

PARLAMENTARIOS DE ALMERÍA

EN LA TRANSICIÓN A LA DEMOCRACIA



Rafael Quirosa-Cheyrouze y Muñoz
Mónica Fernández Amador



Historia del Tiempo Presente

**PARLAMENTARIOS
DE ALMERÍA
EN LA TRANSICIÓN
A LA DEMOCRACIA**

ANABEL QUIROGA-CHEVARRA Y MONZÉ

MÓNICA FERRAZ-ARANDA

ANABEL QUIROGA-CHEVARRA Y MONZÉ

PARLAMENTARIOS DE ALMERÍA EN LA TRANSICIÓN A LA DEMOCRACIA

RAFAEL QORN ROSA-CHEYROUZE v MUÑOZ

y

MÓNICA FERNÁNDEZ AMADOR

AIRÁEZ DITORES

hISTORIA y EL TIEMPO PRESENT-ITE • 1 •

Mojácar, 2004

PARLAMENTARIOS
DE ALMERÍA
EN LA TRANSICIÓN
A LA DEMOCRACIA

© **Rafael Quirosa-Cheyrouze y Muñoz & Mónica Fernández Amador**

© **Prólogo:** Octavio Ruiz-Manjón Cabeza

© **Fotos:** Cedidas por los parlamentarios biografiados o sus familiares

- Carlos Pérez Siquier: *Manuel de Oña Iribarne*, *Joaquín Pérez Siquier*
- José Juan Mullor: *Bias Díaz Bonillo* y *Eloy López Miralles*
- María José F. Amate: *Francisco Díaz Casimiro* y *Álvaro Sánchez Nogales*
- Foto Mateos: *Ángel Gómez Fuentes* y *José Manuel de Torres Rollón*
- Juan Salmerón: *Alfonso Soler Turmo*

© **Edición:** Arráez Editores, S.L.

Las Alparatas, s/n

04.638 Mojácar (Almería)

Tlfno: 950 - 479428

E Mail: arraezeditores@hotmail.com

Web: www.arraezeditores.com

ARRÁEZ EDITORES

ISBN.: 84-89606-72-2

Déposito legal: GR-2.291/2004

Primera edición: Diciembre 2004

RESERVADOS TODOS LOS DERECHOS

PRÓLOGO

La renovación de una clase política: entre la continuidad y la innovación

La recuperación de la democracia en España, con la reforma política que se acometió tras la muerte del general Franco, trajo consigo la creación de una nueva clase política que no sólo ocupó los muchos puestos ejecutivos dependientes de los nuevos gobiernos, sino que también tuvo que concurrir a las consultas electorales que se sucedieron para ocupar los puestos representativos de las asambleas nacionales y autonómicas, así como los de los consistorios municipales.

Ese sector de la clase política, que tuvo que concurrir a las urnas para solicitar el apoyo del voto popular, se convirtió en la representación más visible de los nuevos políticos españoles y de entre ellos surgirían algunas personalidades destacadas en los diversos ámbitos de la actividad política. En esta renovación del personal político, que fue de carácter súbito -por más que el cambio de régimen se hubiese empezado a ver como inminente desde el verano de 1974- hubo no poco de improvisación, de titubeos, y aún de oportunismo, en la selección de un personal que no siempre ha resistido bien el paso del tiempo, hasta el punto de que algunos personajes que aparecen en este libro -de gran notoriedad en su momento- han desaparecido sin casi dejar rastro. Sin embargo, tampoco dejó de haber situaciones de buena lógica y líneas de fuerza que salen a la luz cuando se acomete un estudio de conjunto como el que aquí presentan Rafael Quirosa-Cheyrouze y Mónica Fernández Amador, dos investigadores representativos de la renovada vitalidad de la historiografía política.

Se trata de un trabajo que, al tratar de ofrecer una imagen global de la clase política en el escenario almeriense durante los años de la transición política, que van desde 1975 a 1986, pretende alcanzar categorías históricas -modelos de interpretación, si se quiere- a través del análisis de las circunstancias individuales.

Es una aproximación al pasado histórico que tiene mucho que ver con la recuperación del individuo a la que hemos asistido en los últimos años y que se ha traducido en la proliferación de biografías que han encontrado

una extraordinaria acogida por parte del público lector. Una circunstancia que, sin embargo, parece no tener en cuenta que, pese a su aparente sencillez, el género biográfico no es un género fácil. Ya Unamuno advertía que "un hombre es una idea concreta y absoluta, un pequeño universo cerrado que se basta a sí mismo, y que el hombre que llegase a comprender a otro sabría toda la historia que hay que saber".

La penetración en esos "universos cerrados" se facilita, a veces con el análisis de grupos como los que se estudian en las páginas que siguen. A través de ese análisis se perfilan los elementos de continuidad, de recuperación de tradiciones políticas familiares, así como la importancia de determinados *curricula* a la hora de fijar posiciones políticas en momentos de reforma profunda como fueron los experimentados desde los días finales de 1975.

Esos estudios biográficos colectivos -prosopográficos se les denomina en un lenguaje más técnico- no son, por lo demás, algo especialmente nuevo en el panorama de la historiografía española contemporánea. Rico y Amat o fceció ya, en 1862, un libro¹ que daba noticia de los parlamentarios que habían sido protagonistas de la revolución liberal española hasta ese momento y Modesto Sánchez de los Santos publicó, en 1908, un estudio sistemático² de las Cortes recién elegidas, de acuerdo con un modelo que reiteraría con respecto a las de 1910 y 1914.

De todas maneras, un modelo más moderno y acabado lo proporcionaría Jolly³ y, en su estela, cabe situar los trabajos regionales dirigidos en España- por Agirreazkuénaga⁴, Carasa⁵, González Calleja y Javier Moreno⁶ y, más

¹ RICO Y AMAT, Juan: *El libro de los diputados y senadores. Juicios crítico. de los omdores 1116 norab/es desde los Corles de Cádiz hosro 1111estm días*. Madrid. Estab. Tip. de Vicente y Lavajos, 1862.

² SÁNCHEZ DE LOS SANTOS: Modesto: *LlS Corles elpl11'io/a1: Los de /907*. Madrid, A. Marzo, 1908.

³ JOLLY, Jean: *Dictionnoire des porle111entairesfra111,ais. Norices biogmpnique.1. sur les 111il1istres députél. et sénateurs,fa111ai.1 de /889 / /940*. Paris, PUF, 1960-1977.

• AGIRREAZKUÉNAGA, Joseba; SERRANO, Susana; URQUIJO, José Ramón; URQUIJO, Mikel: *Diccionario biográfico de los parla111enwrio.1. de Vasconio (/808-1876)*. Vitoria, Parlamento Vasco, 1993.

⁵ CARASA (SOTO), Pedro (dir.): *Élites rnstellanas de la Re11(11tmá11. Diccionario biográfico de par/mnenwrio.r m11el/011as y leoneses (1876-/923)*. Salamanca, Junta de Castilla y León. 1997. ll vols.

* GONZÁLEZ CALLEJA, Eduardo; MORENO LUZÓN, Javier: *Eleccirme.1. y par/m11e111ario.1. Da1- siglos de historia en Castilla-La Mancho. Cortes de Castilla-La Mancha*. Toledo, Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. 1993.

recientemente aún, Gonzalo Capellán⁷. Todos ellos han puesto los recursos que facilita el tratamiento informático de los datos biográficos al servicio de un mejor conocimiento de la clase parlamentaria de los períodos estudiados, de manera que el uso de la estadística, con los análisis de frecuencias, medianas, modas y otros elementos significativos de esas técnicas, permite traducir las presunciones en datos verificables mientras que, en otras ocasiones, facilita la contraposición de datos precisos frente a la persistencia de tópicos abonados por la pereza intelectual.

El espléndido trabajo de Quirosa-Cheyrouze y Fernández Amador se sitúa en esa tradición de estudios prosopográficos para adentrarse en un análisis de una historia política tan cercana que entra de lleno en lo que denominamos historia del tiempo presente, una expresión exasperada del viejo *dictum* crociano de que toda historia es historia contemporánea, es historia desde nuestro presente. Una manera de entender la historia, en cualquier caso, que exige técnicas muy precisas que aquí se han utilizado con una gran solvencia.

En primer lugar, el manejo de las fuentes hemerográficas -el segundo de la historia, se las ha denominado- que resultan imprescindibles para seguir un período tan movido como el que aquí se estudia. La prensa vivió al hilo de aquellos acontecimientos y, en no pocas ocasiones, debió su propia existencia a las nuevas circunstancias políticas, lo que derivó en la aparición de efímeros títulos de prensa de los que se guarda memoria en estas páginas, a la vez que se los utiliza como fuente de primera mano de mucha de la información aquí recogida. En estos momentos, cuando el panorama informativo parece ya un tanto remansado, no cabe sino reconocer la aportación que algunos de esos títulos para dar a conocer voces diferenciadas y, en la misma medida, contribuir a hacer una sociedad más libre. Junto a ellas, las propias fuentes hemerográficas parlamentarias, han brindado una información riquísima que los autores han sabido utilizar con extraordinaria eficacia.

También ha sido necesario utilizar con asiduidad y excelentes resultados las técnicas de la historia oral. Es ésta una técnica que, contra lo que se suele considerar un tanto ingenuamente, está erizada de dificultades por-

⁷CAPELLÁN DE MIGUEL, Gonzalo (ed.): *Parliament and the Liberal Party in Spain*. Logroño, Parlamento de La Rioja, 2000. Una visión global en BEST, Heinrich; COTTA, Maurizio (eds.): *Parliamentary Recruitment and Careers in eleven European countries*. Oxford University Press, 2000.

que la memoria de los entrevistados exige siempre la presencia del historiador que sepa extraer los datos relevantes, por encima de contradicciones, desenfoques o amnesias que no siempre son inocentes. Quirosa-Cheyrouze y Fernández Amador han afrontado ese reto con valentía y han realizado un esfuerzo muy considerable para organizar la información obtenida de docenas de entrevistas que han sido pieza básica para ofrecer una historia apasionante de la Almería de la Transición a través de las peripecias personales de sus parlamentarios.

Llama la atención, al recorrer esa información individualizada, la existencia de elementos de continuidad muy significativos. Por una parte, con respecto a culturas políticas que habían quedado soterradas después de la guerra civil y que afloraron en muchos de los políticos protagonistas de las elecciones de la Transición. La militancia de padres y abuelos en partidos políticos, pero también en sindicatos, anteriores a la guerra civil, parece uno de los elementos determinantes en la militancia de estos nuevos políticos. Tampoco es despreciable el desplazamiento de algunos elementos del régimen dictatorial anterior hacia la nueva situación. En ese caso no es tanto la militancia política, que apenas tuvo espacio relevante durante el franquismo, como la militancia sindical o la participación en actividades de fuerte proyección social, la que facilitaría la conversión hacia nuevas formas de militancia.

Todo eso permitiría sugerir, aunque con toda la prudencia necesaria, que la nueva clase política, no fue el resultado de la improvisación ni de la pura creación *exnihilo*, sino el resultado de intentos de recuperación de señales de identidad que, pese al tiempo transcurrido y a las circunstancias más desfavorables, no habían desaparecido del todo.

Las circunstancias personales que se reseñan en este libro constituyen, precisamente por eso, una verdadera mina para la creación de modelos interpretativos sobre los problemas que conllevó la recuperación de aquella clase política y, por el mismo motivo, sobre la consistencia de nuestro sistema político actual. De ahí el extraordinario interés del volumen que ahora nos ofrecen Rafael Quirosa-Cheyrouze y Mónica Fernández Amador.

Octavio Ruiz-Manjón

INTRODUCCIÓN

La historia del tiempo presente nos invita a acercarnos a los problemas históricos relacionados con las generaciones vivas. A pesar de constituir un modelo historiográfico todavía en construcción y no estar ajeno a controversias epistemológicas, estamos ante una disciplina que se está afianzando en el ámbito académico español, como ya lo hiciera con anterioridad en otros países de la Europa occidental¹.

El libro que ahora presentamos es el resultado de dos años de trabajo y se enmarca en el conjunto de investigaciones que estamos llevando a cabo en la Universidad de Almería sobre el proceso de transición a la democracia². El objetivo principal de esta obra es dar a conocer una sucinta biografía personal y política de los parlamentarios que representaron a los ciudadanos de Almería en las Cámaras legislativas elegidas en los años de la transición democrática. La recuperación del llamado género biográfico, denostado en tiempos no tan lejanos, responde a la firme convicción que tienen los autores de la necesidad de la vuelta del sujeto a los análisis sociales.

¹ Sobre la historia del tiempo presente, podemos encontrar una actualizada y profunda reflexión, además de una propuesta historiográfica, en la obra de ARÓSTEGUI SÁNCHEZ, Julio: *La historia vivida. Sobre la historia del presente*: Madrid, Alianza Editorial, 2004.

² Además, este trabajo forma parte de un proyecto de investigación más amplio que historiadores de las universidades de Andalucía estamos realizando en el marco del Plan Andaluz de Investigación a través de las ayudas a las Acciones Coordinadas de la convocatoria del año 2002. El proyecto tiene como principal objetivo hacer una biografía de todos los parlamentarios elegidos en las circunscripciones andaluzas en las convocatorias electorales del período de la transición a la democracia, es decir, entre 1977 y 1982.

Pero, además, este trabajo aspira a convertirse en una herramienta útil para próximos proyectos que centren su atención en el proceso histórico que permitió a España pasar de un régimen autoritario y centralista a otro basado en una monarquía parlamentaria y en el reconocimiento de poderes autónomos para nacionalidades y regiones.

Una de las primeras decisiones que los autores tuvimos que adoptar fue la delimitación cronológica. En clara coincidencia con la mayoría de estudios sobre la transición a la democracia, consideramos que ésta concluye a finales de 1982. En primer lugar, porque la victoria del Partido Socialista suponía que era posible la alternancia política y, sobre todo, porque era la primera vez que una organización procedente de la legitimidad democrática de la II República, y de la oposición al franquismo, alcanzaba el poder tras la guerra civil. Y, en este sentido, hemos de recordar que no fue una victoria ajustada, sino que el PSOE logró los resultados más favorables que ninguna otra fuerza política había alcanzado en período democrático en la historia española.

No quiere decir esto que la victoria del PSOE en 1982, por sí sola, significara el final de la transición a un régimen democrático. Para entender concluido el proceso hay que acudir también a otros acontecimientos históricos ocurridos en los meses previos; a saber: aprobación por referéndum de una Constitución elaborada por unas Cortes democráticamente elegidas; fracaso del involucionismo franquista reflejado en los sucesos del 23 de febrero de 1981; extensión de la democracia a los municipios con la actuación de las corporaciones locales elegidas en 1979; y algo que a veces se olvida: a finales de 1982 estaba prácticamente ultimado el mapa autonómico. Y destacamos este hecho porque la transición española se caracterizó por alcanzar un régimen parlamentario de libertades políticas, pero también por transformar las estructuras del Estado desde las concepciones centralistas del franquismo hacia un sistema autonómico.

Por todo ello, nos vamos a ocupar en este libro de los parlamentarios que tomaron posesión de su escaño entre los primeros comicios democráticos celebrados en España desde la II República, el 15 de junio de 1977, y el final de la legislatura iniciada con la victoria del Partido Socialista el 28 de octubre de 1982. Así, hemos realizado nuestro trabajo sobre los diputados del Congreso y los miembros del Senado que representaron a la circunscripción almeriense tras las tres convocatorias de elecciones generales celebradas en el período, las dos citadas y las convocadas para el 1 de marzo de 1979. Pero, a diferencia de otros territorios del Estado, en la circunscripción almeriense hay que tener en cuenta otros dos procesos electorales: el celebrado en todas las provincias de la región en mayo de 1982 para constituir el primer Parlamento de Andalucía, y los comicios parciales que tuvieron lugar en noviembre de 1980³ para sustituir a dos senadores de la UCD que habían renunciado a sus escaños un año antes, como consecuencia de una crisis interna del partido gubernamental en Almería⁴.

Así, además de ofrecer una biografía de cada parlamentario, queremos que el lector conozca la evolución electoral en la provincia durante el período. No en vano, las votaciones realizadas por los ciudadanos fueron las que posibilitaron el acceso a sus puestos de los políticos estudiados. Por ello, en un primer capítulo del libro, vamos a incorporar un breve estudio de los comicios celebrados entre junio de 1977 y octubre de 1982, y que sirvieron para elegir los representantes en el Congreso, el Senado y el Parlamento de Andalucía.

³ Un estudio en profundidad de estos comicios puede consultarse en el trabajo de QUIROSA-CHEYROUZE Y MUÑOZ, Rafael y FERNÁNDEZ AMADOR, Mónica: “Elecciones parciales al Senado en Andalucía: los antecedentes del cambio político”, comunicación presentada al congreso *La Transición a la Democracia en España. Historia y fuentes documentales*. Guadalajara, 2003.

⁴ Sobre este asunto, *vid.* QUIROSA-CHEYROUZE Y MUÑOZ, Rafael: “Un antecedente en la crisis de la UCD: la renuncia de dos senadores”, en NAVAJAS ZUBELDÍA, Carlos (editor): *Actas del IV Simposio de Historia Actual*. Logroño, Instituto de Estudios Riojanos, 2004, pp. 799-828.

Para realizar el trabajo, hemos procurado utilizar todas la fuentes disponibles. Así, además de las obras de carácter general, hemos consultado la bibliografía que recoge, con mayor o menor amplitud, según los casos, algunas referencias biográficas de los parlamentarios elegidos en la etapa de la transición. En este sentido, han sido muy útiles las visitas a las bibliotecas las tres Cámaras legislativas. No obstante, hay que advertir que hemos detectado algunos errores en las obras publicadas, sobre todo referidos a la vida personal de los parlamentarios, fallos que a veces se repiten al pasar de unos libros a otros.

Dichos errores observados han podido ser subsanados en gran medida a través de los testimonios orales prestados por los propios personajes estudiados o, en caso de fallecimiento, por sus familiares más cercanos. Pensamos que una de las grandes aportaciones de este libro es, precisamente, haber podido entrevistar a 22 de los 32 parlamentarios elegidos en los comicios de la transición. No en vano, una de las características de la historia del tiempo presente, como muy bien ha afirmado Ángel Soto Gamboa, es “la relación de coetaneidad entre la historia vivida y la escritura de esa misma historia, entre los actores y testigos de la historia y los propios historiadores”⁵.

Las conversaciones, además de contribuir a la preparación de sus biografías, han servido para obtener información y materiales útiles para futuros trabajos de investigación sobre el período. En el caso de los nueve parlamentarios fallecidos, el contacto con sus familiares ha enriquecido notablemente el contenido de los textos, sobre todo en lo referido a la vida privada y profesional de los políticos ya desaparecidos.

Aunque la documentación procedente de archivos ha sido muy variada y ha servido para completar distintos apartados de las biografías, queremos destacar aquí la originada a partir de las convocatorias electorales, conservada casi al completo en el Archivo Histórico

⁵ SOTO GAMBOA, Ángel: “Historia del Tiempo Presente, un concepto en construcción”, en *Revista Chilena de Historia y Geografía*, nº 165, 1999-2000.

Provincial de Almería. A través de dichos documentos, hemos podido reconstruir con rigor los resultados obtenidos por las diferentes formaciones políticas en los comicios celebrados entre 1977 y 1982.

En los archivos de las tres Cámaras encargadas de aprobar las leyes, hemos podido encontrar la composición de las diferentes comisiones creadas a lo largo de las legislaturas. En el caso del Congreso y el Senado, podemos acceder a buena parte de esta información a través de su página web⁶, una herramienta a disposición del investigador cada día más completa.

Las fuentes hemerográficas han resultado imprescindibles para obtener información, sobre todo, de la trayectoria política de los parlamentarios que estudiamos. Las revistas de publicación semanal y, especialmente, los periódicos diarios editados en la capital almeriense nos han permitido conocer la evolución de los personajes en su actividad pública, unos datos que en muchas ocasiones hemos podido contrastar con documentación procedente de archivos públicos o privados. En este apartado incluimos las responsabilidades orgánicas desempeñadas en los respectivos partidos en los que militaron.

Pero han sido, sin duda, las publicaciones periódicas oficiales de las Cámaras las que han proporcionado las referencias más exhaustivas de la actividad parlamentaria de los políticos biografiados. Los distintos diarios de sesiones nos han informado de la participación en los debates mantenidos en los plenos, la presentación de mociones e interpelaciones, así como la formulación de preguntas escritas y orales.

Hemos querido dejar para el final de este análisis de fuentes utilizadas, con objeto de destacarlo, la producción historiográfica procedente de miembros del grupo de investigación *Estudios del Tiempo*

⁶ Las direcciones en internet de las páginas web de las tres Cámaras legislativas son las siguientes: <http://www.congreso.es> (Congreso de Diputados), <http://www.senado.es> (Senado) y <http://www.parlamento-and.es> (Parlamento de Andalucía).

Presente, creado en la Universidad de Almería en el año 2002⁷. Algunas de las líneas investigadoras que siguen los integrantes de este equipo se centran en el análisis de la dinámica política vivida en la provincia almeriense durante la transición a la democracia. Fruto de esta labor, hay que reseñar la realización de dos trabajos sobre partidos presentados en el segundo año del programa de Doctorado “Poder y Sociedad en al España Moderna y Contemporánea”. Nos referimos a los estudios de Mónica Fernández Amador, una de las autoras del presente libro, sobre la Agrupación Local del PSOE almeriense, y de Aurora Lorite Checa sobre Alianza Popular en la misma circunscripción⁸. En esa línea, Fernando Díaz Haro ha concluido recientemente otro trabajo de investigación sobre las organizaciones situadas ideológicamente a la izquierda del PCE⁹.

A la hora de elaborar la estructura del trabajo, desde un principio estimamos conveniente que cada biografía se organizara en torno a tres apartados: *vida personal*, *trayectoria política* y *actividad parlamentaria*, aunque también éramos conscientes de la dificultad que siempre conlleva compartimentar la vida de una persona. En el primero se incluyen todos los datos referidos al nacimiento, lugares de residencia, estudios

⁷ Grupo incluido en el Plan Andaluz de Investigación con el código Hum-756 y dirigido por Rafael Quirosa-Cheyrouze y Muñoz. En el momento de redactar estas líneas, está compuesto por 17 investigadores, de los que once ya han alcanzado el grado de doctor.

⁸ FERNÁNDEZ AMADOR, Mónica: *La Agrupación Socialista de Almería durante la transición a la democracia: de la clandestinidad al poder*. Trabajo de Investigación inédito, 2003. LORITE CHECA, Aurora: *La derecha almeriense durante la transición: Alianza Popular (1976-1985)*. Trabajo de Investigación inédito, 2004.

⁹ Otras aportaciones de miembros del grupo utilizadas en este libro son: FERNÁNDEZ ALMIRON, Sonia, FERNÁNDEZ AMADOR, Mónica y VIDAL GÓMEZ, Áurea: “Fuentes para el estudio del tiempo presente en Almería. El Archivo Provincial del PSOE-A”, en NAVAJAS ZUBELDÍA, Carlos (editor): *op. cit.*, vol. I, pp. 397-409. FERNÁNDEZ AMADOR, Mónica y VIDAL GÓMEZ, Áurea: “El debate sobre la OTAN entre los socialistas de Almería”, en *ibid.*, vol. II, pp. 929-944. QUIROSA-CHEYROUZE Y MUÑOZ, Rafael y LORITE CHECA, Aurora: “La reorganización de la derecha en Andalucía: Alianza Popular en Almería en las elecciones generales de 1982”, comunicación presentada al *XI Congreso sobre el Andalucismo Histórico*. Sevilla, 2003.

realizados, familia, labores profesionales, aficiones, vida social... y, en su caso, fallecimiento. El marco cronológico de este apartado se cierra en el momento de la redacción del libro.

En el bloque titulado *trayectoria política* incorporamos la información derivada de la participación de los parlamentarios en la vida pública, tanto en la etapa anterior a la transición a la democracia, como durante la misma e, incluso, con posterioridad. Así, siempre que ha sido posible, hemos continuado la vida política de los biografiados hasta la actualidad.

El último epígrafe, *actividad parlamentaria*, resume la labor llevada a cabo en los órganos legislativos. Aquí es importante señalar que se refiere a las Cámaras elegidas hasta octubre de 1982 y que funcionaron hasta 1986, fecha en la que hemos puesto límite a nuestro trabajo. Eso implica que no se incluyan las intervenciones de los parlamentarios con posterioridad a ese último año, aunque algunos de los personajes estudiados renovarían la confianza de los electores a partir de ese momento y continuarían en el Congreso, el Senado o el Parlamento de Andalucía.

Todas las reseñas biográficas incorporan una fotografía con el rostro de cada político. En este sentido, consideramos fundamental conocer la imagen de los sujetos históricos y reproducirla junto a los principales rasgos que han definido su vida pública y privada.

Finalmente, hemos incluido un apéndice con las referencias de todas las intervenciones de los parlamentarios que representaron a la circunscripción almeriense en las tres Cámaras legislativas, ordenadas cronológicamente. Estamos convencidos de que puede ser una aportación útil para futuros trabajos de investigación que se realicen sobre el período de la Transición, sobre todo si están centrados en la provincia de Almería.

No queremos terminar esta introducción sin expresar nuestra más sincera gratitud a todos los que han colaborado en la realización de este

libro. En primer lugar, debemos manifestar el agradecimiento a las personas entrevistadas, parlamentarios o familiares, por su cordialidad y permanente disposición a contribuir con los autores, transmitiendo sus recuerdos y, en muchas ocasiones, facilitando documentos y fotografías procedentes de sus archivos privados. Asimismo, reconocemos el trabajo del personal de las bibliotecas del Congreso de los Diputados, Senado y Parlamento de Andalucía, de la hemeroteca de la Diputación Provincial de Almería y del Archivo Histórico Provincial, por sus facilidades para consultar la documentación y publicaciones allí conservadas.

Una mención especial merece el profesor Octavio Ruiz-Manjón que amablemente ha prologado la obra y con quien nos unen entrañables lazos de amistad y consideración académica. Tampoco queremos olvidar la ayuda de Áurea Vidal Gómez, compañera del grupo *Estudios del Tiempo Presente*, en la elaboración de algunos de los apéndices. Finalmente, resulta obligado dejar constancia de nuestro reconocimiento a la labor de Juan Grima Cervantes al frente de Arráez Editores, por sus constantes aportaciones a la difusión de las investigaciones históricas en la provincia de Almería.

**EVOLUCIÓN ELECTORAL DE LA PROVINCIA
DE ALMERÍA DURANTE LA TRANSICIÓN A
LA DEMOCRACIA**

Tal y como ya hemos planteado en las líneas precedentes, consideramos necesario iniciar este trabajo analizando los principales rasgos que caracterizaron la evolución electoral del proceso de transición a la democracia en la provincia de Almería. Para ello, vamos a estudiar todas y cada una de las convocatorias realizadas entre 1977 y 1982, con sus correspondientes resultados expuestos en tablas y gráficos¹⁰.

Elecciones generales de 1977

Tras la decisión del Gobierno de Adolfo Suárez de convocar elecciones generales para el 15 de junio de 1977, se presentaron ante la Junta Electoral Provincial de Almería un total de once candidaturas para cubrir los cinco escaños del Congreso de los Diputados correspondientes a la circunscripción. Las listas proclamadas correspondieron a Alianza Nacional 18 de Julio (AN 18J); Alianza Popular (AP); Alianza Socialista Democrática (ASD), coalición establecida entre el Partido Socialista Obrero Español Histórico y el Partido Socialista Democrático Español; Falange Española de las JONS-Auténtica (FE-JONS-A); Federación de la Democracia Cristiana (FDC); Frente Democrático de Izquierdas (FDI); Partido Comunista de España (PCE); Partido Socialista Obrero Español (PSOE); Reforma Social Española (RSE); Unidad Socialista (US), coalición electoral formada por el Partido Socialista Popular y el Partido Socialista de Andalucía, y Unión de Centro Democrático (UCD).

Para los cuatro puestos del Senado, por su parte, fueron proclamados dieciséis aspirantes que, como consecuencia de la negociación de pactos electorales, estaban agrupados en seis opciones distintas. Así, por orden alfabético de candidatura, concurrieron Emilio

¹⁰ Sobre los procesos electorales en Almería durante la transición a la democracia, *vid.* MÁRQUEZ CRUZ, Guillermo: *Almería en la transición: elecciones y partidos políticos (1976-1980)*. Almería, Autor, 1981, y QUIROSA-CHEYROUZE Y MUÑOZ, Rafael: “La política de la Transición a la Democracia”, en VVAA: *Memorias del tiempo. La Historia de Almería*, Madrid, Mediterráneo-Agedime, 1998.

Esteban Hanza (FDC), Ángel López Masegosa (PSOE) y Joaquín Navarro Estevan (PSP) por la Agrupación de Electores Democrática Independiente de Almería (AEDIA); Vicente González Aznar, Emilio Marín de Burgos y Antonio Moreno Martín por Alianza Nacional 18 de Julio (AN 18J); Antonio Andújar Rodríguez, Rafael Viciano Aráez y Miguel Vizcaíno Márquez por AP; Ángel María de Lera García, Francisco Medina Sánchez y Manuel Rodríguez de Soria por ASD; Francisco Galdeano Fernández por el FDI, y, por último, Jesús Durbán Remón, José Fernández Alemán y Manuel de Oña Iribarne por UCD.

En Almería, los resultados de los primeros comicios democráticos celebrados desde el año 1936 fueron bastante similares a los obtenidos en el conjunto del Estado. En efecto, la coalición promovida desde el Gobierno, Unión de Centro Democrático, consiguió también el triunfo a nivel provincial, al recibir el apoyo de 92.019 electores, que representaban un porcentaje del 49,79 por ciento del total. Tras ella, el Partido Socialista Obrero Español se convirtió en la segunda fuerza política en importancia, siendo respaldada por 50.723 sufragios, que suponían el 27,44 por ciento de los votos válidos emitidos. A mayor distancia, se situaron Alianza Popular, con 14.836 apoyos (8,05 %), y el Partido Comunista de España, con 11.920 (6,45 %), seguidos de Unidad Socialista (3,13 %) y la Federación de la Democracia Cristiana (3 %), que obtuvieron más de 5.000 sufragios, mientras que el resto de formaciones políticas quedaron considerablemente descolgadas. El índice de participación provincial se situó en el 77,66 por ciento del electorado.

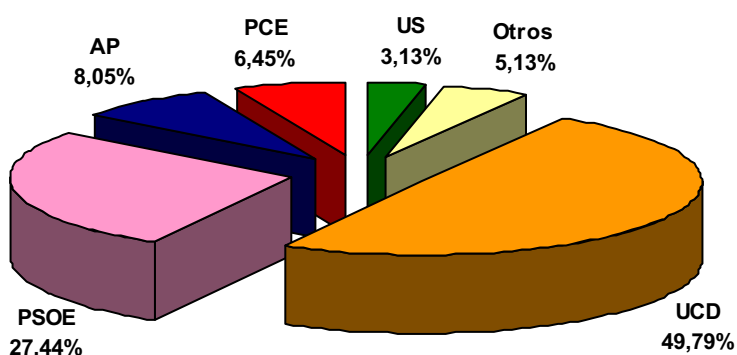
Según estas cifras, los candidatos que consiguieron acta de diputado fueron Juan Antonio Gómez Angulo, Francisco Soler Valero y José Bernal Pérez por UCD, y Bartolomé Zamora Zamora y Virtudes Castro García por el PSOE. Para la Cámara Alta, por su parte, fueron proclamados senadores electos Jesús Durbán Remón, José Fernández Alemán y Manuel de Oña Iribarne, de UCD, así como Joaquín Navarro Estevan, el representante del PSP incluido en AEDIA.

**Tabla 1: Votos obtenidos por las candidaturas al Congreso en Almería
Elecciones Generales 1977**

<i>Candidaturas</i>	<i>Votos</i>
Unión de Centro Democrático	92.019
Partido Socialista Obrero Español	50.723
Alianza Popular	14.886
Partido Comunista de España	11.920
Unidad Socialista (PSP-PSA)	5.789
Federación de la Democracia Cristiana	5.553
Alianza Socialista Democrática	892
Frente Democrático de Izquierdas	776
Alianza Nacional 18 de Julio	775
Reforma Social Española	771
Falange Española de las JONS (Auténtica)	718

(Elaboración propia a partir de los datos proclamados por la Junta Electoral Provincial)

**Gráfico 1: Porcentajes de votos obtenidos por las candidaturas al Congreso
Elecciones Generales 1977**



(Elaboración propia a partir de los datos proclamados por la Junta Electoral Provincial)

**Tabla 2: Votos obtenidos por los candidatos al Senado en Almería¹¹.
Elecciones Generales 1977**

<i>Candidatos</i>	<i>Votos</i>
Antonio Andújar Rodríguez (AP)	16.981
Jesús Durbán Remón (UCD)	96.462
Emilio Esteban Hanza (AEDIA)	56.155
José Fernández Alemán (UCD)	86.659
Francisco Galdeano Fernández (FDI)	8.930
Ángel María de Lera García (ASD)	9.364
Ángel López Masegosa (AEDIA)	57.065
Emilio Marín de Burgos (AN 18J)	2.135
Francisco Medina Sánchez (ASD)	7.966
Joaquín Navarro Estevan (AEDIA)	57.118
Manuel de Oña Iribarne (UCD)	86.360
Manuel Rodríguez de Soria (ASD)	7.376
Rafael Viciano Aráez (AP)	13.059
Miguel Vizcaíno Márquez (AP)	19.604

(Elaboración propia a partir de los datos proclamados por la Junta Electoral Provincial)

Elecciones generales de 1979

Ante la convocatoria de nuevas elecciones a Cortes para el 1 de marzo de 1979, una vez terminado el proceso constituyente con la aprobación de la Carta Magna en diciembre del año anterior, las catorce listas presentadas en Almería para el Congreso de los Diputados fueron Coalición Democrática (CD), pacto electoral establecido entre Alianza Popular y pequeños partidos liberales y democristianos; Falange Española de las JONS-Auténtica (FE-JONS-A), Izquierda Republicana

¹¹ Varios días antes de la jornada electoral, Antonio Moreno Martín y Vicente González Aznar (AN 18J) habían retirado su candidatura.

(IR), Movimiento Comunista de Andalucía-Organización de Izquierda Comunista (MCA-OIC), Partido Carlista, Partido Comunista de España (PCE); Partido Liberal (PL); Partido Socialista de Andalucía-Partido Andaluz (PSA); Partido Socialista Obrero Español (PSOE); Partido del Trabajo de Andalucía (PTA), Organización Revolucionaria de Trabajadores (ORT), Unión Nacional (UN), Unión de Centro Democrático (UCD), y, finalmente, un grupo de trabajadores de *La Voz de Almería* se agruparon en Unión para la Libertad de Expresión (ULE), para dar difusión a sus reivindicaciones laborales.

Asimismo, para representar a la provincia en el Senado, concurrieron 25 candidatos incluidos en once listas electorales: Manuel Martínez-Carlón Guirao, José Molina Santisteban y Joaquín Monterreal Alemán, de CD; Francisco González Vázquez y María del Saliente Perán Mármol, de FE-JONS-A; Fernando Martínez López, de MCA-OIC; Antonio Fernández Sáez, Pedro Molina García y Antonio Muñoz Zamora, del PCE; José Luis García de Mora y Francisco Olea Porcel, del PL; María José Moltó Cintrano y Fernando Navarrete López-Cózar, del PSA; Virtudes Castro García, Santiago Martínez Cabrejas y Joaquín Pérez Siquier, del PSOE; Francisco Galdeano Fernández, del PTA; José Fernández Alemán, Ramón Ponce García y José Manuel de Torres Rollón, de UCD; Ginés de Haro Rossi y Antonio Moreno Delgado, de UN, y, finalmente, Francisco Iglesias García, Juan Francisco Pastor Jiménez y Antonio Sánchez Almodóvar, de ULE.

La consulta electoral de marzo de 1979 registró en la provincia de Almería unos resultados con ligeras variaciones respecto a los obtenidos en 1977. Así, la Unión de Centro Democrático volvió a conseguir el triunfo en la circunscripción con 80.854 sufragios a favor, si bien su porcentaje se redujo hasta el 44,29 por ciento de los votos válidos emitidos. El Partido Socialista Obrero Español se mantuvo asimismo en la segunda posición, siendo apoyado en esta ocasión por 67.782 electores que representaban el 37,13 por ciento del total, diez puntos más que en la

consulta anterior. En este sentido, fue muy significativo el aumento experimentado por los socialistas en el respaldo recibido en la capital, donde lograron superar a UCD, que mantuvo los mismos niveles de la consulta anterior. También hay que destacar el ascenso en el ámbito provincial del Partido Comunista de España, que recogió 13.534 papeletas (7,41 %) y relegó al cuarto puesto a Coalición Democrática, antes Alianza Popular, que sufrió una merma considerable en sus apoyos, reducidos a 8.067 (4,42 %). De las restantes candidaturas sólo el Partido Socialista de Andalucía-Partido Andaluz consiguió superar los 5.000 votos (2,78 %). La participación acusó un ligero descenso, con un índice de abstención del 33,71 por ciento.

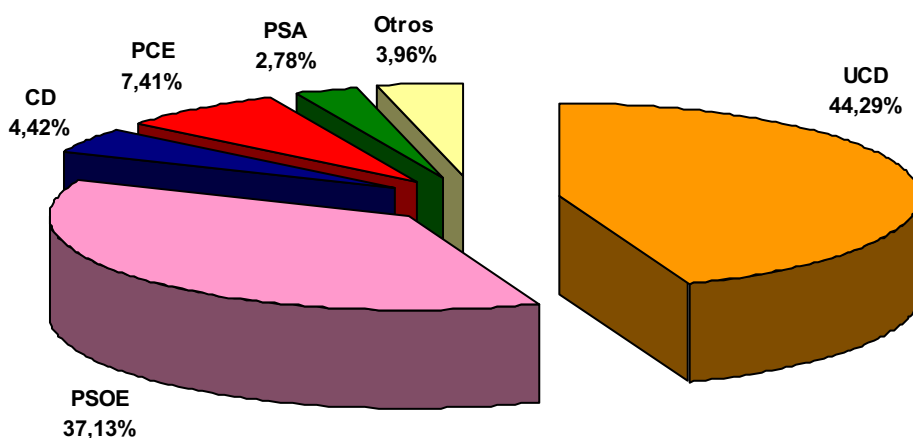
**Tabla 3: Votos obtenidos por las candidaturas al Congreso en Almería.
Elecciones Generales 1979**

<i>Candidaturas</i>	<i>Votos</i>
Unión de Centro Democrático	80.854
Partido Socialista Obrero Español	67.782
Partido Comunista de España	13.534
Coalición Democrática	8.067
Partido Socialista de Andalucía	5.074
Unión Nacional	3.095
Partido Liberal	1.484
Partido del Trabajo de Andalucía	872
Mov. Comunista And.-Org. Izquierda Com.	731
Izquierda Republicana	413
Organ. Revolucionaria de Trabajadores	302
Unión para la Libertad de Expresión	185
Partido Carlista	144

(Elaboración propia a partir de los datos proclamados por la Junta Electoral Provincial)

Aunque la diferencia de votos entre los dos principales partidos se vio reducida, UCD volvió a conseguir tres escaños en el Congreso de los Diputados, ocupados por Juan Antonio Gómez Angulo, Francisco Soler Valero y Alfonso Soler Turmo, mientras que al PSOE correspondieron los dos restantes en las personas de Joaquín Navarro Estevan (sustituido por José Antonio Amate Rodríguez en diciembre de 1980) y Juan de Dios Ramírez Heredia. Asimismo, en el Senado se mantuvo la proporción 3-1 entre centristas y socialistas, recogiendo el mayor número de votos y siendo proclamados senadores electos José Fernández Alemán, José Manuel de Torres Rollón, Ramón Ponce García y Virtudes Castro García.

Gráfico 2: Porcentajes de votos obtenidos por las candidaturas al Congreso Elecciones Generales 1979



(Elaboración propia a partir de los datos proclamados por la Junta Electoral Provincial)

**Tabla 4: Votos obtenidos por los candidatos al Senado en Almería.
Elecciones Generales 1979**

<i>Candidatos</i>	<i>Votos</i>
Virtudes Castro García (PSOE)	66.102
José Fernández Alemán (UCD)	77.384
Antonio Fernández Sáez (PCE)	14.680
Francisco Galdeano Fernández (PTA)	2.665
José Luis García de Mora (PL)	1.976
Ginés de Haro Rossi (UN)	4.859
Francisco Iglesias García (ULE)	394
Santiago Martínez Cabrejas (PSOE)	64.146
Manuel Martínez Carlón-Guirao (CD)	8.402
Fernando Martínez López (MCA-OIC)	2.825
Pedro Molina García (PCE)	15.369
José Molina Santisteban (CD)	7.826
María José Moltó Cintrano (PSA)	7.031
Joaquín Monterreal Alemán (CD)	9.272
Antonio Moreno Delgado (UN)	3.610
Antonio Muñoz Zamora (PCE)	12.905
Fernando Navarrete López (PSA)	6.396
Francisco Olea Porcel (PL)	1.517
Juan Francisco Pastor Jiménez (ULE)	224
Joaquín Pérez Siquier (PSOE)	61.222
Ramón Ponce García (UCD)	73.685
Antonio Sánchez Almodóvar (ULE)	463
José Manuel de Torres Rollón (UCD)	74.207

(Elaboración propia a partir de los datos proclamados por la Junta Electoral Provincial)

Elecciones parciales al Senado de 1980

Durante la I Legislatura se produjo un cambio en la relación de fuerzas entre UCD y PSOE en Almería como consecuencia de la crisis interna abierta en las filas de los centristas¹². En efecto, el enfrentamiento entre los partidarios de una organización centralista y los defensores de un predominio de las bases, ya manifestado durante la elaboración de las candidaturas de 1979, provocó la renuncia a sus escaños de los senadores Ramón Ponce García y José Manuel de Torres Rollón el 12 de septiembre de ese mismo año. Ante esta situación, tal y como estipulaba la ley electoral, hubo de convocarse elecciones parciales para cubrir las dos vacantes, fijándose para el 27 de noviembre de 1980¹³. Los candidatos que se presentaron fueron Miguel Ángel Gutiérrez Fernández y Francisco Alados Viedma, de Alianza Popular (AP); Julián Gil de Sagredo Arribas y Ginés de Haro Rossi, de Fuerza Nueva (FN); Fernando Martínez López, del Movimiento Comunista de Andalucía (MCA); Pedro Molina García y María Teresa Claramunt Vallespí, del Partido Comunista de Andalucía (PCA); Carlos Alonso Cobos, del Partido Liberal (PL); Ramón Ponce García y Fernando Navarrete López-Cózar, del Partido Socialista de Andalucía (PSA); Eloy Jesús López Miralles y José María Batlles Paniagua, del Partido Socialista Obrero Español (PSOE); y José Moreno Pérez y José María Artero García, de Unión de Centro Democrático (UCD).

¹² Vid. QUIROSA-CHEYROUZE Y MUÑOZ, Rafael: “Un antecedente en la crisis de UCD: la renuncia de dos senadores”, en NAVAJAS ZUBELDÍA, Carlos (editor): *Actas del IV Simposio de Historia Actual*. Logroño, Instituto de Estudios Riojanos, 2004, volumen II, pp. 799-828.

¹³ Vid. FERNÁNDEZ AMADOR, Mónica y QUIROSA-CHEYROUZE Y MUÑOZ, Rafael: “Elecciones parciales en Andalucía: los antecedentes del cambio político”, comunicación presentada al Congreso sobre La Transición a la democracia en España: historia y fuentes documentales, celebrado en Guadalajara en noviembre de 2003.

**Tabla 5: Votos obtenidos por los candidatos al Senado
Elecciones Parciales 1980**

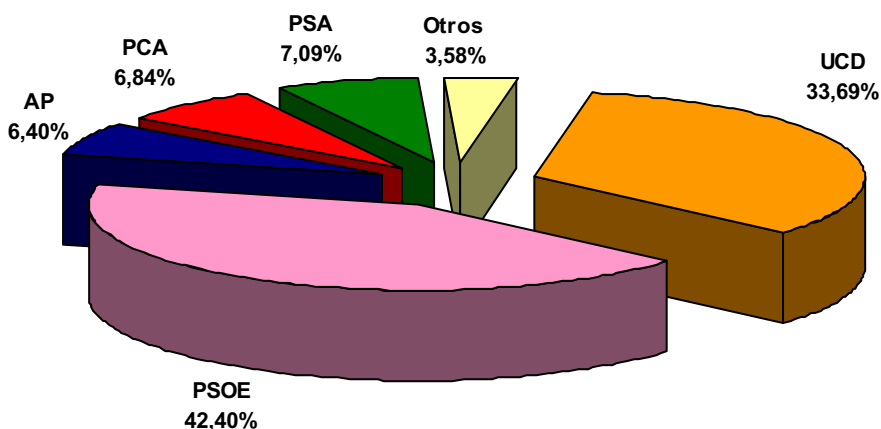
<i>Candidatos</i>	<i>Votos</i>
Francisco Alados Viedma (AP)	4.940
Carlos Alonso Cobos (PL)	463
José M^a Artero García (UCD)	27.486
José M^a Batlles Paniagua (PSOE)	34.080
Teresa Claramunt Vallespí (PCA)	5.355
Juan Gil de Sagredo Arribas (FN)	2.080
Miguel A. Gutiérrez Fernández (AP)	5.262
Ginés de Haro Rossi (FN)	2.082
Eloy J. López Miralles (PSOE)	33.510
Fernando Martínez López (MCA)	1.080
Pedro Molina García (PCA)	5.554
José Moreno Pérez (UCD)	26.224
Fernando Navarrete López (PSA)	5.645
Ramón Ponce García (PSA)	5.660

(Elaboración propia a partir de los datos proclamados por la Junta Electoral Provincial)

En esta nueva llamada a urnas, el Partido Socialista Obrero Español se convirtió por primera vez en el partido más votado a nivel provincial, con el 42,40 por ciento de los sufragios válidos emitidos, porcentaje que suponía un aumento de más de cinco puntos con respecto a los comicios de 1979 y permitía que sus dos candidatos, José María Batlles Paniagua y Eloy Jesús López Miralles fueran proclamados nuevos senadores electos de la circunscripción. La Unión de Centro Democrático, en cambio, acusó una importante disminución en la cifra de apoyos recibidos, que se situaron en el 33,69 por ciento del total, descendiendo a la segunda

posición y abandonando su ininterrumpido predominio. Destacado fue asimismo el crecimiento experimentado por el Partido Socialista de Andalucía, que alcanzó el 7,09 por ciento de los sufragios y desplazó al cuarto y quinto lugar respectivamente al Partido Comunista de Andalucía (6,84 %) y a Alianza Popular (6,40 %). Las restantes candidaturas (Fuerza Nueva, Movimiento Comunista de Andalucía y Partido Liberal) apenas obtuvieron, en conjunto, el 3,58 por ciento del voto provincial. El principal protagonista de la jornada fue, sin embargo, el alto índice de abstención que se situó en el 54,64 por ciento del electorado.

Gráfico 3: Porcentajes de votos obtenidas por las candidaturas al Senado Elecciones Parciales 1980



(Elaboración propia a partir de los datos proclamados por la Junta Electoral Provincial)

Elecciones autonómicas de 1982

Tras un complicado proceso autonómico, marcado por la no aprobación del referéndum del 28 de febrero de 1980 en la provincia de Almería, finalmente se procedió a la convocatoria de los primeros comicios autonómicos para el 23 de mayo de 1982. Los partidos que presentaron candidatura para optar a los once escaños correspondientes a la circunscripción almeriense fueron Alianza Popular (AP), Fuerza Nueva (FN), Movimiento Comunista de Andalucía (MCA), Partido Comunista de España (PCA), Partido Socialista de Andalucía-Partido Andaluz (PSA), Partido Socialista Obrero Español (PSOE); Sindicalistas Independientes de la Administración Pública (SI), Unión de Centro Democrático (UCD) y Unificación Comunista de España (UCE).

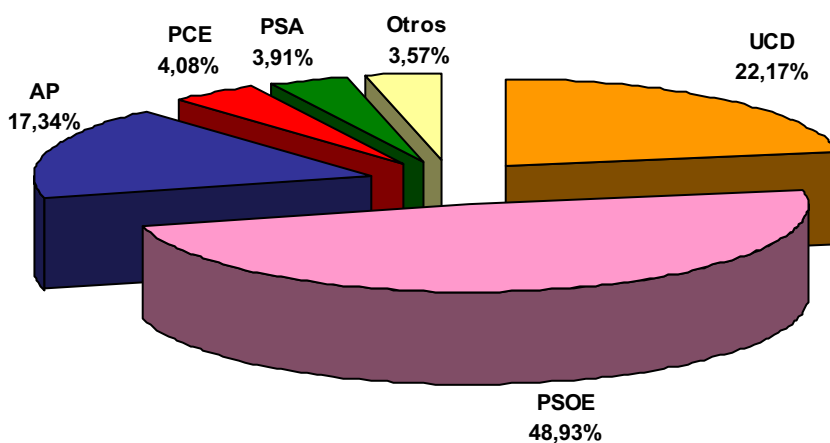
En las urnas, el Partido Socialista Obrero Español se afianzó como la principal fuerza política al ser respaldada por 77.800 electores, que significaban el 48,93 por ciento de los votos válidos emitidos. La segunda posición correspondió a la Unión de Centro Democrático, que mantuvo la tendencia descendente iniciada en la consulta senatorial de 1980, y obtuvo 35.254 sufragios y el 22,17 por ciento del total. Alianza Popular, por el contrario, experimentó un crecimiento de diez puntos respecto a los comicios anteriores (17,34 %) y ocupó la tercera plaza con 26.576 papeletas a favor. Por detrás, y bastante alejados, se situaron el Partido Comunista de Andalucía (4,08 %) y el Partido Socialista de Andalucía-Partido Andaluz (3,91 %), que vieron reducidos sus apoyos a la mitad. Fuerza Nueva, Sindicalistas Independientes, Unión Comunista de España y Movimiento Comunista de Andalucía representaron en conjunto el 3,57 por ciento del voto provincial. La participación aumentó respecto a la consulta anterior hasta llegar a los 59,38 electores de cada cien con derecho al sufragio.

Tabla 6: Votos obtenidos por las candidaturas al Parlamento de Andalucía en Almería Elecciones Autonómicas 1982

<i>Candidatura</i>	<i>Votos</i>
Partido Socialista Obrero Español	77.800
Unión de Centro Democrático	35.254
Alianza Popular	27.576
Partido Comunista de Andalucía	6.490
Partido Socialista de Andalucía	6.217
Fuerza Nueva	3.067
Sindicalistas Independientes	1.247
Unificación Comunista de España	824
Movimiento Comunista de Andalucía	533

(Elaboración propia a partir de los datos proclamados por la Junta Electoral Provincial)

Gráfico 4: Porcentajes de votos obtenidos por las listas al Parlamento de Andalucía. Elecciones Autonómicas 1982



(Elaboración propia a partir de los datos proclamados por la Junta Electoral Provincial)

En función de estos resultados, los candidatos que consiguieron las once actas de diputado correspondientes a la circunscripción almeriense en el Parlamento de Andalucía fueron Santiago Martínez Cabrejas, César Martín Cuadrado, Manuel Ruiz-Tagle Morales, Pedro Sarmiento Posada, Álvaro Sánchez Nogales y Francisco Jesús Díaz Casimiro, del PSOE; Luis García García (sustituido por Juan Esteban Navajas a finales de 1982), Nicolás Linares Navarro y Manuel Rodríguez Martínez, de UCD, y Ángel Gómez Fuentes y Adrián Martínez García, de AP.

Elecciones generales de 1982

Como consecuencia de la situación de progresiva pérdida de apoyos electorales y de crisis interna del partido gobernante, el presidente Leopoldo Calvo Sotelo decidió la disolución de las Cortes y convocó nuevamente a urnas para el 28 de octubre de 1982. Las formaciones políticas que concurren al Congreso de los Diputados por Almería fueron Asociación Política Solidaridad Española (SE), Candidatura de Unidad Comunista (CUC) Centro Democrático y Social (CDS), Federación de Partidos de Alianza Popular y Partido Demócrata Popular (AP-PDP), Fuerza Nueva (FN), Liga Comunista Revolucionaria (LCR), Movimiento Comunista de Andalucía (MCA)¹⁴, Movimiento Falangista de España (MFE), Partido Comunista de España, marxista-leninista (PCEML), Partido Comunista de Andalucía (PCA), Partido Socialista (PS), Partido Socialista de Andalucía-Partido Andaluz (PSA), Partido Socialista Obrero Español (PSOE), Unión de Centro Democrático (UCD) y Unificación Comunista de España (UCE).

En cuanto al Senado, se presentaron 26 candidatos pertenecientes a diez partidos y coaliciones electorales: María Sol Pizarro Sánchez, José

¹⁴ En los días previos a la celebración de las elecciones, de acuerdo con la decisión tomada en todo el ámbito andaluz, el MCA anunció la retirada de su candidatura.

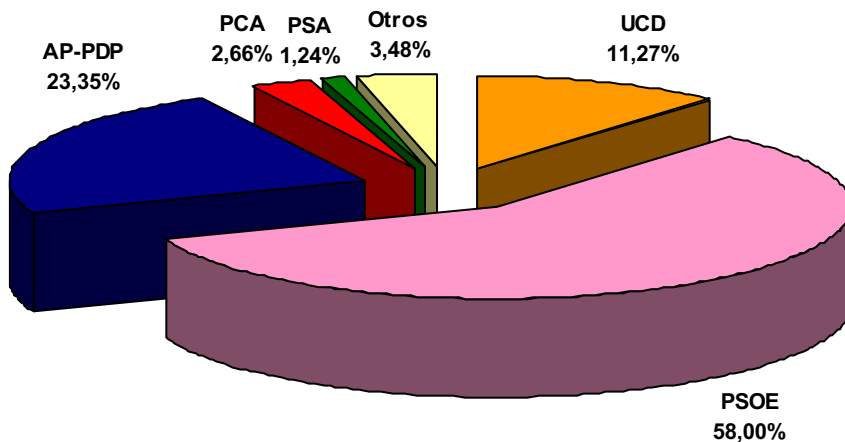
Moreno Huerta y Antonio Carlos Blesa Rodríguez, de AP; Joaquín Fernández Palacios, Alfonso Soler Turmo y Juan Luis Viciano Vera, del CDS; Alberto Agüero de Juan, Raúl Carrasco Fernández y Juan Cañadas Robles, de FN; Carmen Pilar Martí Amiguet, de LCR; Antonio Sánchez Cañadas, Julio Lizarte Calandria y José Luis Suárez Muyor, del PCA; Pedro Fernández Alemán, del PS; Laudelino Gil Andrés, Fernando Navarrete López-Cózar y Ramón Nogueras López, del PSA; José M^a Batlles Paniagua, Eloy Jesús López Miralles y Antonio García Tripiana, del PSOE; Elisa María Greño Morlán, Francisco Antonio Sánchez Manrique y Joaquín Segura Rodríguez, de SE, y José Fernández Alemán, Emilio Contreras Ortega y José Montoya Aparicio, de UCD.

**Tabla 7: Votos obtenidos por las candidaturas al Congreso en Almería
Elecciones Generales 1982**

<i>Candidaturas</i>	<i>Votos</i>
Partido Socialista Obrero Español	119.903
Alianza Popular-P. Demócrata Popular	48.280
Unión de Centro Democrático	23.294
Partido Comunista de Andalucía	5.504
Centro Democrático y Social	3.666
Partido Socialista de Andalucía	2.558
Fuerza Nueva	1.251
Partido Socialista	567
Candidatura de Unidad Comunista	476
Solidaridad Española	351
P. Comunista de España (marxista-leninist.)	328
Unificación Comunista de España	323
Movimiento Falangista de España	235

(Elaboración propia a partir de los datos proclamados por la Junta Electoral Provincial)

**Gráfico 5: Porcentaje de votos obtenidos por las candidaturas al Congreso
Elecciones Generales 1982**



(Elaboración propia a partir de los datos proclamados por la Junta Electoral Provincial)

En la jornada electoral, el Partido Socialista Obrero Español aumentó la victoria conseguida en el mes de mayo, al recibir un total de 119.903 votos a favor, el 58 por ciento de los mismos, y ganar casi diez puntos en los cinco meses transcurridos desde la consulta autonómica. Muy significativo fue también el avance de Alianza Popular que, en su coalición con el Partido Demócrata Popular, obtuvo el 23,35 por ciento de los sufragios y desplazó como segunda fuerza política a nivel provincial a Unión de Centro Democrático, que vio disminuido su respaldo hasta 23.294 votos, el 11,27 por ciento del total. Pese a mantenerse en la cuarta posición, el Partido Comunista de Andalucía también sufrió una notoria merma en sus apoyos, reducidos a 5.504 (2,66%). A continuación se situó el Centro Democrático y Social (1,77%), que recogió, sin duda, parte de los antiguos votos ucedistas y desplazó al sexto puesto al Partido Socialista de Andalucía (1,24 %). Las demás formaciones que presentaron candidatura sumaron el 1,67 del voto

provincial. La participación registró un nuevo aumento, situándose en el 74,45 por ciento del electorado, el segundo mejor índice de todo el proceso tras los comicios de 1977.

Los candidatos que ocuparon escaño en el Congreso de los Diputados por la circunscripción almeriense durante la II Legislatura fueron José Antonio Amate Rodríguez, Juan de Dios Ramírez Heredia, Joaquín Pérez Siquier y Blas Díaz Bonillo, del PSOE, y Francisco Soler Valero de AP-PDP. Asimismo, quedaron proclamados senadores electos José María Batlles Paniagua, Antonio García Tripijana y Eloy Jesús López Miralles (PSOE), y Antonio Carlos Blesa Rodríguez (AP-PDP).

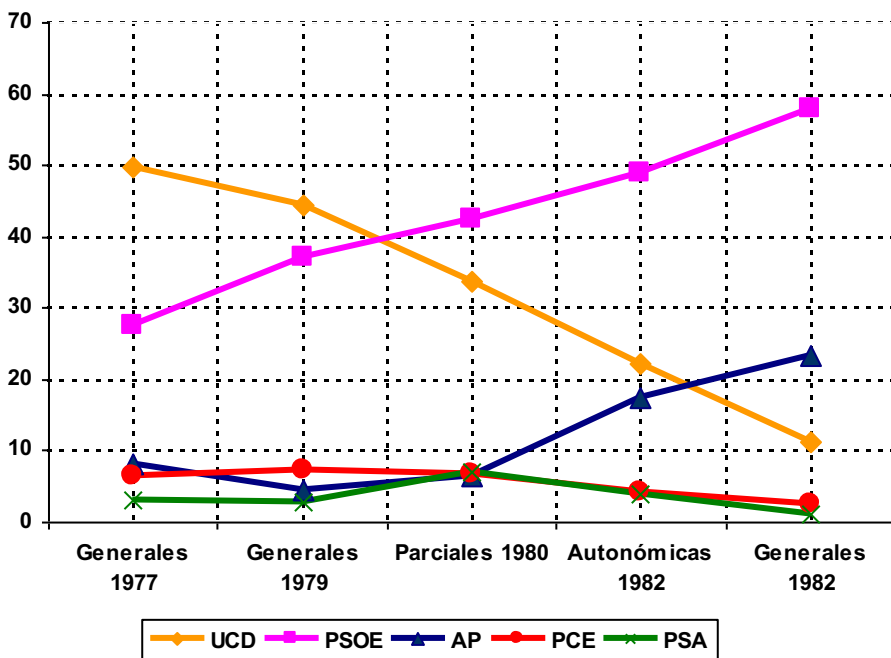
Balance

En líneas generales puede decirse que las elecciones parciales al Senado celebradas en la provincia de Almería en noviembre de 1980 constituyeron un punto de inflexión en el comportamiento general del electorado almeriense, marcando la separación entre dos etapas claramente diferenciadas en función de la fuerza política predominante. En efecto, el resultado de los comicios a la Cámara Alta hizo perder a la Unión de Centro Democrático la hegemonía que había tenido en las urnas desde 1977, cediéndolo a un Partido Socialista Obrero Español en progresivo aumento. Asimismo, la relación existente entre ambos según el número de escaños conseguidos quedó invertida, colocándose desde entonces los socialistas en la posición dominante con cinco de los nueve parlamentarios correspondientes a la circunscripción. El crecimiento del PSOE encontró su máxima expresión en el año 1982, primero en la consulta autonómica y, sobre todo, en la mayoría absoluta registrada en las elecciones legislativas del mes de octubre.

Las elecciones de 1980 también modificaron la trayectoria seguida por las formaciones de segundo orden. En este sentido, el Partido

Comunista de España y el Partido Socialista de Andalucía abandonaron su tendencia ascendente e iniciaron una brusca caída hasta los niveles más bajos. Paralelamente, Alianza Popular, que hasta entonces había tenido un respaldo mínimo e irregular, recogió buena parte de los votos de los sectores de la derecha más radical, por un lado, y empezó a recibir el apoyo de antiguos votos centristas, por otro. Como consecuencia de ello, fue escalando progresivamente posiciones hasta situarse como segunda fuerza política a nivel provincial. De esta manera, se configuró en la circunscripción almeriense un marcado sistema bipartidista, articulado en torno al PSOE y AP, que se ha mantenido durante el periodo democrático.

Gráfico 6: Evolución de los principales partidos políticos en Almería durante la transición democrática

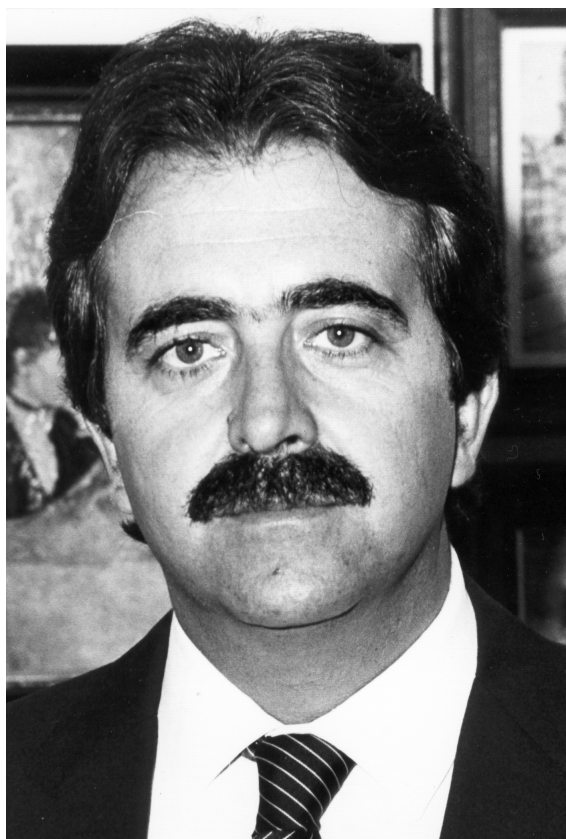


(Elaboración propia a partir de los datos electorales)

**BIOGRAFÍAS DE PARLAMENTARIOS
ELEGIDOS POR LA CIRCUNSCRIPCIÓN DE
ALMERÍA DURANTE LA TRANSICIÓN A LA
DEMOCRACIA (1977-1982)**

José Antonio Amate Rodríguez

Partido Socialista Obrero Español



**Diputado en el Congreso
(1980-1982 y 1982-1986)**

Vida personal

Nació el 17 de septiembre de 1946 en Almería, siendo el cuarto de los cinco hijos del matrimonio formado por José Antonio Amate Solbas y Guillermina Rodríguez García. Su padre era funcionario de Correos y, como consecuencia de los cambios de destino propios de esta profesión, durante sus años de infancia y adolescencia estuvo viviendo temporalmente en distintas ciudades. Así, a los tres años de edad se desplazó a Córdoba, donde inició los estudios primarios. En 1955 regresó a Almería y estuvo estudiando en el colegio de La Salle y en el instituto de Bachillerato. Posteriormente, cuando José Antonio Amate tenía 16 años, se instaló junto a su familia en Melilla y, a partir de 1966, comenzó a estudiar Ingeniería Técnica Industrial en la Universidad de Córdoba. No obstante, en 1970 dejó la carrera y, en ese mismo año, se incorporó como interino a la Administración de Correos de Melilla.

Poco después, en 1973, se trasladó a su ciudad natal, Almería, y comenzó a trabajar como visitador médico. En esta actividad, en una primera etapa, fue contratado por el laboratorio de productos farmacéuticos Hermes y, más adelante, por la firma alemana Boheringer Mannheim. En diciembre de 1980, después de reemplazar a Joaquín Navarro Estevan como diputado en el Congreso, solicitó la excedencia laboral para dedicarse exclusivamente a la actividad política. Finalizada su etapa como parlamentario, desde 1998 ocupa la Presidencia de la Autoridad Portuaria de Almería-Motril.

José Antonio Amate Rodríguez es aficionado al teatro, la poesía y los deportes. En este sentido, durante su juventud practicó el balonmano y el fútbol.

Casado en Melilla, el 23 de septiembre de 1970 con Antonia Fortes Sevilla, han tenido dos hijos: José Antonio e Ignacio.

Trayectoria política

Durante su estancia en Melilla, José Antonio Amate Rodríguez formó parte de un grupo de teatro independiente juvenil que representaba obras de los autores de la Generación del 27, iniciando de esta forma su contacto con miembros de la oposición al régimen. Asimismo, al trasladarse a Almería, estableció una relación directa con varias organizaciones de izquierda, optando finalmente por ingresar en el Partido Socialista Obrero Español en 1977.

No obstante, durante los años de la transición democrática desarrolló su actividad fundamentalmente en el ámbito sindical. En este sentido, Amate ingresó en la Unión General de Trabajadores en 1977 y fue responsable de Prensa y Propaganda de la primera Ejecutiva Provincial constituida oficialmente. Un año después, fue elegido secretario general en el II Congreso Provincial de UGT celebrado en Almería. De acuerdo con los estatutos, este cargo le hacía ser, además, miembro nato de la directiva del PSOE almeriense.

En las elecciones legislativas del 1 de marzo de 1979, José Antonio Amate Rodríguez ocupó el tercer puesto de la candidatura socialista para el Congreso, si bien los 67.782 votos recibidos sólo otorgaban al PSOE dos de los cinco puestos correspondientes a la circunscripción almeriense y, por tanto, fueron insuficientes para conseguir el acta de diputado.

En 1980, José Antonio Amate fue propuesto por su partido como candidato al Senado en los comicios parciales convocados para el mes de noviembre por renuncia de los parlamentarios ucedistas Ramón Ponce García y José Manuel de Torres Rollón. No obstante, ante la inmediata reincorporación a la carrera judicial del hasta entonces diputado Joaquín Navarro Estevan y dada su condición de número tres en los comicios legislativos del año anterior, finalmente le sustituyó en el Congreso, tomando posesión de su escaño el 28 de diciembre de 1980.

En las elecciones generales de octubre de 1982, formó parte nuevamente de la candidatura socialista a Cortes, figurando en esta ocasión como cabeza de lista por la circunscripción de Almería. En las urnas, el PSOE fue el partido con mayor respaldo ciudadano, con un total de 119.903 papeletas a favor, y por tanto Amate Rodríguez fue elegido diputado. Asimismo, siempre como miembro del Grupo Parlamentario Socialista, repitió su presencia en la Cámara durante las legislaturas Tercera (1986), Cuarta (1989), Quinta (1993) y Sexta (1996), aunque dimitió en 1998 para incorporarse a la Presidencia de la Autoridad Portuaria de Almería-Motril.

Paralelamente a su actividad como parlamentario, José Antonio Amate Rodríguez se mantuvo al frente de la UGT almeriense y se incorporó como vocal a la ejecutiva regional tras el II Congreso de la Unión General de Trabajadores, celebrado en Marbella en julio de 1983. A principios del año 1988, dimitió de la Secretaría General de la Unión General de Trabajadores, que había ocupado de forma ininterrumpida durante una década.

En el V Congreso del PSOE de Almería, celebrado en el mes de mayo de ese mismo año, encabezó una candidatura crítica respecto a la Ejecutiva vigente hasta entonces, recibiendo el mayor número de votos y convirtiéndose de esta manera en el nuevo secretario general del partido. En julio de 1997, en el VIII Congreso Provincial, fue sustituido en el cargo por Martín Soler y pasó a la Presidencia, en la que permaneció hasta diciembre de 2000. A nivel orgánico, además, Amate Rodríguez formó parte de del Comité Federal del PSOE, desde 1979 hasta el año 2000, y de la Comisión Ejecutiva Federal elegida en el XXXIII Congreso (marzo de 1994-junio de 1997). Asimismo, fue vocal de la Ejecutiva Regional desde febrero de 1985 hasta diciembre de 1990, y miembro del Comité Director de Andalucía desde la celebración del II Congreso Regional en diciembre de 1979, puesto en el que continúa. Además, pertenece a la asociación de ex diputados y ex senadores.

Actividad parlamentaria

En el Congreso de los Diputados elegido en los comicios de marzo de 1979, al que Amate Rodríguez se incorporó en diciembre de 1980 por sustitución de Joaquín Navarro Estevan, fue vocal de la Comisión de Industria, Obras Públicas y Servicios, constituida en marzo de 1982.

A pesar de su posterior incorporación a la Cámara, la actividad de José Antonio Amate en su primera etapa como diputado fue abundante, con un total de 49 iniciativas. En este sentido, destaca su intervención ante el Pleno en marzo de 1982 para preguntar al Gobierno acerca de la explosión producida por un escape de gas en el Puerto de Almería, y su participación en los debates parlamentarios referidos a la proposición de ley sobre la reclasificación de puestos de trabajo en la Dirección General de Correos y Telecomunicaciones, en mayo de 1981. Asimismo, requirió al Ejecutivo respuesta escrita a numerosas cuestiones relacionadas con la circunscripción almeriense y que atendían a diferentes problemas sociales (retraso en el pago de pensiones, construcción de guarderías, atención a minusválidos), sanitarios (carencia de asistencia médica), económicos (realización de los Presupuestos Generales del Estado para 1980, malversación de fondos públicos, inversiones), de infraestructuras (abastecimiento de aguas, construcción de carreteras, transporte aéreo, red telefónica, medios de comunicación), y arqueológicos (restauración del patrimonio artístico). Finalmente, en octubre de 1981 solicitó a la Administración del Estado la realización de un informe sobre la gestión de los fondos del empleo comunitario en los municipios almerienses de Bayárcal y Las Tres Villas.

Durante la II Legislatura Constitucional, inaugurada tras las elecciones generales del 28 de octubre de 1982 y última del periodo de transición democrática, José Antonio Amate Rodríguez ocupó una vocalía de la Comisión Permanente de Política Social y Empleo.

En esta ocasión, intervino ante el Pleno del Congreso en abril de 1983 para solicitar el traslado de la factoría de la Compañía Arrendataria del Monopolio del Petróleo, Sociedad Anónima (CAMPSA) de Almería, y, en junio del año siguiente, para responder a una interpelación urgente sobre el aprovechamiento de aguas subterráneas en la comarca almeriense del Campo de Dalías, formulada por el diputado de Alianza Popular Francisco Soler Valero. Asimismo, de acuerdo con su trayectoria, participó en los proyectos de ley sobre la fijación de la jornada máxima legal y el periodo mínimo de vacaciones anuales (abril de 1983), y de libertad sindical (abril y mayo de 1984). En la primavera de 1984 también hizo una intervención en la Comisión de Industria, Obras Públicas y Servicios acerca del Real Decreto Ley 9/1983, de 28 de diciembre, para el aprovechamiento de los recursos hidráulicos.

José María Batlles Paniagua

Partido Socialista Obrero Español



**Senador
(1980-1982 y 1982-1986)**

Vida personal

Nació el 25 de julio de 1945 en Almería y era el mayor de los ocho hijos del matrimonio formado por Alfredo Batlles Rodríguez y Emilia Paniagua Gil. Debido a la actividad laboral de su padre, notario de profesión, su infancia transcurrió en la localidad almeriense de Níjar, donde aprendió las primeras letras. Con diez años de edad fue internado en el colegio de La Salle, en la capital, y poco tiempo después, mientras estudiaba segundo de Bachillerato, el resto de la familia se trasladó a vivir a la ciudad. Posteriormente pasó al instituto mixto de Almería, donde hizo el curso preuniversitario, y a su término marchó a Granada para realizar el selectivo. Decidido por la Ingeniería Industrial, inició la carrera en Madrid. Sin embargo, y tras haber estado matriculado también en Económicas, finalmente obtuvo el título en 1972 por la Universidad de Bilbao.

Después de buscar empleo en Madrid, regresó a Almería y se dedicó al ejercicio libre de su profesión, siendo durante un corto tiempo ingeniero municipal de Dalías, Adra y Huércal de Almería. En junio de 1974 comenzó a trabajar en el departamento almeriense de la Compañía Sevillana de Electricidad, donde permaneció hasta que en 1979 solicitó la excedencia laboral para dedicarse a la política municipal. Tras su paso por la actividad parlamentaria, a principios de la década de los noventa se reincorporó a su puesto en la empresa eléctrica, si bien varios meses después instaló su propio despacho como ingeniero industrial.

José María Batlles Paniagua es un gran admirador de la pintura y la música, así como aficionado a la tauromaquia y seguidor habitual de las competiciones deportivas, especialmente el fútbol.

Casado en Almería el 6 de octubre de 1972 con Adela Abad Romero-Balmas, han tenido tres hijos: José, Alfredo e Indalecio.

Trayectoria política

Movido por sus inquietudes personales, durante su etapa universitaria en Bilbao José María Batlles Paniagua mantuvo relación con algunos miembros del Partido Socialista Popular (PSP), si bien nunca llegó a ingresar en dicha formación política. Ya en Almería, y una vez celebradas las primeras elecciones democráticas en junio de 1977, se aproximó al Partido Socialista Obrero Español, afiliándose a finales de ese año. A partir de entonces fue implicándose progresivamente en la vida de la organización y en sus debates internos.

En este sentido, Batlles Paniagua ocupó el número ocho de la candidatura socialista para el Ayuntamiento de Almería en las elecciones locales del 3 de abril de 1979, obteniendo el acta de concejal. Tras la constitución de la Corporación, gobernada por las fuerzas de izquierda gracias a la coalición establecida entre PSOE, PCE y PSA, fue nombrado presidente de la Comisión de Servicios Varios, así como miembro de la Comisión Municipal Permanente. Además, fue componente de la Comisión Provincial de Urbanismo y de la Comisión Provincial de Patrimonio.

Paralelamente a sus funciones como edil, fue el promotor y presidente de la Asociación cívica “Pro Rambla de Almería”, creada a principios de los años ochenta y cuyo objetivo primordial era conseguir la transformación del cauce seco en el eje principal de la nueva ciudad.

En el II Congreso Provincial del PSOE, celebrado en febrero de 1980 en Alhama, Batlles Paniagua entró a formar parte de la estructura orgánica del partido, asumiendo la responsabilidad de la Secretaría de Estudios y Programas y manteniéndose en la misma hasta el mes de septiembre.

El 27 de noviembre de 1980, fue uno de los candidatos socialistas en las elecciones parciales al Senado convocadas en Almería para cubrir los escaños que habían quedado vacantes tras las renunciaciones de los

ucedistas Ramón Ponce García y José Manuel de Torres Rollón. En las urnas, José María Batlles Paniagua recibió el mayor número de votos, con un total de 34.080 papeletas a su favor. Después de su proclamación como senador, siguió ejerciendo como concejal del Ayuntamiento almeriense. No obstante, cesó en sus anteriores funciones y pasó a ocupar la presidencia de la Comisión de Medio Ambiente y la vocalía de Servicios Varios.

En el congreso extraordinario de los socialistas almerienses que tuvo lugar en la localidad de Alhama en julio de 1982, Batlles Paniagua encabezó la lista presentada por el sector oficial del partido, siendo elegido secretario general de la Comisión Ejecutiva Provincial por mayoría. En mayo de 1985, durante la celebración del IV Congreso del PSOE de Almería fue ratificado en el cargo, manteniéndose en el mismo hasta el año 1988.

Asimismo, en los comicios de octubre de 1982 José María Batlles Paniagua renovó su presencia en la Cámara Alta, siendo respaldado nuevamente por el mayor número de electores, con un total de 115.793 votos. En las elecciones legislativas de 1986, en cambio, ocupó el segundo puesto de la candidatura socialista al Congreso de los Diputados por la circunscripción almeriense, obteniendo también en este caso el escaño. Al finalizar la III Legislatura, en 1989, fue nombrado delegado de la Junta de Andalucía en Madrid, cargo en el que permaneció durante un año aproximadamente. Desde entonces, ha estado vinculado al PSOE como militante de base, siendo además miembro de la asociación de ex diputados y ex senadores.

Actividad parlamentaria

Tras ser elegido senador en los comicios parciales de noviembre de 1980, José María Batlles Paniagua formó parte, como vocal, de las

comisiones de Obras Públicas y Urbanismo, Transportes y Comunicaciones, y de Investigación sobre la situación del paro agrícola, especialmente en el campo andaluz.

A pesar de que su incorporación fue posterior a la constitución de la Cámara, Batlles Paniagua tuvo una participación muy destacada durante su primera etapa como parlamentario. En este sentido, el 27 de marzo de 1981 formuló varias preguntas orales al ministro de Obras Públicas y Urbanismo, referidas a la búsqueda de soluciones para paliar el problema del agua en la provincia almeriense, y a las medidas contenidas en el programa trienal de viviendas previsto en la Ley 31/1978. En enero de 1982 presentó junto a Virtudes Castro García y Eloy Jesús López Miralles una interpelación ordinaria sobre diversos extremos relativos a las actividades arqueológicas en Almería. Asimismo, solicitó al Gobierno respuesta escrita sobre diversos aspectos de la circunscripción que representaba, atendiendo fundamentalmente a la sanidad (denuncias de los facultativos de la residencia Virgen del Mar y entrada en funcionamiento del hospital Torrecárdenas), los transportes (deficiente servicio de RENFE en territorio almeriense), el medio ambiente (degradación por incendios forestales), y el deporte (dotación de instalaciones para federaciones y delegaciones deportivas). Además, planteó preguntas sobre asuntos de interés para la provincia (inversiones, créditos, explotación minera, la central térmica de Carboneras, el Plan Hidrológico Integral, necesidad de viviendas) y la capital (riesgo de inundación en la rambla de Almería, instalaciones de CAMPSA).

Durante la II Legislatura del Senado, inaugurada a finales de 1982, fue elegido vicepresidente primero de la Comisión de Obras Públicas, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente, Urbanismo, Transporte y Comunicaciones, y vocal de las comisiones de Asuntos Iberoamericanos, Industria, Energía, Comercio y Turismo. Además, de forma temporal fue también vocal de las comisiones para el estudio de las causas y consecuencias de las inundaciones en el levante y norte de España (1983-

1984); Investigación sobre la situación de los aeropuertos nacionales (marzo-junio 1984); Presidencia del Gobierno e Interior (noviembre 1984-febrero 1985); Educación, Universidades, Investigación y Cultura (mayo-junio 1985); Justicia (febrero 1986).

José Bernal Pérez

Unión de Centro Democrático



**Diputado en el Congreso
(1977-1979)**

Vida personal

Nació el 27 de julio de 1935 en Almería. Era el mayor de los dos hijos del matrimonio formado por Francisco Bernal Díaz, comerciante de tejidos y propietario de tierras, y Rosa Pérez Gómez. Estudió primero en el Colegio de la Salle y, posteriormente, el Bachillerato en el Instituto de Enseñanza Media de la capital almeriense. Inició la licenciatura de Derecho en la Universidad de Granada, donde realizó los tres primeros cursos, y la concluyó en 1960 en la Universidad de Murcia.

Tras finalizar sus estudios universitarios, comenzó su carrera profesional como pasante en el despacho de su tío, el también abogado almeriense Juan José Pérez Gómez.. Dos años después, en 1962, se incorporó al departamento de asesoría jurídica de un banco en Madrid, al tiempo que ampliaba su formación.

Ingresó en el Colegio de Abogados de Almería el 21 de febrero de 1964 y cinco años después en el de Granada, ejerciendo la profesión libremente. Así, tuvo su primer despacho en la calle de Obispo Orberá, pasando en 1969 al cuarto piso del número 8 de la calle Zaragoza, ambos situados en la capital almeriense. En 1970 intentó promocionar en Almería la inversión de capital extranjero como abogado de la Sociedad anglo-española La Victoria-Vanles. También trabajó como letrado de la Mutua de accidentes de trabajo Asepeyo, de la aseguradora Catalana de Occidente y de la empresa local Carbónica de Almería S.A., fabricante de gaseosa La Casera. Incluso en su etapa de político activo, José Bernal ejerció la profesión de abogado de forma ininterrumpida hasta su fallecimiento.

Su participación en las Cortes Constituyentes le permitió ser miembro de la Orden del Mérito Constitucional desde 1988, con motivo del décimo aniversario de la Carta Magna.

Aficionado a la lectura de poesía, la música clásica, el campo y la fiesta taurina, perteneció al Casino Cultural de Almería y al Club de Mar instalado en la misma ciudad.

Casado con Pepita Jiménez Aracil en Murcia el 17 de junio de 1967, tuvieron tres hijos: Rosa María, Emma y José. Falleció en la capital almeriense el 25 de agosto de 2001.

Trayectoria política

Pariente de la familia Garrigues, José Bernal entró en contacto con sectores liberales antes de la muerte del general Franco, ingresando en 1975 en la sociedad de estudios LIBRA. En esta línea, se adhirió al Partido Demócrata Andaluz, integrado en la Federación de Partidos Demócratas y Liberales dirigida por Joaquín Garrigues Walker, siendo su máximo representante en Almería. En junio de 1977, formó parte de la candidatura al Congreso presentada por la Unión de Centro Democrático en la circunscripción almeriense, ocupando el tercer puesto. Esta lista obtuvo 92.019 votos y José Bernal fue proclamado diputado de las Cortes que a la postre se encargarían de elaborar la Constitución. Su participación en esta Cámara le permitió ser miembro de la Orden del Mérito Constitucional desde 1988, con motivo del décimo aniversario de la Carta Magna.

Una vez que UCD se convirtió en partido político, José Bernal formó parte como vocal del primer Comité Provincial Provisional constituido en diciembre, debido a su condición de parlamentario. Tras la culminación de la legislatura constituyente, no fue incluido en la candidatura formada para las elecciones celebradas el 1 de marzo de 1979. En la crisis de la UCD almeriense de ese mismo año, Bernal apoyó las posiciones defendidas por los senadores Ramón Ponce y José Manuel de Torres Rollón, frente a las tesis de los diputados Gómez Angulo y

Soler Valero. Incluso formó parte del Comité Ejecutivo Provincial surgido de la II Asamblea celebrada en septiembre de 1979, desautorizada finalmente por la dirección nacional del partido, decisión que motivó el abandono de Ponce y Torres Rollón.

Tras su experiencia en Unión de Centro Democrático, José Bernal siguió vinculado a posiciones liberales, formando parte del Club Liberal de Almería y del Partido Demócrata Liberal, dirigido a nivel nacional por Antonio Garrigues Walker. Con este partido colaboró en la campaña de las elecciones municipales de 1983, aunque no quiso integrarse en el Partido Democrático Reformista, ni en la llamada “Operación Roca” presentada a los comicios generales tres años más tarde. Por otra parte, pese a mantener contactos con la Unión Liberal de José Antonio Segurado, no se vinculó a esta formación política.

Actividad parlamentaria

Tras su elección como diputado, José Bernal Pérez se integró en el Grupo Parlamentario de Unión de Centro Democrático en el Congreso. En su labor parlamentaria, participó en las Cortes como vocal de la Comisión de Obras Públicas y Urbanismo, y como secretario primero de la de Incompatibilidades. Asimismo, formó parte de la Comisión Especial para el estudio de los problemas del trasvase Tajo-Segura, creada en mayo de 1978.

Antonio Carlos Blesa Rodríguez

Alianza Popular

**Senador
(1982-1986)**

Vida personal

Nacido en Huércal Overa (Almería) el 27 de junio de 1931, era el menor de los diez hijos de José Blesa Camacho, abogado de profesión, y María Rodríguez Navarro. Los años de infancia y juventud estuvieron directamente marcados por la muerte de sus padres en fechas tempranas. Realizó los primeros estudios en la Escuela Pública de su municipio natal, el Bachillerato por libre en el Instituto de Lorca, y el examen de Estado en Murcia. Debido a las dificultades económicas de la familia tras el fallecimiento de sus padres, Carlos Blesa pudo continuar estudiando gracias a su hermana Beatriz, primera mujer en España en ganar unas oposiciones al Registro de la Propiedad.

En 1955 finalizó la licenciatura en Farmacia en la Universidad de Granada y tres años después el Doctorado, obteniendo en ambas titulaciones el premio extraordinario. En esta etapa de formación Carlos Blesa disfrutó de becas concedidas por el Colegio Oficial de Farmacéuticos de Almería y el Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Entre 1955 y 1959, becado por el British Council, completó sus estudios de postgrado en Inglaterra, en la Universidad de Oxford y en el Imperial College of Science and Technology de la Universidad de Londres.

Posteriormente, en 1959, obtuvo una beca de la Fundación Juan March para estudiar durante dos años en la Universidad de Braunschweig (Alemania), licenciándose en Farmacia también en ese país. Prolongó su estancia en tierras alemanas hasta 1963, tras ser nombrado director del Departamento de Control de Medicamentos de la multinacional farmacéutica Sanol Arzsnemittel, donde participó en el desarrollo de un antianginoso y de un antianémico muy utilizados.

Tras su regreso a España, superó de forma consecutiva las oposiciones de Colaborador Científico e Investigador Científico del CSIC, y en diciembre de 1967 obtuvo la Cátedra de Fisiología Vegetal

(Biología), al lograr el número uno en las oposiciones convocadas. Desde entonces, salvo las etapas en las que desempeñó algún cargo oficial, desarrolló su labor docente e investigadora en la tinerfeña Universidad de la Laguna, hasta su jubilación en el año 2001. No obstante, ha realizado colaboraciones en universidades extranjeras, siendo investigador con una beca Fullbright de la prestigiosa Clínica Mayo de Rochester, en el Estado norteamericano de Minnesota.

En la Universidad de La Laguna fue director de la Sección de Biología, antecedente de la Facultad del mismo nombre, y del Departamento de Biología y Fisiología Vegetal. Asimismo, en 1975, fue decano fundador de la Facultad de Farmacia, cargo en el que permaneció dos años. Después de su regreso de la actividad política en 1986, fue vicerrector de Ordenación Académica durante unos pocos meses.

Posteriormente, tras su jubilación en la universidad española, ha ejercido como co-director y catedrático de Plantas Medicinales de la Cátedra “Tomás Roig”, en la Facultad de Farmacia y Química de la Universidad de Santa Clara (Cuba), y como colaborador de la Facultad de Farmacia y Alimentación de la Universidad Central de La Habana (Cuba). Además, en los últimos años, ha simultaneado la actividad universitaria en tierras cubanas con la dirección de Blesafarma, un laboratorio farmacéutico de especialidades vegetales, cosmética y alta perfumería.

Al margen de sus especialidades profesionales, Carlos Blesa también ha querido adquirir conocimientos en otras materias. Así, se diplomó en Óptica y Audiometría en la Universidad de Santiago a finales de los 70, alcanzando la licenciatura en Óptica por la Universidad de Granada en 1995. Asimismo, ha sido director de los Cursos de Drogas, Tóxicos y Estupefacientes de la Universidad de La Laguna, y profesor del Instituto de Criminología en las universidades Complutense de Madrid y Valencia.

Como resultado de su actividad universitaria y profesional, Carlos Blesa ha publicado gran número de libros y artículos especializados, y ha dirigido una decena de tesis doctorales. Fue vocal permanente de la Asociación Internacional de Cultivos sin Suelo (INWOSC). Como reconocimiento a su labor, ha recibido las medallas de oro de la Universidad de San Marcos de Lima (Perú) y de la Asociación Profesional de Detectives Privados de España, y la Encomienda con Placa de Alfonso X El Sabio.

Aficionado a la lectura, sobre todo la comparada de textos sagrados (Biblia, Corán, Talmud), la música clásica y “retro”, la hípica, el fútbol, la náutica, la agricultura medicinal y la jardinería, es un incansable viajero y domina cinco idiomas.

Casado en La Laguna (Tenerife) con Catalina Elena del Hoyo-Solórzano y de Lorenzo-Cáceres el 4 de septiembre de 1970, han tenido dos hijos: José y María.

Trayectoria política

Carlos Blesa no tuvo ninguna participación en la vida política española antes del período de transición a la democracia. Aunque entre 1980 y 1982 había desempeñado las funciones de director del Gabinete Técnico del Subsecretario del Ministerio de Educación y Ciencia, y de director del Gabinete Técnico de la Secretaría de Estado del Ministerio de Universidades e Investigación, eran cargos técnicos de confianza de los responsables en los citados ministerios.

Sus primeros pasos en la política de partido se iniciaron en el verano de 1982, cuando los dirigentes de Alianza Popular en Almería le propusieron que participara con esta formación en las ya próximas elecciones generales. Una vez aceptada la propuesta, Blesa se afilió al partido dirigido por Manuel Fraga, y formó parte de la candidatura que

presentó AP, en coalición con el Partido Demócrata Popular, para la representación de la provincia de Almería en el Senado. Al concluir el escrutinio de los comicios celebrados el 28 de octubre de 1982, Carlos Blesa había obtenido 46.285 votos, lo que le permitió alcanzar el cuarto escaño de los disputados en la circunscripción.

Tras su elección como senador, y en el clima de crisis interna que vivía el partido en la provincia almeriense, Blesa aceptó la presidencia de Alianza Popular en Almería, puesto que simultaneó con el de parlamentario. Tras una serie de desavenencias, sobre todo con la dirección regional del partido y con un sector de los militantes de Almería, abandonó el cargo de presidente provincial y su ficha de afiliado fue trasladada a la organización de AP en Santa Cruz de Tenerife.

A partir del fin de su mandato como senador, en 1986, Carlos Blesa continuó como afiliado de base, manteniéndose posteriormente de forma testimonial en el Partido Popular tras refundarse la organización.

Actividad parlamentaria

La labor de Carlos Blesa en el Grupo Parlamentario Popular del Senado se repartió entre la asistencia a los plenos y los trabajos como vocal en las comisiones de Educación, Universidades, Investigación y Cultura, hasta abril de 1986, y Presidencia del Gobierno e Interior, hasta octubre de 1984. En esta última fecha pasó a integrar, también como vocal, la Comisión de Reglamento hasta el final de la legislatura.

En sus intervenciones en la Cámara Alta, Carlos Blesa planteó cuatro mociones, siete interpelaciones y 28 preguntas orales y 35 preguntas por escrito. Podemos destacar las iniciativas relacionadas con el ámbito educativo, como la moción sobre la creación de facultades de Ciencias y Letras y de una Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica

Agrícola en Almería, las interpelaciones sobre la financiación de la enseñanza privada y el desarrollo de la Universidad de Alicante, o las preguntas sobre centros educativos en la provincia almeriense.

También se interesó por la situación de las infraestructuras, especialmente las existentes en las comarcas de la circunscripción que representaba: línea férrea Alcantarilla-Guadix, carreteras nacionales 332, 323 y 340 en tramos comprendidos en la provincia de Almería, servicio telefónico y suministro de energía eléctrica en la comarca del Mármol, y distintos programas de inversiones del Estado.

Carlos Blesa prestó asimismo atención a los problemas derivados de las actividades pesquera y agrícola. En este sentido, interpeló sobre medidas del Gobierno para la protección de los barcos de pesca españoles, especialmente los de “cerco”, y preguntó por la construcción de puertos pesqueros en Carboneras o “La Puntica” (provincia de Almería), las compensaciones a pescadores por el tratado con Marruecos, la conveniencia de firmar un acuerdo con Argelia o la creación de un puerto-refugio en la isla de Alborán.

En relación a la producción agrícola, preguntó por ayudas al Campo de Dalías e indemnizaciones a agricultores del poniente almeriense, la construcción de invernaderos, la actividad de avionetas “destruyenubes”, la aplicación del IVA en el régimen especial de agricultura o los daños del pedrisco en Huércal Overa.

Finalmente, debemos reseñar las preguntas planteadas al Gobierno sobre distintas cuestiones relacionadas con la sanidad, como la implantación de la llamada “cuota disuasoria” para el ingreso en hospitales, distintos servicios hospitalarios en la provincia almeriense, o las infraestructuras sanitarias en la Comarca del Mármol.

Virtudes Castro García

Partido Socialista Obrero Español



Diputada en el Congreso (1977-1979)

Senadora (1979-1982)

Vida personal

Nació el 22 de agosto de 1938 en Adra, pueblo costero del poniente almeriense. Era la mayor de los tres hijos del matrimonio formado por Antonio Castro Moreno, maestro socialista que fue nombrado concejal de la Corporación abderitana tras la victoria del Frente Popular en las elecciones de febrero de 1936, y Virtudes García Barranco.

Aprendió sus primeras letras en su localidad natal y, con 14 años de edad, hizo el examen de ingreso a la enseñanza secundaria en Almería capital. Sin posibilidad de matricularse en el instituto, realizó el Bachiller en una academia particular que su padre, después de haber permanecido varios años en prisión, había instalado en la barriada de la Alquería para dar clases a niños y adultos. Allí, a la vez que atendía a su propia preparación, Virtudes Castro colaboraba impartiendo algunas materias. Como resultado de este interés por la actividad docente, en 1958 inició la carrera de Magisterio, si bien poco después la abandonó y se trasladó a vivir a Madrid, dedicándose desde entonces a las tareas del hogar. No obstante, sus inquietudes personales le llevaron a retomar posteriormente los estudios, examinándose por libre en Almería y alcanzando el título de maestra de Enseñanza Primaria en 1972. Ese mismo año regresó a Adra.

En 1975 aprobó unas oposiciones para agente de la propiedad inmobiliaria e instaló una oficina junto a su hermano en la capital almeriense. Asimismo, cursó varias asignaturas de la licenciatura de Derecho en la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED). Después de su etapa como parlamentaria, fijó su residencia definitiva en Almería.

En 1988, al cumplirse el décimo aniversario de la Carta Magna, fue distinguida con su inclusión en la Orden del Mérito Constitucional, dada su participación en las Cortes Constituyentes.

Entre las aficiones de Virtudes Castro García destacan el cine, el teatro, los viajes y el contacto con la naturaleza.

Casada en Adra el 18 de junio de 1959 con Gregorio Palomino Sosa, han tenido tres hijos: María Virtudes, Gregorio y María del Carmen.

Trayectoria política

Motivada por la arraigada ideología de su familia y, fundamentalmente, por la actividad desarrollada por su padre durante los últimos años de la dictadura franquista, Virtudes Castro García se afilió al Partido Socialista Obrero Español en febrero de 1976, apenas iniciada su reorganización en la provincia almeriense.

En las primeras elecciones democráticas, celebradas el 15 de junio de 1977, ocupó el número dos de la candidatura del PSOE para el Congreso por Almería. La lista fue respaldada por 50.723 electores, resultado que permitió a Virtudes Castro obtener un escaño y convertirse en una de las 20 mujeres diputadas durante la Legislatura Constituyente.

En los comicios generales del 1 de marzo de 1979 volvió a figurar entre los candidatos del PSOE por la circunscripción de Almería, en esta ocasión para la Cámara Alta. En la urnas, Castro García recibió un total de 66.102 votos, siendo proclamada senadora electa.

Paralelamente a su labor como parlamentaria, durante el periodo de transición a la democracia Virtudes Castro colaboró en la implantación y desarrollo del PSOE por los distintos municipios almerienses, si bien no llegó a formar parte de la estructura orgánica provincial. No obstante, durante varios años fue dirigente de la Agrupación Local de Adra.

Asimismo, en el plano sindical, Virtudes Castro fue miembro de varias ejecutivas de la Unión General de Trabajadores de Almería. Además, coincidiendo con su cargo en el Senado, ocupó la Secretaría de Relaciones Internacionales de la Federación General de Trabajadores de la Tierra a nivel nacional.

Al finales de 1982, concluida la I Legislatura, abandonó la política y se fue alejando de las posiciones defendidas pro el PSOE. En 1985 ingresó en las filas del Partido de Acción Socialista (PASOC), organización en la que llegó a ser secretaria provincial. Además, como representante de esta formación y participó como número dos de la candidatura presentada por la coalición Izquierda Unida en las elecciones autonómicas de 1986, aunque no alcanzó el escaño de parlamentaria. Un año después, en los comicios locales, fue elegida concejala del Ayuntamiento de Almería en representación de la citada coalición, puesto en el que se mantuvo hasta 1991.

A mediados de la década de los noventa Virtudes Castro regresó al PSOE, permaneciendo desde entonces como militante de base. Asimismo, es miembro de la asociación de ex diputados y ex senadores.

Actividad parlamentaria

En el Congreso de los Diputados inaugurado tras las elecciones generales de junio de 1977 y, a la postre, encargado de la elaboración del texto constitucional, Virtudes Castro García ocupó la Vicepresidencia primera de la Comisión de Peticiones, constituida en noviembre de ese mismo año.

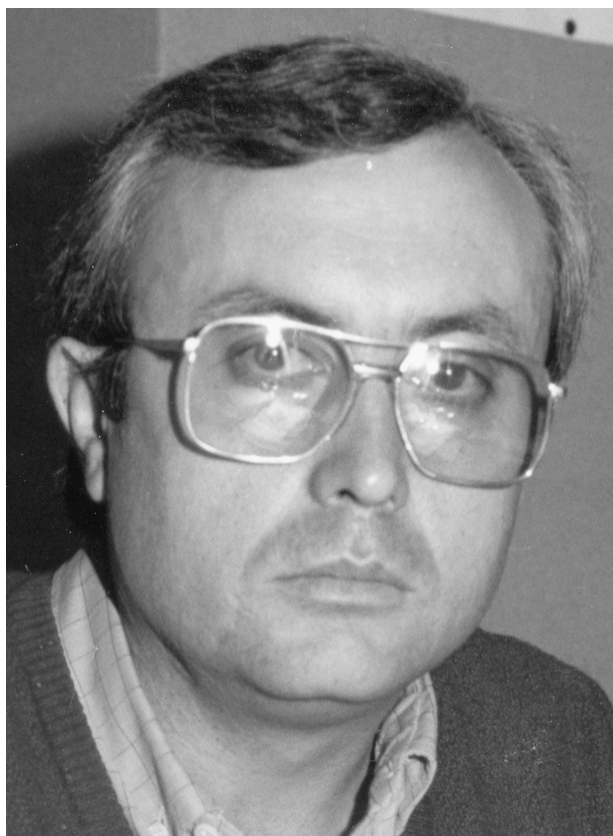
En la I Legislatura, esta vez como miembro del Senado elegido en los comicios de marzo de 1979, Virtudes Castro fue secretaria segunda de la Comisión de Agricultura y Pesca, y vocal de Educación y Cultura, e Incompatibilidades, vigentes todas desde mayo de 1979 hasta agosto de 1982. Además, ocupó una vocalía en la Comisión de Obras Públicas, Urbanismo, Transportes y Comunicaciones entre junio de 1980 y febrero de 1981.

Durante su etapa como senadora, su participación en el debate parlamentario fue mayor que en el periodo anterior. En este sentido,

interpeló al Gobierno sobre los recursos hidráulicos (octubre de 1979), sobre diversas actuaciones arqueológicas (enero de 1982) y sobre las condiciones retributivas de los trabajadores del empleo comunitario (febrero de 1982). Asimismo, intervino ante el Pleno para preguntar sobre las actuaciones de la organización ultraderechista Unión de Falangistas de Andalucía (noviembre de 1979), y sobre la situación de los agricultores almerienses, atendiendo en este sentido a la exportación, consumo interior y protección del cultivo de la uva (octubre de 1979) y a las subvenciones para compensar las pérdidas ocasionadas por las heladas (febrero de 1980). Finalmente, solicitó al Ejecutivo respuesta por escrito a una treintena de preguntas, en su mayoría elaboradas en colaboración con José María Batlles Paniagua y Eloy Jesús López Miralles, y referidas a aspectos de diversa índole, como sanidad, infraestructuras, pensiones o vivienda.

Blas Díaz Bonillo

Partido Socialista Obrero Español



**Diputado en el Congreso
(1982-1986)**

Vida personal

Nació el 23 de septiembre de 1945 en Zurgena (Almería), y era el único hijo de Pascual Díaz Pardo, agricultor de profesión que en época de penuria había marchado a Estados Unidos, y Trinidad Bonillo Iniesta. Aunque el domicilio familiar estaba ubicado en el paraje de La Concepción, su madre decidió que viviera en casa de unos tíos, en su localidad natal, para poder disfrutar de mayores comodidades y, sobre todo, asistir a la escuela.

De esta forma, aprendió las primeras letras y, cuando contaba con 14 años de edad, realizó la prueba de ingreso a la enseñanza secundaria, obteniendo matrícula de honor en el ejercicio. Gracias a esta calificación, recibió una beca de estudios que le permitió realizar el Bachillerato en el instituto de Huércal Overa, también en la provincia almeriense. A su término, y ante la imposibilidad de hacer una carrera superior por falta de recursos económicos, se matriculó en Magisterio, si bien preparaba las asignaturas por libre y sólo se desplazaba a la capital para presentarse a los exámenes de evaluación.

En 1972 aprendió mecanografía y taquigrafía y, poco después, comenzó a trabajar en una empresa local, Construcciones Andrés García Ramos. En 1979 abandonó su puesto y se trasladó a Almería para dedicarse plenamente a la actividad política, aunque permaneció inscrito en el censo de Zurgena. Desde el año 2002, ocupa la gerencia de la empresa de residuos sólidos Sociedad Anónima Reverté Carbonatos de Calcio, en el municipio almeriense de Albos.

Entre las principales aficiones de Blas Díaz Bonillo hay que destacar la lectura, la caza de perdiz con reclamo y la práctica diaria de ejercicio.

Casado en Zurgena el día 3 de enero de 1981 con Pilar López Gómez, han tenido un hijo: Carlos.

Trayectoria política

Con fuertes inquietudes sociales desde su juventud, Blas Díaz Bonillo se introdujo en la actividad política a finales de 1973, a través de su activa participación en un movimiento vecinal de oposición al gobierno municipal de Zurgena, gestado como consecuencia de las graves inundaciones que asolaron la localidad en el mes de octubre de dicho año.

Asimismo, a partir de ese momento colaboró con un grupo de militantes históricos del municipio en la reorganización del Partido Socialista Obrero Español, dándose de alta como afiliado en 1976. Una vez constituida oficialmente la Agrupación Local, Díaz Bonillo fue el encargado del área de Organización y, desde 1980, ocupó la Secretaría General de forma ininterrumpida.

Del mismo modo, desarrolló distintas funciones en el PSOE de Almería, llegando a convertirse en uno de los pilares básicos de su estructura orgánica a nivel provincial. En efecto, en mayo de 1979 entró a formar parte de la Comisión Ejecutiva como vocal y, apenas nueve meses después, en febrero de 1980, asumió la Secretaría de Coordinación de la directiva elegida en el II Congreso de los socialistas almerienses. A partir de entonces, Blas Díaz Bonillo fue el principal responsable de la expansión e implantación del partido y su central sindical, la Unión General de Trabajadores (UGT), por toda la provincia, entablando contactos en los distintos municipios y constituyendo nuevas agrupaciones locales. Asimismo, a la par que continuó dedicado a las tareas de Coordinación, en septiembre de 1980 se hizo cargo de la Secretaría de Política Municipal y en el III Congreso Provincial, que tuvo lugar en diciembre de 1981, pasó a ocupar la Secretaría de Política Institucional. En julio de 1982, como componente de la lista presentada y encabezada por el senador José María Batlles Paniagua, fue elegido secretario de Organización. Finalmente, fue nombrado presidente del

PSOE de Almería en un Comité Provincial Ampliado celebrado en los primeros días de 1983, siendo ratificado en este puesto durante el IV Congreso Provincial, en mayo de 1985, y manteniéndose como tal hasta la primavera de 1988.

Por otro lado, en las elecciones legislativas del 28 de octubre de 1982, Blas Díaz Bonillo ocupó el cuarto puesto de la candidatura socialista al Congreso por Almería. Además, fue nombrado coordinador general de la campaña electoral, desarrollando una intensa labor en la preparación y realización de los más de 125 actos públicos celebrados por toda la provincia. En las urnas, la lista obtuvo el respaldo de 119.903 electores, una amplia mayoría que significaba para el PSOE la consecución de cuatro de los cinco escaños correspondientes a la circunscripción y que, por tanto, le permitió obtener el acta de diputado.

Posteriormente, una vez concluida la II Legislatura Constitucional, Blas Díaz Bonillo fue propuesto como candidato del PSOE de Almería al Senado en los comicios generales de 1986, siendo proclamado senador electo. Asimismo, repitió su presencia en la Cámara Alta tras las consultas de 1989 y 1993. Finalizada su etapa como parlamentario, en 1996 fue nombrado delegado de Trabajo e Industria en la provincia de Almería, cargo en el que permaneció hasta el año 2002. Desde entonces, además, forma parte de la asociación de ex diputados y ex senadores.

Actividad parlamentaria

En el Congreso de los Diputados constituido tras las elecciones generales del 28 de octubre de 1982, Blas Díaz Bonillo fue vocal de la Comisión de Política Social y Empleo, si bien causó baja en el mes de julio de 1983. Asimismo, a partir de febrero de 1984 ocupó una vocalía en la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca.

En julio de 1984 preguntó al Gobierno, con solicitud de respuesta por escrito, respecto a nuevas instalaciones deportivas en 1983. Asimismo, en mayo y octubre de ese mismo año, intervino en dos ocasiones en la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca: la primera, durante la comparecencia del presidente del Fondo de Ordenación y Regulación de Productos y Precios Agrarios (FORPPA), Julián Arévalo Arias, para informar sobre la política del organismo en el sector de carnes, cereales y hortofrutícolas, y, la segunda, con motivo de la proposición no de ley sobre ordenación de la producción de isoglucosa.

Francisco Jesús Díaz Casimiro

Partido Socialista Obrero Español



**Parlamentario autonómico
(1982-1986)**

Vida personal

Nació el 24 de diciembre de 1951 en Huércal de Almería, siendo el mayor de los tres hijos del matrimonio formado por Francisco Díaz Castillo, de profesión albañil, y Dolores Casimiro Castillo. Aprendió las primeras letras en la escuela de su localidad natal y realizó el Bachillerato Elemental en el Colegio Diocesano de Almería. En 1966 comenzó a trabajar en la sucursal almeriense del Banco Español de Crédito, compaginando su actividad laboral con la finalización de la enseñanza secundaria por libre y la realización de algunos cursos de contabilidad. En 1969 se incorporó a la oficina principal de Madrid, situada en la calle Alcalá, dejando su puesto de manera temporal en 1973 para cumplir el servicio militar en Palma de Mallorca.

En 1975 solicitó el traslado a Almería y, dos años más tarde, fue contratado por el grupo Rumasa como empleado del Banco de Murcia, donde permaneció hasta que en 1982 solicitó la excedencia laboral para poder dedicarse plenamente a la política. Finalizada su etapa como parlamentario, desde 1990 trabaja en la empresa Indapapel, S.A., de la que ha llegado a ser director comercial. Paralelamente, ha realizado estudios de Derecho en la Universidad de Almería y cursos de gestión comercial organizados por la Junta de Andalucía.

Uno de los aspectos más destacados de la vida de Francisco Jesús Díaz Casimiro es su estrecha relación con el mundo del deporte. En efecto, durante su infancia y juventud, fue jugador de fútbol en las categorías inferiores de la A. D. Almería y del Real Madrid, desde el que fue cedido en el año 1969 a las filas del Toledo. En 1970 participó en la Olimpiada Internacional celebrada en la capital española, y entre 1975 y 1980 jugó en varios equipos almerienses. Posteriormente, ha sido entrenador en Regional Preferente y la División de Honor juvenil, seleccionador provincial de Almería, coordinador de numerosos cursos y campeonatos, y miembro de las federaciones de fútbol andaluza y

almeriense, siendo vicepresidente de esta última. Su dedicación a las actividades deportivas le ha hecho ser, además, un colaborador habitual de los medios de comunicación locales, incluyendo prensa escrita, radio y televisión. Asimismo, es aficionado a la lectura y los viajes.

Casado en Huércal de Almería el 30 de abril de 1977 con María Dolores Soto Felices, han tenido tres hijos: Francisco Javier, Carlos y Alberto.

Trayectoria política

Las inquietudes políticas de Francisco Jesús Díaz Casimiro se iniciaron en los primeros años de su adolescencia, como consecuencia de la relación mantenida con tres párrocos de su localidad natal que le pusieron en contacto con las Juventudes Obreras Cristianas (JOC), donde coincidió con personajes relevantes de la vida sindical almeriense durante la transición a la democracia. Asimismo, durante su estancia en la oficina de Madrid, comenzó a asistir de manera periódica a reuniones de la Unión General de Trabajadores, incorporándose a la central sindical en el año 1970.

A partir de 1975, una vez instalado en Almería, Díaz Casimiro desarrolló una actividad semiclandestina junto a miembros destacados de la oposición democrática. En el año 1976 se afilió al Partido Socialista Obrero Español, encargándose desde entonces de su reorganización por los distintos municipios de la provincia. En este sentido, en 1977, poco después de la celebración de las primeras elecciones democráticas, se constituyó la Agrupación Local de Huércal de Almería, de la que fue elegido secretario general.

En los comicios locales celebrados el 3 de abril de 1979, Francisco Jesús Díaz Casimiro encabezó la lista presentada por el PSOE para el Ayuntamiento huercalense. La candidatura fue apoyada por la mayor

parte de los votantes y, en consecuencia, fue elegido para ocupar la Presidencia de la Corporación sin necesidad de establecer pactos con otras fuerzas de izquierda.

En este sentido, de acuerdo con la primacía otorgada por su partido a los representantes de la política municipal, en las elecciones autonómicas celebradas el 23 de mayo de 1982 Francisco Jesús Díaz Casimiro ocupó el puesto número seis de la lista del PSOE por la circunscripción de Almería. En las urnas, los socialistas obtuvieron 77.800 votos a favor, amplio resultado que le permitió ocupar un escaño en el Parlamento de Andalucía.

En los comicios locales de mayo de 1983, Díaz Casimiro se presentó a la reelección como alcalde de Huércal de Almería, obteniendo de nuevo el respaldo ciudadano necesario para presidir la Corporación Municipal. Asimismo, recibió el bastón de mando tras las dos consultas posteriores, celebradas en 1987 y 1991, si bien cesó en su cargo en el año 1992. En octubre de 2000 fue nombrado concejal y portavoz del Grupo Socialista en el Ayuntamiento huercalense por sustitución del anterior titular, continuando con estas funciones tras los comicios de 2003.

Igualmente, Francisco Jesús Díaz Casimiro repitió su presencia en la candidatura socialista presentada para las elecciones autonómicas de 1986, renovando su acta de diputado. En esta ocasión, además, actuó como secretario primero de la Mesa del Parlamento de Andalucía desde 1988 hasta el final de la Legislatura, en 1990.

Dentro de la estructura orgánica del PSOE, Díaz Casimiro fue elegido secretario de Organización en el III Congreso Provincial de Almería, que tuvo lugar en diciembre de 1981, desempeñando sus funciones hasta julio de 1982. En mayo de 1985, tras la celebración del IV Congreso Ordinario, regresó a la Ejecutiva Provincial como responsable de la Secretaría de Estudios y Programas, estando en este cargo durante tres años. De forma paralela, fue miembro del Comité

Director y de la Comisión Revisora de Cuentas de Andalucía entre 1982 y 1988, así como de la Comisión Federal Revisora de Cuentas.

Actividad parlamentaria

Después de conseguir su escaño en las primeras elecciones autonómicas, celebradas en mayo de 1982, Francisco Jesús Díaz Casimiro tomó posesión de su escaño el 21 de junio. Posteriormente, fue designado vicepresidente de la Comisión de Hacienda y Presupuestos, y vocal de Economía, Industria y Energía. Asimismo, desde marzo de 1983 actuó como diputado interventor en el Parlamento de Andalucía.

En cuanto a sus iniciativas, destaca la elaboración, junto a otros tres diputados socialistas, de una proposición no de Ley relativa a las medidas a tomar por el Consejo de Gobierno en torno a la problemática de comunicación de la denominada Cuenca del Mármol con la capital de la provincia almeriense, que presentó en la Cámara en el mes de noviembre de 1984.

Jesús Durbán Remón

Unión de Centro Democrático



**Senador
(1977-1979)**

Vida personal

Nació el 21 de octubre de 1915 en Almería. Era miembro de una familia de siete hermanos, hijos del matrimonio formado por Salvador Durbán Orozco, abogado del Estado, y Pilar Remón de Gabarda. Realizó sus primeros estudios en el Colegio de la Salle, en la capital, y después Magisterio en la Escuela Normal de Almería.

Maestro Nacional del Plan Profesional, ejerció la profesión en diversas localidades de la provincia almeriense (entre ellas, las Menas de Serón) en los años de la II República y la postguerra. Durante el conflicto armado residió en Barcelona, Francia y Madrid. En 1941 terminó, como alumno libre, la licenciatura de Derecho en la Universidad de Granada e ingresó por oposición en el Cuerpo General Técnico del Ministerio de Hacienda. Dos años después se incorporó al Cuerpo de Abogados del Estado y fue destinado a la Delegación de Hacienda de Almería. Aquí permaneció hasta 1973, año en el que se trasladó a Madrid como jefe de la Asesoría Jurídica del Ministerio de Industria y Energía. También ejerció libremente la profesión de Abogado, perteneciendo a los Colegios de Almería, desde el 2 de octubre de 1943, y Madrid. En el primero de ellos, además, fue diputado segundo de su Junta de Gobierno entre diciembre de 1969 y diciembre de 1971.

Jesús Durbán estuvo muy vinculado al cooperativismo agrario, fundando alrededor de 80 cooperativas en la provincia almeriense. Así, fue elegido presidente de la UTECO (Unión Territorial de Cooperativas del Campo) de Almería en 1960, cargo que mantuvo hasta 1973. En 1963 fue fundador y primer presidente de la Caja Rural Provincial, cargo que desempeñó durante una década. En relación con esta labor, ejerció asimismo como vocal de la Caja Rural Nacional y fue consejero del Consejo Superior Cooperativo.

También tuvo gran vinculación a la Iglesia Católica debido a sus profundas convicciones religiosas. Así, llegó a ser rector de cursillos de

Cristiandad en Murcia y Almería, lo que le permitió conocer gran número de agricultores. En el Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Almería, Jesús Durbán Remón fue consejero de elección, en la etapa de 1944 a 1969, y vocal de su Junta de Gobierno en el periodo comprendido entre 1960 y 1963.

Aficionado a los deportes, sobre todo a los marítimos, y a la carpintería (se construyó su propio barco), practicó la natación, actividad en la que obtuvo numerosos premios. Precisamente, la guerra civil le sorprendió en Barcelona porque iba a participar en la Olimpiada Popular organizada en la ciudad condal para aquellas fechas. Fue fundador y presidente del Club de Mar de Almería desde 1949 hasta 1973, pasando entonces a presidente honorario. También tenía afición por la lectura, la jardinería y la pintura al óleo.

Tras su paso por la actividad política, regresó a su puesto al frente de la Asesoría Jurídica del Ministerio de Industria y actuó como consejero-secretario de la Empresa Nacional ADARO de investigaciones mineras. Obtuvo la Gran Cruz del Mérito Naval, la Medalla de Oro de la Cooperación Agrícola y, a título póstumo, la Orden del Mérito Constitucional.

Casado en Almería el 12 de octubre de 1942 con María Dolores Puig Peña, tuvieron cinco hijos: Salvador, Luis, Matilde, Jesús y Emilio. Falleció el 25 de enero de 1982 en Madrid.

Trayectoria política

A pesar de que su padre perteneciera a Acción Popular en el período republicano y a su inevitable paso por el SEU en la inmediata postguerra, Jesús Durbán Remón no llegó a integrarse en el Movimiento Nacional. No obstante, fue designado presidente de la Diputación de Almería durante el período comprendido entre 1968 y 1973.

Paralelamente, fue procurador en Cortes como representante de la institución provincial en la novena y décima legislaturas del franquismo. En esta época, desde la Diputación, participó en la creación del hospital psiquiátrico y en la fundación del Colegio Universitario almeriense, que inició sus actividades académicas en 1972. En relación también con la enseñanza superior, fue miembro del Patronato de la Universidad de Granada.

Tras la muerte del general Francisco Franco, se afilió al Partido Demócrata Cristiano dirigido en el conjunto del Estado por Fernando Álvarez de Miranda, y encabezado en Almería por Juan Antonio Gómez Angulo, hasta entonces procurador en Cortes por la circunscripción provincial. Posteriormente se incorporó a la Unión de Centro Democrático cuando se creó como coalición política liderada por Adolfo Suárez, poco antes de las elecciones celebradas en junio de 1977. En estos comicios, la UCD presentó a Jesús Durbán Remón como candidato al Senado y fue elegido con 96.462 votos, cifra superior al resto de los que competían por un escaño en la Alta Cámara. Entre 1977 y 1979 fue miembro del Comité Provincial de la UCD de Almería en su calidad de parlamentario.

Más adelante, entre junio de 1978 y mayo de 1979, compaginó el puesto de senador con el de director general de la Jurisdicción del Trabajo, en el Ministerio del mismo nombre dirigido por Rafael Calvo Ortega. Tras las elecciones celebradas en marzo de 1979, se retiró de la vida política.

Actividad parlamentaria

En el Senado elegido el 15 de junio de 1977, Jesús Durbán Remón se integró en el Grupo Parlamentario de la Unión de Centro Democrático. Ininterrumpidamente desde 1977 hasta el final de la legislatura, formó

parte como vocal de las comisiones de Economía y Hacienda, Reglamento, constituidas ambas el 2 de agosto, e Industria, Comercio y Turismo, creada el 18 de noviembre. Fue el máximo responsable de la Comisión de Presidencia del Gobierno y Ordenación General de la Administración Pública, que inició sus trabajos el 25 de octubre de 1977. Asimismo, fue vocal de la Comisión de Presupuestos, desde el 11 de noviembre de 1977 hasta el 30 de enero del año siguiente. Cesó como senador el 2 de enero de 1979, tras la disolución de las Cortes una vez aprobada la Constitución.

Juan Esteban Navajas

Unión de Centro Democrático



**Parlamentario autonómico
(1982-1986)**

Vida personal

Nació el 24 de enero de 1936 en Almería y era el menor de los seis hijos de Juan Esteban Navarro, interventor de la Diputación Provincial almeriense, y Cristobalina Navajas Marchena. Inició los estudios en el Colegio de La Salle y completó el Bachillerato en el Colegio del Sacromonte de Granada.

En enero de 1961 inició su actividad laboral al superar las oposiciones a funcionario administrativo en el organismo autónomo del Montepío Laboral, futuras Mutualidades Laborales. Aquí, salvo los periodos de excedencia por ocupar cargos públicos, continuó su labor profesional pasando por el Insalud, la Rassa y la actual Consejería de Salud de la Junta de Andalucía, donde se jubiló en el año 2001.

Aficionado al baloncesto, estuvo jugando hasta la década de los 70, formando parte de equipos de Almería, Barcelona o Tarrasa. Llegó a ser entrenador nacional de este deporte, responsable técnico de equipos como el Club Baloncesto Almería y profesor de la Escuela Nacional.

En el mundo del deporte, Juan Esteban inició su actividad social y desempeñó sus primeros cargos públicos. Así, desde finales de los años 60, fue presidente de la Federación Provincial de Baloncesto durante más de una década. Seguidamente, en octubre de 1980, fue nombrado delegado provincial del Consejo Superior de Deportes en Almería, cargo en el que estuvo hasta su participación en la política. Desde este puesto, logró que se reactivara la construcción del Pabellón Municipal de Deportes, paralizada desde hacía 14 años e inaugurándose el edificio a finales de abril de 1981, y organizó importantes acontecimientos deportivos como las finales de las copas del Rey de baloncesto y balonmano. Cesó en este cargo en 1982 para formar parte de la candidatura de UCD al Parlamento de Andalucía.

Mereció destacadas distinciones en el ámbito del deporte, como la medalla de plata al mérito deportivo, el reconocimiento como mejor

deportista del año 60, o la medalla de oro de la Federación Española de Baloncesto. En 1997 le fue concedida la “Uva de oro” de la Casa de Almería en Madrid.

Casado en Almería el 21 de septiembre de 1968 con María Pilar Salmerón Salmerón, han tenido dos hijos: Pilar y Juan.

Trayectoria política

Juan Esteban no había tenido ninguna actividad política de partido hasta las elecciones autonómicas de 1982. En ese momento, el gobernador civil José María Bances Álvarez le propuso su incorporación a la candidatura de la Unión de Centro Democrático por su labor al frente del deporte almeriense. Así, aunque ocupó la cuarta plaza en dicha lista y la UCD sólo obtuvo tres escaños, la renuncia del número uno, Luis García García, originó que Juan Esteban Navajas fuera proclamado diputado el 3 de noviembre de 1982.

Tras su inclusión en la candidatura, se afilió a la Unión de Centro Democrático, partido en el que militó hasta su desaparición a principios de 1983. Aunque siguió como diputado autonómico y estuvo próximo al Partido Reformista Democrático, primero, y al Partido Demócrata Popular en 1987, no quiso vincularse a ninguna organización y se apartó de la vida política.

Actividad parlamentaria

Juan Esteban Navajas tomó posesión de su escaño de diputado autonómico el 25 de enero de 1983 y se integró en las comisiones de Educación y Cultura, hasta abril de 1985, y Política Social, hasta abril de 1984, y, a partir de esta fecha, en la de Comercio, Turismo y Transporte.

En marzo de 1985 se incorporó a la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca, y, desde febrero a diciembre del mismo año, formó parte de la Comisión Permanente de Legislación, Seguimiento, Investigación y Control de las Irregularidades de Doñana.

A pesar de las escisiones producidas en el grupo de diputados elegidos en las candidaturas de la UCD tras su desaparición como partido, Esteban Navajas se mantuvo toda la legislatura en el denominado Grupo Parlamentario Centrista Andaluz, donde llegó a ser coordinador.

En su labor en la Cámara, Juan Esteban presentó una interpelación en noviembre de 1985 “relativa a la política general de comunicaciones” y planteó preguntas al Gobierno sobre las comunicaciones entre Sevilla y Almería (mayo de 1983), la modernización de la red telefónica en las zonas rurales de Almería (diciembre de 1983), los estatutos de la Universidad de Sevilla y su reforma, y la situación de la nueva cárcel de Almería (las dos últimas incluidas en el Pleno del 22 de abril de 1986).

Asimismo, intervino en varios debates del Pleno del Parlamento de Andalucía, como el que trató en mayo de 1983 la proposición no de Ley relativa a la candidatura de Granada como sede organizadora de los Juegos Olímpicos de invierno de 1992, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista. También en relación con el deporte, participó en el debate de la “Propuesta de Resolución sobre la candidatura de Málaga como sede del Mundial de Baloncesto”, en junio de 1984.

Otras intervenciones de Juan Esteban fueron las derivadas de la interpelación presentada por Alianza Popular sobre regulación de las aguas subterráneas en el Campo de Dalías (Almería), en octubre y noviembre de 1984, la proposición no de Ley “relativa a las medidas a tomar por el Consejo de Gobierno en torno a la problemática de comunicación de la Cuenca del Mármol con la capital de la provincia”, propuesta por diputados socialistas en noviembre de ese mismo año, y los debates sobre el Proyecto de Ley del Consejo de la Juventud, en noviembre y diciembre de 1985.

José Fernández Alemán

Unión de Centro Democrático



Senador
(1977-1979 y 1979-1982)

Vida personal

Nacido el 26 de mayo de 1934 en Almería, era el tercero de los cuatro hijos del matrimonio formado por Antonio Fernández Caparrós, comerciante de profesión, y María Alemán Herrada. Estudió primero en el colegio La Salle, más tarde el Bachillerato en el Instituto de Enseñanza Media y, posteriormente, Derecho en las universidades de Granada y Madrid, aunque no llegó a terminar la licenciatura al faltarle un par de asignaturas.

Desde 1963 se dedicó a la actividad empresarial junto a sus padres y hermanos, fundando diversas sociedades en el sector de la alimentación. Así, por ejemplo, los miembros de su familia dirigieron Cafes Faro y fueron responsables de la cadena de supermercados Spar en la provincia almeriense. No obstante, José Fernández Alemán desempeñó su labor fundamental en la Empresa Carbónica de Almería, S.A., fabricante de la gaseosa La Casera, donde llegó a ser consejero-delegado. En esta actividad se mantuvo de forma ininterrumpida hasta su jubilación en 1999.

Su participación en las Cortes Constituyentes le permitió ser miembro de la Orden del Mérito Constitucional desde 1988, con motivo del décimo aniversario de la Carta Magna.

Aficionado al boxeo, el fútbol, el tenis y la lectura, fue socio del Club de Mar y del Casino de Almería.

Casado en Almería con María Isabel Sevilla Canales el 11 de octubre de 1965, tuvieron tres hijos: José María, Ricardo y Adriana. Falleció en Almería el 15 de marzo de 2002.

Trayectoria política

Sin antecedentes políticos conocidos antes de la muerte de Franco, José Fernández Alemán se acercó a la Federación de Partidos Demócratas y Liberales dirigida por Joaquín Garrigues Walker, a través de José Bernal Pérez, futuro diputado de la Unión de Centro Democrático, y del Partido Social Liberal Andaluz que fundara Manuel Clavero Arévalo en 1976. Fue por tanto, uno de los primeros miembros de la corriente liberal en la provincia de Almería.

En las elecciones del 15 de junio de 1977 formó parte de la candidatura al Senado que presentó la UCD almeriense, junto a Jesús Durbán Remón y Manuel de Oña Iribarne. Tras la celebración de los comicios, José Fernández obtuvo un total de 86.659 votos y, al igual que sus compañeros de lista, logró un escaño en la Cámara Alta. Después de la conversión de la Unión de Centro Democrático en partido político, Fernández Alemán, al ser parlamentario, formó parte como vocal del primer Comité Provincial Provisional, constituido en el mes de diciembre de 1977.

Una vez aprobada la Constitución, y tras la disolución de las Cortes, se presentó de nuevo como candidato al Senado en los comicios convocados para el primer día de marzo de 1979. Tras alcanzar el apoyo de 77.384 ciudadanos almerienses, Fernández Alemán renovó su escaño en la Cámara.

Por su condición de senador, en junio de 1979 fue designado consejero de Economía, Hacienda, Comercio y Turismo de la Junta de Andalucía, todavía como ente preautonómico. Hasta su dimisión en 1981, José Fernández Alemán desempeñó este cargo con un equipo caracterizado por una cierta independencia política, situación que siempre respetó.

En la crisis de la UCD almeriense de 1979, José Fernández Alemán se alineó con los diputados Gómez Angulo y Soler Valero, frente a los

otros dos senadores ucedistas Ramón Ponce y José Manuel de Torres Rollón, que terminaron dimitiendo de sus escaños. No obstante, cuando se celebró el referéndum para la autonomía el 28 de febrero de 1980, y por coherencia con participación en la Junta de Andalucía, se mostró partidario de la vía del artículo 151 de la Constitución, frente a las tesis oficiales impuestas por la UCD desde Madrid, aunque tampoco quiso hacer campaña contra su propio partido. Más adelante, a lo largo de 1981, colaboró en los esfuerzos de buscar una salida negociada a la situación de paralización en la que había quedado el proceso autonómico de Andalucía.

José Fernández Alemán se presentó como candidato para renovar su presencia en el Senado en las elecciones celebradas en octubre de 1982, pero en esta ocasión el declive al que había llegado la UCD y el ascenso del PSOE le impidieron salir elegido de nuevo. Posteriormente, mantuvo contactos con la Unión Liberal de José Antonio Segurado, aunque se desvinculó de la vida política activa y volvió a sus dedicaciones profesionales.

Actividad parlamentaria

Realizó sus labores como senador de las Cortes Constituyentes en el Grupo Parlamentario de la Unión de Centro Democrático, formando parte de las comisiones de Suplicatorios, desde el 17 de noviembre de 1977, y Trabajo, a partir del 3 de febrero de 1978. También intervino como suplente en la Comisión de Sanidad y Seguridad Social constituida en la Cámara Alta.

En la legislatura iniciada tras las elecciones de marzo de 1979, Fernández Alemán continuó en el Grupo Parlamentario de UCD en el Senado, y fue vocal de las comisiones de Industria, Comercio y Turismo —desde sus inicios hasta finales de octubre de 1980—, Trabajo —hasta

la disolución de la Cámara en agosto de 1982— y de la “especial de investigación sobre la situación del paro agrícola, especialmente en el campo andaluz”, constituida el 27 de mayo de 1981 y que estuvo funcionando durante un año.

En su segundo período en la Cámara Alta, participó en el grupo de senadores que firmaron el 18 de noviembre de 1980 la proposición no de Ley “solicitando del Gobierno que remita a las Cortes en el plazo de seis meses, un proyecto de ley por el que se establezcan, de un modo sistemático las bases jurídicas del régimen minero”, aprobada en marzo del año siguiente. Asimismo, planteó el 11 de junio de 1980 una pregunta oral al director general de Minas sobre tecnología de la investigación en España de los minerales raros y escasos.

Luis García García

Unión de Centro Democrático



**Parlamentario autonómico
(1982)**

Vida personal

Nació en Albox (Almería) el 21 de agosto de 1932 y era el tercer hijo del matrimonio formado por Luis García García y Francisca García Pardo, dedicados al comercio de comestibles en el municipio alboxense. Realizó los estudios primarios en su pueblo natal, en la escuela pública y en el colegio regentado por las religiosas de San Vicente de Paul. Con diez años, inició la formación para ser sacerdote en el Seminario Diocesano de Almería, pero no llegó a terminar el primer curso por falta de vocación. Posteriormente, estudió el Bachillerato Elemental en Albox, aunque se desplazaba a Lorca (Murcia) para examinarse, y a los 15 años se trasladó a Granada para realizar el Bachillerato Superior en el Colegio de los Maristas.

Una vez superado el examen de Reválida, en 1951 inició la licenciatura de Derecho, carrera que superó en cuatro años. Tras realizar el servicio militar en Cataluña, empezó a preparar en Granada, simultáneamente, las oposiciones de notario y registrador de la propiedad, superando estas últimas en 1962. Su primer destino fue Torrecillas de Cameros (Logroño) y posteriormente recorrió los municipios de Grazalema (Cádiz), Canjáyar, Purchena (ambos en la provincia almeriense), Guadix (Granada), Torrox (Málaga) y, en 1979, se trasladó a Berja (Almería). En el año 2000 inició su última etapa profesional en el Registro de El Ejido, donde se jubiló a finales de 2002 tras cumplir la edad reglamentaria. Aunque no llegó a ejercer, en junio de 1975 había ingresado en el Colegio de Abogados de Almería.

Además de dedicarse a su profesión, Luis García fundó una Cooperativa Agrícola y Ganadera en Albox. Asociada a ésta, también constituyó la Caja Rural Comarcal del citado municipio, que dirigió hasta su fusión con la Caja Rural de Almería. En la entidad provincial, Luis García llegó a ser vocal y secretario, cargo que dejó en 1979, tras su traslado a Berja.

Vinculado al ámbito educativo religioso, fue fundador y primer presidente de la Asociación de Padres de Alumnos del Colegio de La Salle, y tuvo esta misma responsabilidad en el de la Compañía de María. En 1978 participó en la fundación de la Federación Provincial Católica de Padres de Alumnos, donde también fue designado para desempeñar la presidencia. Asimismo, ejerció como profesor en la Escuela de Prácticas Jurídicas del Colegio de Abogados y como profesor-tutor del Centro Asociado de la Universidad Nacional de Educación a Distancia en Almería, tanto en la sede de la capital como en la constituida en El Ejido.

Aficionado al fútbol, jugó en el equipo colegial de los Maristas, a los deportes de montaña y a la horticultura, en los años 60 llegó a fundar un teleclub en Albox. Como agradecimiento a la labor desempeñada en Berja, en el año 2002 la Corporación local le nombró hijo adoptivo de ese municipio.

Casado, en primeras nupcias, con Antonia María García Torrecillas el 6 de abril de 1962, han tenido cuatro hijos: Luis Arán, Juan Manuel, Miguel Ángel y Javier. Tras obtener el divorcio, el 27 de diciembre de 2000 contrajo matrimonio con Julia Bédmar Salmerón.

Trayectoria política

Como muchos jóvenes de su generación, Luis García García participó en diversos campamentos de verano organizados por el Frente de Juventudes, aunque no llegó a ingresar en el Movimiento. Asimismo, fue presidente de Acción Católica en el Colegio de los Maristas de Granada, organización a la que siguió vinculado en su etapa universitaria.

Tras la muerte del general Franco, Luis García militó en el Partido Liberal de Enrique Larroque de la Cruz. Apoyó a esta formación en las elecciones generales celebradas en marzo de 1979, sobre todo en la zona norte de la provincia, y en la misma se mantuvo hasta su disolución en

Almería. Posteriormente, Alianza Popular intentó incorporarle a su organización, pero no prosperó la iniciativa.

En mayo de 1982, aunque no estaba afiliado, Luis García encabezó la candidatura formada por la Unión de Centro Democrático en la provincia de Almería en las elecciones para la formación del primer Parlamento de Andalucía. A pesar del declive experimentado por el partido centrista, en esta circunscripción obtuvo 35.288 votos (21,7 %) y tres escaños, lo que significaba el mejor resultado alcanzado por la UCD en toda la comunidad. Después de los comicios, sí se dio de alta como militante, aunque no llegó a desempeñar ningún cargo orgánico en el partido. No obstante, Luis García sólo estuvo cinco meses en el Parlamento de Andalucía, ya que dimitió en octubre de 1982, alegando motivos profesionales aunque también se produjeron discrepancias en el seno del grupo parlamentario.

Tras un largo paréntesis alejado de la política activa, Luis García apoyó opciones almerienses en la década de los años 90. Ese fue el caso de la candidatura del Partido de Integración por Almería y sus Pueblos en las elecciones locales de 1991, o de la lista presentada en los comicios municipales de 1999 por la Unión Regionalista Almeriense, partido del que Luis García fue afiliado.

Actividad parlamentaria

Luis García García tomó posesión de su escaño el 21 de junio de 1982 y, en los pocos meses que estuvo como diputado andaluz, formó parte del Grupo Parlamentario Centrista. Además fue vocal de la Comisión de Reglamento, desde su constitución el 12 de julio de 1982, hasta su renuncia como diputado el 3 de noviembre del mismo año. En el *Diario de Sesiones del Parlamento de Andalucía* no hemos encontrado ninguna intervención suya en el Pleno de la Cámara autonómica.

Antonio García Tripiana

Partido Socialista Obrero Español



**Senador
(1982-1986)**

Vida personal

Nació el 18 de mayo de 1948 en Almería y era el mayor de los cinco hijos del matrimonio formado por Manuel García Nache y Ángeles Tripiana García. Realizó sus estudios primarios en el Colegio de San Isidro, en el barrio de Regiones Devastadas de la capital almeriense. Aficionado a la tauromaquia, con 17 años de edad se trasladó a Madrid en busca de una oportunidad como novillero. No obstante, finalmente consiguió un empleo como soldador. En octubre de 1967 marchó a Ámsterdam (Holanda), donde se reunió con su padre, que había emigrado con anterioridad, y continuó desarrollando el mismo oficio.

En enero de 1970 regresó a España para cumplir el servicio militar en Tarifa. A pesar de haber considerado la posibilidad de viajar de nuevo a tierras holandesas, tras licenciarse volvió a Almería y comenzó a trabajar como taxista asalariado, teniendo fijada su parada en la plaza Santa Rita de la capital almeriense. Asimismo, asistía como chófer al personal de las películas extranjeras que se rodaban en la provincia. En los últimos años de la década se estableció como autónomo, dejando definitivamente el transporte en 1979.

Antonio García Tripiana era aficionado a la lectura y el cine. Asimismo, dedicaba su tiempo libre a realizar excursiones al aire libre, fundamentalmente por las Alpujarras, y a jugar con sus hijos, con quienes le gustaba confeccionar puzzles de muchas piezas.

Casado en Almería en julio de 1974 con Encarnación Martínez Muñoz, tuvieron dos hijos: Antonio y Pablo. Falleció el 14 de enero de 1988, con 39 años de edad.

Trayectoria política

La actividad política de Antonio García Tripiana se inició de forma paralela a su trabajo como taxista. En efecto, sus conversaciones con un compañero de profesión le acercaron al socialismo y despertaron su interés e inquietudes. A partir de entonces, realizó viajes periódicos a Madrid para asistir a reuniones clandestinas, actuando como vínculo con el incipiente núcleo socialista almeriense. Asimismo, ingresó en el Sindicato de Transportes de la Unión General de Trabajadores y, en enero de 1977, se afilió al Partido Socialista Obrero Español.

Tras la constitución de la Agrupación Socialista de Almería capital en mayo de 1977, García Tripiana fue miembro de la primera directiva local, ocupando una vocalía hasta febrero de 1978. En diciembre de ese año fue elegido vocal del Comité Ejecutivo Provincial, si bien poco después se hizo cargo de la Secretaría de Relaciones Municipales por sustitución de su anterior titular.

En los comicios locales celebrados el 3 de abril de 1979, Antonio García Tripiana figuró como número 15 de la candidatura socialista al Ayuntamiento de Almería, pero los resultados de las urnas no fueron suficientes para conseguir el acta de concejal. No obstante, una vez constituida la Corporación Municipal, gobernada por las fuerzas de izquierda como consecuencia del pacto establecido entre socialistas, comunistas y andalucistas, ejerció como secretario particular del nuevo alcalde de la ciudad, su compañero de partido Santiago Martínez Cabrejas.

A partir de ese momento, García Tripiana adquirió un mayor protagonismo en el PSOE de Almería, convirtiéndose en una pieza clave de su estructura orgánica. Así, en mayo de 1979 se hizo cargo de las funciones de Coordinación y tras la celebración del II Congreso Provincial, que tuvo lugar en la localidad de Alhama de Almería en febrero de 1980, ocupó la Secretaría de Organización. En el mes de

septiembre de ese mismo año, asumió la Secretaría General tras anunciarse la vuelta a la carrera judicial del hasta entonces diputado Joaquín Navarro Estevan, con quien le unía una relación muy estrecha. En el III Congreso de los socialistas almerienses, celebrado en diciembre de 1981, pasó a ocupar la Presidencia. Finalmente, como representante del sector oficial de la organización, en julio de 1982 fue elegido vicesecretario general con el apoyo de la mayoría de las agrupaciones locales, siendo ratificado en este cargo durante el IV Congreso Provincial, celebrado en Retamar en mayo de 1985.

Además de los puestos desempeñados a nivel provincial, García Tripiana participó en las tareas de dirección del PSOE de Andalucía. En este sentido, fue miembro de la Comisión Ejecutiva a partir del III Congreso Regional, que tuvo lugar en Granada en enero de 1982, y del Comité Director desde el siguiente congreso, celebrado a finales de febrero de 1985.

En los comicios generales del 28 de octubre de 1982, Antonio García Tripiana formó parte de la lista presentada por el PSOE para la Cámara Alta. En las urnas fue el tercer candidato en número de votos recibidos, con un total de 113.600 sufragios a su favor, siendo proclamado, de esta forma, senador electo por la circunscripción almeriense.

Terminada la II Legislatura Constitucional, Antonio García Tripiana pasó a integrar candidatura socialista por Almería en los comicios autonómicos de 1986. En esta ocasión, el apoyo ciudadano le permitió ocupar un escaño en el Parlamento de Andalucía, siendo asimismo elegido como secretario primero de la Mesa de la Cámara y de su Diputación Permanente. En estos puestos institucionales permaneció hasta su fallecimiento en enero de 1988.

Actividad parlamentaria

En el Senado constituido tras las elecciones generales celebradas el 28 de octubre de 1982, Antonio García Tripiana formó parte del Grupo Parlamentario Socialista. Además, ocupó el cargo de vocal en la Comisión Especial de Investigación de los trabajadores españoles emigrados en Europa, así como en la de Relaciones con el Defensor del Pueblo y Derechos Humanos.

Juan Antonio Gómez Angulo

Unión de Centro Democrático



**Diputado en el Congreso
(1977-1979 y 1979-1982)**

Vida personal

Nacido el 27 de octubre de 1924 en Almería, era el tercero de los cuatro hijos de Manuel Gómez Campana, médico de profesión, y de María Teresa Angulo Riamón. En su ciudad natal, realizó los estudios primarios en el Colegio de la Salle y el Bachillerato en el Instituto de Enseñanza Media. Hizo la carrera universitaria de Ingeniero de Minas en la Escuela Técnica Superior de Madrid, finalizada en 1952, y alcanzó el grado de doctor. Completó su formación diplomándose en organización de empresas (1954-56) y en alta dirección de empresas (1976-77). Era también experto en economía de recursos minerales y energéticos.

Tras la realización de sus estudios universitarios, Juan Antonio Gómez Angulo trabajó profesionalmente como ingeniero en las minas de oro de Rodalquilar, pertenecientes a la Empresa Nacional ADARO de Investigaciones Mineras S.A., donde fue director entre 1956 y 1962. Durante ese período también ejerció como ingeniero en las minas de hierro de Serón y Beires, y en las canteras de mármol de Macael. A partir de 1962, una vez trasladado a Madrid, y de forma consecutiva, fue nombrado subgerente (1963), consejero (1968), consejero-gerente (1971) y presidente ejecutivo (1975) de ADARO. En este puesto se mantuvo hasta principios de 1983, en el que fue cesado por el nuevo Gobierno socialista, aunque permaneció ligado a la empresa, en su calidad de ingeniero, hasta su jubilación en 1986.

Como funcionario del Cuerpo de Ingenieros de Minas del Ministerio de Industria y Energía fue director del Instituto Geológico y Minero de España (1968-71) y presidente de la Comisión Nacional de Geología (1969-75), formando también parte de los comités interministeriales para el estudio de aguas (Mallorca, Sureste y Guadalquivir). Asimismo, fue consejero de un gran número de empresas, entre las que podemos destacar Hunosa, Unitec, Desarrollo de Operaciones Mineras S.A., Compañía La Cruz, S.A.; y de organismos

como la Junta de Energía Nacional o la Junta de Energía Nuclear. También fue presidente de la Asociación Nacional de Ingenieros de Minas.

Durante toda su vida, Gómez Angulo estuvo vinculado ideológicamente a la Iglesia Católica. Así, en los años 50 y 60, se aproximó a movimientos de vanguardia del catolicismo, entrando en contacto con personas como el padre Llanos, los cursillos de Cristiandad o el Movimiento Familiar Cristiano. Su relación con la institución eclesiástica le permitió ser consejero del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Almería, electivo entre 1958 y 1964 y honorario desde principios de ese año. Además, desempeñó el puesto de vocal en la Junta de Gobierno de esta entidad entre 1960 y 1962. En los últimos años de su vida se acercó a opciones más conservadoras de la Iglesia, formando parte del Opus Dei, y fue vocal de Fomento de Centros de Enseñanza S.A.

Entre sus condecoraciones hay que citar la Orden del Mérito Civil, la del Mérito Agrícola y la portuguesa del Mérito Industrial. Además, su participación en las Cortes Constituyentes le permitió ser miembro de la Orden del Mérito Constitucional desde 1988, con motivo del décimo aniversario de la Carta Magna.

Gómez Angulo dedicaba buena parte de su tiempo libre a colaborar con organizaciones vinculadas al catolicismo social. Además, le gustaba realizar excursiones junto a los miembros de su familia y viajar. En sus últimos años, dedicó muchas horas al cuidado del jardín de su casa en la sierra madrileña.

Casado con Carmen Rodríguez Padilla en Almería, el 10 de noviembre de 1952, tuvieron siete hijos: Juan Antonio, Javier, Carmen, Lourdes, Manuel, Santiago y Jesús. Falleció en Los Molinos (Madrid) el 15 de junio de 1989.

Trayectoria política

Juan Antonio Gómez Angulo no formó parte de las organizaciones políticas del Movimiento y sus primeros contactos aparecen vinculados a corrientes del catolicismo social y político existentes en Madrid en los años 60. Esas inquietudes, unido a las influencias de su hermano Francisco, alcalde de Almería entre 1968 y 1973, le animaron a participar en la política activa en los últimos años del régimen de Franco. Así, en el mes de septiembre de 1971 concurrió a las elecciones de Cortes por el tercio de representación familiar y fue elegido procurador para la X legislatura al obtener 36.437 votos. Mantuvo su escaño hasta la disolución de la última cámara legislativa del franquismo, tras la aprobación de la Ley para la Reforma Política en el referéndum celebrado en diciembre de 1976.

Después de la muerte del general Franco, Juan Antonio Gómez Angulo formó parte del Comité Ejecutivo nacional de Unión Democrática Española, organización dirigida por Federico Silva Muñoz y que llegó a presidir su pariente Luis Angulo Montes, más tarde senador por designación del Rey. Posteriormente, poco antes de las elecciones de junio de 1977, Gómez Angulo pasó al Partido Demócrata Cristiano dirigido por Fernando Álvarez de Miranda, donde formó parte del Consejo Político.

Como militante y dirigente del PDC se encargó de organizar la formación de la Unión de Centro Democrático en Almería y la candidatura presentada al Congreso en las elecciones de 1977. Tras la celebración de estos comicios, fue elegido diputado al obtener un total de 92.019 votos, el máximo de los logrados por las organizaciones presentadas. Después de que se produjera la unificación de los partidos integrantes de la coalición, Gómez Angulo fue elegido primer presidente del Comité Provincial Provisional de la UCD en Almería en diciembre de 1977, cargo que mantuvo tras la I Asamblea Provincial y hasta su

dimisión en mayo de 1979. Asimismo fue miembro del Consejo Político Nacional de la organización dirigida por Adolfo Suárez.

Una idea que Gómez Angulo defendió en estos años fue la formación de una autonomía que integrara las provincias de Almería y Murcia. La propuesta estaba basada, sobre todo, en criterios de carácter geográfico y económico, y en sus conocimientos profesionales. La idea, que no fue apoyada por la UCD, procedía, incluso, de estudios realizados en la etapa previa a la transición democrática.

En las elecciones celebradas el 1 de marzo de 1979, Juan Antonio Gómez Angulo encabezó de nuevo la lista de UCD en la provincia de Almería, formación que repitió la victoria al lograr 80.854 votos. Así, fue diputado en el Congreso hasta la disolución de las Cortes por el Gobierno de Calvo Sotelo en 1982 y no formó parte de las candidaturas formadas por la Unión de Centro Democrático para las elecciones celebradas en octubre de ese año.

Tras la desaparición de UCD, en 1983, formó parte del Partido Demócrata Popular, dirigido por Óscar Alzaga, y fue miembro de la Comisión Gestora en la provincia de Almería. En este partido democristiano permaneció hasta su disolución y se retiró de la vida política.

Actividad parlamentaria

En el Congreso de los Diputados constituido tras las elecciones generales de junio de 1977, Juan Antonio Gómez Angulo formó parte del Grupo Parlamentario de Unión de Centro Democrático y fue vocal de las comisiones de Industria y Energía, y Reglamento, así como en la Especial para el estudio de los problema del medio ambiente, constituida en abril de 1978.

En estas Cortes, a la postre constituyentes, Gómez Angulo presentó preguntas al Gobierno sobre asuntos relacionados con la provincia de Almería, como el índice de escolarización, la situación de la cuenca del Almanzora, o el alumbramiento de aguas subterráneas. Asimismo, intervino en debates sobre el reglamento provisional del Congreso, la regulación de empleo para los trabajadores de SEAT, la política gubernamental sobre el sector industrial, la central nuclear de Lemóniz, el Plan Energético Nacional o la creación del Colegio Oficial de Geólogos.

Una vez iniciada la primera legislatura constitucional, como diputado del Congreso, Gómez Angulo se integró en el Grupo Parlamentario Centrista y fue presidente de las comisiones de Economía, en mayo de ese año, y del Régimen de las Administraciones Públicas, en marzo de 1982. Asimismo, formó parte como vocal de las comisiones de Obras Públicas y Urbanismo (mayo de 1979), Especial de Medio Ambiente, Universidades e Investigación (ambas creadas en junio del mismo año) y Educación y Ciencia (abril de 1981).

En la segunda etapa como diputado del Congreso (1979-1982), Juan Antonio Gómez preguntó al Ejecutivo de Suárez por actuaciones en materia de aguas en la provincia de Almería. Igualmente, tanto en el Pleno como en comisiones, participó en discusiones sobre asuntos tan diversos como la situación de la industria del carbón, la explotación del acueducto Tajo-Segura, modificación de la Ley de Minas, las viviendas de promoción pública, la posible existencia de yacimientos de uranio en la provincia de León o la regulación de las atribuciones profesionales de los protésicos dentales, entre otras. En junio de 1979, intervino en el Pleno del Congreso como autor de una proposición de ley sobre las avenidas de la cuenca del río Almanzora, en la provincia de Almería. Especial relevancia tuvo su actuación como ponente de la Ley de Autonomía Universitaria, debatida en la Comisión de Educación y Ciencia en los primeros meses de 1982.

Ángel Gómez Fuentes

Alianza Popular

**Parlamentario autonómico
(1982-1986)**

Vida personal

Nació el 23 de enero de 1925 en Almería. Era el tercero de los siete hijos de Ángel Gómez Matarín, que regentaba un pequeño comercio en Alboloduy, e Isabel Fuentes Ortega. Su familia residió en dicho municipio almeriense hasta el inicio de la guerra civil, momento en el que se trasladó a la capital de la provincia. Ángel Gómez pertenecía a una familia muy vinculada a la Iglesia Católica y mantuvo profundas convicciones religiosas a lo largo de su vida. En este sentido, perteneció a la congregación juvenil mariana de “Los Luises”, en la que llegó a ser prefecto durante diez años, y fue presidente de la Agrupación de Cofradías almeriense.

Inició su actividad profesional como maestro en las Escuelas de la Sagrada Familia en octubre de 1946, y, paralelamente, estudió la licenciatura de Derecho entre 1945 y 1950 en la Universidad de Granada. Tras ingresar en el Colegio de Abogados el 20 de octubre de 1954, ejerció las dos profesiones hasta su jubilación por enfermedad a mediados de los años 80.

Fue un gran aficionado al deporte, practicando el baloncesto, el frontón, el atletismo, la natación, y llegó a ser presidente de la Federación Provincial de Pelota durante dos años.

También estuvo vinculado a otras organizaciones de carácter social y cultural. En este sentido, fue presidente de la Agrupación de Graduados Almerienses a finales de los años 50, socio fundador y vocal del Ateneo de Almería en 1974, presidente de la Peña Flamenca “El Taranto” (1970-73) y diputado cuarto de la Junta de Gobierno del Colegio de Abogados presidida por el decano Rogelio Pérez Burgos (1966-1971).

Casado con Nony Polo Ruiz en Almería el 19 de junio de 1954, tuvieron cuatro hijas: María José, Isabel, Silvia y María del Mar. Falleció en Almería el 21 de marzo de 2002.

Trayectoria política

En el ámbito político, Ángel Gómez Fuentes inició su actividad como concejal del Ayuntamiento de Almería, elegido por el “tercio de representación familiar” en 1964. El alcalde de la capital, Antonio Cuesta Moyano, le designó delegado de Tráfico y de la Policía Municipal. Bajo su mandato se instalaron los primeros semáforos, se renovó el parque móvil, se adquirieron nuevos autobuses para el transporte público y se inició la obligación de instalar medidores de tarifas en los taxis.

En 1967, una vez que Guillermo Verdejo Vivas había accedido a la alcaldía, Ángel Gómez Fuentes fue nombrado octavo teniente de alcalde y presidente de la comisión de Festejos. En este cargo organizó eventos culturales como los Festivales de España en la Plaza Vieja y la Alcazaba, incorporó la “caseta popular” y la “cabalgata folklórica” en la feria de agosto, y creó las fiestas de invierno como reclamo turístico. En 1971 abandonó la política municipal.

Cuando la transición a la democracia entraba en su fase final, Ángel Gómez regresó a la política activa como militante de Alianza Popular. En este partido fue nombrado secretario general adjunto de la Junta Provincial constituida en febrero de 1982 y encabezó la candidatura presentada a las elecciones del primer Parlamento de Andalucía, celebradas en mayo de ese mismo año. La lista de la organización conservadora obtuvo en Almería 27.838 votos, un 17,15 por ciento de los emitidos, y dos escaños en la Cámara autonómica.

Tras la celebración de los comicios, y en el contexto de crisis sufrida por Alianza Popular en Almería en 1984, formó parte de la Comisión Gestora que debía preparar el Congreso Provincial, celebrado finalmente en Mojácar en enero de 1985. No obstante, Ángel Gómez y su compañero parlamentario Adrián Martínez presentaron la dimisión de sus puestos en la citada Gestora el 16 de noviembre de 1984.

Actividad parlamentaria

Tras su toma de posesión el 21 de junio de 1982, Ángel Gómez Fuentes se integró en el Grupo Parlamentario Alianza Popular de Andalucía, y formó parte como vocal de tres comisiones en el Parlamento regional: Educación y Cultura, Gobernación y Justicia, y Política Territorial, puestos que mantuvo durante toda la legislatura.

En su labor parlamentaria, Gómez Fuentes participó defendiendo las enmiendas presentadas por su Grupo Parlamentario en la discusión de los proyectos de leyes como la de Bibliotecas, en octubre de 1983; Defensor del Pueblo de Andalucía, en noviembre de ese año; Museos, Archivos y Consejos Escolares de Andalucía, las tres en el posterior mes de diciembre. En junio de 1984 intervino en el Pleno que debatió la Ley de la Agencia de Medio Ambiente, y, al año siguiente, lo hizo en los que se ocuparon de la Ley de Consumidores y Usuarios en Andalucía (mayo y junio) y en el que se dedicó al Proyecto de Ley por el que se creaba el Instituto de Academias de Andalucía (noviembre). Asimismo, participó en los debates del Proyecto de Ley del Juego y Apuestas de la Comunidad Autónoma de Andalucía (abril de 1986).

Además, Ángel Gómez hizo uso de la palabra en las proposiciones no de Ley “sobre la problemática sociocultural de la zona poniente de la provincia de Almería”, presentada por el Grupo Parlamentario del PSOE en mayo de 1984; la “relativa a las medidas a tomar por el Consejo de Gobierno en torno a la problemática de comunicación de la Cuenca del Mármol con la capital de la provincia”, propuesta por varios diputados socialistas en noviembre de ese mismo año, y la referida a los “cuantiosos daños en la agricultura almeriense a consecuencia de las heladas”, formulada por el Grupo Parlamentario Andalucista en mayo de 1985.

Finalmente, Ángel Gómez Fuentes defendió la interpelación presentada por su propio Grupo “sobre regulación de las aguas

subterráneas en el Campo de Dalías (Almería)”, en octubre de 1984, y participó en el debate de la formulada por el Grupo Parlamentario Andalucista, sobre situación de las escuelas infantiles andaluzas, en junio de 1985.

Nicolás Linares Navarro

Unión de Centro Democrático



**Parlamentario autonómico
(1982-1986)**

Vida personal

Nacido el 22 de julio de 1934 en Adra (Almería), era el mayor de los dos hijos de Nicolás Linares Martín, exportador de pescado, y María Encarnación Navarro Bravezo. Realizó los estudios primarios en su municipio natal y los de Bachillerato en el Colegio del Ave María de Granada.

Desde joven se dedicó a la pesca en el litoral abderitano, en el negocio familiar, aunque también tuvo que trabajar en Castellón durante algunos años. A los 23 años se convirtió en el patrón mayor de la Cofradía de Pescadores de Adra, cargo en el que estuvo hasta 1984. Ocupó los puestos de presidente y vicepresidente de la Federación Provincial de Cofradías de Pesca de Almería, desde su fundación hasta 1974. En relación con esta actividad, también fue vicepresidente nacional y ejecutivo de la Federación Nacional de Cofradías de Pesca desde su constitución en 1977 hasta 1987. En 1980 fue uno de los promotores de la denominada Interfederativa Andaluza de Cofradías, de la que fue presidente hasta el año siguiente, poco antes de su incorporación al Parlamento de Andalucía.

En 1965 fue nombrado asesor técnico del Gabinete de Estudios de Pesca Mediterránea y también actuó como asesor en asuntos de pesca en las negociaciones con Marruecos y Argelia. Asimismo, fue uno de los siete fundadores del Fondo de Regulación de los Organismos Marinos (FROM), tras su constitución en 1981, donde llegó a ser miembro del Comité Ejecutivo y Financiero. Desde este organismo, de acuerdo con sus preocupaciones por una pesca responsable y sostenible, participó en la organización de campañas tan significativas como la de “Pezqueñines, no gracias”.

En sus actividades relacionadas con la pesca, llegó a contar con cuatro embarcaciones de cerco, dos de arrastre y el primer barco atunero de la provincia, así como un artefacto submarino (batiscafo) con buque

nodriza para la pesca de coral. La plantilla de trabajadores llegó a superar las cien personas.

En el año 1982, colaboró con el Instituto Español de Oceanografía en la investigación de los fondos submarinos de la isla de Alborán, siendo pionero en la extracción selectiva de coral rojo. En relación con esta actividad, creó posteriormente la primera empresa española dedicada a la pesca y elaboración de coral mediterráneo para joyería, que en la actualidad continúan sus hijos, siendo la única existente en España.

Nicolás Linares también fue importador y exportador de pescado, y continuó la tradición familiar de la industria artesanal de salazones de pescado. Además fue empresario agrícola y promotor inmobiliario. Y ya enfermo, con la intención de reconvertir la flota pesquera tras la crisis de Marruecos, consiguió las autorizaciones oportunas para la primera piscifactoría de la provincia, proyecto que no llegaría a ver realizado.

Era un hombre de arraigadas convicciones católicas y perteneció al Movimiento Familiar Cristiano en Adra. En este sentido, también participaba en las manifestaciones de religiosidad popular, siendo impulsor y hermano mayor de la Cofradía del Cristo de Adra. Asimismo, fue fundador del Real Club Náutico y era socio del Casino en su municipio. Entre sus aficiones destacaban la pesca deportiva y la caza. En 1972 recibió la Cruz de Oficial de la Orden del Mérito Civil como consecuencia de su actividad en el sector pesquero.

Casado con Mercedes Fernández Gutiérrez en Las Palmas de Gran Canaria, el 28 de septiembre de 1958, tuvieron dos hijos: Nicolás y Francisco. Falleció en Adra el 24 de diciembre de 1995.

Trayectoria política

Además de las actividades derivadas de su profesión, Nicolás Linares participó desde joven en la vida política local. Así, en el año

1964 fue designado concejal del Ayuntamiento de Adra, puesto en el que permaneció hasta 1978, poco antes de que se convocaran las primeras elecciones municipales democráticas, y donde llegó a ser teniente de alcalde.

Aunque no militaba en ningún partido político, formó parte de la candidatura organizada en Almería por la Unión de Centro Democrático para las elecciones autonómicas de 1982, ocupando el tercer lugar. Los 35.288 votos obtenidos por la opción centrista fueron suficientes para que Nicolás Linares fuera elegido diputado en la primera legislatura del Parlamento de Andalucía. A partir de ese momento, se afilió al partido presidido entonces por Leopoldo Calvo Sotelo.

Tras la desaparición de UCD, a principios de 1983, Linares Navarro se aproximó a las propuestas democristianas del Partido Demócrata Popular, en el que estuvo afiliado junto a otros diputados procedentes del Grupo Centrista del Parlamento de Andalucía. En esta organización fue designado presidente provincial en Almería en enero de 1984. Posteriormente, abandonó la vida política.

Actividad parlamentaria

Después de tomar de posesión como diputado regional el 21 de junio de 1982, Nicolás Linares participó en el Parlamento de Andalucía como vocal en las comisiones de Comercio, Turismo y Transporte, y Agricultura, Ganadería y Pesca desde noviembre de 1982, Estatuto de los diputados, desde abril de 1984, y Educación y Cultura desde marzo de 1986. Asimismo fue secretario de la Comisión de Economía, Industria y Energía desde el 8 de febrero al 19 de abril de 1985.

Tras la disolución de la Unión de Centro Democrático como partido, algunos de sus diputados permanecieron en el denominado Grupo Parlamentario Centrista Andaluz y otros pasaron a formar parte

del Grupo Mixto, tal y como hizo Nicolás Linares el 1 de abril de 1984. En esos momentos ya ejercía como presidente provincial del Partido Demócrata Popular en Almería.

En el *Diario de Sesiones del Parlamento de Andalucía* podemos encontrar la participación de Nicolás Linares en los debates de tres proposiciones no de Ley presentadas por el Grupo Parlamentario de Alianza Popular, todas ellas referidas al sector pesquero, en 1983. Así, en mayo, intervino en la “relativa a la utilización del ácido bórico como agente conservador de crustáceos” y, relacionado con el mismo asunto, en octubre participó en la formulada “sobre iniciativas a tomar para compensar el sector pesquero andaluz afectado por la prohibición del uso de ácido bórico como conservante de crustáceos”. Dos semanas después, ya en noviembre, la Proposición se refería al “acuerdo de cooperación pesquera entre España y Marruecos”.

Tras su paso al Grupo Mixto, Nicolás Linares participó en septiembre de 1984 en el debate de la Interpelación sobre “el posible cambio de la política del Consejo de Gobierno en relación con el sector de la pesca de bajura de la Bahía”, presentada por los andalucistas. Su última intervención en el cámara autonómica fue en el debate de la “Moción relativa a las repercusiones en Andalucía del ingreso de España en el Mercado Común”, discutida en el Pleno en abril de 1986.

Eloy Jesús López Miralles

Partido Socialista Obrero Español



Senador
(1980-1982 y 1982-1986)

Vida personal

Nació en Melilla el 16 de junio de 1944. Era el menor de los tres hijos de José López Jiménez, transportista de profesión, y Angustias Miralles Asensio. Vinculado familiarmente a organizaciones de izquierda, su padre, antes del estallido de la guerra civil, había sido secretario general del Sindicato Local de Transportes, afecto a la Confederación Nacional del Trabajo (CNT), y su abuelo materno era también anarquista.

En 1946 la familia trasladó su residencia a la capital almeriense, donde realizó los estudios primarios y comenzó el Bachillerato en el instituto de la ciudad aunque lo concluyó en el Colegio Diocesano.

Con 17 años de edad abandonó los estudios y se presentó voluntario al servicio militar, que cumplió en el “Regimiento Nápoles”. Una vez licenciado, regresó a Almería y comenzó a trabajar en la oficina de un almacén de coloniales, dedicándose posteriormente a la venta de alimentación. Después de meditar la posibilidad de emigrar a Inglaterra para buscar empleo, en 1967 consiguió una plaza en la oficina del Banco de Andalucía instalada en Almería, donde permaneció hasta 1980, año en que solicitó la excedencia laboral para dedicarse a la política.

Tras su paso por la actividad parlamentaria, en 1989 se reincorporó a su puesto de trabajo, cesando definitivamente en 1999 por jubilación debido a problemas de salud.

Eloy López Miralles es aficionado al flamenco, los toros y la lectura de los autores de la generación del 98. Además, en su juventud practicó los deportes de judo y cross. Ha sido socio del Ateneo y el Círculo Mercantil de Almería, así como fundador de la Asociación de Diabéticos en la provincia.

Casado en Almería el 20 de junio de 1971 con Juana Gutiérrez Gómez, ha tenido tres hijos: Begoña, José Ignacio y Juan Eloy.

Trayectoria política

A pesar de sus antecedentes familiares, Eloy Jesús López Miralles fue configurando su personalidad política dentro de la Organización Sindical Española (OSE), al ser elegido vocal del ramo de la Alimentación a mediados de la década de los sesenta. Asimismo, una vez contratado por el Banco de Andalucía y ya como miembro de la Unión Sindical Obrera (USO), fue elegido vicepresidente de la Unión de Trabajadores y Técnicos de Banca, Bolsa y Ahorro, en una candidatura democrática presentada junto a Comisiones Obreras y que tenía como objetivo el progresivo deterioro de la organización franquista desde su propio seno.

Paralelamente a su actividad dentro del Sindicato Vertical, López Miralles fue uno de los fundadores en Almería, en 1973, del Partido Socialista del Interior (PSI), posteriormente denominado Partido Socialista Popular (PSP). En esta organización formó parte de las distintas directivas provinciales que se sucedieron hasta finales de 1977, y ocupó, además, la Secretaría Sindical del Comité Ejecutivo Regional. Por este motivo, fue el número dos de la lista de Unidad Socialista (coalición electoral formada por PSP y Partido Socialista de Andalucía), para el Congreso de los Diputados por Almería en los comicios generales del 15 de junio de 1977, si bien el apoyo ciudadano no fue suficiente para conseguir el escaño.

Debido a la crisis abierta en el seno del PSP, en los primeros días de 1978 abandonó la formación dirigida por el profesor Tierno Galván e ingresó en las filas del PSOE, adelantándose de este modo al proceso de unificación nacional. En este sentido, sólo un mes después de su incorporación, participó en el I Congreso Provincial de los socialistas almerienses, siendo elegido para ocupar la Secretaría de Formación de la nueva ejecutiva. En diciembre de ese mismo año tuvo lugar una

reestructuración, quedando desde entonces bajo su responsabilidad, y hasta mayo de 1979, la Secretaría de Relaciones Políticas.

En las primeras elecciones locales democráticas, López Miralles fue incluido en la candidatura del PSOE para el Ayuntamiento de Almería, figurando en el número seis de la lista y obteniendo el acta de concejal en las urnas. Dentro de la Corporación Municipal, gobernada por las fuerzas de izquierda como consecuencia del pacto establecido tras los comicios, fue presidente de la Comisión de Personal y Régimen Interior y delegado de Obras Públicas, siendo también miembro del grupo socialista de la Comisión Permanente.

En el II Congreso del PSOE de Almería, celebrado en la localidad de Alhama en febrero de 1980, Eloy Jesús López Miralles volvió a formar parte del Comité Ejecutivo Provincial, asumiendo en esta ocasión la Secretaría de Relaciones Políticas hasta septiembre del mismo año.

Poco tiempo después, fue uno de los candidatos socialistas en las elecciones parciales a la Cámara Alta convocadas en Almería para cubrir las vacantes existentes tras la renuncia a sus escaños de los ucedistas Ramón Ponce García y José Manuel de Torres Rollón. En la jornada electoral del 27 de noviembre de 1980, López Miralles recibió un total de 33.510 votos, por detrás de su compañero de partido José María Batlles Paniagua, siendo proclamado de esta forma nuevo senador de la circunscripción. Pese a su elección como parlamentario, permaneció como concejal de la Corporación almeriense, aunque sustituyó sus anteriores funciones por la presidencia de la Comisión de Sanidad y la vocalía de Hacienda. Asimismo, dejó de formar parte de la Comisión Municipal Permanente.

En las elecciones legislativas de octubre de 1982, Eloy Jesús López Miralles repitió su presencia en la lista presentada por el PSOE de Almería para el Senado, siendo reelegido con 112.162 votos a su favor. Igualmente, consiguió el acta de senador en 1986, puesto en el que se mantuvo hasta al finalizar la III Legislatura, en 1989. Desde entonces, ha

continuado vinculado a la organización socialista como militante de base, perteneciendo también a la asociación de ex diputados y ex senadores.

Actividad parlamentaria

Al ocupar el escaño de senador a finales de 1980, una vez celebradas las elecciones parciales del mes de noviembre, Eloy Jesús López Miralles asumió también el cargo de vocal en las comisiones de Economía y Hacienda y de Investigación sobre la situación del orden público y actividades terroristas.

Tras su incorporación a la Cámara Alta, López Miralles interpelló al Gobierno acerca de las causas del encarecimiento de los costes sufridos por los agricultores de invernadero (abril de 1981), y sobre diversos extremos relativos a las actividades arqueológicas de la provincia de Almería (enero de 1982). Asimismo, preguntó al ministro del Interior sobre diversas irregularidades acaecidas durante los sucesos de Almería del 10 de mayo (mayo de 1981), y solicitó respuesta escrita a numerosas cuestiones relacionadas con la circunscripción que representaba, en su mayor parte elaboradas junto a Virtudes Castro García y José María Batlles Paniagua, y que atendían a aspectos como las inversiones destinadas a combatir el paro obrero (diciembre de 1980), el peligro de avenidas de la capital (febrero de 1981), la necesidad de viviendas (marzo de 1981), las denuncias formuladas por los facultativos de la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social “Virgen del Mar” (mayo de 1981), las inversiones en el área de expansión industrial, o los deficientes servicios de RENFE (ambas en febrero de 1982).

Durante la II Legislatura, inaugurada tras los comicios del 28 de octubre de 1982, Eloy Jesús López Miralles continuó en la Comisión de Economía y Hacienda, actuando en esta ocasión como vicepresidente primero de la misma. Además, fue vocal de la Comisión de Defensa.

César Martín Cuadrado

Partido Socialista Obrero Español



**Parlamentario autonómico
(1982-1986)**

Vida personal

Nació en Almería el 10 de octubre de 1951, siendo el mayor de los cinco hijos del matrimonio formado por César Martín Muñoz y María Luisa Cuadrado Cánovas. Su infancia estuvo condicionada por los continuos cambios de destino de su padre, que era Registrador de la Propiedad, de tal manera que estuvo viviendo temporalmente en Vigo, La Coruña, Murcia y Madrid. Durante su estancia en la capital española terminó el Bachillerato en el instituto Ramiro de Maeztu.

En 1968, después de realizar el curso preuniversitario, se matriculó en ICADE para especializarse en Dirección de Empresas, y, al año siguiente, ingresó en la Universidad Complutense para realizar la licenciatura de Derecho. En 1973 se trasladó a la Facultad de Murcia, consiguiendo finalmente el título en Granada en el año 1977. Al terminar la carrera, estuvo trabajando como pasante junto a unos parientes, a la vez que preparaba su propio despacho de abogado en la localidad almeriense de Vera, de donde era oriunda su familia materna.

Tras un largo paréntesis dedicado a la actividad política, en 1995 se inscribió en la Escuela de Práctica Jurídica del Colegio de Abogados de Almería y se colegió como abogado ejerciente el 6 de abril de ese año. Asimismo, a final de 1997 fue nombrado gerente del programa PRODER ALMANZORA, simultaneando desde entonces ambas dedicaciones profesionales.

Sus grandes aficiones son el motorismo y el automovilismo y practica el senderismo de alta montaña. La lectura y los viajes ocupan la mayor parte de su tiempo libre.

Casado en Almería el 28 de mayo de 1978 con Matilde Arcos Usero, no han tenido hijos.

Trayectoria política

Las inquietudes sociopolíticas de César Martín Cuadrado empezaron a fraguarse durante su etapa de estudiante en Madrid por influencia de los llamados “curas rojos”, quienes le acercaron a una realidad distinta de su ambiente cotidiano, propio de una familia económicamente acomodada. Asimismo, en la Universidad Complutense comenzó a mantener relación con personas de distintas organizaciones contrarias al régimen y a asistir a conferencias, asambleas, recitales... Tras su traslado a Murcia, pasó a encabezar las protestas estudiantiles, siendo elegido delegado de curso, de la Facultad de Derecho y del distrito universitario. De esta forma, adquirió una gran popularidad entre los miembros de la comunidad universitaria, llegando incluso a ser detenido tras un acto de celebración de la Revolución de los Claveles de Portugal, en la primavera de 1974.

No obstante, y a pesar de haber participado a título individual en actos de la Junta y la Plataforma Democrática, no se afilió a ninguna formación política hasta que se instaló en Vera. Allí, un grupo de militantes históricos solicitó su colaboración para la reconstrucción del Partido Socialista Obrero Español en la zona. Su implicación con la organización fue en progresivo aumento, ingresando definitivamente a finales de 1978 y siendo elegido poco después secretario general de la Agrupación Local.

En las primeras elecciones municipales democráticas, celebradas el 3 de abril de 1979, César Martín Cuadrado encabezó la candidatura socialista para el Ayuntamiento de Vera. La lista obtuvo la mayoría absoluta de los votos, resultado que le permitió acceder a la Alcaldía sin necesidad de establecer pactos de gobierno con otras fuerzas de izquierda.

Dentro del Comité Ejecutivo Provincial, Martín Cuadrado fue el responsable de la Secretaría de Estudios y Programas desde septiembre

de 1980. Posteriormente, en el III Congreso del PSOE de Almería, celebrado en diciembre de 1981, se hizo cargo de Formación y Cultura, abandonando la estructura orgánica provincial pocos meses después.

Como representante de la política municipal en la zona del levante almeriense, de acuerdo con los criterios de su partido en la elaboración de las listas, Martín Cuadrado ocupó el segundo lugar de la candidatura del PSOE en los comicios autonómicos de mayo de 1982 por la circunscripción de Almería. El mayoritario apoyo ciudadano, traducido en un total de 77.800 votos a favor de los socialistas, le permitió obtener el acta de diputado andaluz.

Un año después, en mayo de 1983, César Martín Cuadrado se presentó a la reelección como alcalde de Vera, siendo respaldado también en esta ocasión por la mayor parte de los electores. Asimismo, accedió a la Presidencia de la Corporación Municipal después de las dos consultas posteriores, celebradas en los años 1987 y 1991. También repitió su presencia en el Parlamento de Andalucía durante la II Legislatura autonómica (1986-1990).

De forma paralela a sus funciones institucionales, dentro de la organización socialista fue miembro del Comité Director del PSOE de Andalucía desde su creación como órgano intercongresual hasta el VII Congreso Regional, celebrado en abril de 1994. Asimismo, formó parte de la Comisión Ejecutiva del PSOE de Andalucía en la etapa en la que Carlos Sanjuán fue secretario general.

En los comicios municipales de 1995, el PSOE perdió la mayoría absoluta en el Ayuntamiento de Vera, de tal forma que, después de 16 años en la Alcaldía, César Martín Cuadrado pasó a ser el líder de la oposición. Sin embargo, tras un progresivo alejamiento de las competencias municipales, en 1996 cesó en su puesto de concejal y se retiró de la política activa.

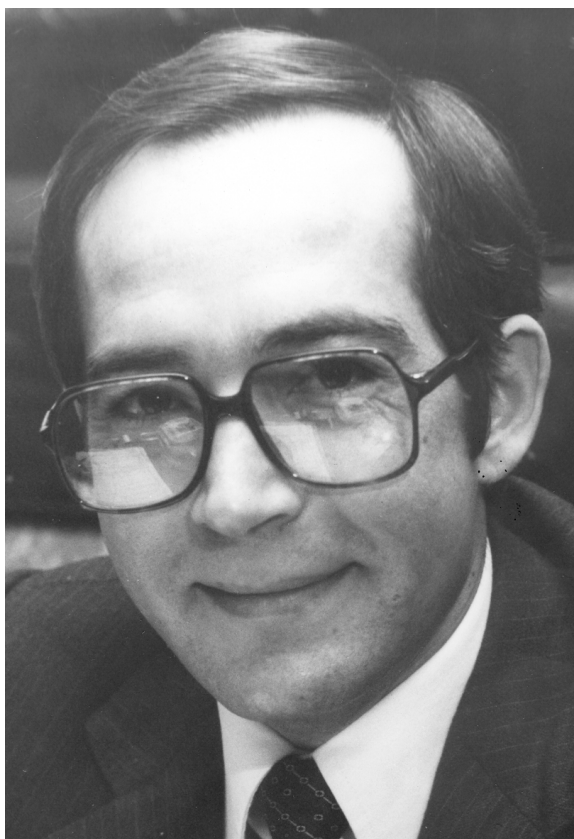
Actividad parlamentaria

Tras su toma de posesión como diputado del Parlamento de Andalucía el 21 de junio de 1982, un mes después de la celebración de los primeros comicios autonómicos, César Martín Cuadrado ocupó la Presidencia de la Comisión de Comercio, Turismo y Transportes. Asimismo, actuó como vocal en la Diputación Permanente y en las comisiones de Política Territorial, de Reglamento y de Seguimiento de las iniciativas, actividades y trabajos de la Feria-Exposición 1992 y V Centenario.

En su labor en la Cámara autonómica, intervino ante el Pleno como representante del Grupo Parlamentario Socialista en varios debates suscitados por las interpelaciones y mociones formuladas por la oposición, destacando las relativas “a la política del Consejo de Gobierno en materia de ferrocarriles” (noviembre de 1984) y “a la política general de comunicaciones” (noviembre de 1985). Martín Cuadrado participó también en la discusión de los proyectos de Ley de Coordinación de Concesiones de Servicios Regulares de Transportes de Viajeros por Carretera en Andalucía (mayo de 1985), y de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma para los distintos ejercicios anuales, dentro de la sección de Comercio, Turismo y Transportes. Durante esta etapa hay que señalar, por último, el diseño de un ambicioso plan de actuación turístico en el litoral andaluz que sería desarrollado en el transcurso de las legislaturas posteriores.

Santiago Martínez Cabrejas

Partido Socialista Obrero Español



**Parlamentario autonómico
(1982-1986)**

Vida personal

Nació el 25 de febrero de 1948 en Padul (Granada) y era el menor de los dos hijos del matrimonio formado por Santiago Martínez López, guardia civil de profesión que llegó a alcanzar el grado de comandante, y Victoria Cabrejas Correa. Debido a los frecuentes cambios de destino de su padre, pocos meses después de su nacimiento la familia trasladó su residencia a la localidad granadina de Pinos Puente y, en 1954, a Huércal Overa, en la provincia de Almería. Cuando contaba con ocho años de edad, se instaló definitivamente en la capital almeriense e inició sus estudios en el colegio de La Salle, permaneciendo allí hasta el curso preuniversitario.

Además de la formación académica, durante su juventud Santiago Martínez Cabrejas se dedicó también a la práctica del fútbol, jugando en el equipo local Plus Ultra y siendo seleccionado a nivel andaluz. Sus cualidades físicas le llevaron a fichar por el Triana, filial del Betis, hecho que le permitió costearse la carrera de Derecho en la Universidad de Sevilla. Licenciado en 1973, se especializó simultáneamente en Derecho Público, Privado y de Empresa.

Después de un período de instrucción práctica, en el año 1975 se inscribió en el Ilustre Colegio de Abogados de Almería y comenzó el ejercicio de la profesión, centrandó su trabajo principalmente en la rama laboral, debido a la fuerte conflictividad social del momento. En este sentido, fue asesor jurídico de la Unión Sindical Obrera (USO) y, a partir de 1977, de la Unión General de Trabajadores (UGT). De forma paralela, y tras agotar todas las prórrogas posibles, realizó el servicio militar en los servicios jurídicos del Gobierno Militar de Almería. Dedicado a la política desde principios de 1979, en 1991 retomó su actividad profesional e instaló un despacho propio hasta su regreso al gobierno municipal almeriense en 1999. De forma paralela, en 1993 fue contratado

como letrado externo por Unicaja, entidad en la que permaneció cinco años y a la que se reincorporó en abril de 2004.

Entre las aficiones de Santiago Martínez Cabrejas destacan el fútbol, la pesca, el dominó, la lectura y el contacto con la naturaleza, declarándose, al respecto, un amante del Parque Natural de Cabo de Gata.

Casado en Almería el 15 de enero de 1977 con Antonia Rodríguez Castillo, han tenido dos hijos: Nuria y Santiago.

Trayectoria política

Durante sus últimos cursos en la Universidad de Sevilla, Santiago Martínez Cabrejas participó en varias revueltas estudiantiles en pro de la libertad, llegando a coincidir con personajes de gran protagonismo posterior, como Felipe González Márquez, Manuel Chaves González y Amparo Rubiales Torrejón.

Sin embargo, fue su implicación con la problemática de los trabajadores, ejerciendo ya como abogado, la que determinó el inicio de su carrera política. En efecto, la popularidad de Martínez Cabrejas en el ámbito sindical motivó a los dirigentes del Partido Socialista Obrero Español a incluirle en la lista al Senado por Almería en las elecciones legislativas celebradas el día 1 de marzo de 1979. Aunque no consiguió el escaño, fue el quinto candidato en número de votos recibidos, con un total de 64.146 papeletas a su favor en el conjunto de la circunscripción almeriense, y el segundo más respaldado en la capital.

Igualmente, en los primeros comicios locales democráticos, celebrados el 3 de abril de ese mismo año, encabezó la candidatura socialista al Ayuntamiento de Almería, que consiguió diez de los 27 concejales correspondientes. No obstante, en la sesión plenaria extraordinaria del 19 de abril de 1979, Santiago Martínez Cabrejas fue

elegido alcalde de la ciudad, gracias a la coalición de izquierdas establecida entre PSOE, PCE y PSA.

Desde el punto de vista orgánico, después de su afiliación en octubre de 1978, Martínez Cabrejas asumió la Secretaría General de la Agrupación Socialista de Almería capital en mayo de 1979, siendo relevado en el cargo en marzo del año siguiente. A nivel provincial, tras el II Congreso del partido, celebrado en febrero de 1980 en Alhama, ocupó una vocalía hasta el mes de septiembre. En febrero de 1982, fue elegido presidente del Comité Ejecutivo Local y, cinco meses más tarde, de la directiva provincial, permaneciendo en el puesto hasta finales de año. Del mismo modo, perteneció al Comité Federal del PSOE desde 1980 hasta 1987 y, en condición de miembro nato, al Comité Director de Andalucía.

Ante la convocatoria de comicios autonómicos para el 23 de mayo de 1982, el nombre de Santiago Martínez Cabrejas figuró desde el primer momento como indiscutible cabeza de lista de la circunscripción almeriense, debido a su condición de primer edil del Ayuntamiento de la capital. En las urnas la candidatura del PSOE obtuvo el respaldo de 77.800 electores, un amplio resultado que le permitió conseguir el acta de parlamentario.

Durante la campaña electoral de octubre de 1982, hizo pública su intención de presentarse a la reelección para la Alcaldía de Almería en los comicios de mayo de 1983. En esta ocasión, el PSOE obtuvo mayoría absoluta y, por tanto, Martínez Cabrejas presidió la nueva Corporación almeriense. Asimismo, obtuvo el bastón de mando de la ciudad tras la consulta de 1987, cediéndolo al finalizar el tercer mandato municipal, en 1991. En este mismo sentido, repitió su presencia en el Parlamento de Andalucía durante la II Legislatura autonómica, inaugurada tras las elecciones de 1986.

Paralelamente a sus funciones institucionales, continuó desarrollando tareas internas en el partido. Así, en el V Congreso del

PSOE de Almería, celebrado en el hotel La Parra en mayo de 1988, Martínez Cabrejas ocupó una Secretaría ejecutiva de la nueva directiva provincial, encabezada por José Antonio Amate Rodríguez y vigente hasta diciembre de 1990.

En los comicios municipales de 1999, Santiago Martínez Cabrejas fue propuesto nuevamente como el alcaldable de los socialistas para el Ayuntamiento de Almería, recibiendo el apoyo ciudadano suficiente para retomar el cargo gracias al pacto con Izquierda Unida. La Presidencia de la Corporación almeriense le permitió, además, formar parte de los comités ejecutivos Provincial y Regional del PSOE como miembro nato. En el año 2003 abandonó la política activa.

Actividad parlamentaria

En el Parlamento de Andalucía constituido tras las elecciones autonómicas celebradas en mayo de 1982, Santiago Martínez Cabrejas tomó posesión de su escaño el 21 de junio y ocupó sendas vocalías en las comisiones de Coordinación y Organización Administrativa, y de Gobernación y Justicia.

Más preocupado por la correcta gestión del Gobierno municipal almeriense, no asumió responsabilidades destacadas. En este sentido, su principal actividad, según aparece reflejado en el *Diario de Sesiones del Parlamento de Andalucía*, se centró en las relaciones mantenidas por la Comunidad Autónoma con las ciudades de Ceuta y Melilla, interviniendo como representante del Grupo Socialista ante el Pleno en los meses de marzo y septiembre de 1985.

Adrián Martínez García

Alianza Popular



**Parlamentario autonómico
(1982-1986)**

Vida personal

Nació el 9 de junio de 1929 en Aguadulce, barriada del municipio de Roquetas de Mar (Almería). Era el quinto de los seis hijos de Manuel Martínez Sánchez y María García Callejón, comerciantes dedicados a la venta de comestibles al por mayor. Realizó sus primeros estudios en los colegios de Aguadulce, La Salle y Felix, continuando en la Escuela de Comercio de Almería, donde se graduó como Perito Mercantil. En la de Cádiz aprobó un curso de las enseñanzas de Profesorado Mercantil.

Después de realizar el servicio militar en Madrid, en 1954 decidió marchar a Brasil para conocer nuevos mundos. Allí permaneció durante cinco años, trabajando como vendedor de libros en la editorial González Porto de Sao Paulo y, posteriormente, como gerente de la misma empresa en Salvador, capital del Estado de Bahía.

A partir de 1959, tras su regreso a España, trabajó en la comercialización de las hortalizas en el poniente almeriense. Así, empezó como alhondiguista en el Parador (Roquetas), ampliando en pocos años sus negocios y extendiéndolo a la zona de El Ejido. En relación directa con esta actividad fue uno de los promotores de la Comunidad de Alhondiguistas de Roquetas de Mar (Agrupamar) y de la constituida en El Ejido como sociedad anónima, denominada comercialmente Agrupaejido, de la que fue presidente del consejo de administración. Paralelamente a su labor como alhondiguista, Adrián Martínez participó en la exportación de las hortalizas a través de la sociedad Panda-Export, S.A.

Asimismo, se dedicó a la producción en una finca de dos hectáreas, y formó parte de la Mesa de Estudios Agrícolas de la provincia de Almería y de la directiva de la Asociación Empresarial de Almería (Asempal). Durante más de doce años fue vocal de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Almería. En 1994, a los 65 años, se jubiló de su actividad empresarial.

Casado con Wilma María do Rosario Arasso en Río Claro, ciudad del Estado de Sao Paulo (Brasil), el 16 de febrero de 1957, han tenido cinco hijos: José Fernando, Olga María, María Evelin, Francisco Alejandro e Iracema.

Trayectoria política

Adrián Martínez no tuvo ninguna actividad política antes del período de transición a la democracia. Sus concepciones sobre la empresa y el trabajo le acercaron a Alianza Popular, organización con la empezó a colaborar, incluso económicamente, y a la que se afilió el 29 de octubre de 1981. Así, en febrero del año siguiente, participó como delegado en el V Congreso Nacional del partido celebrado en Madrid.

En las elecciones al Parlamento de Andalucía formó parte de la candidatura presentada por AP en la provincia almeriense, ocupando el segundo lugar en la lista. La propuesta fue respaldada 27.838 ciudadanos y la organización dirigida por Manuel Fraga logró dos escaños, lo que convirtió a Adrián Martínez García en diputado autonómico.

Pocos meses después, en mayo de 1983, encabezó la candidatura formada por Alianza Popular para las elecciones municipales en Roquetas de Mar. Pero los resultados fueron favorables al Partido Socialista y Adrián Martínez estuvo como concejal del Ayuntamiento roquetero sólo durante unos pocos meses, dejando su puesto al siguiente en la lista.

En octubre del mismo año, Antonio Hernández Mancha, presidente regional del partido, le propuso para formar parte de la Junta Directiva resultante del III Congreso Regional de Alianza Popular en Andalucía. En dicho congreso, celebrado en Roquetas de Mar, el también almeriense Andrés García Lorca fue elegido secretario general y Adrián Martínez García quedó como tesorero.

En el contexto de crisis sufrida por Alianza Popular en Almería en 1984, Adrián Martínez formó parte de la Comisión Gestora que debía preparar el Congreso Provincial, celebrado finalmente en Mojácar en enero de 1985. No obstante, en unión del también diputado andaluz Ángel Gómez Fuentes, presentó la dimisión de su puesto en la citada Gestora el 16 de noviembre de 1984. Tras finalizar su período de parlamentario, continuó como militante de base, posteriormente en el Partido Popular, y no volvió a ejercer ningún cargo político.

Actividad parlamentaria

Tras su proclamación como diputado en el Parlamento autonómico, Adrián Martínez García tomó posesión de su escaño el 21 de junio de 1982 y se integró en el Grupo Parlamentario Alianza Popular de Andalucía. Formó parte de la Comisión de Gobernación y Justicia durante un breve período desde noviembre de 1982 hasta marzo del año siguiente. En el *Diario de Sesiones del Parlamento de Andalucía* no hemos encontrado ninguna intervención suya en el Pleno de la Cámara autonómica.

Joaquín Navarro Estevan

**Partido Socialista Popular y
Partido Socialista Obrero Español**



**Senador (1977-1979)
Diputado en el Congreso (1979-1980)**

Vida personal

Nació en Almería, el 19 de septiembre de 1939, y era el segundo de los seis hijos del matrimonio formado por Federico Navarro Coromina, farmacéutico de profesión, y María del Mar Estevan Echeverría. Realizó la enseñanza primaria en el colegio religioso Virgen del Milagro, en su ciudad natal, e hizo el Bachillerato en La Salle, con la excepción del quinto curso, que cumplió en el Colegio Diocesano. En 1956 comenzó la licenciatura de Derecho por libre, matriculándose después en la Universidad de Granada. Finalmente, obtuvo el título en 1961 en Oviedo, realizando al mismo tiempo tareas de seminario. Durante el año siguiente, ejerció como profesor ayudante de Filosofía del Derecho en Salamanca.

No interesado en dedicarse profesionalmente a la investigación, en 1962 se trasladó a Madrid. En la capital española, sin embargo, no encontró una ocupación laboral estable y durante varios años subsistió gracias a colaboraciones ocasionales. En este sentido, escribió artículos para algunas publicaciones especializadas, entre las que destacan la *Nueva Enciclopedia Jurídica Española*, la *Revista de Derecho Español y Americano* y la *Revista de Derecho Privado*, e incluso cuentos para la prensa dominical.

Después de varias contribuciones a la administración franquista, instadas por su propia formación política, en 1970 ingresó por oposición a la carrera judicial. Así, tras superar el periodo de prácticas, su primer destino fue el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Fregenal de la Sierra (Badajoz), al que siguieron sucesivamente los de Berja (Almería), Sigüenza (Guadalajara), Tolosa (Guipúzcoa), Haro (Logroño) y Daimiel (Ciudad Real). En abril de 1977 solicitó la excedencia voluntaria para participar como candidato en las elecciones generales del mes de junio. Concluida su etapa de parlamentario, en diciembre de 1980 retomó su profesión, ejerciendo en Navalcarnero (Madrid). Al año

siguiente, fue nombrado juez de la Audiencia de San Sebastián, llegando a ser decano de la misma, y, a partir de 1984, de la Audiencia Provincial de Madrid.

Su participación en las Cortes Constituyentes le permitió ser miembro de la Orden del Mérito Constitucional desde 1988, con motivo del décimo aniversario de la Carta Magna. Asimismo, como reconocimiento a su trayectoria profesional y humana, ha sido galardonado con los premios “Pablo Iglesias” a los Derechos Humanos (1985) y “León Felipe” a la Justicia (1996).

Entre sus principales aficiones destaca la práctica de la natación y el ajedrez, así como la dedicación a la lectura y la escritura. En este sentido, Joaquín Navarro Estevan es autor de títulos como *La Judicatura* (1995), *Manos sucias* (1995), *Palacio de Injusticia* (1998), *Buenos días, Euskadi* (2000), *Tiempo de ceniza: la libertad acorralada* (2002), *Homenaje a Euskal Herria* (2003) y *Veinticinco años sin Constitución* (2003). Además, ha sido un colaborador habitual de los medios de comunicación, participando en tertulias de diversas cadenas radiofónicas.

Casado en Almería, el 10 de octubre de 1962 con Pura Mañas Ortega, han tenido tres hijos: Alicia, Susana y Joaquín.

Trayectoria política

En 1968, Joaquín Navarro Estevan entró en contacto con el Partido Socialista del Interior (PSI), con el que pronto estableció una estrecha relación que le llevó a escribir varios artículos para su órgano de expresión, *El Socialista del Interior*, y a darse de alta como afiliado. Además, de acuerdo con la política de intrusión en el aparato franquista defendida por Enrique Tierno Galván, durante los últimos años de la dictadura estuvo colaborando en varias instituciones a modo de “borriquito de Troya”, según la expresión utilizada por el célebre

profesor. En este sentido, a finales de los sesenta impartió la asignatura de Teoría del Estado en la Universidad Complutense de Madrid y, poco después, colaboró en la Delegación de la Juventud y la Escuela del Sindicato Vertical de Madrid, donde conoció a varios miembros destacados de Comisiones Obreras, como Marcelino Camacho o Juan Ariza, y del Sindicato Católico. Asimismo, en 1976, durante el segundo mandato de Carlos Arias Navarro, fue nombrado director del Gabinete de Estudios de la Dirección General de Relaciones Institucionales, presidiendo los convenios de la enseñanza privada y de la empresa Uralita S.A.

Paralelamente, Joaquín Navarro Estevan continuó con su actividad política desde la oposición. De esta forma, en 1972 ingresó en la asociación de jueces y fiscales Justicia Democrática y, dos años después, tras el cambio de denominación de la organización liderada por Tierno Galván, se incorporó al Partido Socialista Popular (PSP).

Como miembro de esta última formación, en los comicios generales del 15 de junio de 1977 formó parte de la lista al Senado presentada por la coalición Agrupación de Electores Democrática Independiente de Almería (AEDIA), que estaba integrada también por un componente del PSOE y otro de la Federación de la Democracia Cristiana (FDC). En las urnas, Navarro Estevan fue el cuarto candidato más votado en el conjunto provincial, con un total de 57.118 papeletas a su favor que posibilitaron su proclamación como senador electo.

En este sentido, como representante del grupo de socialistas y progresistas independientes, perteneció a la Comisión Permanente de la Asamblea de Parlamentarios Andaluces desde su constitución el 12 de octubre de 1977, llegando a ocupar la Secretaría General de la Junta de Andalucía. Asimismo, Joaquín Navarro Estevan participó en la ponencia para preparar el borrador del Estatuto Andaluz y fue ponente del proyecto de Régimen Provisional Autonómico.

Como consecuencia de la progresiva desintegración del PSP tras la consulta electoral y sus diferencias con Tierno Galván, en enero de 1978 se incorporó a las filas del Partido Socialista Obrero Español, adelantándose de esta forma al proceso de unificación nacional. Su carisma, capacidad de oratoria y protagonismo político supusieron el fortalecimiento del PSOE de Almería y el inmediato establecimiento de su liderazgo.

De esta forma, Joaquín Navarro Estevan encabezó la candidatura socialista para el Congreso en los comicios legislativos del 1 de marzo de 1979, convocados tras la aprobación del texto constitucional. La lista obtuvo el respaldo de 67.782 votantes, resultado que significó la consecución de dos de los cinco puestos correspondientes a la circunscripción almeriense y, por tanto, su elección como diputado.

A nivel orgánico, el indudable predominio de Navarro Estevan se concretó en su designación para la Secretaría General en el II Congreso Provincial del PSOE de Almería, celebrado en febrero de 1980. No obstante, su postura contraria a la línea oficial del partido, tanto a nivel federal como regional, originó un creciente clima de tensión y enfrentamientos que desembocó en su abandono del cargo apenas cuatro meses después. Asimismo, tras solicitar su reingreso en la carrera judicial, renunció al escaño que había obtenido en los comicios de 1979, haciéndose su baja efectiva el 11 de diciembre de 1980 y siendo sustituido por José Antonio Amate Rodríguez.

Alejado de la vida política activa, tras la llegada al poder de los socialistas Joaquín Navarro Estevan se afilió a la asociación progresista Jueces para la Democracia. Desde entonces ha mantenido una actitud crítica hacia la gestión gubernamental y el poder judicial.

Actividad parlamentaria

Durante la Legislatura Constituyente, inaugurada tras los comicios de junio de 1977, Joaquín Navarro Estevan desarrolló una labor muy destacada en el Senado. En efecto, fue presidente de la Comisión Especial de Investigación para la comercialización de los productos pesqueros; vicepresidente primero de la Comisión Especial de Autonomías; y vocal de las comisiones de Justicia e Interior, Reglamento, Constitución, Peticiones, Suplicatorios, y Especial de Investigación sobre la situación de los establecimientos penitenciarios.

En la Cámara Alta, Navarro Estevan participó en la proposición de ley relativa a la modificación de determinados artículos de la Ley de Arrendamientos Urbanos (junio de 1978) e interpelló sobre algunos preceptos del Reglamento Orgánico del Ministerio Fiscal (abril de 1978) y sobre el estatuto profesional asociativo, económico y de Seguridad Social de los miembros de la Policía Municipal (mayo de 1978). En cuanto a la circunscripción almeriense, preguntó al Gobierno sobre la situación de la Residencia Sanitaria Virgen del Mar de la capital, la interrupción de las obras del pantano de Benínar, la construcción de un puente sobre el río Almanzora (las tres en junio de 1978), los daños ocasionados en el sector agrícola en el verano de 1978 (octubre de 1978) el funcionamiento del aeropuerto de Almería (noviembre de 1978) y la recepción de TVE en toda la provincia (diciembre de 1978).

Durante la I Legislatura, esta vez como miembro del Congreso, Joaquín Navarro Estevan formó parte de las comisiones de Administración Territorial, Suplicatorios, Peticiones, Constitucional, Interior y Especial para el estudio de los problemas de los disminuidos físicos y mentales, a las que perteneció hasta su dimisión como diputado, en diciembre de 1980.

Pese a la brevedad de su segunda etapa como parlamentario, realizó un total de 33 preguntas al Gobierno relacionadas en su mayor parte con

la provincia de Almería y referidas a aspectos como infraestructuras, sanidad, educación, agricultura, medios de comunicación y la actuación de grupos de ultraderecha. En este sentido, en su última iniciativa, inmediatamente anterior a su baja en el escaño, se interesó por las obstrucciones sufridas por el PSOE de Andalucía durante la campaña de las elecciones parciales al Senado celebradas en Almería en noviembre de 1980.

Manuel de Oña Iribarne

Unión de Centro Democrático



**Senador
(1977-1979)**

Vida personal

Nacido el 19 de abril de 1915 en Lubrín, municipio de la provincia de Almería, era el quinto de un total de 11 hijos del notario Manuel de Oña Rodríguez y de Constanza Iribarne Scheidnagel. A los seis años marchó con su familia a Canjáyar, en la comarca almeriense del río Andarax, población en la que residió hasta que en 1925 inició los estudios de Bachillerato en el Instituto de Enseñanza Media de la capital. Desde 1930, y hasta el inicio de la guerra civil, realizó los seis primeros cursos de la licenciatura de Medicina en la Universidad de Granada. Al estallar el conflicto, tuvo que interrumpir sus estudios y no pudo concluir la carrera hasta febrero de 1939. En la guerra fue soldado del ejército republicano, alcanzando el grado de teniente, hasta que se pasó a zona sublevada en noviembre de 1937.

Tras el final de la contienda, Manuel de Oña compaginó la vida militar y otros puestos como médico en la capital almeriense. Así, tras haber sido brigada practicante asimilado de Sanidad Militar en marzo de 1938, ascendió a alférez médico en julio de 1940, a teniente en marzo de 1945 y a capitán en mayo de 1948. Estuvo destinado como médico militar en la provincia de Jaén, en el Regimiento de Almería, en un batallón de persecución de huidos en Iznalloz (Granada), y en destacamentos de la provincia de Málaga, Rosas (Gerona), Granada y Algeciras, que fue su último destino. Entre sus condecoraciones, hay que citar la Medalla de la Campaña y una Cruz Roja del Mérito Militar. En marzo de 1955, siendo capitán, solicitó el retiro del Ejército.

En la profesión médica civil, Manuel de Oña inició sus actividades con una consulta privada en la calle Gerona de la capital almeriense tras incorporarse al Colegio de Médicos, en diciembre de 1940. Posteriormente, trasladaría dicha consulta a edificios situados en las calles Álvarez de Castro y Regocijos.

En 1940 aprobó las oposiciones de médico de Asistencia Pública Domiciliaria y fue destinado al municipio de Santa Elena (Jaén). También desempeñó plaza como médico forense con carácter interino desde 1941 y, a partir de ese año, fue facultativo responsable de zona en la Obra Sindical del 18 de julio, correspondiéndole los habitantes del casco antiguo y las barriadas populares de la Chanca, Pescadería o Chamberí. En diciembre de 1943 inició sus tareas como médico del Pósito de Pescadores, donde ejerció como director a partir de 1947. Dicho organismo quedó integrado en el Instituto Social de la Marina, en el que Manuel de Oña fue inspector médico de los servicios sanitarios en Almería. En este destino realizó una gran labor en la lucha contra el tracoma, enfermedad endémica que acuciaba a los sectores más desfavorecidos de la población

También desempeñó su labor sanitaria como médico de los hogares “Alejandro Salazar” y “Virgen del Mar”, dependientes de la Delegación Nacional del Auxilio Nacional a partir de mayo de 1951. Asimismo, ejerció como forense interino del Juzgado número 3 en los años 55 y 56. Finalizó su profesión médica en 1982, año en el que pasó a situación de invalidez absoluta por padecer miastenia gravis.

Muy relacionados con la medicina y sus preocupaciones sociales, Manuel de Oña desempeñó una serie de puestos antes de su entrada en la política activa. Así, fue vocal provincial de la Mutualidad Laboral del Seguro Obligatorio de Enfermedad y, desde 1956, presidente de la Asamblea Provincial de Mutualidades Laborales de Almería, cargos en los que estuvo hasta 1972. Asimismo, fue organizador y primer presidente de una Cooperativa de Viviendas de los mutualistas que construyó casas en la capital y en el municipio de Olula del Río en 1974. Por último, fue nombrado inspector médico regional para las provincias del Mediterráneo y del Atlántico Sur, lo que le permitió recorrer buena parte de la geografía española.

Hombre de arraigadas convicciones religiosas, fue cursillista de cristiandad desde 1962 y llegó a ser profesor. En el ámbito social, perteneció al club de Mar, al Casino y al Círculo Mercantil de Almería. Era aficionado al campo y a la música.

Casado con Emilia Compán Hanza en Granada el 20 de junio de 1941, tuvieron ocho hijos: Constanza, Emilia, Rosa, Manuel, Francisca, María del Mar, Salvador y Carmen María. Falleció en Almería el 4 de mayo de 1999.

Trayectoria política

Militante del Movimiento no vinculado a ninguna de las familias del régimen, perteneció a la Hermandad Nacional de Alféreces Provisionales. En el mes de octubre de 1967 fue elegido procurador en las Cortes (IX legislatura) por el tercio de representación familiar, obteniendo 62.522 votos y el primero de los dos puestos disputados. Como procurador fue ponente de la Ley del Régimen Especial de Seguridad Social de los trabajadores del mar. Formó parte de los llamados “procuradores trashumantes”, un grupo del tercio de representación familiar que recorrían las provincias españolas. También fue promotor de la Escuela Femenina de Enfermeras de la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social de Almería, concedida en 1970. Aunque se presentó como candidato a las elecciones de Cortes celebradas en 1971, se retiró antes de que terminara la campaña y abandonó la actividad pública.

Tras la muerte de Franco, y por sus contactos con Adolfo Suárez, Manuel de Oña volvió a la política en las elecciones de junio de 1977. Así, se integró como independiente en la candidatura al Senado de la Unión de Centro Democrático y resultó elegido con un total de 86.360 votos. Una vez constituida la UCD como partido político, ocupó el

puesto de vicepresidente del Comité Provincial Provisional, constituido en Almería en diciembre de 1977. Su participación en estas Cortes, a la postre constituyentes, le supuso ser miembro de la Orden del Mérito Constitucional desde 1988, con motivo del décimo aniversario de la Carta Magna.

El 2 de agosto de 1977 fue elegido consejero del Reino y, en mayo del año siguiente, fue nombrado consejero de Transportes y Comunicaciones de la Junta de Andalucía en la etapa preautonómica.

Actividad parlamentaria

Tras su elección como senador, Manuel de Oña Iribarne se integró en el Grupo Parlamentario de Unión de Centro Democrático en la Cámara Alta. Además, fue secretario primero de la Comisión Mixta de Agricultura y Pesca, Medio Ambiente, Obras Públicas y Urbanismo, Transportes y Comunicaciones (Parque de Doñana), desde finales de noviembre de 1978 hasta el final de la legislatura. Asimismo, fue vocal de las comisiones de Competencia Legislativa, creada el 17 de noviembre de 1977, y Trabajo, Sanidad y Seguridad Social, constituida el 3 de febrero del año siguiente. También formó parte como vocal de las comisiones especiales de Medio Ambiente, que inició sus trabajos el 1 de diciembre de 1977, y de Investigación para la Comercialización de los Productos Pesqueros, a partir de su creación el 10 de febrero de 1978. Todas las comisiones citadas se mantuvieron activas hasta el final de la legislatura.

Joaquín Pérez Siquier

Partido Socialista Obrero Español



**Diputado en el Congreso
(1982-1986)**

Vida personal

Nació en Almería el 15 de junio de 1928, siendo el segundo de los tres hijos del matrimonio formado por Joaquín Pérez Cañadas, técnico de Hacienda afiliado al PSOE, y Paula Siquier Bestard. Su infancia estuvo marcada por dos grandes acontecimientos: por un lado, el triunfo del Frente Popular en los comicios de febrero de 1936 y la alegría de su familia ante los resultados; por otro, el estallido de la guerra civil, durante la que permaneció refugiado en un cortijo del término municipal de Enix, y a cuyo término su padre fue encarcelado y procesado por las autoridades franquistas.

Sin posibilidad de ir a la escuela, aprendió las primeras letras en su propia casa con la ayuda de su madre, obteniendo no obstante matrícula de honor en el examen de ingreso a Bachillerato. Comenzó la enseñanza secundaria en el instituto de la ciudad, pasando en 4º curso al colegio La Salle. Posteriormente, realizó la licenciatura de Derecho por libre, examinándose en Granada y obteniendo el título en 1953.

Después de un intento frustrado para ocupar una plaza de secretario de la administración local, en 1959 obtuvo la oposición al Cuerpo de Técnicos de la Diputación de Almería, llegando a ser jefe de personal y secretario general accidental. En 1978 fue nombrado director del Hogar Provincial, abandonando el cargo en 1982 para dedicarse a la política.

Muy vinculado a la cultura, en 1974 fue uno de los miembros fundadores del Ateneo de Almería, ocupando desde entonces la Secretaría General del equipo directivo. En 1982, encabezó una candidatura progresista formada por destacadas personalidades de la vida cultural almeriense, siendo elegido presidente y permaneciendo como tal hasta el año 1986.

Entre sus principales aficiones destacan la música, la lectura, la filatelia y los deportes.

Casado en Almería el 26 de abril de 1965 con Eugenia Carmona Sabido, han tenido dos hijas: Paula y Eugenia.

Trayectoria política

Político desde muy joven por influencia de su padre, durante la década de los sesenta Joaquín Pérez Siquier contactó a título individual con grupos de oposición al régimen establecidos en el extranjero, recibiendo en su domicilio particular distintas publicaciones prohibidas en España. Asimismo, durante los últimos años de la dictadura participó en reuniones de café, junto a personas de distintas tendencias ideológicas, en las que se comentaba la situación y evolución política del país. Después de la muerte de Franco, contactó directamente con el Partido Socialista Obrero Español, afiliándose en junio de 1977.

En 1978, Pérez Siquier fue miembro de la Comisión Mixta de Transferencias Junta de Andalucía-Diputaciones en representación del PSOE. Además, en diciembre fue elegido secretario de Prensa, Información y Cultura de la ejecutiva provincial, desempeñando esta función durante cinco meses.

En las elecciones legislativas del 1 de marzo de 1979, figuró en la lista del PSOE para la Cámara Alta por la circunscripción de Almería. Aunque fue el tercer candidato más votado en el núcleo urbano, las 61.222 papeletas recibidas en el conjunto de la provincia fueron insuficientes para ser proclamado senador.

En plena crisis interna de los socialistas almerienses, durante los meses de abril y mayo de 1981 formó parte de la Comisión Gestora de la Agrupación Local de la capital, compuesta por cinco personas y nombrada para asumir de manera temporal las tareas de dirección y procurar una solución a los problemas planteados.

En el congreso provincial extraordinario celebrado en julio de 1982, fue uno de los promotores de una lista alternativa al sector oficialista, que estaba formada por intelectuales y militantes históricos disconformes con la gestión de la directiva saliente y que resultó derrotada. Pese a ello, en los comicios generales del 28 de octubre fue propuesto como número tres del PSOE de Almería al Congreso. En las urnas la candidatura socialista obtuvo el respaldo de 119.903 votantes, resultado que posibilitó que Joaquín Pérez Siquier obtuviera el escaño. Asimismo, renovó su acta de diputado en las legislaturas Tercera, Cuarta y Quinta.

A nivel orgánico, en el V Congreso Provincial de los socialistas almerienses, celebrado en mayo de 1988, Pérez Siquier fue elegido para ocupar la Secretaría de Cultura de la nueva Ejecutiva liderada por José Antonio Amate Rodríguez, siendo ratificado en el cargo en diciembre de 1990. Paralelamente, fue presidente del Aula Socialista de Cultura, donde se dedicó, entre otros aspectos, a la organización de conferencias sobre distintos temas políticos y de actualidad. En este sentido, su labor fue reconocida por la Comisión Ejecutiva Federal del PSOE en su Memoria de Gestión, destacando en el ámbito cultural que “la actividad desarrollada por la Fundación Pablo Iglesias, revista *Leviatán* y Aula Socialista de Cultura de Almería ha sido importante, abierta y generosa”. En abril de 1994 asumió una Secretaría Ejecutiva, hasta que en 1997 abandonó la política activa y permaneció como militante de base, siendo asimismo miembro de la asociación de ex diputados y ex senadores. Como a él le gusta recordar, en los círculos socialistas es conocido como el “último guerrista de Almería”.

Actividad parlamentaria

En el Congreso de los Diputados constituido tras la jornada electoral del 28 de octubre de 1982, Joaquín Pérez Siquier actuó como vocal en las comisiones de Régimen de las Administraciones Públicas y Defensor del Pueblo, si bien causó baja en esta última en febrero de 1984.

Durante la legislatura, intervino ante el Pleno para preguntar sobre la apertura del servicio de consignas en la Red Nacional de Ferrocarriles Españoles (RENFE) y sobre las competencias de las corporaciones locales para determinar la organización de los organismos autónomos locales. Ambas preguntas orales fueron formuladas en octubre de 1985.

Asimismo, se interesó por los minusválidos, atendiendo tanto a las asociaciones benéficas (septiembre de 1985) como a su integración social (mayo de 1985), y por la convocatoria de plazas de interinos y contratados en las administraciones municipales, cuestión planteada en ese mismo mes y año. En cuanto a la circunscripción que representaba, solicitó al Gobierno respuesta escrita a sendas preguntas sobre el aeropuerto de Almería, en noviembre de 1985, y el nuevo centro penitenciario, en diciembre del mismo año.

Ramón Ponce García

Unión de Centro Democrático



**Senador
(1979)**

Vida personal

Nació el 2 de agosto de 1943 en Uleila del Campo (Almería) y era el mayor de los dos hijos de Ramón Ponce Rubio y María García Pérez. Descendiente de varias generaciones de herreros de su pueblo, tras completar los estudios primarios, se inició desde muy niño en el trabajo familiar. Sin abandonar la actividad laboral, en su juventud adquirió por libre conocimientos de formación empresarial, realizando muchos cursos por correspondencia de mecánica, mandos intermedios, dirección comercial y cultura general.

Poco antes de cumplir los 20 años, en el mes de enero de 1963, se trasladó a la capital almeriense para incorporarse como vendedor a la empresa de Piquer Hermanos, concesionario de tractores y camiones en aquellos años. Con vocación emprendedora, a los pocos meses fundó su primera empresa, Construcciones Metálicas Monteagud, dedicada a la carpintería metálica y que llegó a tener casi 100 empleados. Además, inició la construcción de carpintería de aluminio en la provincia almeriense. Posteriormente, montó una planta de anodizado de perfiles de aluminio y una fábrica de quesos en Uleila del Campo, su municipio natal. Ramón Ponce fue asimismo el promotor del edificio Monteagud y otras construcciones industriales en la zona de la carretera de Sierra Alhamilla.

En relación directa con su labor profesional, Ramón Ponce fue promotor y presidente de la Asociación de Empresarios del Metal.

Casado con María Isabel Domínguez Godoy en Almería el 26 de diciembre de 1966, han tenido cuatro hijos: Ramón, María Isabel, Manuel y Francisco Jesús.

Trayectoria política

Los primeros pasos de Ramón Ponce en la vida política proceden de su participación en el ámbito sindical del franquismo, donde llegó a ser presidente del Sindicato Provincial del Metal a principios de los años 70. Asimismo fue secretario de las Asociación para el Desarrollo Industrial de Almería (ASDIAL) y participó en las comisiones de Trabajo Industrial en los Consejos sindicales del Sureste, de la Penibética y del Provincial.

Una vez iniciado el proceso de reforma política, y por sus contactos con la familia Gómez Angulo, Ponce se incorporó al Partido Demócrata Cristiano y, en consecuencia, a la Unión de Centro Democrático para las elecciones generales de junio de 1977. En estos comicios ocupó la cuarta plaza de la candidatura al Congreso presentada por la coalición liderada por Adolfo Suárez en la provincia de Almería.

Tras los comicios, los parlamentarios electos encargaron a Ramón Ponce que se ocupara de la secretaría provincial en un Comité Provincial Interino que tenía como principal misión implantar la organización en la circunscripción almeriense. Para muchos, cumplió con gran éxito el encargo y fue el auténtico impulsor de la Unión de Centro Democrático en los municipios, llegando a ser el hombre fuerte en la provincia de Almería.

Tras la conversión de la UCD en partido político, Ponce fue designado secretario general del Comité Provincial Provisional, constituido en diciembre de 1977. En la I Asamblea Provincial, celebrada en agosto del año siguiente, fue ratificado en el mismo cargo casi por unanimidad de los delegados reunidos. Pero su importancia trascendió fuera del ámbito provincial y en el I Congreso Nacional, reunido en octubre de 1978, fue designado secretario primero de la importante Comisión Jurídica en la que fueron redactados los estatutos de la UCD. También fue miembro del Consejo Político Nacional del partido.

Tras un difícil proceso de formación de las candidaturas, antecedente inmediato de la crisis posterior, Ramón Ponce concurrió a las elecciones generales de marzo de 1979 como candidato al Senado por la UCD almeriense. Obtuvo 73.685 votos y, como el resto de candidatos centristas a la Cámara Alta, fue proclamado senador. Sin embargo, su vida parlamentaria fue breve al renunciar al escaño pocos meses después de su elección.

El origen de la dimisión hay que situarlo en la grave crisis vivida por la UCD almeriense en el verano de 1979, al enfrentarse los sectores encabezados por Ponce, por un lado, y Gómez Angulo y Soler Valero, por otro. La crisis culminó en la celebración de la II Asamblea Provincial el día 8 de septiembre, en la que Ramón Ponce fue elegido presidente del partido por una amplia mayoría de las bases de la organización centrista. La convocatoria había sido impugnada y la dirección nacional de UCD desautorizó y no reconoció al nuevo presidente provincial. Ante ello, los senadores Ponce y Torres Rollón presentaron la renuncia a su escaño, que se hizo efectiva a principios de noviembre del mismo año.

En febrero de 1980, Ramón Ponce apoyó el voto afirmativo al referéndum autonómico frente a la abstención preconizada por la UCD y, poco después, se afilió al Partido Socialista de Andalucía. Con esta formación política acudió a las elecciones parciales al Senado, celebradas el 27 de noviembre de 1980, con el fin de cubrir las vacantes producidas por las dimisiones. Los 10.081 votos obtenidos fueron insuficientes para conseguir uno de los dos escaños en disputa, logrados por el PSOE.

Ramón Ponce fue asimismo el promotor y presidente del Partido Independiente de Almería (PIDA), grupo que se presentó a las elecciones municipales de 1983. Posteriormente, esta formación se incorporó al Partido Reformista Andaluz (PRA), organización integrada en el Partido Reformista Democrático (PRD) dirigido por Antonio Garrigues Walker. Ponce fue vicepresidente primero del PRA, presidente del Comité Electoral y máximo responsable en la provincia de Almería.

La actividad política de Ramón Ponce concluyó en 1986, tras las elecciones generales celebradas el 22 de junio. En esta ocasión, encabezó la candidatura al Congreso presentada por el PRD en la provincia de Almería. Como en el resto de España, los resultados de la esta formación fueron escasos y le impidieron alcanzar el acta de diputado.

Actividad parlamentaria

Formó parte del Grupo Parlamentario de Unión de Centro Democrático en el Senado y, aunque estuvo sólo unos meses en la Cámara Alta, Ramón Ponce García fue nombrado secretario primero de la Comisión de Industria, Comercio y Turismo, y vocal de la Comisión de Peticiones. En ambas participó desde el 30 de mayo de 1979 al 7 de noviembre del mismo año, fecha oficial de su cese como parlamentario.

Juan de Dios Ramírez Heredia

Partido Socialista Obrero Español



Diputado en el Congreso
(1979-1982 y 1982-1986)

Vida personal

Nació el 29 de junio de 1942 en la localidad gaditana de Puerto Real, en el seno de una familia de etnia gitana. Tras aprender las primeras letras, realizó los cursos de Formación Profesional en el colegio Virgen del Carmen, en su pueblo natal. Posteriormente, se matriculó en la Escuela Normal de Sevilla para estudiar la Diplomatura de Magisterio, que finalizó en 1961.

Como muchos otros andaluces, a mediados de la década de los sesenta Juan de Dios Ramírez Heredia emigró a tierras catalanas e instaló su residencia en la Ciudad Condal, donde continuó su formación académica al mismo tiempo que atendía a diversas ocupaciones. Así, en 1967 obtuvo el título de Graduado Social. Tres años después, se hizo cargo de las tareas de dirección de la Escuela de Readaptación Profesional San Juan Bosco, dedicada al cuidado y la atención de personas discapacitadas. De forma paralela, realizó la Licenciatura de Ciencias de la Información en la Universidad Autónoma de Barcelona, siendo en los años sucesivos redactor de Radio Nacional, director del periódico *Empuje*, subdirector de la revista *Pomezia* y colaborador de *La Vanguardia*. Asimismo, a partir de 1971 trabajó en diversos programas de Radiotelevisión Española.

Muy preocupado por los grupos marginados, Ramírez Heredia ha publicado varias obras centradas en el análisis de su problemática, destacando entre sus títulos *Nosotros, los gitanos* (1972), *Vida Gitana* (1974), *Veinticinco años de ayuda al minusválido* (1973), *En defensa de los míos* (1985), *Ordenación del transporte de los minusválidos en Europa* (1989) y *Cartas del pueblo gitano* (1994). También ha dirigido obras colectivas como *Información y asesoramiento a los vendedores ambulantes* (1997), *Europa contra el racismo: repertorio de iniciativas comunitarias* (1997), *El poble gitano: manual per a periodistes* (2001) y el *Primeiro manual de conversación en romanò-kaló* (2001)

Asimismo, Juan de Dios Ramírez Heredia ha trabajado en asociaciones de diversa índole. En este sentido, perteneció al Centro Andaluz en Cataluña y, desde 1965, al Secretariado Gitano. Pero, sin lugar a dudas, su principal actividad ha estado centrada en la Unión Romaní, organización mundial que representa y defiende los intereses de los gitanos, de la que es fundador, vicepresidente y miembro del Presidium, además de presidente de la delegación española.

Trayectoria política

Al comenzar el proceso de transición a la democracia en España, Juan de Dios Ramírez Heredia se adhirió a la coalición promovida por Adolfo Suárez, Unión de Centro Democrático, en la que desempeñó las funciones de secretario del Gabinete Ideológico en Barcelona. De este modo, ante la convocatoria de elecciones generales para el 15 de junio de 1977, fue propuesto como número seis de la candidatura de UCD por la circunscripción barcelonesa, si bien su inclusión en la lista fue precedida de la aceptación por parte de la directiva ucedista de una serie de condiciones en las que se admitía su independencia política. En las urnas, los resultados fueron insuficientes para su elección, si bien la renuncia a su escaño de Salvador Pániker le permitió acceder al Congreso varios días después, convirtiéndose, de esta manera, en el primer diputado de raza gitana de la historia española.

Después de un progresivo alejamiento de las posiciones defendidas por el Gobierno central y su partido, el 13 de diciembre de 1978 Ramírez Heredia causó baja en el Grupo Parlamentario de UCD y pasó a formar parte del Grupo Mixto. En ese mismo mes, además, se afilió al Partido Socialista Obrero Español y a su central sindical, la Unión General de Trabajadores (UGT).

Tras la llamada a urnas para elegir las primeras Cortes Generales regidas por el texto constitucional, la Ejecutiva Federal del PSOE impuso su nombre como número dos al Congreso por Almería. Pese a ello, Ramírez Heredia era ya conocido por la opinión pública gracias a su brillante intervención ante el Pleno, en junio de 1978, para reivindicar la situación legal de los gitanos. Además, su carisma y capacidad de oratoria le concedió una pronta popularidad y aceptación entre el electorado almeriense. En la jornada electoral del 1 de marzo de 1979, el PSOE recibió 67.782 papeletas a favor, resultado que significó la consecución de dos puestos en la Cámara y, por tanto, la renovación de su acta como diputado, esta vez como miembro del Grupo Parlamentario Socialista.

En las elecciones generales del 28 de octubre de 1982, Juan de Dios Ramírez Heredia ocupó nuevamente el segundo lugar de la candidatura del PSOE por Almería. En esta ocasión, la lista fue respaldada por 119.903 votantes, una amplia mayoría que le permitió volver a ocupar un escaño en el Congreso. De esta forma, además, consiguió estar presente en la Cámara durante las tres legislaturas de la transición, si bien como representante de circunscripciones y formaciones políticas distintas.

En 1983, Ramírez Heredia fue designado miembro de la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa. Asimismo, en diciembre de 1985 fue elegido diputado en el Parlamento Europeo por el Pleno del Congreso, cargo que también obtuvo tras los comicios de 1987 y 1989. Por otra parte, entre julio de 1994 y finales de 1997 fue el representante del Gobierno Español ante el Consejo de la Unión Europea para asuntos de Racismo, Xenofobia y Extranjería, y, desde enero de 1998, del Consejo de Administración del Observatorio Antirracista de la Unión Europea. En el año 1995 fue designado miembro honorario del Consejo de Europa a título vitalicio

Actividad parlamentaria

Durante la I Legislatura Constitucional, ya como diputado socialista por Almería, Juan de Dios Ramírez Heredia fue vicepresidente segundo de la Comisión de Cultura, y vocal en las de Transporte y Comunicaciones, de Investigación sobre Radiotelevisión Española y Especial para el estudio de los problemas de los disminuidos físicos y mentales. A partir de marzo de 1982, actuó como vocal de las comisiones de Asuntos Exteriores y de Control Parlamentario sobre Radiotelevisión Española, siendo nombrado, además, vicepresidente segundo de la Comisión de Investigación de RTVE.

Desde su escaño, ejerció una notable y activa labor de oposición, traducida en un total de 117 iniciativas, de las que un centenar fueron presentadas por escrito y el resto de forma oral. Entre las diversas cuestiones tratadas destacan las referidas a la educación (construcción de guarderías, provisión de plazas de maestros), los medios de transporte (creación de nuevas líneas aéreas y ferroviarias), las infraestructuras (alumbramiento, captación y abastecimiento de aguas, red telefónica), la economía (malversación de fondos, exportación del tomate, cultivo de la uva, inversiones, presupuestos generales del Estado), y asuntos sociales (ayudas por ancianidad, asistencia sanitaria), dedicando especial atención a la circunscripción que representaba y a la comunidad gitana.

Durante esta etapa, además, Juan de Dios Ramírez intervino ante la Cámara en importantes debates parlamentarios, tales como el Estatuto Jurídico de Radiotelevisión Española (septiembre de 1979), el Estatuto de Autonomía de Andalucía (junio de 1981), la integración social de los minusválidos (noviembre de 1981), o los Presupuestos Generales del Estado para los ejercicios de 1980 (noviembre de 1979) y 1981 (febrero de 1980).

En el Congreso de los Diputados constituido tras los comicios de octubre de 1982, Ramírez Heredia ocupó el cargo de vicepresidente

primero de la Comisión Permanente no legislativa de Control Parlamentario de RTVE. Asimismo, fue vocal de las comisiones de Asuntos Exteriores y Reglamento, si bien causó baja de esta última en febrero de 1984.

En esta ocasión, continuó formulando preguntas al Gobierno en relación con la comunidad gitana, atendiendo a su financiación y a su mejora educativa y asistencial, además de otras cuestiones más específicas como la situación de Radio Cadena Española en Almería, ayudas para el mantenimiento de centros asistenciales a la primera infancia, la construcción de centros destinados a ancianos y marginados, (todas en junio de 1983), el seguro obligatorio para trabajadores autónomos, vendedores ambulantes (mayo de 1984), o la construcción de viviendas por parte del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda (marzo de 1985). Asimismo, presentó varias solicitudes de informe a la Administración del Estado sobre las cantidades invertidas en la resolución de la problemática gitana en asistencia social en varias comunidades autónomas.

Manuel Rodríguez Martínez

Unión de Centro Democrático

**Parlamentario autonómico
(1982-1986)**

Vida personal

Nació el 27 de diciembre de 1928 en Alhama de Almería. Era el menor de los tres hijos del matrimonio formado por José Rodríguez Artés y Angustias Martínez Ordoño. El padre, parralero de profesión, trabajó con distintos propietarios de cortijos, entre ellos con la familia López Quesada. Realizó los primeros estudios en La Cañada y en el Colegio de La Salle, pasando posteriormente al Seminario. Allí estuvo hasta los 22 años, pero abandonó los estudios de Teología en el segundo curso. A continuación, en la Universidad de Granada, se licenció en Filosofía y Letras y, en 1956, en Medicina.

Superó las oposiciones a médico de la Asistencia Pública Domiciliaria (APD) y tuvo su primer destino en el municipio almeriense de Rioja. Pero, al obtener una beca del Instituto de Cultura Hispánica, marchó para completar su formación en Méjico. Allí estuvo algo más de tres años e hizo las especialidades de aparato digestivo, medicina interna y radiología en el Hospital Español y en la Universidad Autónoma de Méjico.

En 1960 volvió a España y se inscribió el 16 de noviembre en el Colegio de Médicos de Almería. En esta ciudad abrió su consulta privada y, posteriormente, trabajó también como facultativo de la Seguridad Social hasta su jubilación en 1996. Completó su labor profesional organizando conferencias sobre su especialidad y como vocal de la Sociedad Española de Patología Digestiva. Asimismo, fue impulsor de la Sociedad Andaluza de Patología Digestiva a partir de 1970, donde llegó a ser presidente.

En marzo de 1979 fue designado vocal de la Sección de Coordinación Tributaria del Colegio de Médicos de Almería. En esta institución, Manuel Rodríguez presentó su candidatura para la presidencia de la Junta Directiva en el mes de junio de 1981, pero fue elegida la opción encabezada por Francisco Pérez Company. También en

el ámbito de la medicina, fue miembro fundador, y presidente en mayo de 1986, de la Asociación Profesional y Sindical de Médicos de Almería, organización federada en la Confederación Estatal de Sindicatos Médicos, de la que fue vicepresidente nacional.

Manuel Rodríguez recibió distintas condecoraciones, entre las que podemos destacar las medallas de oro concedidas por la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada, el Colegio de Médicos de Almería, la Sociedad Andaluza de Patología Digestiva y la Sociedad Española de Patología Digestiva.

Pero, junto a su labor profesional, la trayectoria personal de Manuel Rodríguez se caracterizó por su amplia participación en la vida social, cultural y religiosa almeriense. Así, por ejemplo, fue fundador y presidente en 1973 de la Asociación de Amigos de la Catedral, que tenía como objetivo principal la conservación del citado monumento arquitectónico. Gran aficionado a la música, Manuel Rodríguez organizó conciertos en la Catedral y estudió la carrera de Solfeo y llegó hasta sexto curso en las enseñanzas de piano. En este sentido, fue fundador de la Asociación de Amigos del Conservatorio, introduciendo la docencia con profesorado procedente de Murcia que, a la postre, sería la base del futuro Conservatorio de Almería.

En el ámbito propiamente religioso, a mediados de los 60, fue el fundador junto a su esposa del Movimiento Familiar Cristiano en la provincia almeriense, organización de la que fue presidente y con la que realizó diversas actividades. Asimismo, fue administrador del Instituto de Cultura Religiosa Superior San Indalecio, fundado en 1970 con el fin de formar teólogos seculares, y, para difundir las ideas religiosas, participó en la creación del Instituto de San Buenaventura. En marzo de 1982 era miembro del Servicio Diocesano de Pastoral Familiar. Además, también en relación con la Iglesia, fue vicepresidente de la Institución Benéfica Tienda de Asilo y miembro del Patronato del Monte de Piedad y Caja de

Ahorros de Almería, en representación del Obispado. En esta entidad bancaria llegó a ser presidente del Consejo de Administración en 1987.

Otra de las inquietudes de Manuel Rodríguez estaba relacionada con la enseñanza. Así, formó parte de las asociaciones de padres de alumnos de la Escuela Hogar Madre de la Luz, el Colegio Nacional de Prácticas de Almería, donde fue presidente de la asociación de la sección de niños, y del colegio religioso Stella Maris. Por último, hay que reseñar que fue miembro y representante en Almería de la Fundación Canovas del Castillo durante muchos años.

Además de su dedicación ya reseñada a la música, Manuel Rodríguez es aficionado a los animales de granja y a la arboricultura, trabajando en estas labores en su cortijo de La Cañada (Almería).

Casado con Josefa Laiz Pérez en Almería el 18 de diciembre de 1961, han tenido seis hijos: Antonio José, José Manuel, Gonzalo Patricio, Miguel Ángel, Javier y Carlos.

Trayectoria política

Aunque colaboró con los campamentos del Frente Juventudes, tanto en su faceta religiosa como en la médica, nunca militó oficialmente en el Movimiento. Tampoco accedió a participar en la política municipal, a pesar de las invitaciones que recibió desde el Gobierno Civil almeriense durante el franquismo.

En 1982 sí aceptó la propuesta del gobernador José María Bances Álvarez para integrarse como independiente en la candidatura de la UCD para las elecciones autonómicas celebradas en el mes de mayo. Ocupó el segundo lugar en la lista y los 35.288 votos le convirtieron en diputado del Parlamento de Andalucía.

Tras la desaparición de la UCD estuvo tentado, como el resto de diputados centristas, por varias organizaciones. Manuel Rodríguez estuvo

vinculado al Partido Reformista Democrático y a la llamada “operación Roca”, aunque no llegó a formar parte de ninguna candidatura en los comicios de 1986. A partir de este año, y tras la finalización de su periodo como diputado, no tuvo una presencia activa en la vida política, aunque se afilió al Partido Popular al final de la década.

Actividad parlamentaria

Tras su toma de posesión como diputado en el Parlamento de Andalucía el 21 de junio de 1982, Manuel Rodríguez formó parte de la Comisión de Incompatibilidades y, desde noviembre de ese mismo año, fue secretario de la Comisión de Educación y Cultura, y vocal de la de Política Social. A pesar de la disolución de la Unión de Centro Democrático, permaneció en el Grupo Parlamentario Centrista Andaluz durante toda la legislatura, desde donde ejerció una activa labor de oposición. Así, participó en interpelaciones al Gobierno autonómico sobre “financiación de la enseñanza no estatal a nivel de BUP tal y como se hace en el País Vasco”, en marzo de 1983, o sobre “la problemática sanitaria y los planes previstos para el reciclaje de los médicos titulares y rurales en Andalucía”, planteada en diciembre de 1985.

A lo largo de ese año, Manuel Rodríguez también realizó diversas preguntas al Ejecutivo en el Pleno sobre la creación de puestos de trabajo, la empresas acogidas al Plan de Fomento de Empleo, el sector del cítrico y uvas de mesa de Almería, instalaciones deportivas, el horario del personal médico en el hospital de Torrecárdenas de Almería y en el de Virgen del Mar, las subvenciones para ayudas a centros sociales y de minusválidos, los centros de Salud de Ciudad Jardín, o el pago de obras realizadas en consultorios de la RASSA en Almería.

Si leemos el *Diario de Sesiones* encontramos la participación de Manuel Rodríguez en varios debates parlamentarios representando al

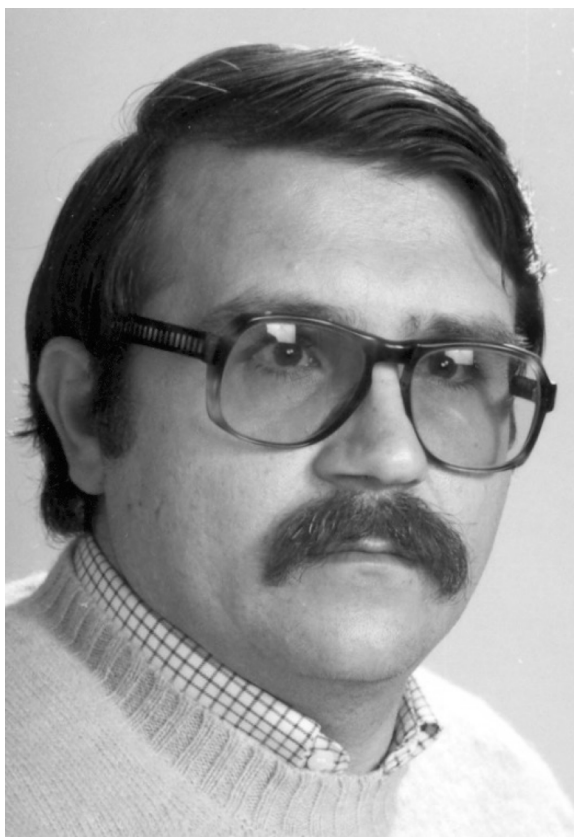
Grupo Centrista. Así, en 1983 intervino en la discusión sobre “la política del Gobierno en materia de información sexual, anticoncepción y planificación familiar”, y en el debate sobre el Proyecto de Ley de Consejos Escolares de Andalucía. En 1984 participó en la Proposición no de Ley presentada por los socialistas sobre “la problemática sociocultural de la zona poniente de la provincia de Almería”.

En el siguiente año, fue portavoz centrista en el debate de distintas proposiciones no de Ley, como la “relativa a cuantiosos daños en la agricultura almeriense a consecuencia de las heladas”, planteada por los andalucistas en mayo; la “referida a las iniciativas relacionadas con la planificación sanitaria”, presentada por los comunistas también en mayo; sobre “Comisiones de servicio y en relación con la situación creada en el hospital comarcal de Cabra Infanta Margarita”, formulada por los comunistas en junio; la “creación de una red de helipuertos para la evacuación de enfermos”, propuesta por el Grupo de Alianza Popular en junio; o la “relativa a la población ingresada en centros psiquiátricos andaluces”, planteada por los comunistas en septiembre. También en 1985 fue portavoz del Grupo Centrista en los debates de los proyectos de dos leyes: la de Consumidores y Usuarios en Andalucía, en junio, y la que creaba el Instituto de Academias de Andalucía, en noviembre.

Finalmente, Manuel Rodríguez participó en las discusiones derivadas de las interpelaciones y mociones presentadas por los grupos de la oposición, como las relativas a “política sanitaria del Gobierno andaluz en las zonas turísticas para el verano de 1985”, “incompatibilidades horarias y política sanitaria”, “la problemática sanitaria y a los planes previstos para el reciclaje de los médicos titulares y rurales de Andalucía, o “la política educativa y sanitaria en relación a la situación actual de las enseñanzas prácticas en las Facultades de Medicina y en relación a la atención de la salud de la población andaluza”.

Manuel Ruiz-Tagle Morales

Partido Socialista Obrero Español



**Parlamentario autonómico
(1982-1986)**

Vida personal

Nació en Cádiz el 22 de junio de 1941. Era el segundo de los seis hijos del matrimonio formado por Antonio Ruiz-Tagle Gallardo, ingeniero industrial, y María de los Ángeles Morales Morán. Cuando contaba con apenas un año de edad, la familia se trasladó a Sevilla, instalando su residencia en la Fábrica de Tabacos de la capital hispalense. Allí cursó la enseñanza primaria y el Bachillerato en colegios de la Orden de los Jesuitas, primero en Villasís y, más tarde, en Portaceli. En 1960, una vez aprobado el selectivo en la Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad de Sevilla, se matriculó en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas de Madrid, obteniendo el título en 1969 en la especialidad de Geología y Prospecciones Geofísicas. De forma paralela, para completar su formación, se diplomó en 1969 en Hidrogeología y, posteriormente en 1994, en Alta Dirección de Empresas por el Instituto Internacional San Telmo de Sevilla.

A principios de 1970, comenzó a trabajar en la Empresa Nacional ADARO de Investigaciones Mineras S. A., en un departamento de nueva creación dedicado a la Hidrogeología. En este sentido, poco después se desplazó a Jaca y Pamplona durante algunos meses para colaborar en un estudio sobre potasas subpirenaicas. En enero de 1971, se integró en el equipo encargado de realizar un análisis hidrogeológico de la comarca del Campo de Níjar (Almería). Al finalizar, fue becado por el ACTIM (Gobierno de Francia) en la L'Ecole D'Hidraulique de Toulouse para participar en un curso sobre hidráulica subterránea. En 1972 se incorporó nuevamente al estudio hidrogeológico que se estaba desarrollando en la provincia almeriense, estando a cargo de las unidades de Adra, Dalías y Níjar. En 1978 fue nombrado ingeniero jefe de la Oficina de ADARO en Almería y, poco después, responsable del mantenimiento de las instalaciones mineras de Rodalquilar. Desde 1985 fue delegado regional de ADARO en Andalucía, trasladándose a vivir a Sevilla al año

siguiente. A finales de 1990 fue contratado por AGROMAN como director comercial para Andalucía, permaneciendo en este puesto hasta 1998. A partir de entonces, trabajó durante un año en cuestiones relacionadas con el asesoramiento y la organización de empresas y, después, en la Jefatura de Minas de Sevilla. Desde 2001 es director del departamento de Hidrología y Medio Ambiente de la empresa Reigest, S.A.

La actividad profesional de Ruiz-Tagle le ha llevado a participar en numerosas asociaciones relacionadas con su especialidad. En este sentido, entre finales de los años setenta y mediados de los ochenta colaboró, en representación del Instituto Geológico y Minero de España, en las Mesas de la Sequía organizadas por el Gobierno Civil de Almería. Asimismo, forma parte de la Asociación Nacional de Ingenieros de Minas, del Grupo Especializado del Agua y de la Asociación Nacional de Hidrogeólogos de España. Además, desde el punto de vista cultural, es miembro del Ateneo y del Instituto de Estudios Almerienses, dependiente de la Diputación Provincial.

Entre las principales aficiones de Manuel Ruiz-Tagle Morales destacan la filatelia, el fútbol, pasear, ir a la playa y, sobre todo, conversar con sus amigos.

Casado en Ribadeo (Lugo), el 15 de noviembre de 1969 con María del Carmen Fraga Páez, han tenido dos hijos: Antonio e Íñigo.

Trayectoria política

Con algunos antecedentes familiares relacionados con la derecha liberal del siglo XIX en la provincia de Cádiz, las inquietudes políticas de Manuel Ruiz-Tagle Morales estuvieron motivadas por la actividad desarrollada en la Universidad de Sevilla por su hermana Ana María, quien, varios años después, sería diputada socialista en las legislaturas

Constituyente y Primera. No obstante, fue a principios de la década de los setenta, ya instalado en Almería, cuando Manuel Ruiz-Tagle empezó a mantener contacto directo con el PSOE, realizando incluso aportaciones de tipo económico. En octubre de 1978 ingresó en la Unión General de Trabajadores, siendo elegido delegado de su empresa en las elecciones sindicales del año siguiente, y en enero de 1979 se afilió al partido.

Desde el punto de vista orgánico, Manuel Ruiz-Tagle Morales fue elegido secretario de Relaciones Municipales en el Congreso extraordinario del PSOE de Almería que tuvo lugar en mayo de 1979. Poco después, en febrero de 1980, pasó a formar parte del Comité Director de Andalucía, donde actuó como vocal hasta 1982. Asimismo, fue incluido nuevamente en la directiva socialista almeriense en el III Congreso Provincial, celebrado en diciembre de 1981, ocupando la Secretaría de Estudios y Programas durante varios meses.

Al convocarse las primeras elecciones autonómicas, Ruiz-Tagle fue propuesto para integrar la candidatura socialista por Almería y, después de varias modificaciones de la lista, finalmente ocupó el número tres de la misma. En las urnas, el PSOE recibió el apoyo de 77.800 electores, una amplia mayoría que le permitió conseguir el acta de diputado andaluz.

Concluida su etapa de parlamentario en 1986, ha permanecido en el partido como militante de base, solicitando el cambio de la agrupación socialista almeriense a la sevillana en el año 2003.

Actividad parlamentaria

En el Parlamento de Andalucía elegido en los comicios del 23 de mayo de 1982, Manuel Ruiz-Tagle Morales ocupó la Presidencia de la Comisión de Política Territorial y fue vocal de la de Economía, Industria

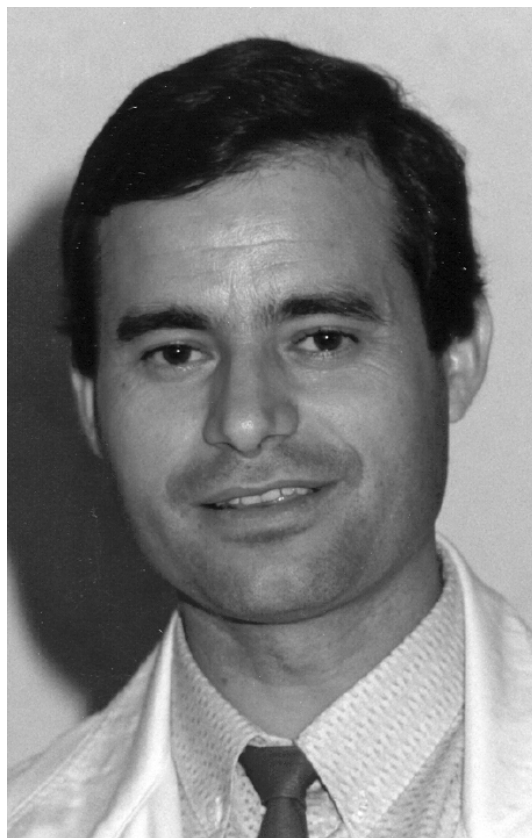
y Energía. Asimismo, fue vocal de la comisión creada en abril de 1983 para el seguimiento, investigación y control de las presuntas irregularidades ocurridas en el Parque Nacional de Doñana, sus afluentes y entornos.

Según queda reflejado en el *Diario de Sesiones del Parlamento de Andalucía*, a lo largo de la I Legislatura autonómica Ruiz-Tagle hizo uso de la palabra ante el Pleno en diversas ocasiones. En efecto, fue el representante del Grupo Socialista en la discusión de dos proposiciones no de Ley, una “relativa a las actuaciones tendentes a la puesta en marcha inmediata de 48 proyectos de nuevos embalses en Andalucía” (junio de 1983), y otra “sobre la constitución de la Confederación Hidrográfica de los ríos Tinto, Odiel y Piedras” (marzo de 1985), actuando también como portavoz en la suscitada por la interpelación y consecuente moción presentadas por Alianza Popular “sobre la regulación de las aguas subterráneas en el Campo de Dalías” (octubre-noviembre de 1984). Asimismo, intervino en el debate del Proyecto de Ley de Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el ejercicio de 1985, dentro de la sección de Política Territorial (febrero de 1985).

Por otra parte, entre las actividades desarrolladas por Manuel Ruiz-Tagle Morales como presidente de la Comisión de Política Territorial, hay que destacar la aprobación de la legislación que proporcionaba la creación de la Agencia de Medio Ambiente, dentro del Gobierno andaluz.

Álvaro Sánchez Nogales

Partido Socialista Obrero Español



**Parlamentario autonómico
(1982-1986)**

Vida personal

Nació el 18 de junio de 1951 en Las Herrerías, localidad costera del municipio almeriense de Cuevas del Almanzora, siendo el segundo de los cuatro hijos de Francisco Sánchez Lima, administrativo de la empresa minera de plomo de Sierra Almagrera, y María de la Paz Nogales Vargas. En 1955 la familia se trasladó a Las Rozas, barriada muy cercana a la anterior, y tres años más tarde al pueblo de Berja, en la zona occidental de la provincia. Poco después de su llegada, y tras haber aprendido las primeras letras con la ayuda de su padre, se presentó a la prueba de ingreso y comenzó a asistir a la escuela pública local. Al terminar la enseñanza primaria, realizó por libre tres cursos de Bachillerato Elemental, completando el ciclo en el recién inaugurado instituto virgitano.

En 1966 se matriculó en Magisterio y, sin medios económicos para trasladarse a la capital, preparó las asignaturas en su propia casa. No obstante, ante los buenos resultados obtenidos en el primer año, sus padres decidieron favorecer sus estudios y, de esta forma, pudo continuarlos en Almería, consiguiendo el título en 1969 con la máxima calificación. Seguidamente, gracias a la concesión de una beca, marchó a Madrid para completar su formación académica. Así, alojado en el Colegio Mayor de Santa María del Espíritu Santo, en junio de 1974 se licenció en Filosofía y Letras por la Universidad Complutense, con la especialidad de Geografía e Historia.

Apenas finalizada la carrera, se presentó a oposiciones para maestro, ejerciendo a partir de entonces de manera sucesiva en Berja (1974-1976), Cartagena (1976-1977) y la barriada de Matagorda, próxima a El Ejido (1977-1982). En abril de 1982, un mes antes de la celebración de los primeros comicios autonómicos, solicitó la excedencia especial con objeto de dedicarse plenamente al desarrollo de la campaña electoral. Finalizada su etapa como parlamentario, en junio de 1994 se

reincorporó a su puesto en Matagorda, si bien disfrutó de un nuevo paréntesis laboral durante el curso 1995/96 por razones políticas. Tras solicitar el traslado, desde 1997 es profesor de secundaria en el instituto de Jun (Granada), habiendo aprobado las oposiciones de Geografía e Historia en 1999.

Álvaro Sánchez Nogales es aficionado a distintos deportes, destacando en este sentido la práctica de bicicleta y su pertenencia al Club Deportivo TGA de Granada. Asimismo, es miembro de la Asociación de Antiguos Tunos del Distrito Universitario granadino.

Casado en Fregenal de la Sierra (Badajoz) el 25 de octubre de 1975 con Antonia Díaz Hurtado, tuvieron dos hijas: María de la Paz y María Eugenia. Separado en 1997, el 17 de julio de 1998 contrajo segundas nupcias en Granada con María José Morales Vilches. Además, es padre de Ruth Sánchez Gázquez.

Trayectoria política

Los primeros contactos de Álvaro Sánchez Nogales con los grupos de oposición al franquismo tuvieron lugar durante su etapa de universitario en Madrid, donde colaboró con las Plataformas Democráticas de Filosofía, integradas por sectores de diversas ideologías, participando en varios actos de protesta contra el régimen. Además, durante su estancia en Cartagena entabló relación con dirigentes de la Unión Sindical Obrera (USO), si bien, pese a su identificación con los planteamientos del profesor Enrique Tierno Galván, no llegó a militar ni en el sindicato ni en el Partido Socialista Popular (PSP).

A finales de 1977, ya establecido en Berja, ingresó en la Unión General de Trabajadores, de la que fue secretario general local entre 1979 y 1981. Asimismo, en enero de 1978 se afilió al PSOE, desarrollando su actividad dentro de la Agrupación Socialista virgitana, una de las

pioneras y más destacadas de la provincia almeriense. En este sentido, fue responsable de Formación desde noviembre de 1978 hasta 1982, fecha en que se hizo cargo de la Secretaría General.

En las elecciones locales celebradas el 3 de abril de 1979, Álvaro Sánchez Nogales ocupó el cuarto lugar de la candidatura socialista para el Ayuntamiento de Berja, siendo elegido en las urnas, pese a la victoria ucedista, concejal de la primera Corporación democrática.

De esta forma, de acuerdo con la primacía otorgada por su partido a los representantes de la política municipal en la elaboración de las listas para el Parlamento de Andalucía, en los comicios autonómicos de 1982 Sánchez Nogales fue propuesto como número cinco por la circunscripción de Almería. El apoyo del electorado se cifró en 77.800 votos a favor del PSOE, amplio resultado que le permitió conseguir el acta de diputado.

Un año después, en mayo de 1983, volvió a formar parte de la candidatura municipal socialista, figurando en esta ocasión en el segundo lugar de la misma. Tras la constitución del nuevo Ayuntamiento, gobernado ya por el PSOE, Álvaro Sánchez Nogales fue nombrado primer teniente de alcalde con las competencias del área de Urbanismo. También fue reelegido edil de la Corporación virgitana en las elecciones locales celebradas en 1987 y 1991. Del mismo modo, repitió presencia en la Cámara Andaluza durante las legislaturas Segunda (1986-1990) y Tercera (1990-1994), actuando en esta última etapa como portavoz del Grupo Parlamentario Socialista en materia de deportes.

Paralelamente, Álvaro Sánchez Nogales fue miembro del Consejo Social de la Universidad de Granada, elegido por el Parlamento de Andalucía, en el periodo comprendido entre 1983 y 1997. Además, en octubre de 1995 fue nombrado jefe de Gabinete de la Consejería de Industria del Gobierno Andaluz, cargo que desempeñó hasta abril de 1996.

A nivel orgánico, en noviembre de 1991 fue reemplazado en la Secretaría General de la Agrupación Local de Berja, que había ocupado de forma ininterrumpida durante nueve años. Desde 1997 está afiliado al Partido Socialista Obrero Español en Granada.

Actividad parlamentaria

Tras su elección como diputado autonómico en las elecciones del 23 de mayo de 1982, Álvaro Sánchez Nogales se integró en el Grupo Parlamentario Socialista. En la Cámara Andaluza fue presidente de la Comisión de Educación y Cultura, y vocal de las de Incompatibilidades y de Agricultura, Ganadería y Pesca. No obstante, en noviembre de 1985 causó baja como miembro de esta última comisión y pasó a desempeñar una vocalía en la de Hacienda y Presupuestos, sustituyendo en el cargo a Pedro Sarmiento Posada.

En su labor como diputado andaluz, Sánchez Nogales intervino ante el Pleno en diciembre de 1983 para presentar el Dictamen de la Comisión de Educación y Cultura en el Debate del Proyecto de Ley de Museos, y, una semana después, hacer la defensa del Proyecto de Ley de Consejos Escolares de Andalucía. Además, fue el encargado de exponer dos proposiciones no de Ley presentadas por su grupo parlamentario, una “sobre la problemática sociocultural de la zona poniente de la provincia de Almería” (mayo de 1984) y otra “relativa a las medidas a tomar por el Consejo de Gobierno en torno a la problemática de comunicación de la Cuenca del Mármol con la capital de la provincia” (noviembre de 1984). Como portavoz socialista, además, participó en los debates planteados en torno a la enseñanza de la historia y cultura de Andalucía en los niveles educativos no universitarios (mayo de 1983); la creación del Premio Antonio Machado (septiembre de 1983); el personal no docente de Formación Profesional (diciembre 1983); la situación y perspectivas de

futuro de los centros de enseñanza integrada andaluces (mayo de 1985); los programas de educación permanente de adultos (mayo-junio de 1985); la política educativa y sanitaria en relación con la situación de las enseñanzas prácticas de las facultades de Medicinas, y con la atención a la salud de la población andaluza (febrero de 1986), y la calidad de la enseñanza y la estabilidad laboral de los profesores interinos (abril de 1986). Por último, en diciembre de 1985 intervino en el debate final del Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 1986, en la sección de Educación.

Asimismo, en 1985 Álvaro Sánchez Nogales presentó una interpelación relativa al convenio entre las Consejerías de Educación y Ciencia y Trabajo y Seguridad Social con distintas organizaciones para promover el perfeccionamiento de la formación profesional en las empresas.

Pedro Sarmiento Posada

Partido Socialista Obrero Español



**Parlamentario autonómico
(1982-1986)**

Vida personal

Nació el 1 de julio de 1938 en La Bañeza, un pequeño pueblo de la provincia de León. Era el penúltimo de los siete hijos de Marcelo Sarmiento García, un carrero cercano a las posiciones cenetistas, y María Posada Alfayate, perteneciente a la Unión General de Trabajadores. Así pues, tanto la significación izquierdista de sus progenitores como la escasez de medios de subsistencia, en una España marcada por la guerra civil, condicionaron su infancia y juventud.

Animado a estudiar por su padre, a los once años se presentó el examen de ingreso a la enseñanza secundaria, que hizo en el colegio La Salle de Astorga, hasta donde se desplazaba todas las mañanas desde su casa en bicicleta. Terminado el Bachillerato, se trasladó a vivir con una prima materna a Aluche (Madrid), compaginando diversos trabajos con la realización de Magisterio por libre en la capital de España, consiguiendo el título en 1961.

En 1963 obtuvo la oposición al Cuerpo de Maestros Nacionales y regresó a su pueblo natal a la espera de un destino. Pronto le ofrecieron la posibilidad de acceder a una plaza en Andalucía, que aceptó de inmediato motivado, según él mismo cuenta, por su afición al flamenco. La primera localidad en la que ejerció como maestro fue Fiñana (Almería) permaneciendo allí durante un curso escolar. Tras el paréntesis del servicio militar, que cumplió en 1962 en El Ferral (León), regresó a tierras almerienses. En esta ocasión, trabajó durante un año y medio en Turre, si bien tenía instalado su domicilio en Mojácar, pueblo de la costa levantina. La atracción turística de la zona le animó a abrir un local de copas junto a un amigo, decisión que le permitió conocer a numerosos artistas extranjeros que rodaban sus películas en Almería. Posteriormente, y siempre en la misma provincia, impartió docencia en Río Chico, pedanía del término municipal de Berja y, por último, en Adra, donde instaló su residencia de manera definitiva.

Pedro Sarmiento es aficionado a hacer maquetas, montar en bicicleta y tocar el acordeón. Además, ha prestado su colaboración a diversos medios de comunicación locales.

Casado en Río Chico el 21 de septiembre de 1969 con Encarnación Vázquez Martín, han tenido una hija: Concepción.

Trayectoria política

Los primeros pasos de Pedro Sarmiento Posada en la política se iniciaron al llegar a Adra, cuando empezó a entablar contacto con personas contrarias al régimen franquista. En este sentido, sus inquietudes le llevaron a realizar durante los últimos años de la dictadura varios viajes a Francia en compañía de un párroco para comprar libros prohibidos en España, que luego repartía de forma clandestina. Además, fue uno de los promotores de la Asociación Cultural Andaluza (ACA), que constituyó un trampolín político para aquellos grupos de izquierda que empezaban a gestarse en la zona del poniente almeriense antes de la muerte del general Franco.

Admirador del profesor Enrique Tierno Galván, en 1976 Sarmiento ingresó en el Partido Socialista Popular (PSP), que llegó a contar en Adra con unos cuarenta afiliados. Asimismo, estuvo al frente de la Unión Sindical Obrera (USO) hasta su fusión con Unión General de Trabajadores, integrándose entonces en la central ugetista. No obstante, se negó a ingresar en el Partido Socialista Obrero Español una vez consumada la autodisolución del PSP.

En las primeras elecciones municipales democráticas, celebradas el 3 de abril de 1979, Pedro Sarmiento Posada aceptó encabezar la candidatura de Democracia Municipal a propuesta de un grupo de labradores comunistas, si bien se mantuvo como independiente. En las urnas, la lista obtuvo el apoyo mayoritario de los electores, resultado que

le permitió ser elegido alcalde de Adra tras la constitución de la nueva Corporación. Su gobierno estuvo caracterizado por la colaboración, el entendimiento y la cordialidad entre todos los grupos representados en el Ayuntamiento.

Por este motivo, y de acuerdo con la primacía otorgada por los socialistas a los representantes de la política municipal en la designación de candidatos para el Parlamento de Andalucía, en la primavera de 1982 el Comité Ejecutivo Provincial del PSOE le ofreció formar parte de la lista presentada para los comicios del mes de mayo, incluso manteniendo su independencia política. Tras varios titubeos iniciales, finalmente accedió y se incorporó en el cuarto lugar de la candidatura, que recibió un total de 77.800 votos a favor que permitieron a Pedro Sarmiento conseguir el acta de diputado

En abril de 1983, una vez finalizada la legislatura municipal, ingresó en el PSOE y se presentó a la reelección como alcalde, esta vez como candidato socialista. El pueblo de Adra volvió a darle su confianza y Pedro Sarmiento presidió la Corporación local hasta 1987.

En cuanto a la estructura orgánica del partido, nunca quiso formar parte de la Ejecutiva Provincial del PSOE almeriense. En la Agrupación Local de Adra, en cambio, ocupó la secretaría de Educación y Cultura en 1991. Desde entonces, aunque apartado de la primera línea de actividad pública, ha permanecido afiliado al Partido Socialista como militante de base.

Actividad parlamentaria

Después de su elección y toma de posesión como diputado del primer Parlamento autonómico andaluz, realizada el 21 de junio de 1982, Pedro Sarmiento Posada fue vocal de las comisiones de Educación y Cultura, y de Hacienda y Presupuestos, si bien causó baja en esta última

antes de que concluyese la legislatura. Asimismo, en noviembre de 1985 ocupó una vocalía de la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca, en sustitución del también parlamentario del PSOE por Almería Álvaro Sánchez Nogales.

Aunque siempre se mostró más interesado por sus funciones como alcalde y por la gestión municipal, Pedro Sarmiento intervino ante el Pleno en mayo de 1985, actuando como representante del Grupo Parlamentario Socialista en el debate de una proposición no de Ley relativa a los cuantiosos daños ocasionados en la agricultura almeriense a consecuencia de las heladas registradas durante el período invernal, que había sido formulada por los andalucistas.

Alfonso Soler Turmo

Unión de Centro Democrático



**Diputado en el Congreso
(1979-1982)**

Vida personal

Nacido el 2 de febrero de 1935, en Sevilla, era el penúltimo de los cinco hijos del matrimonio formado por Luis Soler García y Gracia Turmo Benjumea. Debido a la actividad profesional de su padre, fiscal de tasas, pasó su niñez en varias ciudades de Andalucía: Granada, Jaén, Huelva, llegando a Almería en 1951. En esta última capital terminó el Bachillerato Superior y, a continuación, completó su formación en la Escuela Oficial de Náutica de Cádiz en 1956.

Alfonso Soler sentía gran vocación por la mar y llegó a ser capitán de la Marina Mercante, realizando sus prácticas en barcos de Cross, compañía catalana de cementos, y CAMPSA. Posteriormente, navegó durante once años en buques de la Naviera Fierro, recorriendo una gran parte del mundo.

En 1971 fue nombrado director de la Escuela Náutica-Pesquera de Las Palmas de Gran Canaria, permaneciendo en este puesto hasta su designación para el mismo cargo en Almería en 1976. En ambos destinos, además de las labores de dirección, ejercía como profesor de distintas asignaturas técnicas que se impartían.

Una vez transcurrida su etapa de actividad política, en 1982, Alfonso Soler volvió a su puesto en la Escuela almeriense, hasta su jubilación en 1991. En los últimos años de vida laboral, también asesoró a la empresa Transporte Lago, dedicada al comercio de hortalizas entre Almería y Europa.

Aficionado a los deportes desde su juventud, Soler Turmo jugó en el equipo de baloncesto Hispania en los años cincuenta. También le gusta la natación, la pesca, la lectura y la música clásica, a la que dedicó buena parte de sus numerosas horas de navegación. Asimismo, ha sido socio del Casino Cultural de la capital y continúa su vinculación al Club de Mar almeriense. En los últimos años ha colaborado en las tertulias de ACL Radio, emisora de la Diputación Provincial de Almería.

Casado con Mercedes Cassinello Pérez en Almería el 23 de enero de 1964, han tenido dos hijos: Alfonso y Mercedes.

Trayectoria política

Se acercó a la UCD como independiente por su amistad con Adolfo Suárez, aunque terminó afiliándose a finales de octubre de 1977. Una vez constituido como partido, Alfonso Soler fue elegido secretario de Almería capital en el seno del Comité Provincial Provisional, formado en diciembre de 1977. Un mes después de celebrarse la I Asamblea Provincial de la UCD almeriense, en septiembre de 1978 fue designado secretario de Organizaciones Cívicas del Comité Ejecutivo Provincial del partido en Almería.

Aunque en principio fue propuesto para las listas del Senado, los ajustes definitivos le situaron en el tercer lugar de la candidatura presentada por la Unión de Centro Democrático en Almería para las elecciones generales de 1979. Los 80.854 votos obtenidos fueron suficientes para que Alfonso Soler Turmo fuera proclamado diputado en el primer Congreso constituido tras la entrada en vigor de la Constitución de 1978.

En esta época, fue designado consejero del Banco Rural y Mediterráneo, perteneciente a la Banca estatal y que terminó fusionado en 1986 con el Banco Exterior de España.

En la crisis de la UCD almeriense, desencadenada en el verano de 1979, Soler Turmo apoyó la posición de Gómez Angulo y Soler Valero frente a los senadores Ponce y Torres Rollón, que terminó con la dimisión y renuncia de su escaño de los dos últimos ante la desautorización de los órganos nacionales del partido.

En marzo de 1982 fue nombrado director general de la Marina Mercante, siendo Luis Gámir Casares ministro de Transporte, Comercio

y Turismo. A principios de septiembre, poco antes de terminar la legislatura, dimitió para integrarse en el Centro Democrático y Social, formado por Adolfo Suárez. Con este partido concurrió a las elecciones de octubre de 1982, como candidato al Senado, aunque sólo obtuvo 3.854 votos y no resultó elegido. En las elecciones generales de 1986, Alfonso Soler encabezó la candidatura al Congreso de nuevo con el CDS, pero tampoco consiguió el acta de diputado y, poco después, se retiró de la vida política activa.

Actividad parlamentaria

En el Congreso constituido tras los comicios de marzo de 1979, Soler Turmo se integró en el Grupo Parlamentario Centrista y fue vocal de las comisiones de Comercio y Turismo, de Transporte y Comunicaciones (ambas constituidas en mayo del citado año) y de Industria, Obras Públicas y Servicios (marzo de 1982). Asimismo, fue vicepresidente segundo de la Comisión de Investigación sobre Radio Televisión Española (junio de 1979).

Durante la legislatura en la que fue diputado (1979-82), Alfonso Soler realizó dos preguntas al Gobierno: la primera, formulada en febrero de 1980, sobre la reestructuración del Instituto Social de la Marina, y la segunda, en marzo del año siguiente en unión de sus correligionarios de partido Juan Antonio Gómez Gómez Angulo y Francisco Soler Valero, sobre actuaciones urgentes en materia de agua en la provincia de Almería.

Asimismo, realizó 13 intervenciones en Pleno y comisiones, destacando su participación, en febrero y junio de 1980, en el proyecto de ley presentado por el Gobierno para crear un Fondo de Regulación y Organización del Mercado de Productos de la Pesca y Cultivos Marinos (FROM). Participó en la proposición de ley sobre las avenidas de la

cuenca del río Almanzora (provincia de Almería), planteada por el también diputado almeriense Juan Antonio Gómez Angulo. También intervino en la proposición no de ley sobre la integración de las enseñanzas náuticas —y sus escuelas— en el Ministerio de Universidades e Investigación (octubre de 1980), modificación de la ley para imponer sanciones en marina mercante, pesca y puertos (mayo de 1981), el proyecto de ley para crear cuerpos de personal docente para los institutos politécnicos nacionales marítimos-pesqueros (junio de 1981) o el proyecto de ley sobre las infracciones de pesca marítima cometidas por buques extranjeros en aguas españolas y por los buques españoles en cualquier ámbito (abril de 1982).

Francisco Soler Valero

**Unión de Centro Democrático
y Alianza Popular**



**Diputado en el Congreso
(1977-1979, 1979-1982 y 1982-1986)**

Vida personal

Nació el 5 de junio de 1940 en Turre, provincia de Almería, aunque su familia residía en la localidad de Sorbas. Era el mayor de los cinco hijos del matrimonio formado por Antonio Soler García, maestro que ejercía como sustituto del registrador de la propiedad, e Isabel Valero López. Realizó los primeros estudios en dicho municipio almeriense, el Bachillerato por libre en el Instituto de Enseñanza Media de la capital de la provincia y la carrera de Derecho en la Universidad de Madrid, a partir de 1957. Fue becario en el Colegio Mayor Diego de Covarrubias, terminó la licenciatura en 1962 y posteriormente se doctoró en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid.

Una vez finalizados los estudios universitarios, preparó las oposiciones de Técnico de la Administración Civil del Estado, que superó en 1964. Su primer destino fue el de secretario de la Delegación Provincial de Educación en Huesca. Dos años después pasó a la Jefatura de Control, Obras y Subastas de la Junta Central de Construcciones Escolares y en 1967 ocupó el puesto de oficial mayor de la Universidad Autónoma de Madrid. En el Ministerio de Educación y Ciencia desempeñó los cargos de director del Gabinete de Planificación (1968), subdirector general de Estudios y Coordinación (1970) y subdirector general de Programación e Inversiones (1971). En esta época amplió estudios en Washington, en el Banco Mundial, y se especializó en planificación y administración de educación. También fue asesor de la Comisión de Evaluación y Reforma Educativa, representante del Ministerio de Educación en la Comisaría del Plan de Desarrollo y letrado del Servicio de Recursos de Educación.

En los últimos años del régimen de Franco, Soler se incorporó al organismo Prensa y Radio del Movimiento, como director económico administrativo. Tras su cese se dedicó al ejercicio libre de la abogacía, principalmente en Madrid, aunque posteriormente también fue miembro

de los colegios de abogados de Almería, a partir de julio de 1980, y Logroño. Asimismo, actuó como letrado ante el Tribunal de la Rota.

Fue miembro de la Delegación Española ante la UNESCO y la OCDE, y del Instituto de Desarrollo Económico del Banco Mundial. Está en posesión de las encomiendas con placa de la Orden de Alfonso X el Sabio y de la Orden de Cisneros. Su participación en las Cortes Constituyentes le permitió ser miembro de la Orden del Mérito Constitucional desde 1988, décimo aniversario de la Carta Magna.

Tras su paso por la política, a partir de 1986, Francisco Soler Valero alternó los puestos como funcionario de la Administración y el ejercicio libre de la abogacía. Así, estuvo como vocal asesor en la Dirección General de Patrimonio del Ministerio de Hacienda y poco después ejerció como subdirector general de Patrimonio. Posteriormente pasó a ser consejero delegado de una de las empresas de Patrimonio, SGV. Tras un paréntesis excedente, trabajando en su bufete de abogado, reingresó en la Intervención Delegada del Ministerio de Obras Públicas en 1990. Cuando se subdividieron los ministerios, quedó en el Medio Ambiente hasta el año 2002 en el que se jubiló voluntariamente.

Aficionado a deportes como el tenis y el esquí de montaña, también le ha gustado la música y la pintura.

Casado con María Jesús Presas Castilla en Madrid el 30 de septiembre de 1965, han tenido dos hijos: Francisco y Ana.

Trayectoria política

Participó en la fundación de Causa Ciudadana (1973), una sociedad anónima de estudios con finalidad política. Posteriormente, muchos de sus integrantes formaron parte de la Federación Socialdemócrata dirigida por José Ramón Lasuén. También colaboró con Francisco Fernández Ordóñez en la constitución del Partido Socialdemócrata, del que fue

miembro de su ejecutiva nacional. Junto al malagueño Francisco de la Torre fue fundador del Partido Andaluz Socialdemócrata.

En las elecciones de junio de 1977, Francisco Soler ocupó el segundo lugar en la candidatura de la UCD por la provincia almeriense, en representación del Partido Socialdemócrata. Dicha lista obtuvo 92.019 votos, lo que le permitió ocupar un escaño en el Congreso de los Diputados.

Tras los comicios, y por su condición de parlamentario, Soler Valero ocupó un puesto en el Comité Provincial Provisional de la UCD almeriense, formado en diciembre de 1977 en el marco de la organización como partido político. Más tarde, en la I Asamblea Provincial celebrada en agosto de 1978, pasó a ocupar la vicepresidencia del Comité Ejecutivo de Almería. En este cargo estuvo hasta que, en mayo de 1979 y por la dimisión del presidente Juan Antonio Gómez Angulo, se hizo cargo de la presidencia del partido de forma interina. Además de los cargos de ámbito provincial, perteneció al Consejo Político Nacional de UCD.

En las elecciones de marzo de 1979, Francisco Soler repitió su presencia en el segundo lugar de la lista presentada por la UCD para el Congreso. También en esta ocasión la candidatura centrista obtuvo el respaldo mayoritario de los almerienses y los 80.854 votos conseguidos le permitieron renovar su acta de diputado. En la crisis del partido en la provincia experimentada en 1979, Soler Valero fue la cabeza visible del sector enfrentado al grupo dirigido por el senador Ramón Ponce y consiguió el respaldo de los dirigentes nacionales de la organización.

En el II Congreso Nacional de UCD, celebrado en Palma de Mallorca en febrero de 1981, Soler Valero estuvo alineado con el llamado sector crítico del partido, liderado por Landelino Lavilla y Herrero de Miñón. A partir de ese momento, y en el proceso de descomposición interna de la UCD, fue alejándose de la organización

hasta que el 1 de febrero de 1982 se pasó al Grupo Parlamentario de Coalición Democrática.

Tras finalizar la legislatura, Manuel Fraga impuso su nombre para encabezar la candidatura de la Coalición Alianza Popular-Partido Demócrata Popular en la provincia de Almería en los comicios celebrados en octubre de 1982. Nuevamente, ahora con el apoyo de 48.280 votos, Francisco Soler Valero volvió a ser elegido diputado en el Congreso. Se convertía así en el único parlamentario de la circunscripción almeriense que estuvo presente en las Cortes durante las tres legislaturas de la transición.

Actividad parlamentaria

En el Congreso elegido en junio de 1977, Francisco Soler formó parte del Grupo Parlamentario de Unión de Centro Democrático y ocupó el cargo de secretario segundo de la Cámara. Además, formó parte de las comisiones de Reglamento y de Gobierno Interior, también como secretario segundo en ambas, y como vocal en la Comisión Especial para el estudio de los problemas de los disminuidos físicos y mentales.

En la legislatura constituyente, preguntó al Gobierno sobre el proyecto de Estatuto de la Función Pública, y respecto a la circunscripción que representaba, interpeló sobre la exportación agrícola almeriense (diciembre de 1977) y sobre el transporte aéreo, ferroviario y por autovía en la provincia (diciembre de 1978). También participó en los debates de la Cámara con un total de 31 intervenciones realizadas en el Pleno o en las comisiones en las que participaba. Así, podemos mencionar su presencia en las proposiciones no de ley para la formación de los grupos parlamentarios del Congreso en julio de 1977, en las discusiones sobre el Reglamento de la Cámara, la adhesión de España al Consejo de Europa, distintos asuntos relacionados con el ámbito

educativo (disciplina académica, situación del profesorado no numerario, patronatos de escuelas públicas concertadas, estatuto del profesorado), la política de Defensa del Gobierno, o el proyecto de ley presentado por el Ejecutivo sobre el Parque Nacional de Doñana. Debemos destacar también las ocho intervenciones realizadas en el Pleno sobre el proyecto de Constitución.

En la I legislatura, inaugurada tras las elecciones de marzo de 1979, Soler Valero perteneció al Grupo Parlamentario Centrista hasta el 1 de febrero de 1982, fecha en la que se integró en el de Coalición Democrática. En la Cámara fue vicepresidente primero de la Comisión Mixta Constitucional-Reglamento (abril de 1979) y vocal en las comisiones de Reglamento, Cultura (formadas en mayo de 1979), Universidades e Investigación, Especial de Investigación sobre RTVE (ambas a partir de junio de 1979). Defensor del Pueblo (noviembre de 1981), y Justicia e Interior (marzo de 1982). Junto a Óscar Alzaga, participó como ponente de la Reforma del Código Civil en materia de divorcio.

Francisco Soler, en su segunda etapa como parlamentario, preguntó al Gobierno sobre la ampliación de puestos en la Administración Pública y, en relación con Almería, se interesó por las actuaciones urgentes en materia de agua y, en marzo de 1982, por las explosiones ocurridas en las instalaciones portuarias de la capital. Asimismo, tuvo 24 intervenciones, entre las que podemos destacar las referidas al Estatuto Jurídico de Radio y Televisión Española, los presupuestos generales de 1979, las avenidas de la cuenca del río Almanzora, la ley general de la cultura física y el deporte, la modificación de la ley del referéndum o la ley de autonomía universitaria.

En las Cortes surgidas de los comicios celebrados en octubre de 1982, Francisco Soler Valero fue miembro del Grupo Parlamentario Popular del Congreso. Además, fue vocal suplente de la Diputación Permanente de la citada Cámara a partir del 23 de abril de 1986, y formó

parte como vocal de las comisiones de Educación y Cultura, Justicia e Interior, Presupuestos, y Especial para la Reforma de la Legislación de Arrendamientos Urbanos. Asimismo, trabajó como ponente en el debate de Presupuestos por parte del Grupo Parlamentario Popular.

La tercera legislatura en el Congreso fue sin duda la más activa de Soler Valero, planteando 42 preguntas, orales o escritas, y 72 intervenciones en Pleno o comisiones. En el primer grupo figuraron preguntas sobre personal funcionario, temas educativos (asociaciones de padres de alumnos, creación de facultades universitarias en Almería, entre otras muchas), problemas de las flotas pesqueras de Almería y Adra y de los sucesos derivados de la huelga producida en marzo de 1983, intención del Gobierno de privatizar los medios de comunicación del Estado, la autovía Murcia-Almería, problemas derivados del nacimiento de niños subnormales, así como un gran número de interpelaciones directas a ministros del Gobierno socialista sobre variadas cuestiones.

José Manuel de Torres Rollón

Unión de Centro Democrático



**Senador
(1979)**

Vida personal

Nació el 5 de agosto de 1927 en Olula del Río (Almería). Era el segundo de los tres hijos de Pedro de Torres Requena, secretario de Ayuntamiento de profesión y Teresa Rollón Herráiz. Tras concluir los estudios primarios en la escuela de su pueblo, realizó el Bachillerato en el instituto y las enseñanzas de Magisterio en la Escuela Normal de Almería. Más tarde cursó por libre la licenciatura de Derecho en la Universidad de Granada y Periodismo en la Escuela Oficial de Madrid.

Su vida profesional quedó dividida en dos etapas. Así, desde 1946 ejerció como maestro en los municipios almerienses de Roquetas de Mar, Oria y Almería, completando su actividad con colaboraciones en prensa. A partir de enero de 1952, una vez licenciado en Derecho e inscrito en el Colegio de Abogados almeriense, se dedicó al ejercicio de la abogacía, compartiendo despacho con su hermano Pedro Antonio hasta principios de los años 70.

Trabajó como abogado externo del Instituto Nacional de Previsión, lo que le puso en contacto con los problemas sociales del mundo laboral y le relacionó con los sectores obreros. También en referencia a su labor profesional, formó parte de la Junta de Gobierno del Colegio de Abogados de Almería, ejerciendo como diputado segundo desde enero de 1962 hasta diciembre de 1969 y, tras un corto paréntesis, desde diciembre de 1971 al mismo mes de 1974, siempre bajo la presidencia de Rogelio Pérez Burgos. Incluso, se presentó a las elecciones de decano celebradas en diciembre de 1991, pero, aunque recibió la mayoría de votos de sus compañeros ejercientes, no resultó elegido debido al sufragio de los abogados no ejercientes.

Aficionado a la lectura, los largos paseos y la natación, perteneció al Casino Cultural, donde fue su presidente, y al Ateneo de Almería.

Casado con Teresa Porras García en Almería el 24 de agosto de 1957, tuvieron cuatro hijos: María Teresa, Flor, José Manuel y Angustias. Falleció en Almería el 1 de enero de 1994.

Trayectoria política

Aunque se consideraba cercano a las posiciones del liberalismo, José Manuel de Torres Rollón no tuvo ninguna actividad política hasta su vinculación a la Unión de Centro Democrático, ya en plena transición a la democracia.

Así, en las elecciones generales de marzo de 1979 formó parte de la candidatura centrista al Senado por la provincia de Almería. Los 74.207 votos recibidos de los ciudadanos fueron suficientes para ocupar un escaño en la Cámara Alta. Por su condición de parlamentario, pasó a formar parte del Comité Provincial de la UCD almeriense. Sin embargo, las discrepancias internas en el seno de la dirección del partido en la provincia, su apoyo a Ramón Ponce y al modelo de organización que éste representaba, que supuso el incondicional apoyo de las bases del partido, y la desautorización realizada por los dirigentes nacionales, motivaron su renuncia y la de Ponce a los cargos de senadores. En el desarrollo de la crisis, Torres Rollón había presidido la II Asamblea celebrada el 8 de septiembre de 1979 y que fue invalidada por el Comité Nacional de la Unión de Centro Democrático.

Tras su dimisión, en el ámbito político sólo conocemos su pública defensa del proceso autonómico por la vía del artículo 151, planteado en el referéndum celebrado el 28 de febrero de 1980, frente a la actitud del Gobierno de Suárez. A partir de ese momento se alejó de la actividad política y se reincorporó a la labor profesional en el mundo de la abogacía.

Actividad parlamentaria

En el Senado constituido en 1979, José Manuel de Torres formó parte del Grupo Parlamentario de la Unión de Centro Democrático en el Senado. Además, fue vocal de las comisiones de Suplicatorios, Justicia e Interior, Sanidad y Seguridad Social, creadas el 30 de mayo, y estuvo en la Comisión Especial de Investigación sobre la situación del Orden Público y Actividades Terroristas, constituida el 19 de junio. Su actividad parlamentaria se prolongó hasta el 7 de noviembre de 1979, fecha oficial de su cese como senador.

Bartolomé Zamora Zamora

Partido Socialista Obrero Español



**Diputado en el Congreso
(1977-1979)**

Vida personal

Nació el 11 de abril de 1933 en el pueblo costero de Carboneras (Almería), siendo registrado civilmente como Lenin. Era el menor de los cuatro hijos de Pascual Antonio Zamora Torres, agricultor que fue alcalde de dicha localidad en los años treinta y uno de los principales representantes del Partido Comunista y comandante del Ejército republicano durante el conflicto bélico, y Dolores Zamora Zamora. En 1944, la familia se trasladó a la capital almeriense con objeto de favorecer sus estudios. No obstante, para poder ingresar en el instituto se vio obligado a bautizarse, recibiendo entonces el nombre de Bartolomé.

Finalizado el Bachillerato, regresó a Carboneras y dos años después, en 1952, marchó a Argentina, donde habían emigrado con anterioridad varios parientes. Allí estuvo trabajando en el servicio de extensión agraria, ocupación que le permitió conocer varios países latinoamericanos, como Brasil, Bolivia, Ecuador y Costa Rica. A finales de 1956 volvió a España y realizó, durante los 15 meses siguientes, el servicio militar en Benzú (Ceuta). Tras licenciarse, instaló su residencia en Barcelona.

En 1963 se matriculó en la Escuela de Minas y, tras completar los cursos correspondientes, obtuvo el título de facultativo, equivalente a ingeniero técnico. Asimismo, poco después completó su formación diplomándose en gestión de empresas. Paralelamente a la realización de sus estudios, estuvo trabajando en una fábrica de la zona del Bajo Llobregat, llegando a tener a su cargo la dirección de la producción. En 1971 compró acciones de la sociedad y a partir de entonces, como responsable de la exportación a nivel nacional, desarrolló su actividad laboral en Madrid. Con expectativas políticas, en diciembre de 1976 Bartolomé Zamora regresó a Almería, si bien nunca se desvinculó por completo del mundo empresarial. En este sentido, es miembro del

consejo de administración de la sociedad comercial e industrial Aries, con sede en Barcelona y dedicada a la producción de óxidos.

Su participación en las Cortes Constituyentes le permitió ser miembro de la Orden del Mérito Constitucional desde 1988, con motivo del décimo aniversario de la Carta Magna.

Entre las principales aficiones de Bartolomé Zamora destacan la caza, el fútbol, la lectura y pasear.

Casado en Carboneras el 19 de agosto de 1952 con Rosa Cervantes Ruiz, han tenido de dos hijos: María y Alberto.

Trayectoria política

Con una mentalidad forjada en su ámbito familiar y, sobre todo, en Sudamérica, Bartolomé Zamora comenzó su actividad política en 1971, manteniendo una estrecha relación con el Partido Socialista de Cataluña (PSC) de la zona del Bajo Llobregat, donde conoció a Joan Reventós y Josep María Triginer. Asimismo, durante su estancia en la capital de España, se vinculó a la Asociación Socialista Madrileña y contactó con el Partido Socialista de Andalucía (PSA). En este sentido, una vez instalado en Almería, actuó como portavoz del Comité Ejecutivo Provincial del PSA durante los primeros meses de 1977. No obstante, ante la convocatoria de elecciones generales para el 15 de junio, finalmente se afilió al Partido Socialista Obrero Español.

La buena consideración inspirada por su padre entre los socialistas almerienses de la II República propició que Bartolomé Zamora encabezase la candidatura del PSOE para el Congreso. Asimismo, dada su situación económica, colaboró en la financiación de la campaña electoral. En las urnas, la lista obtuvo el respaldo de 50.723 electores, consiguiendo de esta forma el acta de diputado.

Aunque a nivel provincial no ocupó ningún cargo orgánico dentro del PSOE, fue vocal de la directiva de la Federación Socialista Andaluza elegida en el Congreso Regional celebrado en Torremolinos en diciembre de 1977. Asimismo, Bartolomé Zamora fue miembro de la comisión de senadores y diputados constituida para la organización del proceso preautonómico.

Su nombramiento como vicepresidente nacional de la Confederación de la Pequeña y Mediana Empresa (COPYME), así como su declarada identidad socialdemócrata, provocaron su progresivo alejamiento de los socialistas almerienses, que culminó con su salida del partido en marzo de 1979, poco después de la celebración de las elecciones legislativas.

En 1980, José Fernández Alemán, senador por Almería en la Legislatura Constituyente y entonces consejero de Economía, Hacienda, Comercio y Turismo de la Junta de Andalucía, le ofreció la Dirección General de Comercio y Coordinación Económica. De esta forma, Bartolomé Zamora participó en la elaboración de un modelo de desarrollo económico autonómico, cuyo principal resultado fue el Plan de Urgencia para Andalucía (PUA). La aceptación del cargo supuso, además, su afiliación a la Unión de Centro Democrático. No obstante, a principios de noviembre de 1981 presentó su dimisión como militante ucedista y, en consecuencia, como director general de la administración andaluza.

A partir de su salida de UCD, Bartolomé Zamora organizó en Almería el Partido de Acción Democrática (PAD), siendo elegido presidente provincial en febrero de 1982 y ocupando, asimismo, la vicepresidencia a nivel andaluz. Tras el ascenso al poder de los socialistas, volvió a ingresar en el PSOE como militante de base, siendo, además, miembro de la asociación de ex diputados y senadores.

Actividad parlamentaria

En Congreso de los Diputados elegido tras las primeras elecciones democráticas, celebradas el 15 de junio de 1977, Bartolomé Zamora Zamora ocupó la Vicepresidencia segunda de la Comisión de Comercio y Turismo, así como una vocalía de la Comisión de Economía.

En este sentido, intervino ante el Pleno en el debate sobre la aprobación del presupuesto de 1978 de varios organismos autónomos. Asimismo, realizó sendas intervenciones en comisiones parlamentarias en noviembre de 1978, una en la de Presupuestos, referida al impuesto sobre sociedades, y la segunda en la de Presupuestos, relativa a la ampliación de plantillas de los cuerpos de técnicos y diplomados comerciales del Estado.

**APÉNDICES: INTERVENCIONES
PARLAMENTARIAS ORDENADAS POR
ORDEN CRONOLÓGICO**

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Legislatura Constituyente

14/07/1977: Intervención en el Pleno de Francisco Soler Valero referida a las propuestas para la constitución de los Grupos Parlamentarios presentadas por las distintas coaliciones y formaciones políticas, en virtud de lo previsto en el artículo 14 de las normas para la Constitución del Congreso de los Diputados y del Senado.

26/07/1977: Intervención en el Pleno de Francisco Soler Valero en relación con la propuesta de modificación de los artículos 23 y 24 de las Normas de la Presidencia para la Constitución del Congreso y del Senado, referente a la Comisión de Urgencia Legislativa.

20-23/09/1977: Intervenciones en la Comisión de Reglamento de Juan Antonio Gómez Angulo en relación con el Reglamento provisional del Congreso de los Diputados de 17 de octubre de 1977.

22/09/1977: Intervención en la Comisión de Reglamento de Francisco Soler Valero en relación con el Reglamento provisional del Congreso de los Diputados de 17 de octubre de 1977.

27/09/1977: Intervención en la Comisión de Reglamento de Juan Antonio Gómez Angulo en relación con el Reglamento provisional del Congreso de los Diputados de 17 de octubre de 1977.

27 y 28/09/1977: Intervenciones en la Comisión de Reglamento de Francisco Soler Valero en relación con el Reglamento provisional del Congreso de los Diputados de 17 de octubre de 1977.

02/11/1977: Pregunta oral en Pleno de Juan Antonio Gómez Angulo sobre la cuenca del río Almanzora (Almería).

02/11/1977: Pregunta escrita al Gobierno de Juan Antonio Gómez Angulo sobre la cuenca del río Almanzora (Almería).

02/11/1977: Pregunta escrita al Gobierno de Juan Antonio Gómez Angulo sobre el índice de escolarización en Almería.

16/11/1977: Intervención en el Pleno de Francisco Soler Valero en relación a la propuesta de aprobación de adhesión de España al Consejo de Europa.

16/11/1977: Intervención en el Pleno de Francisco Soler Valero por la proposición no de Ley sobre el ingreso de España en el Consejo de Europa y la ratificación de la Convención Europea de los Derechos del Hombre.

13/12/1977: Pregunta escrita al Gobierno de Francisco Soler Valero en relación con la exportación agrícola en la provincia de Almería.

14/12/1977: Intervención en la Comisión de Educación de Francisco Soler Valero por la proposición de Ley sobre disciplina académica.

10/01/1978: Intervención en la Comisión de Defensa de Francisco Soler Valero durante la comparecencia del Gobierno para exponer las grandes líneas de la defensa nacional.

24/01/1978: Intervención en la Comisión de Educación de Francisco Soler Valero por la proposición no de Ley sobre Autonomía de la Universidad.

24/01/1978: Intervención en la Comisión de Educación de Francisco Soler Valero por la proposición no de Ley sobre acceso a la docencia y estabilidad en el empleo de los profesores no numerarios (PNN) de Educación General Básica (EGB) y Bachillerato.

24/01/1978: Solicitud en la Comisión de Educación de Francisco Soler Valero para que comparezca el ministro en relación a la proposición no de Ley sobre acceso a la docencia y estabilidad en el empleo de los profesores no numerarios (PNN) de Educación General Básica (EGB) y Bachillerato.

08/02/1978: Intervención en el Pleno de Francisco Soler Valero por la proposición no de Ley sobre acceso a la docencia y estabilidad en el empleo de los profesores no numerarios (PNN) de Educación General Básica (EGB) y Bachillerato.

23/02/1978: Intervención en la Comisión de Educación de Francisco Soler Valero por la proposición de Ley sobre el Estatuto del Profesorado.

23/02/1978: Intervención en la Comisión de Educación de Francisco Soler Valero por la proposición no de Ley sobre el establecimiento de patronatos de escuelas públicas concertadas.

08/03/1978: Intervención en el Pleno de Juan Antonio Gómez Angulo por la moción, consecuencia de interpelación ordinaria, referida a la regulación de empleo para los trabajadores de la Sociedad Española de Automóviles de Turismo (SEAT).

16/03/1978: Pregunta oral en la Comisión de Obras Públicas de Juan Antonio Gómez Angulo relativa al alumbramiento de aguas subterráneas en la provincia de Almería.

11/05/1978: Intervención en la Comisión de Industria y Energía de Juan Antonio Gómez Angulo durante la comparencia del Gobierno para informar sobre la política del Departamento con respecto al sector industrial.

05-07/07/1978: Intervenciones en el Pleno de Francisco Soler Valero sobre el Proyecto de Constitución.

11-14/07/1978: Intervenciones en el Pleno de Francisco Soler Valero sobre el Proyecto de Constitución.

11/10/1978: Intervención en el Pleno de Juan Antonio Gómez Angulo por la moción, consecuencia de interpelación ordinaria, sobre la central nuclear de Lemóniz (Vizcaya).

14/10/1978: Intervención en el Pleno de Francisco Soler Valero sobre el proyecto de Ley del Parque Nacional de Doñana (Huelva).

26/10/1978: Intervención en el Pleno de Juan Antonio Gómez Angulo durante la comparencia del Gobierno para presentar el Plan Energético Nacional.

31/10/1978: Intervención en el Pleno de Francisco Soler Valero sobre el Proyecto de Constitución.

02/11/1978: Intervención en la Comisión de Presupuestos de Bartolomé Zamora Zamora en relación con el Proyecto de Ley sobre Ampliación de las plantillas del Cuerpo Especial Facultativo de Técnicos Comerciales del Estado y del Cuerpo Especial de Diplomados Comerciales del Estado.

03/11/1978: Pregunta oral en Pleno de Francisco Soler Valero sobre el Proyecto de Estatuto de la Función Pública.

16/11/1978: Intervención en la Comisión de Industria y Energía de Juan Antonio Gómez Angulo sobre el Proyecto de Ley para la Creación del Colegio Oficial de Geólogos.

23/11/1978: Intervención en el Pleno de Bartolomé Zamora Zamora en relación con el Proyecto de Ley para la aprobación del Presupuesto para 1978 de varios organismos autónomos.

29/11/1978: Intervención en la Comisión de Hacienda de Bartolomé Zamora Zamora en relación con el Proyecto de Ley del Impuesto sobre Sociedades.

05/12/1978: Pregunta escrita al Gobierno de Francisco Soler Valero sobre el transporte aéreo, ferroviario y por autovía a Almería.

I Legislatura

30/03/1979: Intervención en el Pleno de Juan Antonio Gómez Angulo durante la investidura como presidente del Gobierno de Adolfo Suárez González.

30/03/1979: Intervención en el Pleno de Francisco Soler Valero durante la investidura como presidente del Gobierno de Adolfo Suárez González.

30/03/1979: Intervención en el Pleno de Alfonso Soler Turmo durante la investidura como presidente del Gobierno de Adolfo Suárez González.

30/03/1979: Intervención en el Pleno de Joaquín Navarro Estevan durante la investidura como presidente del Gobierno de Adolfo Suárez González.

30/03/1979: Intervención en el Pleno de Juan de Dios Ramírez Heredia durante la investidura como presidente del Gobierno de Adolfo Suárez González.

04/05/1979: Pregunta escrita al Gobierno de Joaquín Navarro Estevan y Juan de Dios Ramírez Heredia sobre el segundo programa Ultra High Frecuencias (UHF) de Televisión Española (TVE) en Almería.

15/06/1979: Intervención en el Pleno de Francisco Soler Valero sobre el proyecto de Ley de los Presupuestos Generales del Estado para el ejercicio 1979.

15/06/1979: Intervención en el Pleno de Francisco Soler Valero por la proposición de Ley sobre el Estatuto Jurídico de Radio y Televisión.

19/06/1979: Intervención en la Comisión de Administración Territorial de Joaquín Navarro Estevan durante la comparecencia del Gobierno para informar sobre la política del Departamento.

27/06/1979: Pregunta escrita al Gobierno de Joaquín Navarro Estevan y Juan de Dios Ramírez Heredia relativa a la oposición a la celebración de una manifestación contra el paro en Almería.

27/06/1979: Pregunta escrita al Gobierno de Joaquín Navarro Estevan y Juan de Dios Ramírez Heredia sobre la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social Virgen del Mar de Almería.

27/06/1979: Pregunta oral al Gobierno en la Comisión de Obras Públicas y Urbanismo de Joaquín Navarro Estevan y Juan de Dios Ramírez Heredia sobre alumbramiento y captación de aguas subterráneas en la provincia de Almería.

28/06/1979: Intervención en el Pleno de Juan Antonio Gómez Angulo por la proposición de Ley sobre avenidas del río Almanzora (Almería).

28/06/1979: Intervención en el Pleno de Francisco Soler Valero por la proposición de Ley sobre avenidas del río Almanzora (Almería).

28/06/1979: Intervención en el Pleno de Joaquín Navarro Estevan por la proposición de Ley sobre avenidas del río Almanzora (Almería).

29/06/1979: Pregunta escrita al Gobierno de Joaquín Navarro Estevan y Juan de Dios Ramírez Heredia sobre los Medios de Comunicación Social del Estado.

20/09/1979: Pregunta escrita al Gobierno de Joaquín Navarro Estevan y Juan de Dios Ramírez Heredia sobre la distribución de los Fondos para el Empleo Comunitario y el Paro Agrícola.

20/09/1979: Pregunta escrita al Gobierno de Joaquín Navarro Estevan y Juan de Dios Ramírez Heredia sobre los depósitos de la Compañía Arrendataria del Monopolio del Petróleo, Sociedad Anónima (CAMPSA) en la ciudad de Almería.

20/09/1979: Pregunta escrita al Gobierno de Joaquín Navarro Estevan y Juan de Dios Ramírez Heredia relativa a la expropiación total del término municipal de Darrical (Almería).

20/09/1979: Pregunta escrita al Gobierno de Joaquín Navarro Estevan y Juan de Dios Ramírez Heredia en relación con la construcción de un puente sobre el río Almanzora en Tíjola (Almería).

25/09/1979: Pregunta oral al Gobierno en la Comisión de Transportes y Comunicaciones de Joaquín Navarro Estevan y Juan de Dios Ramírez Heredia sobre la supresión de los trenes ferrobuses de la línea Lorca (Murcia) a Baza (Granada).

26 y 27/09/1979: Intervenciones en el Pleno de Francisco Soler Valero por el proyecto de Ley sobre el Estatuto Jurídico de Radiotelevisión Española (RTVE).

27/09/1979: Intervención en el Pleno de Juan de Dios Ramírez Heredia por el proyecto de Ley sobre el Estatuto Jurídico de Radiotelevisión Española (RTVE).

05/10/1979: Pregunta oral al Gobierno en la Comisión de Transportes y Comunicaciones de Joaquín Navarro Estevan y Juan de Dios Ramírez Heredia sobre la supresión de trenes en la provincia de Granada.

18/10/1979: Intervención en el Pleno de Francisco Soler Valero por la proposición no de Ley sobre los Medios de Comunicación Social del Estado.

19/10/1979: Pregunta oral en Pleno de Joaquín Navarro Estevan y Juan de Dios Ramírez Heredia sobre el sector de la uva.

07/11/1979: Pregunta escrita al Gobierno de Joaquín Navarro Estevan y Juan de Dios Ramírez Heredia sobre la organización ilegal llamada Unión Falangista Andaluza (UFA).

07 y 08/11/1979: Intervenciones en el Pleno de Joaquín Navarro Estevan en relación con el proyecto de Ley sobre el Consejo General del Poder Judicial.

14/11/1979: Intervención en el Pleno de Francisco Soler Valero sobre el proyecto de Ley general de la cultura física y el deporte.

16/11/1979: Pregunta oral al Gobierno en la Comisión de Transportes y Comunicaciones de Joaquín Navarro Estevan y Juan de Dios Ramírez Heredia sobre la posible creación de vuelos que unan directamente Almería con algún otro aeropuerto andaluz.

16/11/1979: Pregunta escrita al Gobierno de Joaquín Navarro Estevan y Juan de Dios Ramírez Heredia relativa a la adjudicación de vacante de Profesorado de Educación General Básica (EGB) en Almería.

27/11/1979: Intervención en la Comisión de Cultura de Juan de Dios Ramírez Heredia durante la comparecencia del Gobierno para informar sobre la organización de los Campeonatos Mundiales de Fútbol de 1982 y contestar preguntar.

28/11/1979: Intervención en el Pleno de Joaquín Navarro Estevan en relación con el proyecto de Ley sobre los Presupuestos Generales del Estado para 1980.

30/11/1979: Intervención en el Pleno de Juan de Dios Ramírez Heredia por el proyecto de Ley sobre los Presupuestos Generales del Estado para 1980.

11/12/1979: Intervención en el Pleno de Joaquín Navarro Estevan por la proposición de ley sobre las avenidas de la cuenca del Río Almanzora (Almería).

11/12/1979: Intervención en el Pleno de Alfonso Soler Turmo por la proposición de ley sobre las avenidas de la cuenca del río Almanzora (Almería).

12/12/1979: Pregunta oral en Pleno de Juan de Dios Ramírez Heredia sobre el inmediato despido de 261 trabajadores de Radiotelevisión Española (RTVE).

27/12/1979: Intervención en el Pleno de Joaquín Navarro Estevan en relación con el proyecto de Ley sobre el Consejo de Estado.

31/01/1980: Pregunta oral al Gobierno en la Comisión de Industria y Energía de Joaquín Navarro Estevan y Juan de Dios Ramírez Heredia sobre el cierre de la mina de oro de Rodalquilar (Almería).

14/02/1980: Pregunta escrita al Gobierno de Alfonso Soler Turmo relativa a la reestructuración del Instituto Social de la Marina.

20/02/1980: Intervención en el Pleno de Alfonso Soler Turmo por el proyecto de Ley sobre la creación de un Fondo de Regulación y Organización del Mercado de Productos de la Pesca y Cultivos Marinos (FROM).

27/02/1980: Intervención en la Comisión de Industria y Energía de Juan Antonio Gómez Angulo sobre el proyecto de Ley de integración de Minas de Figaredo, Sociedad Anónima (S.A), en el sector público.

04/03/1980: Pregunta escrita al Gobierno de Joaquín Navarro Estevan y Juan de Dios Ramírez Heredia relativa a la posible supresión del proyecto de la línea Talgo Almería-Cádiz.

06/03/1980: Intervención en el Pleno de Juan Antonio Gómez Angulo por la moción, consecuencia de interpelación ordinaria, sobre la situación de la industria del carbón.

09/03/1980: Pregunta escrita al Gobierno de Juan de Dios Ramírez Heredia sobre la falta de viviendas sociales para familias necesitadas en Medina del Campo (Valladolid).

14/03/1980: Pregunta escrita al Gobierno de Joaquín Navarro Estevan y Juan de Dios Ramírez Heredia sobre inversiones del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (MOPU) en Andalucía.

09/04/1980: Pregunta escrita al Gobierno de Joaquín Navarro Estevan y Juan de Dios Ramírez Heredia sobre los cupos de exportación del tomate.

09/04/1980: Pregunta oral al Gobierno en la Comisión de Agricultura de Joaquín Navarro Estevan y Juan de Dios Ramírez Heredia sobre cupos de exportación del tomate.

16/04/1980: Intervención en la Comisión de Interior de Alfonso Soler Turmo durante la comparecencia del Gobierno para complementar el informe gubernamental ante el Pleno sobre la seguridad ciudadana.

16/04/1980: Intervención en el Pleno de Juan Antonio Gómez Angulo sobre el proyecto de Ley para la regulación del régimen económico de la explotación del acueducto Tajo-Segura.

17/04/1980: Intervención en el Pleno de Joaquín Navarro Estevan acerca del sector de la uva.

17/04/1980: Pregunta oral en Pleno de Juan de Dios Ramírez Heredia en relación con el procesamiento de Pilar Miró, directora de la película “El crimen de Cuenca”.

17/04/1980: Pregunta escrita al Gobierno de Juan de Dios Ramírez Heredia sobre la actuación violenta de la policía contra gitanos en el barrio de La Paz de Zaragoza.

18/04/1980: Pregunta escrita al Gobierno de Joaquín Navarro Estevan y Juan de Dios Ramírez Heredia relativa a la situación de la empresa Celulosa Almeriense, Sociedad Anónima.

22/04/1980: Intervención en el Pleno de Juan Antonio Gómez Angulo sobre el proyecto de Ley para la regulación del régimen económico de la explotación del acueducto Tajo-Segura.

22/04/1980: Intervención en el Pleno de Francisco Soler Valero por el proyecto de Ley para la regulación del régimen económico de la explotación del acueducto Tajo-Segura.

22/04/1980: Intervención en el Pleno de Joaquín Navarro Estevan por el proyecto de Ley para la regulación del régimen económico de la explotación del acueducto Tajo-Segura.

22/04/1980: Pregunta escrita al Gobierno de Joaquín Navarro Estevan y Juan de Dios Ramírez Heredia sobre las obras de construcción de un centro asistencial para minusválidos en Huércal (Almería).

24/04/1980: Pregunta escrita al Gobierno de Joaquín Navarro Estevan y Juan de Dios Ramírez Heredia sobre la política del Gobierno en materia de Radio y Televisión.

13/05/1980: Intervención en el Pleno de Juan Antonio Gómez Angulo referida a la modificación de la Ley de Minas, con especial atención a la regulación de recursos minerales energéticos.

14/05/1980: Pregunta escrita al Gobierno de Joaquín Navarro Estevan acerca de los problemas que acarrearán los excedentes de la cosecha de patata temprana.

14/05/1980: Pregunta escrita al Gobierno de Juan de Dios Ramírez Heredia sobre la defensa y promoción de la cultura gitana.

21/05/1980: Pregunta escrita al Gobierno de Joaquín Navarro Estevan y Juan de Dios Ramírez Heredia referida a la declaración de zona catastrófica de la comarca de los Vélez y el municipio de Oria (Almería).

22/05/1980: Pregunta escrita al Gobierno de Joaquín Navarro Estevan y Juan de Dios Ramírez Heredia sobre las consecuencias del accidente de Palomares y posible desmantelamiento de la planta potabilizadora de aguas instalada en dicho lugar.

22/05/1980: Pregunta oral al Gobierno en la Comisión de Interior de Joaquín Navarro Estevan y Juan de Dios Ramírez Heredia sobre la agresión a un concejal socialista en Garrucha (Almería).

30/05/1980: Intervención en el Pleno de Juan Antonio Gómez Angulo durante la moción de censura al Gobierno presentada por los socialistas.

30/05/1980: Intervención en el Pleno de Francisco Soler Valero durante la moción de censura al Gobierno presentada por los socialistas.

30/05/1980: Intervención en el Pleno de Alfonso Soler Turmo durante la moción de censura al Gobierno presentada por los socialistas.

30/05/1980: Intervención en el Pleno de Joaquín Navarro Estevan durante la moción de censura al Gobierno presentada por los socialistas.

30/05/1980: Intervención en el Pleno de Juan de Dios Ramírez Heredia durante la moción de censura al Gobierno presentada por los socialistas.

30/05/1980: Pregunta escrita al Gobierno de Joaquín Navarro Estevan y Juan de Dios Ramírez Heredia sobre la ubicación en Almería de la Sociedad para el Desarrollo de la Energía Solar (UNISOL).

30/05/1980: Pregunta escrita al Gobierno de Joaquín Navarro Estevan y Juan de Dios Ramírez Heredia sobre la situación de la Cooperativa de Viviendas San Cristóbal de Almería.

10/06/1980: Intervención en el Pleno de Alfonso Soler Turmo por el proyecto de Ley sobre la creación de un Fondo de Regulación y Organización del Mercado de Productos de la Pesca y Cultivos Marinos (FROM).

12/06/1980: Intervención en el Pleno de Francisco Soler Valero en relación con las propuestas de modificación de las diversas modalidades de referéndum.

13/06/1980: Pregunta escrita al Gobierno de Joaquín Navarro Estevan y Juan de Dios Ramírez Heredia relativa a agresiones de la ultraderecha en Huércal Overa (Almería).

11/06/1980: Intervención en el Pleno de Joaquín Navarro Estevan en relación con el proyecto de Ley de enjuiciamiento oral de delitos menos graves y flagrantes.

11/06/1980: Intervención en el Pleno de Joaquín Navarro Estevan sobre el proyecto de Ley de Reforma del Código de Justicia Militar.

17-19/06/1980: Intervenciones en el Pleno de Joaquín Navarro Estevan sobre el proyecto de Ley de Reforma del Código de Justicia Militar.

27/06/1980: Pregunta escrita al Gobierno de Juan de Dios Ramírez Heredia sobre el reconocimiento de derechos de fijeza de 501 trabajadores de Radiotelevisión Española (RTVE).

18/07/1980: Pregunta oral al Gobierno en la Comisión de Interior de Juan de Dios Ramírez Heredia sobre la agresión violenta de un cabo de la Guardia Civil a un ciudadano gitano.

18/09/1980: Intervención en el Pleno de Juan Antonio Gómez Angulo durante la declaración del Gobierno sobre política general y el debate y votación de la cuestión de confianza por él solicitada.

18/09/1980: Intervención en el Pleno de Francisco Soler Valero durante la declaración del Gobierno sobre política general y el debate y votación de la cuestión de confianza por él solicitada.

18/09/1980: Intervención en el Pleno de Alfonso Soler Turmo durante la declaración del Gobierno sobre política general y el debate y votación de la cuestión de confianza por él solicitada.

18/09/1980: Intervención en el Pleno de Joaquín Navarro Estevan durante la declaración del Gobierno sobre política general y el debate y votación de la cuestión de confianza por él solicitada.

18/09/1980: Intervención en el Pleno de Juan de Dios Ramírez Heredia durante la declaración del Gobierno sobre política general y el debate y votación de la cuestión de confianza por él solicitada.

03/10/1980: Pregunta escrita al Gobierno de Juan de Dios Ramírez Heredia sobre viviendas para la población gitana en Burgos.

08/10/1980: Intervención en el Pleno de Alfonso Soler Turmo por la proposición no de Ley sobre el pago e integración de las enseñanzas de Náutica y de las Escuelas Oficiales de Náutica en el Ministerio de Universidades e Investigación.

23/10/1980: Pregunta escrita al Gobierno de Juan de Dios Ramírez Heredia sobre la construcción de viviendas para familias gitanas y otros marginados en Alicante.

30/10/1980: Intervención en el Pleno de Juan de Dios Ramírez Heredia sobre el inmediato despido de 261 trabajadores de Radiotelevisión Española (RTVE).

03/11/1980: Pregunta escrita al Gobierno de Juan de Dios Ramírez Heredia relativa a la política de viviendas sociales para familias gitanas y otros marginados en las ciudades de Alcoy, Almarid, Aspe, Callosa del Segura, Elda, Elche, Orihuela y Villena (Alicante).

03/11/1980: Pregunta escrita al Gobierno de Joaquín Navarro Estevan y Juan de Dios Ramírez Heredia sobre la necesidad urgente de teléfonos en el Campo de Níjar (Almería).

12/11/1980: Pregunta escrita al Gobierno de Joaquín Navarro Estevan y Juan de Dios Ramírez Heredia sobre obstrucciones al Partido Socialista Obrero Español (PSOE de Andalucía) en la campaña de elecciones parciales al Senado en Almería.

17/11/1980: Pregunta escrita al Gobierno de Joaquín Navarro Estevan y Juan de Dios Ramírez Heredia sobre carencias y deficiencias en la atención sanitaria de Vélez Rubio (Almería).

27/11/1980: Pregunta oral al Gobierno en la Comisión de Cultura de Juan de Dios Ramírez Heredia sobre venta acumulada de entradas de fútbol.

02/12/1980: Intervención en el Pleno de Juan de Dios Ramírez Heredia por el proyecto de Ley sobre los Presupuestos Generales del Estado para 1981.

09/12/1980: Pregunta escrita al Gobierno de Juan de Dios Ramírez Heredia referida a medidas urgentes para paliar los efectos catastróficos de las heladas en la provincia de Almería.

09/12/1980: Pregunta escrita al Gobierno de Juan de Dios Ramírez Heredia sobre las previsiones ante la posibilidad de terremotos en la provincia de Almería.

11/12/1980: Pregunta escrita al Gobierno de Juan de Dios Ramírez Heredia acerca del perjuicio que se ocasionaría a los trabajadores y grupos marginados si desaparecen las llamadas guarderías laborales.

11/12/1980: Pregunta escrita al Gobierno de Juan de Dios Ramírez Heredia sobre el retraso en la autorización e iniciación de las obras de un puerto pesquero en Carboneras (Almería).

17/12/1980: Pregunta escrita al Gobierno de Juan de Dios Ramírez Heredia en relación a los perjuicios causados por las maniobras militares en la ciudad de Vera (Almería) y zona circundante.

19/12/1980: Pregunta escrita al Gobierno de Juan de Dios Ramírez Heredia sobre oposiciones al Cuerpo de Profesores Agregados de Escuelas Universitarias de Formación del Profesorado de Educación General Básica (EGB).

07/01/1981: Pregunta escrita al Gobierno de Juan de Dios Ramírez Heredia y José Antonio Amate Rodríguez acerca del injustificable retraso del Gobierno en la declaración de zona catastrófica de la Comarca de los Vélez y el municipio de Oria (Almería).

07/01/1981: Pregunta escrita al Gobierno de Juan de Dios Ramírez Heredia sobre oposiciones al Cuerpo de Profesores Agregados de Escuelas Universitarias de Formación del Profesorado de Educación General Básica (EGB).

16/01/1981: Pregunta oral al Gobierno en la Comisión de Defensa de Juan de Dios Ramírez Heredia relativa al pago de indemnizaciones a los perjudicados por maniobras militares en Carboneras (Almería).

17/02/1981: Pregunta escrita al Gobierno de Juan de Dios Ramírez Heredia y José Antonio Amate Rodríguez sobre responsabilidad del Ministerio de Educación y Ciencia (MEC) en la falta de atención a los minusválidos en Almería.

17/02/1981: Pregunta escrita al Gobierno de Juan de Dios Ramírez Heredia y José Antonio Amate Rodríguez referida al abandono del Gobierno hacia los problemas de los minusválidos en orden a la política seguida por el Ministerio de Trabajo, Sanidad y Seguridad Social en Almería.

25/02/1981: Intervención en el Pleno de Juan Antonio Gómez Angulo durante la investidura como presidente del Gobierno de Leopoldo Calvo-Sotelo y Bustelo tras la dimisión de Adolfo Suárez González.

25/02/1981: Intervención en el Pleno de Francisco Soler Valero durante la investidura como presidente del Gobierno de Leopoldo Calvo-Sotelo y Bustelo tras la dimisión de Adolfo Suárez González.

25/02/1981: Intervención en el Pleno de Alfonso Soler Turmo durante la investidura como presidente del Gobierno de Leopoldo Calvo-Sotelo y Bustelo tras la dimisión de Adolfo Suárez González.

25/02/1981: Intervención en el Pleno de Juan de Dios Ramírez Heredia durante la investidura como presidente del Gobierno de Leopoldo Calvo-Sotelo y Bustelo tras la dimisión de Adolfo Suárez González.

25/02/1981: Intervención en el Pleno de José Antonio Amate Rodríguez durante la investidura como presidente del Gobierno de Leopoldo Calvo-Sotelo y Bustelo tras la dimisión de Adolfo Suárez González.

03/03/1981: Pregunta escrita al Gobierno de Juan de Dios Ramírez Heredia y José Antonio Amate Rodríguez sobre la incomunicación de la zona norte de Almería con las emisiones del Centro Emisor del Sur de Radio Nacional de España (RNE).

11/03/1981: Pregunta escrita al Gobierno de Juan de Dios Ramírez Heredia y José Antonio Amate Rodríguez sobre deficiencias en la captación de imagen de Televisión Española (TVE) y carencia de los dos programas en Frecuencia Modulada (FM) de Radio Nacional de España (RNE) en Almería.

23/03/1981: Pregunta escrita al Gobierno de Juan de Dios Ramírez Heredia y José Antonio Amate Rodríguez en relación con la actuación de la Guardia Civil en Overa (Almería).

23/03/1981: Pregunta escrita al Gobierno de Juan de Dios Ramírez Heredia sobre los criterios de distribución del Gobierno en las subvenciones a las organizaciones gitanas con cargo al Fondo Nacional de Asistencia Social (FONAS).

25/03/1981: Pregunta escrita al Gobierno de Juan de Dios Ramírez Heredia sobre represión contra la población gitana de Figueras (Gerona).

26/03/1981: Pregunta oral en la Comisión de Obras y Urbanismo de Juan Antonio Gómez Angulo, Francisco Soler Valero y Alfonso Soler Turmo en relación con la actuaciones urgentes en materias de aguas en la provincia de Almería.

26/03/1981: Pregunta escrita al Gobierno de Juan de Dios Ramírez Heredia sobre realizaciones del Ministerio de Cultura en defensa y promoción de la cultura gitana durante 1980.

30/03/1981: Pregunta escrita al Gobierno de Juan de Dios Ramírez Heredia y José Antonio Amate Rodríguez relativa a la necesidad urgente de solucionar el problema de abastecimiento de aguas a la población de Albox (Almería).

03/04/1981: Pregunta escrita al Gobierno de Juan de Dios Ramírez Heredia y José Antonio Amate Rodríguez sobre planes para el desarrollo agrícola de la cuenca alta de Almanzora y bajo de los Vélez, que comprende los municipios de Oria, Purchena, Lúcar y Somontín (Almería).

09/04/1981: Pregunta oral al Gobierno en la Comisión de Régimen de las Administraciones Públicas de Juan de Dios Ramírez Heredia sobre la lentitud e ineficacia de la Comisión Interministerial encargada del estudio de los problemas que afectan a la comunidad gitana.

09/04/1981: Pregunta escrita al Gobierno de Juan de Dios Ramírez Heredia referida a la lentitud e ineficacia de la Comisión Interministerial encargada del estudio de los problemas que afectan a la comunidad gitana.

09/04/1981: Pregunta escrita al Gobierno de Juan de Dios Ramírez Heredia y José Antonio Amate Rodríguez en relación a la petición al Gobierno de los ayuntamientos de Ohanes, Beires, Padules, Almócita, Canjáyar, Las Tres Villas, Abla, Abrucena y Fiñana para la realización de una carretera que una la población de Ohanes con Abla y Ocaña pasando por Tices y Santillana (Almería).

14/04/1981: Pregunta escrita al Gobierno de Juan de Dios Ramírez Heredia sobre escolarización de los niños gitanos y acción de la Dirección General de Educación General Básica (EGB) en este campo.

24/04/1981: Pregunta escrita al Gobierno de Juan de Dios Ramírez Heredia acerca de la responsabilidad de la Presidencia de la Comisión Interministerial para el estudio de los problemas que afectan a la comunidad gitana en su deficiente funcionamiento.

29/04/1981: Pregunta escrita al Gobierno de Juan de Dios Ramírez Heredia sobre la actitud de indiferencia del Ministerio de la Presidencia del Gobierno en la actual situación de acciones antigitanas ocurridas en diferentes lugares de España.

05/05/1981: Pregunta escrita al Gobierno de Juan de Dios Ramírez Heredia y José Antonio Amate Rodríguez sobre la posibilidad de aprovechamiento de los ríos Castril y Guardar para paliar la grave situación de escasez de agua que padece el municipio de Vera (Almería).

14/05/1981: Intervención en el Pleno de Alfonso Soler Turmo por la proposición de Ley acerca de la modificación de la Ley 168/1961 de 23 de diciembre, por la que se regula y establece la competencia para imponer sanciones en marina mercante, pesca y puertos.

27/05/1981: Intervención en el Pleno de José Antonio Amate Rodríguez sobre la reclasificación de puestos de trabajo en la Dirección General de Correos y Telecomunicaciones.

08/06/1981: Pregunta escrita al Gobierno de Juan de Dios Ramírez Heredia y José Antonio Amate Rodríguez sobre la necesidad de la acción urgente del Ejecutivo para solucionar la situación sanitaria de la comarca de Albox (Almería).

08/06/1981: Pregunta escrita al Gobierno de Juan de Dios Ramírez Heredia sobre la expropiación de viviendas sociales desocupadas en Santander y problemas de viviendas de la comunidad gitana de la capital.

12/06/1981: Pregunta escrita al Gobierno de Juan de Dios Ramírez Heredia acerca del desamparo de la comunidad gitana por parte de la Dirección General de Política Interior.

12/06/1981: Pregunta escrita al Gobierno de Juan de Dios Ramírez Heredia sobre la necesidad de una acción política eficaz que proporcione trabajo a los gitanos y demás grupos marginados.

12/06/1981: Pregunta escrita al Gobierno de Juan de Dios Ramírez Heredia relativa a la falta de viviendas sociales para la comunidad gitana.

17/06/1981: Intervención en la Comisión de Transportes, Turismo y Comunicaciones de Alfonso Soler Turmo por el proyecto de Ley sobre la creación de Cuerpos de Personal Docente para los Institutos Politécnicos Nacionales Marítimo-Pesqueros.

23/06/1981: Pregunta escrita al Gobierno de Juan de Dios Ramírez Heredia y José Antonio Amate Rodríguez sobre la realización de los Presupuestos Generales del Estado para 1980 en Almería, en materia de vivienda.

23/06/1981: Pregunta escrita al Gobierno de Juan de Dios Ramírez Heredia y José Antonio Amate Rodríguez sobre la realización de los Presupuestos Generales del Estado para 1980 en Almería, en materia de sanidad.

23/06/1981: Pregunta escrita al Gobierno de Juan de Dios Ramírez Heredia y José Antonio Amate Rodríguez sobre la realización de los Presupuestos Generales del Estado para 1980 en Almería, en materia de navegación aérea.

23/06/1981: Pregunta escrita al Gobierno de Juan de Dios Ramírez Heredia y José Antonio Amate Rodríguez sobre la realización de los Presupuestos Generales del Estado para 1980 en Almería, en materia de agricultura.

23/06/1981: Pregunta escrita al Gobierno de Juan de Dios Ramírez Heredia y José Antonio Amate Rodríguez sobre la realización de los Presupuestos Generales del Estado para 1980 en Almería, en materia de cultura.

23/06/1981: Pregunta escrita al Gobierno de Juan de Dios Ramírez Heredia y José Antonio Amate Rodríguez sobre la realización de los Presupuestos Generales del Estado para 1980 en Almería, en materia de educación.

23/06/1981: Pregunta escrita al Gobierno de Juan de Dios Ramírez Heredia y José Antonio Amate Rodríguez sobre la realización de los Presupuestos Generales del Estado para 1980 en Almería, en materia de aguas.

23/06/1981: Pregunta escrita al Gobierno de Juan de Dios Ramírez Heredia y José Antonio Amate Rodríguez sobre la realización de los Presupuestos Generales del Estado para 1980 en Almería, en materia de carreteras.

23/06/1981: Pregunta escrita al Gobierno de Juan de Dios Ramírez Heredia y José Antonio Amate Rodríguez sobre la realización de los Presupuestos Generales del Estado para 1980 en Almería, en materia de turismo.

23/06/1981: Pregunta escrita al Gobierno de Juan de Dios Ramírez Heredia y José Antonio Amate Rodríguez sobre la realización de los Presupuestos Generales del Estado para 1980 en Almería, en materia de transporte por ferrocarril y la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles (RENFE).

23/06/1981: Pregunta escrita al Gobierno de Juan de Dios Ramírez Heredia y José Antonio Amate Rodríguez sobre la realización de los Presupuestos Generales del Estado para 1980 en Almería, en materia de ganadería.

23/06/1981: Pregunta escrita al Gobierno de Juan de Dios Ramírez Heredia y José Antonio Amate Rodríguez sobre la realización de los Presupuestos Generales del Estado para 1980 en Almería, en materia de industria.

23/06/1981: Pregunta escrita al Gobierno de Juan de Dios Ramírez Heredia y José Antonio Amate Rodríguez sobre la realización de los Presupuestos Generales del Estado para 1980 en Almería, en materia de correos, telecomunicaciones y teléfonos.

26/06/1981: Pregunta escrita al Gobierno de Juan de Dios Ramírez Heredia y José Antonio Amate Rodríguez relativa a injustificada adscripción de Pulpí (Almería) a la red telefónica de Murcia.

29/06/1981: Intervención en la Comisión Constitucional de Juan de Dios Ramírez Heredia en relación con el proyecto de Ley sobre el Estatuto de Autonomía para Andalucía (Orgánica).

17/09/1981: Pregunta escrita al Gobierno de Juan de Dios Ramírez Heredia acerca de las durísimas condiciones del Ejecutivo para la concesión de la ayuda por ancianidad.

24/09/1981: Pregunta escrita al Gobierno de Juan de Dios Ramírez Heredia y José Antonio Amate Rodríguez acerca de la necesidad de recuperar las riquezas del castillo de Vélez Blanco (Almería) y de la acción del Gobierno para su restauración.

29/09/1981: Pregunta oral al Gobierno de Juan de Dios Ramírez Heredia y José Antonio Amate Rodríguez sobre actuaciones urgentes en materia de aguas en la provincia de Almería.

30/09/1981: Pregunta escrita al Gobierno de Juan de Dios Ramírez Heredia y José Antonio Amate Rodríguez sobre necesidad de teléfono en el núcleo de la Almadraba y Salinas del Cabo de Gata (Almería).

15/10/1981: Intervención en la Comisión de Agricultura de Alfonso Soler Turmo durante la comparecencia del Gobierno para informar sobre el sector pesquero.

15/10/1981: Solicitud de informe a la Administración del Estado de José Antonio Amate Rodríguez en relación con la gestión de fondos del empleo comunitario en Bayárcal y Las Tres Villas (Almería).

30/10/1981: Pregunta escrita al Gobierno de Juan de Dios Ramírez Heredia y José Antonio Amate Rodríguez sobre distribución del Presupuesto por parte del Ejecutivo con cargo a los fondos destinados a la mejora de la vivienda rural, en la provincia de Almería.

30/10/1981: Pregunta escrita al Gobierno de Juan de Dios Ramírez Heredia relativa a facilidades para la facturación y embarque de los pasajeros de la Compañía IBERIA sin equipaje.

02/11/1981: Pregunta escrita al Gobierno de Juan de Dios Ramírez Heredia sobre posibilidad de un servicio más racional al pasajero de la Compañía IBERIA en el llamado puente aéreo Madrid-Barcelona-Madrid.

02/11/1981: Pregunta escrita al Gobierno de Juan de Dios Ramírez Heredia y José Antonio Amate Rodríguez acerca de corrupción, malversación de fondos y abusos de autoridad en el Ayuntamiento de Las Tres Villas (Almería).

03/11/1981: Intervención en el Pleno de Juan de Dios Ramírez Heredia por la proposición de Ley sobre la integración social de los minusválidos.

05/11/1981: Intervención en el Pleno de Juan de Dios Ramírez Heredia por la interpelación ordinaria sobre viviendas para grupos marginados en Madrid.

06/11/1981: Pregunta escrita al Gobierno de Juan de Dios Ramírez Heredia y José Antonio Amate Rodríguez sobre la necesidad de mayor claridad en la explicación del gasto correspondiente a inversiones realizadas por el Ministerio de Industria y Energía en la provincia de Almería.

19/11/1981: Pregunta escrita al Gobierno de Juan de Dios Ramírez Heredia y José Antonio Amate Rodríguez sobre realizaciones del Instituto Nacional de Industria (INI) en Almería.

19/11/1981: Pregunta escrita al Gobierno de Juan de Dios Ramírez Heredia y José Antonio Amate Rodríguez relativa a mayor claridad del gasto del Centro de Estudios de la Energía en Almería.

19/11/1981: Pregunta escrita al Gobierno de Juan de Dios Ramírez Heredia y José Antonio Amate Rodríguez acerca de una mejor explicación de las inversiones efectuadas por el Instituto Geológico y Minero en Almería.

19/11/1981: Pregunta escrita al Gobierno de Juan de Dios Ramírez Heredia sobre la responsabilidad de la Dirección General de Servicios Sociales en la causa de promoción de la comunidad gitana.

27/11/1981: Pregunta escrita al Gobierno de Juan de Dios Ramírez Heredia y José Antonio Amate Rodríguez acerca del retraso en la construcción de dos guarderías en el polígono El Puche de Almería.

27/11/1981: Pregunta escrita al Gobierno de Juan de Dios Ramírez Heredia y José Antonio Amate Rodríguez sobre el gravísimo retraso en el pago de

pensiones a empleados jubilados de la antigua Organización Sindical, hoy Administración Institucional de Servicios Socioprofesionales (AISS).

27/11/1981: Pregunta oral al Gobierno en la Comisión de Política Social y Empleo de José Antonio Amate Rodríguez en relación con la incorrecta actuación del director provincial del Instituto Nacional de Empleo (INEM) en Almería.

27/11/1981: Pregunta escrita al Gobierno de José Antonio Amate Rodríguez en relación con la incorrecta actuación del director provincial del Instituto Nacional de Empleo (INEM) en Almería.

16/11/1981: Pregunta escrita al Gobierno de Juan de Dios Ramírez Heredia sobre la desatención de la Dirección General de Asistencia Sanitaria hacia la comunidad gitana.

16/12/1981: Intervención en la Comisión de Obras Públicas y Urbanismo de Juan Antonio Gómez Angulo en relación con la aplicación del programa de viviendas de promoción pública directa en 1980.

16/12/1981: Intervención en la Comisión de Obras Públicas y Urbanismo de Juan Antonio Gómez Angulo en relación con la aplicación del presupuesto y programa de viviendas de promoción pública directa en los meses de enero a abril de 1981.

16/12/1981: Intervención en la Comisión de Obras Públicas y Urbanismo de Juan Antonio Gómez Angulo en relación con la ejecución del Presupuesto General para 1981 en materia de ayuda a la vivienda rural.

10/02/1982: Intervención en la Comisión de Educación y Ciencia de Francisco Soler Valero sobre el proyecto de Ley de Autonomía Universitaria (LAU).

10 y 11/02/1982: Intervenciones en la Comisión de Educación y Ciencia de Juan Antonio Gómez Angulo sobre el proyecto de Ley de Autonomía Universitaria (LAU).

11/02/1982: Pregunta oral al Gobierno en la Comisión de Justicia e Interior de Juan de Dios Ramírez Heredia y José Antonio Amate Rodríguez sobre corrupción, malversación de fondos y abuso de autoridad en el Ayuntamiento de Las Tres Villas (Almería), con el conocimiento y beneplácito del gobernador civil de la provincia.

16/02/1982: Pregunta escrita al Gobierno de Juan de Dios Ramírez Heredia y José Antonio Amate Rodríguez acerca de la responsabilidad de la Delegación

Provincial de Trabajo de Almería por la mala administración de los fondos del empleo comunitario en algunos municipios de la provincia.

16/02/1982: Pregunta oral al Gobierno en la Comisión de Política Social y Empleo de Juan de Dios Ramírez Heredia sobre la responsabilidad de la Delegación Provincial de Trabajo de Almería por mala administración de los fondos del empleo comunitario en algunos municipios de la provincia.

17/02/1982: Pregunta escrita al Gobierno de Juan de Dios Ramírez Heredia sobre provisión de plazas de maestros en escuelas de niños gitanos.

17 y 18/02/1982: Intervenciones en la Comisión de Educación y Ciencia de Juan Antonio Gómez Angulo sobre el proyecto de Ley de Autonomía Universitaria (LAU).

23-25/02/1982: Intervenciones en la Comisión de Educación y Ciencia de Juan Antonio Gómez Angulo sobre el proyecto de Ley de Autonomía Universitaria (LAU).

25/02/1982: Pregunta escrita al Gobierno de Juan de Dios Ramírez Heredia y José Antonio Amate Rodríguez sobre malversación en la gestión de fondos del empleo comunitario de Bayárcal (Almería).

02-04/03/1982: Intervenciones en la Comisión de Educación y Ciencia de Juan Antonio Gómez Angulo sobre el proyecto de Ley de Autonomía Universitaria (LAU).

10/03/1982: Intervención en la Comisión de Justicia e Interior de Francisco Soler Valero por la proposición de Ley adicional a la Ley de Arrendamientos Urbanos de 24 de diciembre de 1964.

11/03/1982: Intervención en el Pleno de Francisco Soler Valero por la proposición no de Ley sobre la situación del Cuerpo General Auxiliar de la Administración Civil del Estado.

16/03/1982: Pregunta oral en Pleno de Francisco Soler Valero en relación a las explosiones ocurridas en el puerto de Almería.

16/03/1982: Pregunta escrita al Gobierno de Juan de Dios Ramírez Heredia y José Antonio Amate Rodríguez sobre presunta malversación y otras irregularidades en la gestión de los fondos del empleo comunitario en la localidad de Bayárcal (Almería).

18/03/1982: Pregunta oral en Pleno de José Antonio Amate Rodríguez sobre la explosión de un escape de gas en el puerto de Almería.

23/03/1982: Pregunta oral en Pleno de Francisco Soler Valero sobre ampliación de puestos de trabajo en la Administración Pública.

23/03/1982: Pregunta escrita al Gobierno de Juan de Dios Ramírez Heredia acerca del proyecto piloto de promoción y desarrollo del pueblo gitano y construcción de 23 viviendas en Don Benito (Badajoz).

25/03/1982: Intervención en el Pleno de Francisco Soler Valero sobre las explosiones ocurridas en el puerto de Almería.

25/03/1982: Intervención en el Pleno de José Antonio Amate Rodríguez en relación con la explosión de un escape de gas en el puerto de Almería.

30/03/1982: Pregunta escrita al Gobierno de Juan de Dios Ramírez Heredia y José Antonio Amate Rodríguez sobre irresponsabilidades de la Compañía Arrendataria del Monopolio del Petróleo, Sociedad Anónima (CAMPSA) en los servicios de seguridad y mantenimiento en Almería.

31/03/1982: Pregunta escrita al Gobierno de Juan de Dios Ramírez Heredia relativa a la actitud de la Dirección General de la Salud Pública hacia la comunidad gitana.

01/04/1982: Intervención en el Pleno de Juan Antonio Gómez Angulo por la interpelación ordinaria sobre posible existencia de yacimientos de uranio en la provincia de León.

21/04/1982: Intervención en el Pleno de Alfonso Soler Turmo en relación con el Proyecto de Ley sobre infracciones que en materia de pesca marítima cometan los buques extranjeros en las aguas bajo jurisdicción española, y los buques españoles cualesquiera que sea el ámbito de su comisión, y sus sanciones.

21/04/1982: Pregunta escrita al Gobierno de Juan de Dios Ramírez Heredia y José Antonio Amate Rodríguez sobre carencia de asistencia sanitaria para ayudantes técnicos sanitarios (ATS) de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional (AISN).

21/04/1982: Pregunta escrita al Gobierno de Juan de Dios Ramírez Heredia sobre la atención del Instituto Nacional de Servicio Sociales (INSERSO) a la comunidad gitana.

21/04/1982: Pregunta escrita al Gobierno de Juan de Dios Ramírez Heredia y José Antonio Amate Rodríguez relativa a la insuficiencia del presupuesto para dietas del personal dependiente de la Jefatura Provincial de Carreteras de Almería.

27/04/1982: Intervención en el Pleno de Francisco Soler Valero por la proposición de Ley sobre modificación del Código Penal en materia de incendios forestales.

04/05/1982: Intervención en el Pleno de Francisco Soler Valero en relación con el proyecto de Ley sobre la reforma de los artículos 17 al 26 del Código Civil (Nacionalidad).

04/05/1982: Pregunta escrita al Gobierno de Juan de Dios Ramírez Heredia y José Antonio Amate Rodríguez sobre la inmediata creación de una línea regular aérea Almería-Sevilla.

13/05/1982: Intervención en la Comisión de Industria, Obras Públicas y Servicios de Juan Antonio Gómez Angulo en relación a las Medidas excepcionales para el aprovechamiento de los recursos hidráulicos, escasos a consecuencia de la prolongada sequía.

16/06/1982: Intervención en la Comisión de Régimen de las Administraciones Públicas de Juan Antonio Gómez Angulo en relación con la regulación y fijación de las atribuciones profesionales de los técnicos especialistas protésicos dentales y creación de su Colegio Oficial.

16/06/1982: Intervención en la Comisión de Régimen de las Administraciones Públicas de Juan Antonio Gómez Angulo durante la comparecencia del ministro de Administración Territorial para informar sobre la política de su Departamento.

16/06/1982: Intervención en la Comisión Constitucional de Francisco Soler Valero en relación con el proyecto de Ley del Estatuto de Extremadura (Orgánica).

II Legislatura

15/12/1982: Pregunta escrita al Gobierno de Francisco Soler Valero referida a la integración del cuerpo general auxiliar y administrativo de la Administración del Estado en el cuerpo de gestión de nueva creación.

19/01/1983: Pregunta escrita al Gobierno de Francisco Soler Valero sobre el propósito de la Empresa Dragados, Sociedad Anónima, de cerrar la planta industrial instalada en el puerto de la ciudad de Almería.

04/02/1983: Intervención de Francisco Soler Valero en la Comisión de Justicia e Interior durante la comparecencia del ministro del Interior para informar sobre la política general de su Departamento.

18/02/1983: Intervención en la Comisión de Asuntos Exteriores de Juan de Dios Ramírez Heredia durante la comparecencia del Gobierno a fin de celebrar una sesión informativa sobre la política general del Departamento.

24/02/1983: Intervención de Francisco Soler Valero en la Comisión de Justicia e Interior durante la comparecencia del ministro del Interior para informar acerca de los sucesos de Valmojado (Toledo).

25/02/1983: Intervención de Francisco Soler Valero en la Comisión de Justicia e Interior durante la comparecencia del ministro de Justicia para informar sobre la política general de su Departamento.

01-22/02/1983: Preguntas orales en Pleno de Francisco Soler Valero acerca del propósito del Gobierno de proceder a la enajenación de periódicos pertenecientes a la cadena de Medios de Comunicación Social del Estado, o mantener dicha cadena de periódicos en manos de la Administración Pública.

02/03/1983: Intervención en el Pleno de Francisco Soler Valero sobre el propósito del Gobierno de proceder a la enajenación de periódicos pertenecientes a la cadena de Medios de Comunicación Social del Estado.

09/03/1983: Intervención en la Comisión de Asuntos Exteriores de Juan de Dios Ramírez Heredia durante la comparecencia del Gobierno para informar sobre las actividades del Instituto de Cooperación Iberoamericana (ICI).

13/04/1983: Intervención en la Comisión de Política Social y Empleo de José Antonio Amate Rodríguez relativa a la fijación de la jornada máxima legal en cuarenta horas y de las vacaciones anuales mínimas en treinta días.

14/04/1983: Pregunta oral en Pleno de Francisco Soler Valero sobre las medidas del Gobierno respecto al gobernador civil de Almería ante los gravísimos acontecimientos producidos en Adra (Almería) los días 28 y 29 de marzo de 1983.

14/04/1983: Pregunta oral en Pleno de Francisco Soler Valero referida a la opinión del ministro de Trabajo y Seguridad Social sobre si el acta de finalización de la huelga del sector pesquero en el cerco de Adra (Almería) es nula de pleno derecho.

20/04/1983: Intervención en el Pleno de Francisco Soler Valero referida a la opinión del ministro de Trabajo y Seguridad Social sobre si el acta de finalización de la huelga del sector pesquero en el cerco de Adra (Almería) es nula de pleno derecho.

21/04/1983: Pregunta oral en Pleno de José Antonio Amate Rodríguez sobre el traslado de la factoría de la Compañía Arrendataria del Monopolio del Petróleo, Sociedad Anónima (CAMPSA) de Almería.

27/04/1983: Intervención en el Pleno de José Antonio Amate Rodríguez referida al traslado de la factoría de la Compañía Arrendataria del Monopolio del Petróleo, Sociedad Anónima (CAMPSA) de Almería.

27/04/1983: Intervención en el Pleno de Francisco Soler Valero sobre las medidas del Gobierno respecto al gobernador civil de Almería ante los gravísimos acontecimientos producidos en Adra (Almería) los días 28 y 29 de marzo de 1983.

05/05/1983: Pregunta oral en Pleno de Francisco Soler Valero sobre la partida presupuestaria en los Presupuestos de 1983, para los tramos de autovía Murcia-Almería.

05/05/1983: Pregunta oral en Pleno de Francisco Soler Valero acerca de la transformación de centros universitarios de Almería, adscritos a la Universidad de Granada, en Facultad Universitaria.

11/05/1983: Intervención en el Pleno de Francisco Soler Valero sobre la partida presupuestaria en los Presupuestos de 1983, para los tramos de autovía Murcia-Almería.

11/05/1983: Intervención en el Pleno de Francisco Soler Valero acerca de la transformación de centros universitarios de Almería, adscritos a la Universidad de Granada, en Facultad Universitaria.

18/05/1983: Pregunta oral en Pleno de Francisco Soler Valero referida a la previsión del Gobierno con cargo a los Presupuestos de 1983, para la construcción de una estación de control y pesaje de camiones del Transporte Internacional por Carretera (TIR) en Almería.

27 y 28/05/1983: Intervenciones en la Comisión de Presupuestos de Francisco Soler Valero en relación con los Presupuestos Generales del Estado para 1983.

01/06/1983: Intervención en la Comisión de Presupuestos de Francisco Soler Valero en relación con los Presupuestos Generales del Estado para 1983.

08/06/1983: Pregunta escrita al Gobierno de Juan de Dios Ramírez Heredia sobre aportes financieros a la resolución de la problemática gitana durante los años 1980 a 1982 en La Rioja.

08/06/1983: Pregunta escrita al Gobierno de Juan de Dios Ramírez Heredia acerca de la ayuda individualizada no periódica a personas en estado de necesidad.

08/06/1983: Pregunta escrita al Gobierno de Juan de Dios Ramírez Heredia referida a ayudas para el mantenimiento de centros asistenciales a la primera infancia.

08/06/1983: Pregunta escrita al Gobierno de Juan de Dios Ramírez Heredia sobre ayudas al mantenimiento de centros y servicios de atención a marginados, ancianos y apoyo a asociaciones y federaciones para actividades.

08/06/1983: Pregunta escrita al Gobierno de Juan de Dios Ramírez Heredia acerca de ayudas para adquisición y construcción de centros destinados a ancianos y marginados.

08/06/1983: Pregunta escrita al Gobierno de Juan de Dios Ramírez Heredia en relación con la problemática gitana durante los años 1980 a 1982 en Andalucía.

08/06/1983: Pregunta escrita al Gobierno de Juan de Dios Ramírez Heredia en relación con la problemática gitana durante los años 1980 a 1982 en Galicia.

08/06/1983: Pregunta escrita al Gobierno de Juan de Dios Ramírez Heredia sobre aportes financieros de ayuda a la comunidad gitana durante los años 1980 a 1982 en el País Vasco.

08/06/1983: Pregunta escrita al Gobierno de Juan de Dios Ramírez Heredia sobre la problemática gitana durante los años 1980 a 1982 en Extremadura.

08/06/1983: Pregunta escrita al Gobierno de Juan de Dios Ramírez Heredia sobre la problemática gitana durante los años 1980 a 1982 en Aragón.

08/06/1983: Pregunta escrita al Gobierno de Juan de Dios Ramírez Heredia sobre la problemática gitana durante los años 1980 a 1982 en Cataluña.

09/06/1983: Pregunta escrita al Gobierno de Juan de Dios Ramírez Heredia en relación con los aportes financieros de ayuda a la comunidad gitana entre los años 1980 a 1982 en Navarra.

10/06/1983: Intervención en el Pleno de Francisco Soler Valero en relación con los Presupuestos Generales del Estado para 1983.

21/06/1983: Pregunta escrita al Gobierno de Juan de Dios Ramírez Heredia sobre la situación de Radio Cadena Española en Almería.

21/06/1983: Pregunta escrita al Gobierno de Juan de Dios Ramírez Heredia referida a los aportes financieros al problema gitano de 1980 a 1982 en Madrid.

21/06/1983: Pregunta escrita al Gobierno de Juan de Dios Ramírez Heredia referida a los aportes financieros al problema gitano de 1980 a 1982 en Castilla y León.

21/06/1983: Pregunta escrita al Gobierno de Juan de Dios Ramírez Heredia referida a los aportes financieros al problema gitano de 1980 a 1982 en la Comunidad Valenciana.

21/06/1983: Pregunta escrita al Gobierno de Juan de Dios Ramírez Heredia referida a los aportes financieros al problema gitano de 1980 a 1982 en Cantabria.

21/06/1983: Pregunta escrita al Gobierno de Juan de Dios Ramírez Heredia referida a los aportes financieros al problema gitano de 1980 a 1982 en Asturias.

23/06/1983: Pregunta escrita al Gobierno de Juan de Dios Ramírez Heredia referida a los aportes financieros al problema gitano de 1980 a 1982 en Murcia.

23/06/1983: Pregunta escrita al Gobierno de Juan de Dios Ramírez Heredia referida a los aportes financieros al problema gitano de 1980 a 1982 en Castilla La Mancha.

23/06/1983: Pregunta escrita al Gobierno de Juan de Dios Ramírez Heredia referida a los aportes financieros al problema gitano de 1980 a 1982 en Baleares.

23/06/1983: Pregunta escrita al Gobierno de Juan de Dios Ramírez Heredia referida a los aportes financieros al problema gitano de 1980 a 1982 en Canarias.

23/06/1983: Pregunta oral en Pleno de Francisco Soler Valero sobre la actitud del Gobierno en cuanto a la posición del Instituto de Cooperación Iberoamericana (ICI) en el proyecto comunitario de una institución semejante.

28/06/1983: Intervención en el Pleno de Francisco Soler Valero por la proposición de Ley para la regulación del procedimiento del Habeas Corpus.

21/07/1983: Pregunta escrita al Gobierno de Francisco Soler Valero sobre las consecuencias de la vigencia de la Ley Orgánica 7/1983, de 23 de abril, de reforma de los artículos 503 y 504 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal (LEC).

22/09/1983: Intervención en el Pleno de Francisco Soler Valero en relación con el Real Decreto-Ley 4/1983, de 4 de agosto, de medidas urgentes para el comienzo del curso 1983/1984.

22/09/1983: Pregunta oral en Pleno de Francisco Soler Valero acerca de los libros de texto de religión remitidos por la Conferencia Episcopal que, para la autorización administrativa, pretendieron hacer desaparecer de los mismos toda alusión condenatoria sobre el aborto.

28/09/1983: Intervención en el Pleno de Francisco Soler Valero acerca de los libros de texto de religión remitidos por la Conferencia Episcopal que, para la autorización administrativa, pretendieron hacer desaparecer de los mismos toda alusión condenatoria sobre el aborto.

05/10/1983: Intervención en el Pleno de Francisco Soler Valero para presentar una interpelación urgente sobre la guerra de los catecismos.

18 y 19/10/1983: Intervenciones en la Comisión de Presupuestos de Francisco Soler Valero durante la comparecencia del Gobierno para informar sobre materias relativas al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para 1984.

26/10/1983: Intervención en la Comisión de Presupuestos de Francisco Soler Valero durante la comparecencia del Gobierno para informar sobre materias relativas al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para 1984.

10/11/1983: Intervención en la Comisión de Presupuestos de Francisco Soler Valero sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para 1984.

21 y 23/11/1983: Intervenciones en el Pleno de Francisco Soler Valero sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para 1984.

01 y 02/12/1983: Intervenciones en la Comisión de Educación y Cultura de Francisco Soler Valero sobre el Proyecto de Ley de Derecho a la Educación (LODE).

05/12/1983: Intervención en la Comisión de Educación y Cultura de Francisco Soler Valero sobre el Proyecto de Ley de Derecho a la Educación (LODE).

07/12/1983: Intervención en la Comisión de Educación y Cultura de Francisco Soler Valero sobre el Proyecto de Ley de Derecho a la Educación (LODE).

13/12/1983: Intervención en el Pleno de Francisco Soler Valero sobre el proyecto de Ley de Derecho a la Educación (LODE).

15 y 16/12/1983: Intervenciones en el Pleno de Francisco Soler Valero sobre el proyecto de Ley de Derecho a la Educación (LODE).

19/12/1983: Intervención en el Pleno de Francisco Soler Valero sobre el proyecto de Ley de Derecho a la Educación (LODE).

19/12/1983: Intervención en la Comisión de Control sobre RTVE de Juan de Dios Ramírez Heredia durante la comparecencia del Gobierno para informar sobre RTVE al cumplirse el primer año de su mandato.

21/12/1983: Pregunta escrita al Gobierno de Juan de Dios Ramírez Heredia referida a la enseñanza de los niños gitanos en Palma de Mallorca.

16/01/1984: Pregunta escrita al Gobierno de Francisco Soler Valero referida a problemas de las flotas de cerco de Adra (Almería) y Almería.

09/02/1984: Pregunta oral en Pleno de Francisco Soler Valero sobre los problemas derivados del nacimiento de niños subnormales en España.

16/02/1984: Pregunta oral en Pleno de Francisco Soler Valero referida a las declaraciones del ministro de Educación y Ciencia sobre que nunca la libertad de cátedra estará sujeta al ideario del centro.

22/02/1984: Intervención en el Pleno de Francisco Soler Valero referida a las declaraciones del ministro de Educación y Ciencia sobre que nunca la libertad de cátedra estará sujeta al ideario del centro.

29/02/1984: Solicitud de informe a la Administración del Estado de Francisco Soler Valero sobre la auditoría del Tribunal de Cuentas al Banco de España (ejercicios de 1980 y 1981).

01/03/1984: Pregunta oral en Pleno de Francisco Soler Valero en relación a las declaraciones del portavoz del Gobierno durante un viaje a Arabia Saudita y Jordania.

07/03/1984: Intervención en el Pleno de Francisco Soler Valero en relación a las declaraciones del portavoz del Gobierno durante un viaje a Arabia Saudita y Jordania.

07/03/1984: Solicitud de informe a la Administración del Estado de Juan de Dios Ramírez Heredia para recabar los datos de la Comunidad Autónoma de Aragón de las cantidades invertidas y destinadas a la problemática gitana en los años 1982 y 1983.

07/03/1984: Solicitud de informe a la Administración del Estado de Juan de Dios Ramírez Heredia para recabar los datos de la Comunidad Autónoma de

Baleares de las cantidades invertidas y destinadas a la problemática gitana en los años 1982 y 1983.

07/03/1984: Solicitud de informe a la Administración del Estado de Juan de Dios Ramírez Heredia para recabar los datos de la Comunidad Autónoma de Murcia de las cantidades invertidas y destinadas a la problemática gitana en los años 1982 y 1983.

07/03/1984: Solicitud de informe a la Administración del Estado de Juan de Dios Ramírez Heredia para recabar los datos del Gobierno vasco de las cantidades invertidas y destinadas a la problemática gitana en los años 1982 y 1983.

07/03/1984: Solicitud de informe a la Administración del Estado de Juan de Dios Ramírez Heredia para recabar los datos de la Comunidad Autónoma de Asturias de las cantidades invertidas y destinadas a la problemática gitana en los años 1982 y 1983.

07/03/1984: Solicitud de informe a la Administración del Estado de Juan de Dios Ramírez Heredia para recabar los datos de la Comunidad Autónoma de Cataluña de las cantidades invertidas y destinadas a la problemática gitana en los años 1982 y 1983.

07/03/1984: Solicitud de informe a la Administración del Estado de Juan de Dios Ramírez Heredia para recabar los datos de la Comunidad Autónoma de Castilla La Mancha de las cantidades invertidas y destinadas a la problemática gitana en los años 1982 y 1983.

07/03/1984: Solicitud de informe a la Administración del Estado de Juan de Dios Ramírez Heredia para recabar los datos de la Comunidad Autónoma de Andalucía de las cantidades invertidas y destinadas a la problemática gitana en los años 1982 y 1983.

07/03/1984: Solicitud de informe a la Administración del Estado de Juan de Dios Ramírez Heredia para recabar los datos de la Comunidad Autónoma de Extremadura de las cantidades invertidas y destinadas a la problemática gitana en los años 1982 y 1983.

07/03/1984: Solicitud de informe a la Administración del Estado de Juan de Dios Ramírez Heredia para recabar los datos de la Comunidad Autónoma de Canarias de las cantidades invertidas y destinadas a la problemática gitana en los años 1982 y 1983.

07/03/1984: Solicitud de informe a la Administración del Estado de Juan de Dios Ramírez Heredia para recabar los datos de la Comunidad Autónoma de Castilla y León de las cantidades invertidas y destinadas a la problemática gitana en los años 1982 y 1983.

15/03/1984: Pregunta oral en Pleno de Francisco Soler Valero sobre la postura de los sindicatos durante la transición, que haya podido ser una de las causas por las que los gobiernos anteriores “no han estado en condiciones de afrontar una respuesta rigurosa y una respuesta de sacrificio”.

15/03/1984: Pregunta escrita al Gobierno de Juan de Dios Ramírez Heredia sobre el resultado de las investigaciones con relación al brote racista contra una familia gitana en Torredonjimeno (Jaén).

21/03/1984: Pregunta escrita al Gobierno de Francisco Soler Valero referida a ayudas económicas a las Asociaciones de Padres de Alumnos (APA), centros públicos y centros privados.

21/03/1984: Pregunta escrita al Gobierno de Francisco Soler Valero acerca de ayudas para financiar actividades de las Asociaciones de Padres de Alumnos (APA).

04/04/1984: Intervención en la Comisión de Industria, Obras Públicas y Servicios de José Antonio Amate Rodríguez sobre el Real Decreto-Ley 9/1983, de 28 de diciembre, para el aprovechamiento de los recursos hidráulicos escasos a consecuencia de la prolongada sequía.

26/04/1984: Pregunta oral en Pleno de Francisco Soler Valero sobre la desigualdad de trato que se da a los sindicatos de profesores estatales de la enseñanza por parte del ministro de Educación y Ciencia.

05/04/1984: Intervención en la Comisión Constitucional de José Antonio Amate Rodríguez en relación con la libertad sindical.

02/05/1984: Intervención en la Comisión Constitucional de José Antonio Amate Rodríguez en relación con la libertad sindical.

02/05/1984: Intervención en el Pleno de Francisco Soler Valero sobre la desigualdad de trato que se da a los sindicatos de profesores estatales de la enseñanza por parte del ministro de Educación y Ciencia.

03/05/1984: Pregunta oral en Pleno de Francisco Soler Valero acerca del descuento de haberes que la huelga del personal docente provocará.

08/05/1984: Pregunta escrita al Gobierno de Juan de Dios Ramírez Heredia acerca del seguro obligatoria para trabajadores autónomos, vendedores ambulantes.

08/05/1984: Pregunta escrita al Gobierno de Juan de Dios Ramírez Heredia sobre la creación de tres aulas con carácter definitivo para más de 60 niños gitanos en el polígono de Almanjáyar (Granada).

09/05/1984: Intervención en el Pleno de Francisco Soler Valero acerca del descuento de haberes que la huelga del personal docente provocará.

16/05/1984: Intervención en el Pleno de Francisco Soler Valero en relación con el porcentaje en que han aumentado las cantidades presupuestadas con destino a becas desde que llegó al poder el Gobierno Socialista.

16/05/1984: Intervención en el Pleno de Francisco Soler Valero sobre la regulación en la Ley Orgánica Reguladora del Derecho a la Educación (LODE), del derecho de los escolares de Educación General Básica (EGB) a seguro escolar.

16/05/1984: Intervención en el Pleno de Francisco Soler Valero referida a la jerarquía normativa de un acuerdo del Consejo de Ministros sobre Reglamentación General de Funcionarios.

23/05/1984: Solicitud de informe a la Administración del Estado de Juan de Dios Ramírez Heredia para recabar de la Junta de Galicia los informes a cargo del Fondo de Compensación Territorial y la subvención a familias gitanas.

23/05/1984: Pregunta escrita al Gobierno de Juan de Dios Ramírez Heredia sobre la necesidad de actuación del Ministerio de Educación y Ciencia para los niños gitanos de Bujalance (Córdoba).

23/05/1984: Intervención en la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca de Blas Díaz Bonillo durante la comparecencia del Gobierno para informar sobre la política del organismo en el sector de carnes, cereales y hortofrutícolas.

29/05/1984: Intervención en la Comisión de Educación y Cultura de Francisco Soler Valero durante la comparecencia del Gobierno para informar sobre el desarrollo de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria (LRU).

06/06/1984: Intervención en el Pleno de Francisco Soler Valero para presentar una interpelación urgente sobre aprovechamiento de aguas subterráneas en el Campo de Dalías, en la provincia de Almería.

06/06/1984: Intervención en el Pleno de José Antonio Amate Rodríguez por la interpelación urgente sobre aprovechamiento de aguas subterráneas en el Campo de Dalías, en la provincia de Almería.

07/06/1984: Pregunta escrita al Gobierno de Juan de Dios Ramírez Heredia en relación a gitanos agredidos en Hospitalet (Barcelona).

07/06/1984: Solicitud de informe a la Administración del Estado de Juan de Dios Ramírez Heredia para recabar del Ayuntamiento de Valencia el informe sobre las características y objetivos de recoger niños mendigos.

07/06/1984: Solicitud de informe a la Administración del Estado de Juan de Dios Ramírez Heredia para recabar un informe de la Junta de Andalucía para conseguir el carácter definitivo de las escuelas del barrio de Almanjáyjar (Granada).

08/06/1984: Pregunta escrita al Gobierno de Juan de Dios Ramírez Heredia sobre la instalación de un reemisor de televisión en el cerro de Cucharón (Almería).

14/06/1984: Pregunta escrita al Gobierno de Juan de Dios Ramírez Heredia acerca de la posibilidad de cesión de viviendas desocupadas pertenecientes a la antigua Obra Sindical del Hogar en Poyo (Pontevedra).

19/06/1984: Pregunta escrita al Gobierno de Juan de Dios Ramírez Heredia sobre las condiciones de trabajo de los corresponsales de Televisión Española (TVE) en Andalucía.

20/06/1984: Solicitud de informe a la Administración del Estado de Juan de Dios Ramírez Heredia para recabar del Gobierno de Canarias los datos sobre la situación de discriminación contra gitanos en Arona (Santa Cruz de Tenerife).

27/06/1984: Pregunta escrita al Gobierno de Juan de Dios Ramírez Heredia sobre el balance de resultados en educación compensatoria con relación a la comunidad gitana.

13/07/1984: Pregunta escrita al Gobierno de Blas Díaz Bonillo en relación con las nuevas instalaciones deportivas en 1983.

13/09/1984: Pregunta oral en Pleno de Francisco Soler Valero sobre el destino de la salida de plata del Estado español al extranjero.

18/09/1984: Intervención en el Pleno de Francisco Soler Valero en relación con el Real Decreto-Ley 12/1984, de 30 de agosto, de medidas urgentes para el comienzo del curso escolar 1984/1985.

19/09/1984: Intervención en el Pleno de Francisco Soler Valero sobre el destino de la salida de plata del Estado español al extranjero.

27/09/1984: Pregunta oral en Pleno de Francisco Soler Valero en relación a posibles envíos de cargamentos de plata a bancos suizos por parte del Banco de España.

03/10/1984: Intervención en el Pleno de Francisco Soler Valero en relación a posibles envíos de cargamentos de plata a bancos suizos por parte del Banco de España.

03/10/1984: Intervención en la Comisión Constitucional de Francisco Soler Valero acerca de la derogación de un capítulo del Título VI de la Ley Orgánica 2/1979, de 3 de octubre, reguladora del Tribunal Constitucional.

10/10/1984: Intervención en la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca de Blas Díaz Bonillo en relación con la proposición no de Ley sobre la ordenación de la producción de isoglucosa.

17/11/1984: Intervención en la Comisión de Presupuestos de Francisco Soler Valero durante la comparecencia del Gobierno para informar sobre temas relativos al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para 1985.

21 y 22/11/1984: Intervenciones en la Comisión de Presupuestos de Francisco Soler Valero en relación con el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para 1985.

28/11/1984: Solicitud de informe a la Administración del Estado de Juan de Dios Ramírez Heredia para recabar de la Junta de Extremadura los informes sobre el proyecto de construcción de viviendas para familias gitanas de Don Benito (Badajoz).

30/11/1984: Intervención en el Pleno de Francisco Soler Valero sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para 1985.

13/12/1984: Pregunta oral en Pleno de Francisco Soler Valero acerca de la opinión gubernamental de que “el capitalismo es un sistema que hay que ir destruyendo pero no al estilo del siglo XIX”.

07/02/1985: Pregunta oral en Pleno de Francisco Soler Valero referida a los motivos de la retirada de las subvenciones a 44 centros docentes.

14/02/1985: Pregunta oral en Pleno de Francisco Soler Valero sobre las normas jurídicas infringidas por los 44 colegios a los que se han retirado las subvenciones a la gratuidad.

20/02/1985: Intervención en el Pleno de Francisco Soler Valero en relación con las actividades desarrolladas hasta la fecha por el Consejo de Universidades.

20/02/1985: Intervención en el Pleno de Francisco Soler Valero sobre las normas jurídicas infringidas por los 44 colegios a los que se han retirado las subvenciones a la gratuidad.

29/03/1985: Pregunta escrita al Gobierno de Juan de Dios Ramírez Heredia acerca de la construcción de 25 viviendas por parte del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda (IPPV) en Tudela (Navarra).

16/04/1985: Intervención en la Comisión de Régimen de las Administraciones Públicas de Joaquín Pérez Siquier durante la comparecencia del Gobierno para informar sobre el desarrollo y ejecución de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de medidas para la reforma de la función pública.

24/04/1985: Solicitud de informe a la Administración del Estado de Juan de Dios Ramírez Heredia sobre el problema de la vivienda de las familias gitanas en Don Benito (Badajoz).

24/04/1985: Solicitud de informe a la Administración del Estado de Juan de Dios Ramírez Heredia sobre la erradicación del barraquismo en el barrio de La Perona (Barcelona).

30/04/1985: Solicitud de informe a la Administración del Estado de Juan de Dios Ramírez Heredia sobre las cantidades invertidas en la resolución de la problemática gitana en asistencia social en Madrid.

30/04/1985: Solicitud de informe a la Administración del Estado de Juan de Dios Ramírez Heredia sobre las cantidades invertidas en la resolución de la problemática gitana en asistencia social en La Rioja.

30/04/1985: Solicitud de informe a la Administración del Estado de Juan de Dios Ramírez Heredia sobre las cantidades invertidas en la resolución de la problemática gitana en asistencia social en Galicia.

30/04/1985: Solicitud de informe a la Administración del Estado de Juan de Dios Ramírez Heredia sobre las cantidades invertidas en la resolución de la problemática gitana en asistencia social en Navarra.

30/04/1985: Solicitud de informe a la Administración del Estado de Juan de Dios Ramírez Heredia sobre las cantidades invertidas en la resolución de la problemática gitana en asistencia social en Valencia.

30/04/1985: Solicitud de informe a la Administración del Estado de Juan de Dios Ramírez Heredia sobre las cantidades invertidas en la resolución de la problemática gitana en asistencia social en Cantabria.

30/04/1985: Solicitud de informe a la Administración del Estado de Juan de Dios Ramírez Heredia sobre las cantidades invertidas en la resolución de la problemática gitana en asistencia social en Castilla y León.

30/04/1985: Solicitud de informe a la Administración del Estado de Juan de Dios Ramírez Heredia sobre las cantidades invertidas en la resolución de la problemática gitana en asistencia social en Canarias.

30/04/1985: Solicitud de informe a la Administración del Estado de Juan de Dios Ramírez Heredia sobre las cantidades invertidas en la resolución de la problemática gitana en asistencia social en Extremadura.

30/04/1985: Solicitud de informe a la Administración del Estado de Juan de Dios Ramírez Heredia sobre las cantidades invertidas en la resolución de la problemática gitana en asistencia social en Andalucía.

30/04/1985: Solicitud de informe a la Administración del Estado de Juan de Dios Ramírez Heredia sobre las cantidades invertidas en la resolución de la problemática gitana en asistencia social en Castilla La Mancha.

30/04/1985: Solicitud de informe a la Administración del Estado de Juan de Dios Ramírez Heredia sobre las cantidades invertidas en la resolución de la problemática gitana en asistencia social en Cataluña.

30/04/1985: Solicitud de informe a la Administración del Estado de Juan de Dios Ramírez Heredia sobre las cantidades invertidas en la resolución de la problemática gitana en asistencia social en Asturias.

30/04/1985: Solicitud de informe a la Administración del Estado de Juan de Dios Ramírez Heredia sobre las cantidades invertidas en la resolución de la problemática gitana en asistencia social en el País Vasco.

30/04/1985: Solicitud de informe a la Administración del Estado de Juan de Dios Ramírez Heredia sobre las cantidades invertidas en la resolución de la problemática gitana en asistencia social en Murcia.

30/04/1985: Solicitud de informe a la Administración del Estado de Juan de Dios Ramírez Heredia sobre las cantidades invertidas en la resolución de la problemática gitana en asistencia social en Baleares.

30/04/1985: Solicitud de informe a la Administración del Estado de Juan de Dios Ramírez Heredia sobre las cantidades invertidas en la resolución de la problemática gitana en asistencia social en Aragón.

07/05/1985: Intervención en la Comisión de Régimen de las Administraciones Públicas de Joaquín Pérez Siquier durante la comparecencia del Gobierno para informar sobre la gestión realizada hasta la fecha al frente de este Departamento.

09/05/1985: Pregunta oral en Pleno de Francisco Soler Valero acerca de las razones del cese de la secretaria de Estado para las Universidades, Carmen Virgili Rodón.

16/05/1985: Pregunta oral en Pleno de Francisco Soler Valero en relación a los criterios técnicos en que se basa el Ministerio de Educación y Ciencia para fijar los módulos correspondientes para subvencionar la gratuidad en Educación General Básica (EGB).

16/05/1985: Pregunta oral en Pleno de Francisco Soler Valero sobre el coste medio de un alumno de Educación General Básica (EGB) según datos del Ministerio de Educación y Ciencia.

16/05/1985: Pregunta oral en Pleno de Francisco Soler Valero sobre las razones de la promulgación del Decreto-Ley de 3 de abril de 1985, por el que se reduce el porcentaje de acceso directo al Cuerpo correspondiente de los graduados de Escuelas Universitarias de Formación del Profesorado de Educación General Básica (EGB).

16/05/1985: Pregunta escrita al Gobierno de Joaquín Pérez Siquier sobre la creación de equipos multiprofesionales previstos en la Ley 13/1982, de 7 de abril, de integración social de los minusválidos.

22/05/1985: Pregunta escrita al Gobierno de Joaquín Pérez Siquier acerca de provisión de las plazas previstas en el artículo 101 de Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local.

22/05/1985: Pregunta escrita al Gobierno de Joaquín Pérez Siquier referida a la permisividad de convocatoria por corporaciones locales de pruebas selectivas de interinos y contratados.

22/05/1985: Intervención en el Pleno de Francisco Soler Valero acerca de los criterios técnicos en que se basa el Ministerio de Educación y Ciencia para fijar

los módulos correspondientes para subvencionar la gratuidad en Educación General Básica (EGB).

22/05/1985: Intervención en el Pleno de Francisco Soler Valero referida al coste medio de un alumno de Educación General Básica (EGB) según datos del Ministerio de Educación y Ciencia.

22/05/1985: Intervención en el Pleno de Francisco Soler Valero sobre las razones de la promulgación del Decreto-Ley de 3 de abril de 1985, por el que se reduce el porcentaje de acceso directo al Cuerpo correspondiente de los graduados de Escuelas Universitarias de Formación del Profesorado de Educación General Básica (EGB).

05/06/1985: Pregunta oral en Pleno de Joaquín Pérez Siquier sobre las competencias de las corporaciones locales para determinar la organización de los organismos autónomos locales.

20/06/1985: Pregunta oral en Pleno de Francisco Soler Valero sobre los criterios del ministro de Educación y Ciencia para el desarrollo de la disposición adicional 15 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de medidas para la reforma de la Función Pública.

20/06/1985: Pregunta oral en Pleno de Francisco Soler Valero acerca de la no justificación de la huelga realizada por profesores del sector público no universitarios, patrocinada por la Unión General de Trabajadores (UGT).

20/06/1985: Pregunta oral en Pleno de Francisco Soler Valero referida al sistema establecido para garantizar el anonimato de los ejercicios de oposiciones en las convocatorias para el ingreso en Cuerpos del Estado comprendidas en la oferta de empleo público.

17/09/1985: Intervención en el Pleno de Francisco Soler Valero en relación con el Real Decreto-Ley 4/1985, de 28 de agosto, de concesión de suplementos de crédito por importe total de 3.207.407.937 pesetas, para financiar la ampliación de plantillas de personal docente y no docente para el curso escolar 1985/1986.

25/09/1985: Pregunta escrita al Gobierno de Joaquín Pérez Siquier sobre las asociaciones benéficas de minusválidos.

26/09/1985: Pregunta oral en Pleno de Francisco Soler Valero en relación con los planes del Ministerio de Educación y Ciencia para la eliminación de los centros públicos de Bachillerato en los países que reciben emigrantes españoles.

26/09/1985: Pregunta oral en Pleno de Francisco Soler Valero acerca de los criterios para el nombramiento del director del instituto Ramiro de Maeztu de Madrid.

26/09/1985: Pregunta oral en Pleno de Francisco Soler Valero relativa al pago por parte del Ministerio de Educación y Ciencia de los ordenadores que existen en las escuelas públicas para utilización de los alumnos.

26/09/1985: Pregunta oral en Pleno de Francisco Soler Valero sobre la situación en que se encuentra el convenio firmado por el Instituto de Ciencias de la Educación (ICE) de la Universidad Autónoma de Madrid, para llevar a cabo el proyecto Atenea, de introducción de la informática en la educación, concretamente en los colegios y escuelas públicas.

02/10/1985: Intervención en el Pleno de Francisco Soler Valero acerca del pago por parte del Ministerio de Educación y Ciencia de los ordenadores que existen en las escuelas públicas para utilización de los alumnos.

02/10/1985: Intervención en el Pleno de Francisco Soler Valero sobre la situación en que se encuentra el convenio firmado con el Instituto de Ciencias de la Educación (ICE), de la Universidad Autónoma de Madrid, para llevar a cabo el proyecto Atenea, de introducción de la informática en la educación, concretamente en los colegios y escuelas públicas.

03/10/1985: Intervención en el Pleno de Francisco Soler Valero por la proposición no de Ley sobre normas de seguridad en el transporte de viajeros por carretera.

03/10/1985: Intervención en el Pleno de Juan de Dios Ramírez Heredia por la proposición no de Ley sobre la creación de un órgano administrativo de atención a la comunidad gitana y de un plan nacional de desarrollo gitano.

17/10/1985: Pregunta oral en Pleno de Joaquín Pérez Siquier sobre la apertura del servicio de consignas en la Red Nacional de Ferrocarriles Españoles (RENFE).

22/10/1985: Intervención en la Comisión de Presupuestos de Francisco Soler Valero durante la comparecencia del Gobierno para informar sobre temas relativos al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para 1986 en materia de Educación.

23/10/1985: Intervención en el Pleno de Joaquín Pérez Siquier sobre la apertura del servicio de consignas en la Red Nacional de Ferrocarriles Españoles (RENFE).

23/10/1985: Intervención en la Comisión de Régimen de las Administraciones Públicas de Joaquín Pérez Siquier en relación con el proyecto de Ley sobre ordenación de la cartografía.

27/11/1985: Intervención en el Pleno de Francisco Soler Valero sobre el proyecto de Ley de los Presupuestos Generales del Estado para 1986.

30/10/1985: Pregunta escrita al Gobierno de Joaquín Pérez Siquier acerca de las competencias de las corporaciones locales en los organismos autónomos locales.

27/11/1985: Pregunta escrita al Gobierno de Joaquín Pérez Siquier en relación con el aeropuerto de Almería.

02/12/1985: Intervención en el Pleno de Francisco Soler Valero sobre el proyecto de Ley de los Presupuestos Generales del Estado para 1986.

18/12/1985: Pregunta escrita al Gobierno de Joaquín Pérez Siquier referida al nuevo centro penitenciario de Almería.

16/01/1986: Pregunta escrita al Gobierno de Francisco Soler Valero sobre la razón por la que no funcionan los equipos de cocina en el colegio público Rosalía de Castro de Coslada (Madrid).

SENADO

Legislatura Constituyente

13/04/1978: Interpelación ordinaria de Joaquín Navarro Estevan sobre algunos preceptos del Reglamento Orgánico del Ministerio Fiscal.

10/05/1978: Interpelación ordinaria de Joaquín Navarro Estevan sobre el estatuto profesional asociativo y económico y de Seguridad Social de los miembros de la Policía Municipal.

09/06/1978: Pregunta escrita de Joaquín Navarro Estevan sobre las circunstancias en que se desenvuelve la Residencia Sanitaria Virgen del Mar de la Seguridad Social de Almería.

21/06/1978: Proposición de Ley de Joaquín Navarro Estevan, y otros autores, relativa a la modificación de determinados artículos de la Ley de Arrendamientos Urbanos.

22/06/1978: Pregunta escrita de Joaquín Navarro Estevan sobre las causas determinantes de la suspensión de las obras de construcción del pantano de Benínar (Almería).

22/06/1978: Pregunta escrita de Joaquín Navarro Estevan acerca del proyecto relativo a la construcción de un puente sobre el río Almanzora siguiendo el curso de la carretera Tíjola-Lúcar.

04/10/1978: Pregunta escrita de Joaquín Navarro Estevan sobre la catástrofe en los cultivos y productos, especialmente de la uva.

08/11/1978: Pregunta escrita de Joaquín Navarro Estevan sobre el horario de funcionamiento del aeropuerto de Almería.

13/12/1978: Pregunta escrita de Joaquín Navarro Estevan sobre las medidas que piensa adoptar el Gobierno para que el segundo canal de Televisión Española se pueda ver en la provincia de Almería.

I Legislatura

04/05/1979: Pregunta con respuesta escrita de Virtudes Castro García sobre actualización de las pensiones por jubilación de los componentes del antiguo Cuerpo del Magisterio Nacional.

03/10/1979: Interpelación ordinaria de Virtudes Castro García, y otros autores, referida a la política del Gobierno sobre recursos hidráulicos.

10/10/1979: Pregunta oral en Pleno de Virtudes Castro García sobre fomento de la exportación y consumo interior, y protección a los agricultores de la uva de Almería.

17/10/1979: Pregunta con respuesta escrita de Virtudes Castro García sobre proyectos del Gobierno para remediar la precaria situación del sector del mármol en provincia de Almería.

31/10/1979: Pregunta con respuesta escrita de Virtudes Castro García sobre afiliación con carácter retroactivo en la MUFACE de los cursillistas de 1936, del Cuerpo del Magisterio Nacional.

13/11/1979: Pregunta oral en Pleno de Virtudes Castro García sobre impunidad con que actúa la organización clandestina Unión de Falangistas de Andalucía.

06/03/1980: Pregunta con respuesta escrita de Virtudes Castro García, y otra autora, sobre emolumentos pasivos percibidos actualmente por los profesores nacionales jubilados y su posible aumento.

06/03/1980: Pregunta con respuesta escrita de Virtudes Castro García, y otra autora, sobre aplicación de la Disposición Adicional 5.1 del Real Decreto-Ley de 30 de marzo de 1977 a los aprobados sin plaza en el concurso oposición celebrado como consecuencia de la convocatoria de 18 de enero de 1979 para proveer 500 plazas del Cuerpo de Profesores de EGB.

12/03/1980: Pregunta con respuesta escrita de Virtudes Castro García sobre inversiones en la provincia de Almería con cargo a la partida de los Presupuestos Generales del Estado que contempla la transferencia de capital a las Corporaciones Locales para atenciones de todo orden motivadas por siniestros, catástrofes y otras necesidad de reconocida urgencia.

11/06/1980: Pregunta oral al director general de Minas de José Fernández Alemán acerca de la tecnología de la investigación en España de los minerales raros y escasos.

17/06/1980: Pregunta con respuesta escrita de Virtudes Castro García, y otro autor, sobre medidas diplomáticas que tiene previstas el Gobierno para la defensa de los intereses del sector agrícola español.

23/10/1980: Pregunta con respuesta escrita de Virtudes Castro García sobre utilización de gas-oil de explotación agrícola por la maquinaria utilizada para la

realización de las obras del pantano de Benínar, maquinaria que pertenece a una empresa privada.

18/11/1980: Proposición no de Ley de José Fernández Alemán, y otros autores, solicitando del Gobierno que remita a las Cortes en el plazo de seis meses un proyecto de Ley por el que se establezcan de un modo sistemático las bases jurídicas del régimen minero.

12/12/1980: Pregunta oral en Pleno de Virtudes Castro García sobre subvención a los agricultores de Almería para compensar las pérdidas ocasionadas por las recientes heladas.

22/12/1980: Pregunta con respuesta escrita de Virtudes Castro García, José María Batlles Paniagua y Eloy Jesús López Miralles sobre inversiones durante 1979 en la provincia de Almería con cargo a la partida presupuestaria destinada a combatir el paro obrero.

22/12/1980: Pregunta con respuesta escrita de Virtudes Castro García, José María Batlles Paniagua y Eloy Jesús López Miralles sobre créditos solicitados por los ayuntamientos de la provincia de Almería al Banco de Crédito Local de España durante el Ejercicio Económico de 1979 y primer semestre de 1980.

28/01/1981: Pregunta con respuesta escrita de Virtudes Castro García, y otro autor, sobre distribución de las inversiones correspondientes a los planes anuales de electrificación rural.

04/02/1981: Pregunta con respuesta escrita de Virtudes Castro García, José María Batlles Paniagua y Eloy Jesús López Miralles sobre peligro de avenidas en la ciudad de Almería.

17/02/1981: Ruego escrito de Virtudes Castro García sobre subvención a los agricultores de Almería para compensar las pérdidas ocasionadas por las recientes heladas.

04/03/1981: Pregunta con respuesta escrita de Virtudes Castro García, José María Batlles Paniagua y Eloy Jesús López Miralles sobre la necesidad de viviendas en la provincia de Almería.

27/03/1981: Pregunta oral al ministro de Obras Públicas y Urbanismo de José María Batlles Paniagua sobre soluciones para paliar el problema del agua en la provincia de Almería (pantano del Almanzora).

27/03/1981: Pregunta oral al ministro de Obras Públicas y Urbanismo de José María Batlles Paniagua sobre la situación del convenio en el que participarían

todas las Entidades Financieras del país para la redacción del programa trienal de viviendas previsto en la Ley 31/1978.

27/03/1981: Pregunta oral al ministro de Obras Públicas y Urbanismo de José María Batlles Paniagua sobre cuántas viviendas se encuentran provisionalmente al amparo del programa trienal de viviendas previsto en la Ley 31/1978.

27/03/1981: Pregunta oral al ministro de Obras Públicas y Urbanismo de José María Batlles Paniagua sobre financiación prevista en el programa trienal de viviendas según la Ley 31/1978 y si está al alcance de las personas a quienes va destinado.

27/03/1981: Pregunta oral al ministro de Obras Públicas y Urbanismo de José María Batlles Paniagua sobre peticiones de ayuda personal a los destinatarios de viviendas con bajo nivel de renta de acuerdo con el programa trienal de viviendas previsto en la Ley 31/1978.

02/04/1981: Interpelación ordinaria de Eloy Jesús López Miralles acerca de las causas del encarecimiento de costos que afecta a los agricultores de invernadero.

21/05/1981: Pregunta oral al ministro del Interior de Eloy Jesús López Miralles sobre diversas irregularidades acaecidas durante los sucesos de Almería del 10 de mayo.

16/06/1981: Pregunta con respuesta escrita de Virtudes Castro García, José María Batlles Paniagua y Eloy Jesús López Miralles sobre investigación arqueológica con respecto a un galeón del siglo XVII hundido en las costas de Almería.

16/06/1981: Pregunta con respuesta escrita de Virtudes Castro García, José María Batlles Paniagua y Eloy Jesús López Miralles sobre denuncia formulada por numerosos facultativos de la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social Virgen del Mar en Almería.

09/10/1981: Pregunta con respuesta escrita de Virtudes Castro García, y otro autor, sobre traslado del mobiliario de la antigua Casa de América de Vigo a la Casa del Emigrante de Irún.

28/10/1981: Pregunta con respuesta escrita de Virtudes Castro García, José María Batlles Paniagua y Eloy Jesús López Miralles sobre minas de Almería.

18/11/1981: Pregunta con respuesta escrita de Virtudes Castro García, José María Batlles Paniagua y Eloy Jesús López Miralles sobre edificio que se va a poner a disposición de las federaciones y delegaciones del deporte en Almería.

25/11/1981: Pregunta con respuesta escrita de José María Batlles Paniagua y Eloy Jesús López Miralles sobre entrada en funcionamiento de la Residencia Sanitaria de Torrecárdenas en Almería.

27/11/1981: Pregunta con respuesta escrita de Virtudes Castro García, José María Batlles Paniagua y Eloy Jesús López Miralles sobre investigación arqueológica con respecto a un galeón del siglo XVII hundido en las costas de Almería.

26/01/1982: Interpelación ordinaria de Virtudes Castro García, José María Batlles Paniagua y Eloy Jesús López Miralles sobre diversos extremos relativos a la actividades arqueológicas en la provincia de Almería.

09/02/1982: Interpelación ordinaria de Virtudes Castro García, y otro autor, sobre condiciones retributivas de los trabajadores empleados en el empleo comunitario.

09/02/1982: Pregunta con respuesta escrita de Virtudes Castro García, José María Batlles Paniagua y Eloy Jesús López Miralles sobre deficientes servicios de RENFE en la provincia de Almería.

09/02/1982: Pregunta con respuesta escrita de Virtudes Castro García, José María Batlles Paniagua y Eloy Jesús López Miralles sobre el Plan Hidrológico Integral para la provincia de Almería.

09/02/1982: Pregunta con respuesta escrita de Virtudes Castro García, José María Batlles Paniagua y Eloy Jesús López Miralles sobre destrozos ocasionados por los incendios forestales.

11/02/1982: Pregunta con respuesta escrita de Virtudes Castro García, José María Batlles Paniagua y Eloy Jesús López Miralles sobre inversiones en Almería a propósito del gran área de expansión industrial.

25/02/1982: Pregunta con respuesta escrita de Virtudes Castro García, José María Batlles Paniagua y Eloy Jesús López Miralles sobre la Central Térmica de Carboneras (Almería).

25/02/1982: Pregunta con respuesta escrita de Virtudes Castro García, José María Batlles Paniagua y Eloy Jesús López Miralles sobre el diario *La Voz de Almería*.

25/03/1982: Pregunta con respuesta escrita de Virtudes Castro García, José María Batlles Paniagua y Eloy Jesús López Miralles sobre las instalaciones de CAMPSA en Almería.

21/04/1982: Pregunta con respuesta escrita de Virtudes Castro García, José María Batlles Paniagua y Eloy Jesús López Miralles sobre las Cámaras Agrarias de Almería.

II Legislatura

18/02/1983: Pregunta escrita de Antonio Carlos Blesa Rodríguez sobre creación de facultades de Letras, Ciencias y Derecho, así como la Escuela de Ingeniería Técnica Agrícola.

28/02/1983: Pregunta escrita de Antonio Carlos Blesa Rodríguez sobre instalación de teléfonos en la barriada o pedanía de La Concepción del término municipal de Huércal Overa, en la provincia de Almería.

11/05/1983: Interpelación de Antonio Carlos Blesa Rodríguez sobre regulación general y financiación de la enseñanza privada.

17/05/1983: Pregunta escrita de Antonio Carlos Blesa Rodríguez sobre construcción de un puerto pesquero en Almería.

24/05/1983: Pregunta oral de Antonio Carlos Blesa Rodríguez sobre medidas para proteger a las personas y bienes que transiten por territorio francés.

07/06/1983: Pregunta oral de Antonio Carlos Blesa Rodríguez sobre construcción del tramo de la carretera nacional 332 desde la Venta del Pobre a Los Gallardos.

19/10/1983: Pregunta escrita de Antonio Carlos Blesa Rodríguez, y otro autor, sobre noticias aparecida en *La Vanguardia* de Barcelona sobre temas de arqueología.

20/10/1983: Pregunta escrita de Antonio Carlos Blesa Rodríguez sobre instalaciones telefónicas en Huércal Overa (Almería), en el barrio de La Concepción.

25/10/1983: Pregunta oral de Antonio Carlos Blesa Rodríguez sobre drogadicción de niños para fines de mendicidad.

25/10/1983: Moción de Antonio Carlos Blesa Rodríguez, y otros autores, solicitando del Gobierno la creación en Almería de facultades universitarias de Ciencias y de Filosofía y Letras y de una Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Agrícola.

29/11/1983: Pregunta oral de Antonio Carlos Blesa Rodríguez sobre construcción de un puerto pesquero en Carboneras (Almería).

29/11/1983: Pregunta escrita de Antonio Carlos Blesa Rodríguez sobre enseñanza de la profesión de Auxiliar de Clínica.

19/12/1983: Pregunta oral de Antonio Carlos Blesa Rodríguez sobre desaparición del primer curso de Física y Geología en el Colegio Universitario de Almería.

19/12/1983: Pregunta oral de Antonio Carlos Blesa Rodríguez sobre creación de un centro de BUP en Carboneras.

19/12/1983: Pregunta oral de Antonio Carlos Blesa Rodríguez sobre la carretera comarcal 323 entre El Hijate al cruce de Overa.

12/01/1984: Pregunta oral de Antonio Carlos Blesa Rodríguez sobre construcción de un puerto pesquero en La Puntica (Almería).

12/01/1984: Pregunta escrita de Antonio Carlos Blesa Rodríguez sobre infraestructura sanitaria en la Comarca del Mármol (Almería).

12/01/1984: Pregunta escrita de Antonio Carlos Blesa Rodríguez sobre suministro de energía eléctrica en la Comarca del Mármol (Almería).

12/01/1984: Pregunta escrita de Antonio Carlos Blesa Rodríguez sobre servicio telefónico en la Comarca del Mármol (Almería).

07/02/1984: Pregunta oral de Antonio Carlos Blesa Rodríguez en relación con las medidas a adoptar por el Gobierno para compensar a la población almeriense en general afectada por el tratado pesquero con Marruecos.

20/03/1984: Interpelación de Antonio Carlos Blesa Rodríguez sobre nuestras relaciones con Francia.

05/04/1984: Pregunta escrita de Antonio Carlos Blesa Rodríguez sobre hechos acaecidos en el Ayuntamiento de Huércal Overa (Almería).

12/04/1984: Pregunta escrita de Antonio Carlos Blesa Rodríguez sobre actuaciones del gobernador civil de Almería.

12/04/1984: Pregunta escrita de Antonio Carlos Blesa Rodríguez sobre construcción de un puerto-refugio en la isla de Alborán.

17/04/1984: Pregunta escrita de Antonio Carlos Blesa Rodríguez sobre negociaciones con los trabajadores de los Medios de Comunicación Social del Estado.

24/04/1984: Pregunta oral de Antonio Carlos Blesa Rodríguez sobre construcción de un nuevo tramo en la carretera nacional 340 entre Adra y Almería.

28/05/1984: Pregunta oral de Antonio Carlos Blesa Rodríguez sobre daños causados por el pedrisco en la Diputación de El Saltador, término municipal de Huércal Overa (Almería).

05/06/1984: Pregunta oral de Antonio Carlos Blesa Rodríguez sobre ayudas al Campo de Dalías.

12/07/1984: Pregunta escrita de Antonio Carlos Blesa Rodríguez sobre prostitución en la carretera nacional 340 entre Aguadulce y Almería.

12/07/1984: Pregunta escrita de Antonio Carlos Blesa Rodríguez sobre la construcción de invernaderos en el Campo de Dalías.

30/07/1984: Pregunta escrita de Antonio Carlos Blesa Rodríguez sobre obras del trasvase Tajo-Segura que lleva a cabo la empresa BERNAL-PAREJA.

01/08/1984: Pregunta oral de Antonio Carlos Blesa Rodríguez sobre congelación de las subidas a los miembros de las Fuerzas Armadas jubilados por inutilidad física.

03/08/1984: Pregunta escrita de Antonio Carlos Blesa Rodríguez sobre adquisición de un vehículo para el presidente de la Diputación Provincial de Almería.

11/09/1984: Interpelación de Antonio Carlos Blesa Rodríguez sobre medidas del Gobierno para la protección de nuestros pesqueros.

12/11/1984: Pregunta escrita de Antonio Carlos Blesa Rodríguez sobre refinería de Santa Cruz de Tenerife.

15/11/1984: Pregunta oral de Antonio Carlos Blesa Rodríguez sobre evaluación de centros docentes.

29/11/1984: Moción de Antonio Carlos Blesa Rodríguez sobre créditos oficiales a largo plazo y bajo interés para la Comarca del Mármol (Almería).

06/12/1984: Interpelación de Antonio Carlos Blesa Rodríguez sobre supresión de la línea férrea Alcantarilla-Guadix.

06/12/1984: Pregunta oral de Antonio Carlos Blesa Rodríguez sobre implantación de la “cuota disuasoria” a los beneficiarios de la Seguridad Social que les sería exigida para ser ingresados en sus hospitales y clínicas privadas con ella concertadas.

22/01/1985: Pregunta oral de Antonio Carlos Blesa Rodríguez sobre creación de servicios de reumatología en los centros hospitalarios de la Seguridad Social en Almería.

06/03/1985: Interpelación de Antonio Carlos Blesa Rodríguez sobre la insuficiente y discriminatoria distribución de dotaciones que impiden el desarrollo de la Universidad de Alicante y la condena a la tutela y colonialismo de otras universidades.

26/03/1985: Pregunta oral de Antonio Carlos Blesa Rodríguez sobre la conveniencia de suscribir un tratado pesquero con Argelia.

18/04/1985: Pregunta escrita de Antonio Carlos Blesa Rodríguez sobre ampliación de los beneficios fiscales a las empresas que contemplen fracciones de año/trabajo.

18/04/1985: Pregunta escrita de Antonio Carlos Blesa Rodríguez sobre protección y garantías a los agricultores de Adra en la provincia de Almería como consecuencia de la construcción de dos escolleras en las playas de levante.

30/04/1985: Pregunta escrita de Antonio Carlos Blesa Rodríguez sobre política del Gobierno en la suscripción de medios de comunicación en empresas públicas e instituciones.

30/04/1985: Pregunta escrita de Antonio Carlos Blesa Rodríguez sobre inversiones Proyecto 0001: Nuevo Centro Almería.

30/04/1985: Pregunta escrita de Antonio Carlos Blesa Rodríguez sobre inversiones Proyecto 0044: Reforma Edificio Almería.

30/04/1985: Pregunta escrita de Antonio Carlos Blesa Rodríguez sobre inversiones Proyecto 0001: Ampliación Red CIM Almería.

30/04/1985: Pregunta escrita de Antonio Carlos Blesa Rodríguez sobre inversión Proyecto 0094: Nuevo Edificio Juzgado Vera.

30/04/1985: Pregunta escrita de Antonio Carlos Blesa Rodríguez sobre inversión Proyectos 0001 y 0003: construcción cuartel en Sorbas y Laujar respectivamente.

30/04/1985: Pregunta escrita de Antonio Carlos Blesa Rodríguez sobre inversión Proyectos 0001 y 0002: Edificios Administrativos en El Ejido y Huércal Overa.

08/05/1985: Interpelación de Antonio Carlos Blesa Rodríguez sobre el trato discriminatorio que se impone a numerosos buques integrantes del sector pesquero de cerco, en especial a los almerienses.

28/05/1985: Interpelación de Antonio Carlos Blesa Rodríguez sobre el trato discriminatorio que se impone a numerosos buques integrantes del sector pesquero de cerco, en especial a los almerienses.

28/05/1985: Moción de Antonio Carlos Blesa Rodríguez sobre la mantenida congelación por parte del Gobierno socialista de las subidas a los miembros de las Fuerzas Armadas jubilados por inutilidad física, accidentados en actos de servicio, traumatizados y mutilados por accidentes terroristas, a sus viudas y huérfanos en contra de lo que dispone la Ley 9/1977.

11/06/1985: Pregunta oral de Antonio Carlos Blesa Rodríguez sobre protección a las tierras y garantías a los agricultores de Adra, en la provincia de Almería, como consecuencia de la construcción de espigones a levante del puerto de Adra.

10/07/1985: Pregunta escrita de Antonio Carlos Blesa Rodríguez sobre la actividad de avionetas que supuestamente impiden la lluvia en la zona norte de Almería.

10/07/1985: Pregunta escrita de Antonio Carlos Blesa Rodríguez sobre construcción de una casa cuartel de la Guardia Civil en Sorbas (Almería).

16/07/1985: Pregunta escrita de Antonio Carlos Blesa Rodríguez sobre supuestas construcciones ilegales en el paraje de Balanegra, término municipal de Berja (Almería).

25/09/1985: Pregunta oral de Antonio Carlos Blesa Rodríguez sobre medidas del Gobierno en la protección de nuestras embarcaciones pesqueras.

25/09/1985: Pregunta oral de Antonio Carlos Blesa Rodríguez sobre la permanencia en España de representante del Frente Polisario.

25/09/1985: Pregunta oral de Antonio Carlos Blesa Rodríguez sobre el porqué la patrullera "TAGOMAGO" no repeliera la agresión.

11/10/1985: Pregunta escrita de Antonio Carlos Blesa Rodríguez sobre inversiones públicas en los Presupuestos para 1985, Sección: Interior;

Organismo: Dirección General de la Guardia Civil; Programa 221-B; Proyectos 0001 y 0003, certificaciones efectuadas.

11/10/1985: Pregunta escrita de Antonio Carlos Blesa Rodríguez sobre inversiones públicas en los Presupuestos para 1985, Sección: Transportes; Organismo: Dirección General de Correos y Telecomunicaciones; Programa 521-A; Proyecto 0044, certificaciones efectuadas.

07/11/1985: Pregunta oral de Antonio Carlos Blesa Rodríguez sobre indemnizaciones a los agricultores del poniente almeriense afectados por el suministro de semillas de pimiento contaminadas.

27/11/1985: Moción de Antonio Carlos Blesa Rodríguez sobre la creación de facultades universitarias de Ciencias, de Filosofía y Letras y Derecho y de una Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Agrícola en Almería.

02/12/1985: Pregunta escrita de Antonio Carlos Blesa Rodríguez sobre formación de una Comisión para Investigación de las actividades de las avionetas destruyenubes.

14/01/1986: Pregunta escrita de Antonio Carlos Blesa Rodríguez sobre la conveniencia de considerar a efectos de aplicación del Artículo 92 del Título V del IVA y dentro del Régimen Especial de Agricultura.

31/01/1986: Pregunta escrita de Antonio Carlos Blesa Rodríguez sobre aplicación del IVA a los viajes de estudios, excursiones, etc., realizados por centros docentes.

04/02/1986: Pregunta oral de Antonio Carlos Blesa Rodríguez sobre contratación de taxis para el traslado de enfermos para ser sometidos a diálisis en el centro hospitalario de la Seguridad Social en Almería.

04/02/1986: Pregunta oral de Antonio Carlos Blesa Rodríguez sobre edificios administrativos para administraciones de Hacienda de El Ejido y Huércal Overa en la provincia de Almería.

20/02/1986: Pregunta oral de Antonio Carlos Blesa Rodríguez sobre contratación de taxis para el traslado de enfermos para ser sometidos a diálisis en el centro hospitalario de la Seguridad Social en Almería.

11/03/1986: Pregunta oral de Antonio Carlos Blesa Rodríguez sobre protección de tierras de cultivo e indemnizaciones a los agricultores en Adra (Almería).

16/04/1986: Pregunta oral de Antonio Carlos Blesa Rodríguez sobre la resolución del concurso de traslado en la plantilla del cuerpo de farmacéuticos titulares.

21/04/1986: Pregunta oral de Antonio Carlos Blesa Rodríguez sobre protección de tierras de cultivo e indemnizaciones a los agricultores en Adra (Almería).

PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

I Legislatura

23/03/1983: Interpelación de Manuel Rodríguez Martínez sobre política del Consejo de Gobierno en relación a la financiación de la enseñanza no estatal a nivel de BUP tal y como se hace en el País Vasco.

12/05/1983: Intervención en el Pleno de Nicolás Linares Navarro por la proposición no de Ley relativa a la utilización del ácido bórico como agente conservador de crustáceos.

25/05/1983: Intervención en el Pleno de Álvaro Sánchez Nogales por la proposición no de Ley relativa a la enseñanza de la historia y cultura de Andalucía en los niveles educativos no universitarios.

25/05/1983: Intervención en el Pleno de Juan Esteban Navajas por la proposición no de Ley relativa a la candidatura de Granada como sede organizadora de los Juegos Olímpicos de invierno de 1992.

26/05/1983: Pregunta de Juan Esteban Navajas sobre las comunicaciones entre Sevilla y Almería.

26/05/1983: Intervención en el Pleno de Manuel Rodríguez Martínez por la interpelación relativa a la política del Consejo de Gobierno en materia de información sexual, anticoncepción y planificación familiar.

08/06/1983: Intervención en el Pleno de Manuel Rodríguez Martínez por la moción, consecuencia de interpelación, relativa a la política del Consejo de Gobierno en materia de información sexual, anticoncepción y planificación familiar.

30/06/1983: Intervención en el Pleno de Manuel Ruiz-Tagle Morales por la proposición no de Ley relativa a las actuaciones tendentes a la puesta en marcha inmediata de 48 proyectos de nuevos embalses en Andalucía.

27/07/1983: Intervención en el Pleno de César Martín Cuadrado sobre el Proyecto de Ley del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 1983; Sección 17: Comercio, Turismo y Transporte.

28/09/1983: Intervención en el Pleno de Álvaro Sánchez Nogales por la proposición no de Ley sobre la creación del Premio Antonio Machado.

25/10/1983: Intervención en el Pleno de Ángel Gómez Fuentes en relación con el proyecto de Ley de Bibliotecas.

26/10/1983: Intervención en el Pleno de Nicolás Linares Navarro por la proposición no de Ley sobre iniciativas a tomar para compensar el sector pesquero andaluz afectado por la prohibición del uso de ácido bórico como conservante de crustáceos.

08/11/1983: Intervención en el Pleno de Nicolás Linares Navarro por la proposición no de Ley relativa al acuerdo de cooperación pesquera entre España y Marruecos.

22/11/1983: Intervención en el Pleno de Ángel Gómez Fuentes en relación con el proyecto de Ley del Defensor del Pueblo de Andalucía.

12/12/1983: Intervención en el Pleno de Álvaro Sánchez Nogales para hacer la presentación del Dictamen de la Comisión de Educación y Cultura en el Debate del Proyecto de Ley de Museos.

12/12/1983: Intervención en el Pleno de Ángel Gómez Fuentes en relación con el proyecto de Ley de Museos.

14/12/1983: Pregunta de Juan Esteban Navajas sobre modernización de la red telefónica en las zonas rurales de Almería.

20/12/1983: Intervención en el Pleno de Ángel Gómez Fuentes en relación con el proyecto de Ley de Archivos.

20/12/1983: Intervención en el Pleno de Álvaro Sánchez Nogales para hacer la defensa del proyecto de Ley de Consejos Escolares de Andalucía

20/12/1983: Intervención en el Pleno de Manuel Rodríguez Martínez en relación con el proyecto de Ley de Consejos Escolares de Andalucía.

20/12/1983: Intervención en el Pleno de Ángel Gómez Fuentes en relación con el proyecto de Ley de Consejos Escolares de Andalucía.

22/12/1983: Intervención en el Pleno de Álvaro Sánchez Nogales por la moción, consecuencia de interpelación, sobre el personal no docente de Formación Profesional.

11/04/1984: Intervención en el Pleno de Juan Esteban Navajas acerca de las gestiones realizadas ante el Gobierno central en apoyo a la candidatura de Granada como sede de los Juegos Olímpicos de 1992.

22/05/1984: Intervención en el Pleno de Manuel Rodríguez Martínez en relación con la proposición no de Ley sobre la problemática sociocultural de la zona poniente de la provincia de Almería.

22/05/1984: Intervención en el Pleno de Álvaro Sánchez Nogales en relación con la proposición no de Ley sobre la problemática sociocultural de la zona poniente de la provincia de Almería.

22/05/1984: Intervención en el Pleno de Ángel Gómez Fuentes en relación con la proposición no de Ley sobre la problemática sociocultural de la zona poniente de la provincia de Almería.

05/06/1984: Intervención en el Pleno de Ángel Gómez Fuentes en relación con el proyecto de Ley de la Agencia de Medio Ambiente.

05/06/1984: Intervención en el Pleno de Juan Esteban Navajas sobre la propuesta de resolución relativa a la candidatura de Málaga como sede del Mundial de Baloncesto.

25/09/1984: Intervención en el Pleno de Nicolás Linares Navarro en relación con la interpelación sobre el posible cambio de la política del Consejo de Gobierno en relación con el sector de la pesca de bajura de la Bahía.

31/10/1984: Intervención en el Pleno de Ángel Gómez Fuentes para defender la interpelación sobre regulación de las aguas subterráneas en el Campo de Dalías (Almería).

31/10/1984: Intervención en el Pleno de Manuel Ruiz-Tagle Morales por la interpelación sobre regulación de las aguas subterráneas en el Campo de Dalías (Almería).

31/10/1984: Intervención en el Pleno de Juan Esteban Navajas por la interpelación sobre regulación de las aguas subterráneas en el Campo de Dalías (Almería).

14/11/1984: Intervención en el Pleno de César Martín Cuadrado por la interpelación relativa a la política del Consejo de Gobierno en materia de ferrocarriles.

14/14/1984: Intervención en el Pleno de Ángel Gómez Fuentes para defender la moción, consecuencia de interpelación, relativa a la regulación de las aguas subterráneas en el Campo de Dalías (Almería).

14/11/1984: Intervención en el Pleno de Manuel Ruiz-Tagle Morales por la moción, consecuencia de interpelación, relativa a la regulación de las aguas subterráneas en el Campo de Dalías.

14/11/1984: Intervención en el Pleno de Juan Esteban Navajas por la moción, consecuencia de interpelación, relativa a la regulación de las aguas subterráneas en el Campo de Dalías.

29/11/1984: Proposición no de Ley de Francisco Jesús Díaz Casimiro, y tres autores más, relativa a las medidas a tomar por el Consejo de Gobierno en torno a la problemática de comunicación de la Cuenca del Mármol con la capital de la provincia.

29/11/1984: Intervención en el Pleno de Álvaro Sánchez Nogales por la proposición no de Ley relativa a las medidas a tomar por el Consejo de Gobierno en torno a la problemática de comunicación de la Cuenca del Mármol con la capital de la provincia.

29/11/1984: Intervención en el Pleno de Ángel Gómez Fuentes por la proposición no de Ley relativa a las medidas a tomar por el Consejo de Gobierno en torno a la problemática de comunicación de la Cuenca del Mármol con la capital de la provincia.

29/11/1984: Intervención en el Pleno de Juan Esteban Navajas por la proposición no de Ley relativa a las medidas a tomar por el Consejo de Gobierno en torno a la problemática de comunicación de la Cuenca del Mármol con la capital de la provincia.

29/11/1984: Intervención en el Pleno de César Martín Cuadrado por la moción, consecuencia de interpelación, relativa a la política del Consejo de Gobierno en materia de ferrocarriles.

07/02/1985: Intervención en el Pleno de Manuel Ruiz-Tagle Morales sobre el Proyecto de Ley del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 1985; Sección 15: Política Territorial.

07/02/1985: Intervención en el Pleno de César Martín Cuadrado sobre el Proyecto de Ley del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 1985; Sección 17: Comercio, Turismo y Transporte.

12/03/1985: Intervención en el Pleno de Manuel Ruiz-Tagle Morales por la proposición no de Ley sobre la constitución de la Confederación Hidrográfica de los ríos Tinto, Odiel y Piedras.

13/03/1985: Pregunta, con ruego de contestación oral ante el Pleno, de Manuel Rodríguez Martínez sobre creación de puestos de trabajo.

13/03/1985: Intervención en el Pleno de Santiago Martínez Cabrejas por la interpelación sobre la relación de la Comunidad Autónoma con Ceuta y Melilla.

17/04/1985: Pregunta, con ruego de contestación oral, de Manuel Rodríguez Martínez sobre las empresas acogidas al Plan de Fomento de Empleo.

17/04/1985: Pregunta de Manuel Rodríguez Martínez sobre el sector del cítrico y uvas de mesa de Almería.

07/05/1985: Intervención en el Pleno de Manuel Rodríguez Martínez en relación con la proposición no de Ley relativa a cuantiosos daños en la agricultura almeriense a consecuencia de las heladas.

07/05/1985: Intervención en el Pleno de Pedro Sarmiento Posada en relación con la proposición no de Ley relativa a cuantiosos daños en la agricultura almeriense a consecuencia de las heladas.

07/05/1985: Intervención en el Pleno de Ángel Gómez Fuentes en relación con la proposición no de Ley relativa a cuantiosos daños en la agricultura almeriense a consecuencia de las heladas.

07/05/1985: Intervención en el Pleno de César Martín Cuadrado en relación con el Proyecto de Ley de Coordinación de Concesiones de Servicios Regulares de Transportes de Viajeros por Carretera en Andalucía.

08/05/1985: Pregunta de Manuel Rodríguez Martínez sobre instalaciones deportivas.

21/05/1985: Intervención en el Pleno de Manuel Rodríguez Martínez sobre la proposición no de Ley referida a las iniciativas relacionadas con la planificación sanitaria.

21/05/1985: Intervención en el Pleno de Ángel Gómez Fuentes en relación con el proyecto de Ley de Consumidores y Usuarios en Andalucía

22/05/1985: Pregunta de Manuel Rodríguez Martínez sobre el horario del personal médico en el hospital de Torrecárdenas de Almería y en el de Virgen del Mar.

22/05/1985: Intervención en el Pleno de Álvaro Sánchez Nogales por la interpelación sobre la situación por la que atraviesan, y sus perspectivas de futuro, los cuatro centros de enseñanza integrada de Andalucía.

25 y 26/05/1985: Intervenciones en el Pleno de Ángel Gómez Fuentes en relación con el proyecto de Ley de Consumidores y Usuarios en Andalucía

11/06/1985: Intervención en el Pleno de Manuel Rodríguez Martínez en relación con la proposición no de Ley sobre Comisiones de servicio y en relación con la situación creada en el hospital comarcal de Cabra Infanta Margarita.

11/06/1985: Intervención en el Pleno de Manuel Rodríguez Martínez acerca de la proposición no de Ley relativa a creación de una red de helipuertos para la evacuación de enfermos.

11/06/1985: Intervención en el Pleno de Manuel Rodríguez Martínez por la moción relativa a incompatibilidades horarias y política sanitaria.

12/06/1985: Pregunta de Manuel Rodríguez Martínez relativa a subvenciones para ayudas a centros sociales y de minusválidos.

12/06/1985: Intervención en el Pleno de Manuel Rodríguez Martínez por la interpelación relativa a política sanitaria del Gobierno andaluz en las zonas turísticas para el verano de 1985.

12/06/1985: Intervención en el Pleno de Álvaro Sánchez Nogales por la interpelación relativa a programas de educación permanente de adultos.

25/06/1985: Intervención en el Pleno de Manuel Rodríguez Martínez en relación con el Proyecto de Ley de Consumidores y Usuarios en Andalucía.

26/06/1985: Intervención en el Pleno de Álvaro Sánchez Nogales por la moción, consecuencia de interpelación, relativa a programas de educación permanente de adultos.

27/06/1985: Intervención en el Pleno de Ángel Gómez Fuentes por la interpelación sobre la situación de las escuelas infantiles andaluzas.

24/09/1985: Intervención en el Pleno de Santiago Martínez Cabrejas por la proposición no de Ley sobre la relación de la Comunidad Autónoma con Ceuta y Melilla.

24/09/1985: Intervención en el Pleno de Manuel Rodríguez Martínez por la proposición no de Ley relativa a la población ingresada en centros psiquiátricos andaluces.

08/10/1985: Interpelación de Álvaro Sánchez Nogales Relativa al convenio entre las Consejerías de Educación y Ciencia y Trabajo y Seguridad Social con distintas organizaciones para promover el perfeccionamiento de la formación profesional en las empresas.

09/10/1985: Pregunta de Manuel Rodríguez Martínez acerca de los centros de salud de Ciudad Jardín.

13/11/1985: Interpelación de Juan Esteban Navajas relativa a política general de comunicaciones.

13/11/1985: Intervención en el Pleno de César Martín Cuadrado por la interpelación relativa a política general de comunicaciones.

13/11/1985: Pregunta de Manuel Rodríguez Martínez sobre el pago de obras realizadas en consultorios de la RASSA en Almería.

26/11/1985: Intervención en el Pleno de Manuel Rodríguez Martínez en relación con el Proyecto de Ley por el que se crea el Instituto de Academias de Andalucía.

26/11/1985: Intervención en el Pleno de Ángel Gómez Fuentes en relación con el Proyecto de Ley por el que se crea el Instituto de Academias de Andalucía.

26/11/1985: Intervención en el Pleno de Juan Esteban Navajas en relación con el proyecto de Ley del Consejo de la Juventud.

27/11/1985: Intervención en el Pleno de César Martín Cuadrado por la moción, consecuencia de interpelación, relativa a política general de comunicaciones.

27/11/1985: Intervención en el Pleno de Juan Esteban Navajas por la moción, consecuencia de interpelación, relativa a política general de comunicaciones.

10/12/1985: Interpelación de Manuel Rodríguez Martínez sobre la problemática sanitaria y los planes previstos para el reciclaje de los médicos titulares y rurales en Andalucía.

17/12/1985: Intervención en el Pleno de Manuel Rodríguez Martínez por la moción, consecuencia de interpelación, relativa a la problemática sanitaria y a los planes previstos para el reciclaje de los médicos titulares y rurales de Andalucía.

18/12/1985: Intervención en el Pleno de Juan Esteban Navajas en relación con el proyecto de Ley del Consejo de la Juventud.

27/12/1985: Intervención en el Pleno de César Martín Cuadrado sobre el Proyecto de Ley del Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 1986.

27/12/1985: Intervención en el Pleno de Álvaro Sánchez Nogales sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 1986.

18/02/1986: Intervención en el Pleno de Manuel Rodríguez Martínez por la moción relativa a la política educativa y sanitaria en relación a la situación actual de las enseñanzas prácticas en las facultades de Medicina y en relación a la atención de la salud de la población andaluza.

18/02/1986: Intervención en el Pleno de Álvaro Sánchez Nogales sobre la política educativa y sanitaria en relación a la situación actual de las enseñanzas prácticas en las facultades de Medicina y en relación a la atención de la salud de la población andaluza.

08 y 09/04/1986: Intervenciones en el Pleno de Ángel Gómez Fuentes en relación con el Proyecto de Ley del Juego y Apuestas de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

09/04/1986: Intervención en el Pleno de Nicolás Linares Navarro por la Moción relativa a las repercusiones en Andalucía del ingreso de España en el Mercado Común.

09/04/1986: Intervención en el Pleno de Álvaro Sánchez Nogales por la moción relativa a la calidad de la enseñanza y la estabilidad laboral de los actuales profesores interinos.

22/04/1986: Pregunta de Juan Esteban Navajas sobre los estatutos de la Universidad de Sevilla y su reforma.

22/04/1986: Pregunta de Juan Esteban Navajas sobre la situación de la nueva cárcel de Almería.

FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

FUENTES

Fuentes archivísticas:

- Archivo del Congreso de Diputados. Madrid
- Archivo del Parlamento de Andalucía. Sevilla
- Archivo del Partido Socialista Obrero Español en Almería
- Archivo del Partido Socialista Obrero Español en Madrid
- Archivo del Senado. Madrid
- Archivo Histórico Municipal de Almería
- Archivo Histórico Provincial de Almería
- Archivos privados de los parlamentarios o de sus familiares

Fuentes hemerográficas:

- *Almería Semanal*
- *Diario de Sesiones del Congreso de Diputados*
- *Diario de Sesiones del Parlamento de Andalucía*
- *Diario de Sesiones del Senado*
- *IDEAL*
- *La Crónica*
- *La Voz de Almería*
- *Naif*

Fuentes orales:

- Amate Rodríguez, José Antonio. Almería, 22 de abril de 2003.
- Batlles Paniagua, José María. Almería, 1 y 6 de octubre de 2003.
- Blesa Rodríguez, Antonio Carlos. Almería, 31 de marzo de 2004.
- Castro García, Virtudes. Almería, 5 de marzo de 2003.
- Compán Hanza, Emilia, viuda de Manuel de Oña Iribarne. Almería, 16 de mayo de 2003. Entrevista realizada en compañía de sus hijas Constanza, María del Mar y Carmen María de Oña Compán.
- Díaz Bonillo, Blas. Albox (Almería), 29 de julio de 2003 y 18 de febrero de 2004.
- Díaz Casimiro, Francisco Jesús. Almería, 9 de julio de 2003.
- Durbán Puig, Luis, hijo de Jesús Durbán Remón. Almería, 20 de marzo de 2003.
- Esteban Navajas, Juan. Almería, 24 de julio de 2003.
- Fernández Gutiérrez, Mercedes, viuda de Nicolás Linares Navarro. Adra (Almería), 31 de julio de 2003. Entrevista realizada en compañía de sus hijos Nicolás y Francisco Linares Gutiérrez.
- García García, Luis. Berja (Almería), 4 de marzo de 2004.
- Gómez Polo, María del Mar, hija de Ángel Gómez Fuentes
- Jiménez Aracil, Pepita, viuda de José Bernal Pérez. Almería, 8 de abril de 2004. Entrevista realizada en compañía de su hijo José Bernal Jiménez.
- López Miralles, Eloy Jesús. Almería, 2 y 20 de mayo de 2003.
- Martín Cuadrado, César. Vera (Almería), 20 y 27 de marzo de 2003.

- Martínez Cabrejas, Santiago. Almería, 13 de mayo de 2003 y 17 de noviembre de 2004.
- Martínez García, Adrián. Almería, 17 de julio de 2003.
- Martínez Muñoz, Encarnación, viuda de Antonio García Tripiana. Aguadulce (Almería), 11 de abril de 2003.
- Navarro Estevan, Joaquín. El Escorial (Madrid), 2 de julio de 2003.
- Pérez Siquier, Joaquín. 8 y 9 de abril de 2003.
- Ponce García, Ramón. Almería, 8 de octubre de 2002.
- Rodríguez Martínez, Manuel. Almería, 30 de julio de 2003.
- Rodríguez Padilla, Carmen, viuda de Juan Antonio Gómez Angulo. Madrid, 29 de junio de 2004. Entrevista realizada en compañía de sus hijos Juan Antonio y Javier Gómez-Angulo Rodríguez.
- Ruiz-Tagle Morales, Manuel. Almería, 19 de abril de 2004.
- Sánchez Nogales, Álvaro. Jun (Granada), 3 de junio de 2004.
- Sarmiento Posada, Pedro. Adra (Almería), 7 de abril de 2003.
- Sevilla Canales, María Isabel, viuda de José Fernández Alemán. Almería, 27 de junio de 2003. Entrevista realizada en compañía de sus hijos José María y Ricardo Fernández Sevilla
- Soler Turmo, Alfonso. Almería, 14 de octubre de 2002.
- Soler Valero, Francisco. Almería, 29 de abril de 2003.
- Torres-Rollón Porras, José Manuel de, hijo de José Manuel de Torres Rollón. Almería, 6 de mayo de 2003.
- Zamora Zamora, Bartolomé. Almería, 4 de febrero de 2003 y 21 de mayo de 2004.

BIBLIOGRAFÍA

- ARÓSTEGUI SÁNCHEZ, Julio: *La historia vivida. Sobre la historia del presente*. Madrid, Alianza Editorial, 2004.
- CORTES GENERALES. CONGRESO: *Memoria de la segunda legislatura*. Madrid, Publicaciones del Congreso, 1987.
- CORTES GENERALES. SENADO: *Memoria de la primera legislatura del Senado (1979-1982)*. Madrid, Secretaría General del Senado, 1984.
- CUESTA BUSTILLO, Josefina (ed.): *Memoria e Historia*. Madrid, Marcial Pons, 1998. Número 32 de *Ayer*.
- FERNÁNDEZ ALMIRÓN, Sonia, FERNÁNDEZ AMADOR, Mónica y VIDAL GÓMEZ, Áurea: “Fuentes para el estudio del tiempo presente en Almería. El Archivo Provincial del PSOE-A”, en NAVAJAS ZUBELDÍA, Carlos (editor): *Actas del IV Simposio de Historia Actual*. Logroño, Instituto de Estudios Riojanos, 2004, volumen I, pp. 397-409.
- FERNÁNDEZ AMADOR, Mónica: *La Agrupación Socialista de Almería durante la transición a la democracia: de la clandestinidad al poder*. Trabajo de Investigación inédito presentado para obtener el Diploma de Estudios Avanzados en el Programa de Doctorado *Poder y Sociedad en la España Moderna y Contemporánea* de la Universidad de Almería en diciembre de 2003.
- FERNÁNDEZ AMADOR, Mónica y VIDAL GÓMEZ, Áurea: “El debate sobre la OTAN entre los socialistas de Almería”, en NAVAJAS ZUBELDÍA, Carlos (editor): *Actas del IV Simposio de Historia Actual*. Logroño, Instituto de Estudios Riojanos, 2004, volumen II, pp. 929-944.
- FORNIELES ALCARAZ, Javier y QUIROSA-CHEYROUZE Y MUÑOZ, Rafael: *El Colegio de Abogados de Almería y su historia (1841-1996)*. Almería, Colegio de Abogados, 1996.
- GABINETE DE PRENSA (coord.) *El Parlamento de Andalucía: XX aniversario, 1982-2002*, Sevilla, Parlamento de Andalucía, 2002.

- GANGAS PEIRÓ, Pilar: “Los diputados españoles. 1977-1996”, en MARTÍNEZ Antonio: *El Congreso de los Diputados en España: funciones y rendimientos*. Madrid, Tecnos, 2000, pp. 271-294.

- GÓMEZ OLIVER, Miguel: “De la Transición Política a la instauración del régimen autonómico” en GONZÁLEZ DE MOLINA, Manuel y GÓMEZ OLIVER, Miguel: *Historia contemporánea de Andalucía (nuevos contenidos para su estudio)*. Granada, Junta de Andalucía, 2000, pp. 439-504.

-LEMUS LÓPEZ, Encarnación: “La transición del consenso” en ÁLVAREZ REY, Leandro y LEMUS LÓPEZ, Encarnación: *Historia de Andalucía contemporánea*. Huelva, Servicio de Publicaciones, 1998, pp. 497-564

- LEMUS LÓPEZ, Encarnación y QUIROSA-CHEYROUZE Y MUÑOZ, Rafael (coordinadores): *La Transición en Andalucía*. Huelva, Servicios de Publicaciones de las universidades de Huelva y Almería, 2002.

- LORITE CHECA, Aurora: *La derecha almeriense durante la transición: Alianza Popular (1976-1985)*. Trabajo de Investigación inédito presentado para obtener el Diploma de Estudios Avanzados en el Programa de Doctorado Poder y Sociedad en la España Moderna y Contemporánea de la Universidad de Almería en diciembre de 2004.

- MÁRQUEZ CRUZ, Guillermo: *Almería en la Transición (1976-1980)*. Almería, autor, 1981.

- *Memoria del tercer año, Primera Legislatura (junio 1984-junio 1985) del Parlamento de Andalucía*. Sevilla, Gabinete de Prensa y Servicio de Publicaciones del Parlamento de Andalucía, 1985.

- MENÉNDEZ, Manuel Ángel y FONTES, Ignacio: *Quién es quién: sus señorías los diputados: atlas de la democracia parlamentaria española*, Madrid, Foca, 2002.

- OLLERO BUTLER, Fernando: “Las elecciones al Parlamento andaluz”, en *Revista de Derecho Político*, nº 15, otoño 1982, pp. 189-204

- OLLERO BUTLER, Fernando: “Elecciones parciales al Senado en Almería y Sevilla”, en *Revista de Derecho Político*, nº 9, 1981, pp. 211-217.

- PÉREZ ROYO, Javier y PORRAS NADALES, Antonio J. (eds.): *El Parlamento de Andalucía: análisis de la Primera Legislatura (1982-1986)*, Madrid, Tecnos, 1987.
- *Quién es quién en España*, Madrid, Campillo, 1996.
- *Quién es quién en las Cortes Generales 1979-1983*. Madrid, Documentación Española Contemporánea, 1980.
- *Quién es quién en las nuevas Cortes*. Madrid, Actualidad Económica, 1978
- QUIROSA-CHEYROUZE Y MUÑOZ, Rafael: “El final de la transición y un momento ilusionante”, en *El Socialista*, 2002, núm. 647, p. 32.
- QUIROSA-CHEYROUZE Y MUÑOZ, Rafael: “La política de la Transición a la democracia”, en VV.AA.: *Memorias del tiempo. La historia de Almería*. Almería, Agedime, 1999, vol. II, pp. 387-404.
- QUIROSA-CHEYROUZE Y MUÑOZ, Rafael: “Los estudios sobre la transición en Andalucía”, en *Actas del III Congreso de Historia de Andalucía. Andalucía Contemporánea (III)*. Córdoba, Monte de Piedad y Caja de Ahorros, 2003, volumen 13, pp. 67-82.
- QUIROSA-CHEYROUZE Y MUÑOZ, Rafael: “Un antecedente en la crisis de la UCD: la renuncia de dos senadores”, en NAVAJAS ZUBELDÍA, Carlos (editor): *Actas del IV Simposio de Historia Actual*. Logroño, Instituto de Estudios Riojanos, 2004, volumen II, pp. 799-828.
- QUIROSA-CHEYROUZE Y MUÑOZ, Rafael y FERNÁNDEZ AMADOR, Mónica: “Elecciones parciales al Senado en Andalucía: los antecedentes del cambio político”, comunicación presentada al congreso *La Transición a la Democracia en España. Historia y fuentes documentales*. Guadalajara, 2003.
- QUIROSA-CHEYROUZE Y MUÑOZ, Rafael y LORITE CHECA, Aurora: “La reorganización de la derecha en Andalucía: Alianza Popular en Almería en las elecciones generales de 1982”, comunicación presentada al *XI Congreso sobre el Andalucismo Histórico*. Sevilla, 2003.
- *Radiografía de las nuevas Cortes*. Madrid, Sedmay, 1977.

- RUIZ ROMERO, Manuel: *Repertorio bibliográfico de la transición política andaluza*. Jaén, Cámara de Comercio e Industria, 2000.
- SÁNCHEZ DE LA FUENTE, Ángel: *Quién es quién en la democracia española: 20 años nombre a nombre*. Barcelona, Flor del Viento, 1995.
- TUSELL GÓMEZ, Javier: *Historia de España en el siglo XX. IV. La transición democrática y el gobierno socialista*, Madrid, Taurus Bolsillo, 1999.
- TUSELL GÓMEZ, Javier y SOTO CARMONA, Álvaro (ed.): *Historia de la transición (1975-1986)*. Madrid, Alianza, 1996
- VALLE DE JUAN, María Ángeles y PÉREZ SANPEDRO, Ángela: *Senadores 1977-1993*. Madrid, Publicaciones del Senado, 1993.

ÍNDICE ONOMÁSTICO

Texto del índice onomástico

Texto del índice onomástico

ÍNDICE GENERAL

Prólogo, por <i>Octavio Ruiz-Manjón</i>	5
Introducción.....	11
Evolución electoral de la provincia de Almería durante la transición a la democracia.....	21
Biografías de parlamentarios elegidos por la circunscripción de Almería en la transición.....	41
Amate Rodríguez, José Antonio.....	43
Batlles Paniagua, José María.....	49
Bernal Pérez, José.....	55
Blesa Rodríguez, Antonio Carlos	59
Castro García, Virtudes.....	65
Díaz Bonillo, Blas.....	71
Díaz Casimiro, Francisco Jesús.....	77
Durbán Remón, Jesús.....	83
Esteban Navajas, Juan.....	89
Fernández Alemán, José.....	93
García García, Luis.....	99
García Tripiana, Antonio.....	103
Gómez Angulo, Juan Antonio.....	109
Gómez Fuentes, Ángel.....	115
Linares Navarro, Nicolás.....	121
López Miralles, Eloy Jesús.....	127

Martín Cuadrado, César.....	133
Martínez Cabrejas, Santiago.....	139
Martínez García, Adrián.....	145
Navarro Estevan, Joaquín.....	149
Oña Iribarne, Manuel de.....	157
Pérez Siquier, Joaquín.....	163
Ponce García, Ramón.....	169
Ramírez Heredia, Juan de Dios.....	175
Rodríguez Martínez, Manuel.....	181
Ruiz-Tagle Morales, Manuel.....	187
Sánchez Nogales, Álvaro.....	193
Sarmiento Posada, Pedro.....	199
Soler Turmo, Alfonso.....	205
Soler Valero, Francisco.....	211
Torres Rollón, José Manuel de.....	219
Zamora Zamora, Bartolomé.....	223
Apéndices: Intervenciones parlamentarias ordenadas por orden cronológico.....	
Congreso de los Diputados.....	231
Senado.....	273
Parlamento de Andalucía.....	287
Fuentes y bibliografía.....	297
Índice Onomástico.....	307